

POLÍTICA INTERNACIONAL



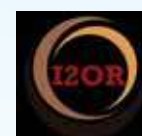
REVISTA TRIMESTRAL NO. 7

JULIO-SEPTIEMBRE DE 2020

ISSN 2707-7330



CLACSO



POLÍTICA INTERNACIONAL



REVISTA TRIMESTRAL No. 7

JULIO-SEPTIEMBRE DE 2020

ISSN 2707-7330

Publica ponencias científicas, artículos, valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación, entre otros temas avanzados de las ciencias políticas en idioma español, inglés, francés y portugués.

La Revista tiene el objetivo de contribuir al desarrollo de las ciencias políticas, así como difundir los logros en política internacional. Se dirige a los profesionales de las relaciones internacionales en Cuba y del resto del mundo.

CONSEJO EDITORIAL

Presidente:

Lic. Rogelio Polanco Fuentes. Embajador

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente:

Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Integrantes:

Dr. C. Emilio A. Duharte Díaz. Universidad de La Habana

Dr. C. Ernesto Molina Molina. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Evelio Díaz Lezcano. Universidad de La Habana

Dra. C. Arantxa Tirado Sánchez. Universidad Autónoma de Barcelona, España

Dr. C. Leonel Caraballo Maqueira. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dra. C. Cristina Kindelán Larrea. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres. Centro de Investigaciones de Política Internacional

Dra. C. Nidia Alfonso Cuevas. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Abel González Santamaría. Universidad de La Habana

Dra. C. Elaine Valton Legrá. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Manuel Carbonell Vidal. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. Remy Herrera. Centro de Economía Universidad de la Sorbona, Francia

Dr. C. Juan Sánchez Monroe. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

CONSEJO ASESOR

Dr. C. Ramón Pichs Madruga. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial

Dr. C. Antonio Aja Díaz. Centro de Estudios Demográficos

Dr. Cs. Luis Suárez Salazar. Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

Dr. C. Jorge Hernández Martínez. Centro de Estudios Hemisféricos Sobre Estados Unidos

Dr. C. Jesús Arboleya Cervera. Instituto Superior de Relaciones Internacionales

Dr. C. José R. Cabañas Rodríguez. Embajador de Cuba en Estados Unidos

EDICIÓN, DISEÑO Y EMPLANE

Ing. José Quesada Pantoja

TRADUCCIÓN INGLÉS

MSc. Ania González Pino

Lic. Linda Busquet Ayala

SOPORTE TÉCNICO

Ing. Diana García Espi

MSc. Giselle Vila Pinillo

DIRECCIÓN POSTAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García,
Calzada 308 esquina a calle H, Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba,
Apartado Postal 10400
Teléfonos: (53) 78364699
Fax: (53) 72607952
E-mails: isri-rpi@isri.minrex.gob.cu / politicainternacionadigital@gmail.com

REGISTRADA SU VERSIÓN DIGITAL:

Registro Nacional de Publicaciones Seriadadas No. 2092, Folio 098, Tomo III
Publicación Seriadada Científico-Tecnológica del CITMA Código 2295920

SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN:

<http://rpi.isri.cu/es>

INCLUIDA EN:



CLACSO: Biblioteca Virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

CLACSO



EdUniv: Repositorio de la Editorial Universitaria

INDEXADA EN:



Latindex: Sistema Regional de Información en Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal



Google Académico



REDIB: Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico



ResearchBib: Academic Resource Index



BASE: Biblioteca de la Universidad de Bielefeld



LatinREV: Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades



Latino Americana: Asociación de Revistas Académicas de Humanidades y Ciencias Sociales



DRJI: Directory of Research Journals Indexing



ROAD: Directory of Open Access Scholarly Resources



ISIDORE: buscador que proporciona acceso a datos digitales de las Humanidades y Ciencias Sociales



I2OR: International Institute of Organized Research Database

**LAS OPINIONES DE LOS TRABAJOS PUBLICADOS
EN ESTA REVISTA CORRESPONDEN A SUS AUTORES.**

TABLA DE CONTENIDO

EDITORIAL	1	
EL MUNDO EN QUE VIVIMOS		
Hace falta más que una pandemia para cambiar todo lo que debe ser cambiado <i>It takes more than a pandemic to change all that needs to be changed</i>	3	Dr. C. Leonel Caraballo Maqueira
Terrorismo en época de la COVID-19 <i>Terrorism at the time of the COVID-19</i>	8	Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres
África Subsahariana frente a la COVID-19: escenarios socioeconómicos más probables <i>Sub-Sahara Africa face to COVID-19: the most probably socioeconomic scenarios</i>	20	MSc. Yoslán Silverio González
La extraña geopolítica de Jair Bolsonaro y la COVID-19 <i>The strange geopolitics of Jair Bolsonaro and the COVID-19</i>	33	MSc. Georgina Németh Lesznova
Bolivia y la trágica mutación del coronavirus <i>Bolivia and the tragic mutation of the coronavirus</i>	43	MSc. Orietta Esperanza Hernández Bermúdez
Europa "Extrema" en tiempos de COVID-19 <i>"Extreme" Europe in the days of COVID-19</i>	50	MSc. Ángel Rodríguez Soler
DIPLOMACIA CUBANA		
El significado de los anuncios del 17 de diciembre del 2014 en los ciclos de política de Estados Unidos hacia Cuba <i>The meaning of the announcements made on December 17th 2014 on the cycles of United States policy towards Cuba</i>	58	Dr. C. José Ramón Cabañas Rodríguez
Principales limitaciones de la política de la Administración Obama hacia Cuba desde el 17 de diciembre de 2014 hasta el 20 de enero de 2017 <i>Main limitations of the Obama Administration's policy towards Cuba from December 17, 2014 to January 20, 2017</i>	67	Lic. Denysse Flora Fundora Agrelo
RELACIONES INTERNACIONALES		
De la infodemia y otros demonios <i>Of the infodemic and other demons</i>	79	Dra. C. Sunamis Fabelo Concepción
L'individu dans l'histoire: la crisis international des dirigeants politiques <i>The individual in history: the international crisis of political leaders</i>	86	Dra. C. Danielle Bleitrach
Dos tipos de capitalismo de Estado en pugna <i>Two types of State capitalism in pugnacity</i>	90	Dr. C. Ernesto Molina Molina
Acerca del papel de la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial. En ocasión del 75 aniversario de la victoria <i>About the role of the Soviet Union in World War II. On the occasion of the 75th anniversary of the victory</i>	101	Dr. C. Evelio Díaz Lezcano
Hacia una renovada carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre <i>Towards a renewed arms race in outer space</i>	107	Dra. C. Magda Bauta Solés Diosdado de Jesús Hernández Morera
Poder mediático de Estados Unidos: enfoques teóricos interdisciplinarios <i>Media power in the United States: interdisciplinary theoretical approaches</i>	119	Lic. Gleydis Sanamé Chávez
LENTE CIENTÍFICO ESTUDIANTIL		
La Organización Mundial de la Salud en tiempos de Trump y de pandemia: venturas y desventuras de la organización mundial <i>WHO in times of Trump and pandemic: tribulations of an international organization</i>	128	Aimé Triana Sevajanes Roberto Jacinto Cabañas Vázquez

NOTAS

Unilateralismo y multilateralismo. La coyuntura internacional	135	
Estados Unidos y el unilateralismo <i>The United States and the Unilateralism</i>	136	Dr. C. Jorge Hernández Martínez
La “paz caliente”: impactos del militarismo de Estados Unidos en el sistema internacional <i>The “Hot Peace”: Impacts of United States militarism on the international system</i>	141	Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández
Reseña del libro: <i>El pensamiento económico de Fidel Castro en las relaciones económicas internacionales</i> <i>Review of the book: Fidel Castro's Economic Thought in International Economic Relations</i>	145	Dr. C. Ernesto Molina Molina

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Uma revolução em perspectiva: uma análise de “Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario” <i>A revolution in perspective: an analysis of “Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario”</i>	153	Dr. C. Marcos Antonio da Silva Lic. Gabriel Dourado Rocha
Cuba tiene la voluntad de impulsar y ampliar la colaboración en el frente de la Salud Pública en el ALBA-TCP <i>Cuba has the will to promote and expand collaboration on the public health front in the ALBA-TCP</i>	158	Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez
Son tiempos de solidaridad y de entender la salud como un derecho <i>These are times of solidarity and of understanding health as a right</i>	162	Bruno Rodríguez Parrilla
Acto terrorista contra nuestra sede diplomática en Washington es resultado directo de la política agresiva del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba <i>Terrorist action perpetrated against our diplomatic mission in Washington is a direct consequence of the aggressive policy of the US Government against Cuba</i>	164	Bruno Rodríguez Parrilla
Cuba condena el terrorismo y la manipulación política <i>Cuba condemns terrorism and political manipulation</i>	171	Ministerio de Relaciones Exteriores
Pensar la pandemia. Observatorio Social del Coronavirus <i>Think about the pandemic. Coronavirus Social Observatory</i>	174	

NORMAS PARA LA PUBLICACIÓN	175	
-----------------------------------	------------	--

Yo vengo a ofrecer **MI CORAZÓN**



DalysMAC2020

Asociación
cubana de
comunicadores
sociales

#cubasalva

Palabras a los lectores

La revista Política Internacional ofrece, en el número 7, una mirada abarcadora e inconclusa sobre los impactos de la pandemia del virus SARS-CoV-2, enfermedad COVID-19, en distintas regiones y países.

Se trata de un fenómeno de rápida extensión planetaria. Es una compleja problemática social con efectos combinados, como nunca antes habíamos conocido en la historia de la civilización. Los autores se acercan a un flagelo pandémico en pleno auge, teniendo como epicentro principal a las Américas, pero de manera escandalosa a Estados Unidos y Brasil, cuyos sistemas sanitarios colapsaron abruptamente.

Somos una especie que olvida de forma recurrente las lecciones del pasado: guerras, pandemias, cataclismos naturales, hambrunas, pobreza y desigualdades económicas profundas. Esos azotes han perseguido la evolución de la política internacional hasta la actualidad y, su agudización impúdica, ha cobrado mayores contrastes bajo el predominio de un sistema capitalista globalizado depredador de la vida y la naturaleza.

Pero, a diferencia de otros periodos históricos, la crisis sanitaria actual coincide con las múltiples crisis del sistema de dominación capitalista, incapaz de controlar la pandemia y procurar servicios médicos dignos a las mayorías sociales. Es el fin de una época denominada neoliberal, de privatización de instituciones de salud y de los bienes comunes de la humanidad, a favor de las oligarquías, del poder financiero de los bancos, las transnacionales, los paraísos fiscales y del conjunto de entidades capitalistas aliadas a la corrupta arquitectura económica neoliberal.

En este número encontrarán enfoques diversos: interdisciplinarios y transdisciplinarios. Un fenómeno tan complejo como la COVID-19, que desata, exagera y profundiza antiguas tendencias en la política internacional, requiere del concurso de diferentes epistemologías provenientes de las ciencias sociales: históricas, sociológicas, filosóficas, económicas, comunicacionales, psicológicas, militares, y de las exactas, en primer lugar la matemática, o las biológicas, médicas, entre muchas otras, requeridas para la observación, experimentación, explicación e integración sostenible del conocimiento. Es la única manera posible de acercar la ciencia al gran público, facilitar su comprensión y la colaboración entre científicos de distintos campos.

Como expresan los autores, la pandemia de la COVID-19 repercute en los sistemas políticos, los procesos electorales; ha servido de pretexto para perjudicar el funcionamiento de los organismos internacionales; demuestra que la globalización asimétrica es un espejismo tecnológico carente de humanidad; reafirma que la mayor crisis global es la ambiental y que el orden internacional actual es disfuncional, injusto y, por tanto, insostenible.

Cuando mueren cientos de miles de personas en todo el mundo a causa de la pandemia de COVID-19, la doctrina unilateral de Estados Unidos acentúa el espectáculo de las relaciones de poder entre las principales potencias del sistema internacional. La negativa de Estados Unidos de un “cese el fuego global”, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, refrendó la continuación injustificada del militarismo; la carrera armamentista en la Tierra y el espacio cósmico, la proliferación de las armas de destrucción masiva, las amenazas de intervención militar, el uso de la fuerza, del terrorismo, incluyendo el terrorismo de Estado, la guerra mediática –noticias falsas y la tergiversación de la historia–, así como destructivas medidas coercitivas unilaterales de tipo económicas, comerciales y financieras, contra distintos países soberanos e independientes.

En suma, a tres años del retroceso del proceso de acercamiento iniciado a final de 2014 entre Estados Unidos y Cuba, hemos incluido, en la sección dedicada a la diplomacia cubana, dos trabajos que contribuyen a explicar esos cambios operados en la relación bilateral y los objetivos políticos retorcidos del gobierno de Estados Unidos contra Cuba.

Sobre esas investigaciones exhaustivas es oportuno señalar que, en el escenario internacional actual, predominan las críticas a la política agresiva del presidente Donald Trump contra Cuba y, al mismo tiempo, aumentan los llamados de diversos sectores políticos, económicos y sociales al regreso a la senda del diálogo y del entendimiento entre ambos países.

Se incorporaron a este volumen discursos y declaraciones de personalidades cubanas en eventos nacionales e internacionales sobre la pandemia de la COVID-19 y las relaciones Estados Unidos-Cuba. Consideramos que esos textos, desde la visión de la política exterior de Cuba, contribuyen a la explicación de disímiles problemas de la política internacional contemporánea.

Agradecemos a los profesores, investigadores y estudiantes del Instituto Superior de Relaciones Internacionales que contribuyeron a la concreción de este séptimo número en tiempos de coronavirus.

Sean todos bienvenidos a la lectura de los artículos, reseñas, notas y documentos contenidos en esta nueva edición de nuestra revista.

Consejo Editorial

Hace falta más que una pandemia para cambiar todo lo que debe ser cambiado

It takes more than a pandemic to change all that needs to be changed

Dr. C. Leonel Caraballo Maqueira

Doctor en Ciencias Jurídicas. Profesor Titular. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García,
e-mail: isri-dri01@isri.minrex.gob.cu. ORCID iD: 0000-0002-5244-7846

Recibido: 5 de mayo de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN Al momento de la llegada del europeo a América, las enfermedades fueron traídas junto con la espada y la cruz. Cambiando la manera en que viven los animales, estamos alterando los ecosistemas en los que nos encontramos inmersos. Hoy el mundo se enfrenta a la pandemia de la COVID-19, la respuesta de los gobiernos no ha sido simétrica ni proporcional a su poder económico. La atención a los temas ambientales no es un romanticismo trasnochado, es la comprensión de su interrelación con la economía y la política. La COVID-19 impactará en procesos electorales, ha validado o no políticas económicas y sociales, está moviendo el tablero geopolítico, ha visualizado las fallas de organizaciones regionales por su anémica y tardía respuesta coordinada y solidaria, ha impactado en organismos internacionales y ha demostrado que la globalización es un espejismo tecnológico carente de humanidad.

Palabras clave COVID-19, pandemia, salud, Estado y geopolítica.

ABSTRACT When the European arrived in America, diseases were brought along with the sword and the cross. By changing the way animals live, we are altering the ecosystems, in which we are immersed. Today the world is facing the pandemic of the COVID-19, the response of governments has not been symmetrical, nor provide their economic power. Attention to environmental issues is not an old-fashioned romanticism; it is an understanding of their interrelationship with the economy and politics. COVID-19 will impact on electoral processes; it has validated or not, economic and social policies; it is moving the geopolitical board; it has visualized the failures of regional organizations for their anemic and late coordinated and solidarity response; it has impacted on international organizations; it has demonstrated that globalization is a technological mirage lacking in humanity.

Key words COVID-19, Pandemic, Health, State and Geopolitics.

INTRODUCCIÓN

La especie humana es el resultado y vive en interrelación con la naturaleza, lo cual trasciende a su entramado social y, por tanto, impacta en su economía y política.

Hace aproximadamente 10 000 años, de los 200 000 de existencia del *Homo sapiens* se inició

la domesticación de los animales. La relación que se establece entre el conquistador y el conquistado, tiene un precio.

El virus de la peste bobina migró al ser humano, mutó y se convirtió en sarampión. Del camello contrajimos la viruela, del cerdo la tosferina, de la gallina la fiebre tifoidea, del pato la gripe, del carabao la lepra y del caballo el resfriado común (Greger, 2008).



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Ninguna de estas enfermedades eran conocidas en América al momento de la llegada del europeo, no había cerdos, no había gallinas, los búfalos no estaban domesticados y no existían camellos. Las enfermedades fueron traídas junto con la espada y la cruz.

Los indios morían en masa porque no sabían soplar la nariz, porque apareció por primera vez la gripe o catarro o moquillo, como quiera llamarse. Otros adquirieron de las relaciones prohibidas, sin que se sepa todavía si vino o fue, la viruela o el mal francés, y todo lo que mermó las tierras de América, porque no habían anticuerpos, ni preparación alguna (Leal, 2015: 129).

DESARROLLO

Las relaciones entre el reino animal y el hombre están bajo estrés

El 25 % de los medicamentos que están disponibles en el mundo tienen su origen en las plantas, 90 especies de plantas contienen ingredientes activos para 120 compuestos medicinales.

Se estiman en 250 000 las especies vegetales existentes en el mundo, de ellas se han investigado menos del 1 %, lo que significa que más de 300 fármacos están esperando por ser descubiertos en las selvas tropicales.

Del hongo *Penicillium notatum*, se obtuvo en el siglo xx la penicilina y se pensó que el riesgo de las enfermedades infecciosas había acabado. Sin embargo, en 1975 se observaron más de 30 enfermedades emergentes (Greger, 2008).

La tala de los bosques africanos nos expuso a la fiebre del Valle del Rift y a los virus del Ébola y de Lassa. A los herbívoros como vacas y ovejas los convertimos en carnívoros y caníbales al alimentarlos con los desechos de mataderos (Greger, 2008).

Continuamos cambiando la manera en que viven los animales, estamos alterando los ecosistemas en los que estamos inmersos. Se eliminan los controladores biológicos. Quebramos el equilibrio de la naturaleza.

En el 2008 Michael Osterholm, Director del Centro de Investigaciones de Enfermedades Infecciosas de Estados Unidos alertaba:

Una pandemia de impacto moderado, puede resultar en el mayor desastre en la historia de la humanidad. Mucho mayor que el sida, el 11 de septiembre, todas las guerras del siglo xx y el tsunamis, combinados. Tiene el potencial de redirigir la historia del mundo, como la peste negra redirigió la historia europea del siglo xiv (Greger, 2008).

La peste negra que asoló a Europa en 1348, y provocó más de 25 millones de muertos, estuvo



precedida de una hambruna (1315 a 1317) como consecuencia del cambio climático que produjo la pequeña Edad de Hielo y de guerras como la de los Cien Años:

La peste negra contribuyó a un cambio de percepción sobre la manera de vivir y morir, que transformaría radicalmente al hombre medieval (García Linares, 2017).

La vieja aristocracia, acostumbrada a vivir de manera parasitaria de sus rentas del campo, tuvo que arrendar sus tierras a precios más bajos o contratar agricultores con más altos salarios, lo que coadyuvó a la emergencia de la burguesía. El dramático enfrentamiento a la muerte impulsó el desarrollo del pensamiento científico.

Actualmente el mundo se enfrenta a la pandemia de la COVID-19. La respuesta de los gobiernos no ha sido simétrica ni proporcional a su poder económico.

La capacidad autorecuperativa de una sociedad no está condicionada por la magnitud del impacto, ni por las características del evento natural, sino por la capacidad del gobierno de planificar, ejecutar y controlar las acciones dirigidas a enfrentar los impactos provocados por el evento natural, sanitario o tecnológico, unido a la preparación de su población, de manera que la haga partícipe y consciente de las medidas que se tomen.

No fue una oleada de calor la responsable en Francia en agosto de 2003, de 15 000 muertes, en su mayoría de ancianos. Fueron las condiciones de vivienda, la pobreza, la inadecuada atención médica de urgencia y la indiferencia despiadada de un gobierno que representa a las clases acaudaladas, las cuales no tuvieron interés o deseos de interrumpir su mes anual de vacaciones (Partido Socialista de los Trabajadores de EE.UU., 2008: 153).

Dos años y medio después del paso del huracán *Katrina* por Nueva Orleans:

[...] la población se mantenía a un 35 % menos de los que había sido en julio de 2005, había unos 100 000 empleos menos, barrios enteros todavía parecían paisajes lunares, con alquileres casi 50 % más altos, como promedio, que antes de la tormenta; casi 15 000 familias todavía vivían en casas móviles deterioradas de la agencia federal para la emergencia; solo funcionaba el 19 %

de los autobuses públicos pre-*Katrina*, solo tres de los siete hospitales generales habían vuelto a abrir; casi el 40 % de las escuelas públicas y el 60 % de las guarderías infantiles pre-*Katrina* permanecían cerradas; y no se había restaurado ni un solo edificio de la única universidad pública negra de la ciudad (Partido Socialista de los Trabajadores de EE.UU., 2008: 157).

Cuatro años antes del huracán *Katrina*, el huracán *Iván* azotó a Cuba, 1,3 millones de personas fueron evacuadas hacia zonas seguras con anticipación y no se produjo una sola pérdida humana, mientras que en Estados Unidos hubo 57 muertos (Partido Socialista de los Trabajadores de EE.UU., 2008: 207).

En los primeros meses de 2008 se produjeron disturbios por alimentos:

[...] mientras cientos de millones intentaban sobrevivir con un puñado de arroz o maíz, los gigantescos comerciantes de mercancías alimentarias —a través de la Bolsa de Comercio de Chicago y otras grandes bolsas capitalistas— estaban acaparando reservas de maíz, trigo y soja equivalentes a la mitad de las existencias en todos los silos de almacenamiento en Estados Unidos [...] los gigantescos consorcios mundiales de cereales y semillas [...] están cosechando enormes súper ganancias: en el primer trimestre de 2008 las utilidades de la Monsanto subieron en 108 % comparadas con las de un año antes; las de Cargill, en un 86 %; las de la Archer Daniel Midland, en un 42 %, y la de Bunge, en un 1964 % (sí, en 20 veces. ¡No es una errata!) (Partido Socialista de los Trabajadores de EE.UU., 2008: 154-155).

El pueblo haitiano, el primero en independizarse del colonialismo en América Latina (1804) y el más pobre del continente americano, tuvo que enfrentar en el 2010 un terremoto que le costó cientos de miles de vidas y la destrucción de su país. Hubo muchas promesas de ayuda, pocas se hicieron efectivas.

Para crecer económicamente y hacer política, hay que existir. Para tener una existencia digna son necesarias políticas económicas que pongan al hombre en el centro del desarrollo.

La atención a los temas ambientales no es un romanticismo trasnochado, es la comprensión de su interrelación con la economía y la política. Además de la pandemia de la COVID-19, el cambio climá-



tico, la contaminación y la pérdida de la diversidad biológica, por modelos de desarrollos antropocéntricos, continúan su curso de manera silenciosa y sostenida, poniendo en peligro nuestra existencia.

Hace 250 años (1770) el enciclopedista Holbach escribió:

¡Hombres insensatos! ¡No llegarás nunca a conocer que no eres más que un ser efímero! todo el universo tiene sus cambios; en toda la naturaleza no hay una sola forma constante; ¡tú solo tienes la locura de querer que tu especie sea eterna y exenta de las leyes generales! [...] Tú, que en el medio de tu locura te dices el señor del universo; tú, que mides el cielo y la tierra, tú, que porque eres más inteligente, crees que todo ha sido hecho para ti [...] el más ligero accidente, un solo átomo mal colocado, basta para hacerte perecer (Holbach, 1989: 78).

Como ha señalado la doctora Daysi Vilamajo, se debe recordar que la existencia de ecosistemas saludables, con una gran diversidad de especies que actúan como huéspedes, limita la transmisión de enfermedades como el coronavirus, bien por un efecto de disolución o amortiguamiento. Generalmente en esta zoonosis hay varias especies implicadas, con lo que los cambios en la diversidad de animales y plantas, afectan las posibilidades de que el patógeno entre en contacto con el ser humano y lo infecte.

La Organización Mundial de la Salud advertía:

Los humanos tienen que pensar sobre cómo tratan a sus animales, cómo los crían, cómo los venden. Básicamente todas las relaciones entre el reino animal y el hombre están bajo estrés (Greger, 2008).

Lo ambiental mueve el tablero geopolítico

Las políticas neoliberales han fracasado. Los que las promueven nunca han comprendido, como dijera Fidel, que cuidar “la salud del pueblo, evitar sus sufrimientos y sanar sus enfermedades es una tarea, principalmente, de orden social y moral; pero también tiene un sentido económico, pues son los hombres y mujeres del pueblo los que crean los valores, y una población trabajadora sana y fuerte, es imprescindible para el desarrollo” (Susi Sarfati, 2016: 444).

La crisis de atención médica, visibilizada por la COVID-19, ha confirmado el papel del Estado en la planificación, coordinación e implementación de políticas y acciones eficaces para enfrentar una pandemia. La salud no puede ser gestionada con eficiencia por el mercado. Como Fidel expresó en la inauguración en 1994 del Centro de Inmunología Molecular, “el Estado socialista existe realmente para ayudar al hombre, para amparar al hombre y para proteger al hombre en cualquier circunstancia” (Susi Sarfati, 2016: 129).

Esto explica por qué la gestión de enfrentamiento a la pandemia es más eficaz en Cuba que en Estados Unidos, a pesar del significativo potencial económico y científico de este último.

Las guerras por ambiciones territoriales o intereses geopolíticos han provocado cientos de millones de muertos. Algunas contribuyeron a configurar un orden internacional (La Paz de Westfalia, el Congreso de Viena, el Tratado de Versalles y la Conferencia de San Francisco). Las muertes por guerra continúan.

Las bombas atómicas de Hiroshima y Nagasaki asesinaron a miles de seres humanos inocentes. Se vio el horror del arma nuclear. El 14 de diciembre de 1946 la Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce la necesidad de su prohibición. Setenta y cinco años después no se ha logrado la prohibición absoluta de la posesión y desarrollo del arma nuclear.

Las Naciones Unidas han alertado que más de 100 millones de personas pueden morir de hambre cada año (ONU, 2020). La causa no es la incapacidad de producción ni la falta de un medicamento o una vacuna. Bastaría una distribución justa de los alimentos. Siguen muriendo de hambre millones de niños, ancianos, hombres y mujeres.

Hace 12 años Michael Greger expresó que en “la edad de las plagas emergentes [...] si los cambios en el comportamiento humano pueden crear una nueva plaga, entonces los cambios en el comportamiento humano pueden prevenirlas en el futuro” (Greger, 2008). Nos enfrentamos a una nueva pandemia, porque no ha existido cambio en el comportamiento humano frente a la naturaleza (especies y ecosistemas).

La comunidad científica internacional ha fundamentado la necesidad de enfrentar los problemas ambientales. En 1992 Fidel alertó al mundo que nuestra especie estaba en peligro de extinción. Hoy estamos frente a la misma encrucijada. Somos una especie que recurrentemente tropieza con la misma piedra.

CONCLUSIONES

La cuarentena o el aislamiento social, decretado por algunos gobiernos por la COVID-19, permitió la aparición de animales que se creían extintos o en peligro de extinción, otros recuperaron su hábitat. La vida continúa sin nosotros, es más, se recupera porque no estamos nosotros. No somos una especie elegida.

La pandemia de la COVID-19 podrá impactar en procesos electorales, ha validado o no políticas económicas y sociales, ha visualizado las fallas de organizaciones regionales por su anémica y tardía respuesta coordinada y solidaria, ha impactado en organismos internacionales, ha demostrado que la globalización es un espejismo tecnológico carente de humanidad y reafirma que lo ambiental es una variable que impacta en el orden internacional.

Sin embargo, es prematuro para dibujar con objetividad el impacto geopolítico de la COVID-19, y definir los cambios significativos que en los modelos de desarrollo socio-económicos puedan tener lugar en algunos Estados.

Hace falta más que una pandemia para cambiar todo lo que debe ser cambiado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- García Linares, P. (2017). ¿Cómo cambió a Europa la peste negra? Disponible en: www.lavanguardia.com
- Greger, M. (2008). Conference. The Humane Society of the United States. Disponible en: www.birdflubook.org
- Holbach (1989). *Sistema de la naturaleza*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Leal Spengler, E. (2015). *Aeterna Sapientia*. Colección Opus. La Habana: Ediciones Boloña.
- ONU (2020). Noticias ONU. Disponible en: www.news.un.org
- Partido Socialista de los Trabajadores de EE.UU. (2008). Declaración. La Custodia de la Naturaleza. *Revista Nueva Internacional*, 8.
- Susi Sarfati, S. (2016). *Diccionario de Pensamientos de Fidel Castro*. La Habana: Editora Política.

Terrorismo en época de la COVID-19

Terrorism at the time of the COVID-19

Dr. C. Mario Antonio Padilla Torres

Doctor en Ciencias Filosóficas. Profesor e Investigador Titular. Secretario Académico y Jefe del Proyecto sobre el Terrorismo internacional del Centro de Investigaciones de Política Internacional de la República de Cuba, e-mail: padilla@cipi.cu. ORCID iD: 0000-0003-2561-6509

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN *Este artículo presenta una valoración resumida de la pandemia del nuevo coronavirus. Se precisa que esta no tiene rostro, ni ideología, no diferencia las clases sociales, ni credo, ni sexo, ni raza o etnia; al mismo tiempo se ejemplifican acciones directamente terroristas que ocurren y otras que propician la interpretación de nuevas formas de desarrollar el terrorismo, fundamentalmente por el gobierno de Estados Unidos.*

Palabras claves *pandemia, terrorismo, bioterrorismo, terrorismo de Estado, infodemia.*

ABSTRAC *This paper is a brief evaluation about the new coronavirus pandemic, specifying that this pandemic has no face, ideology, it doesn't make difference among the social classes, belief, sex, race or ethnicity. At the same time we exemplify terrorist actions that occur and other actions that promote the interpretation of other ways to develop terrorism, fundamentally by the government of the United States of America (USA).*

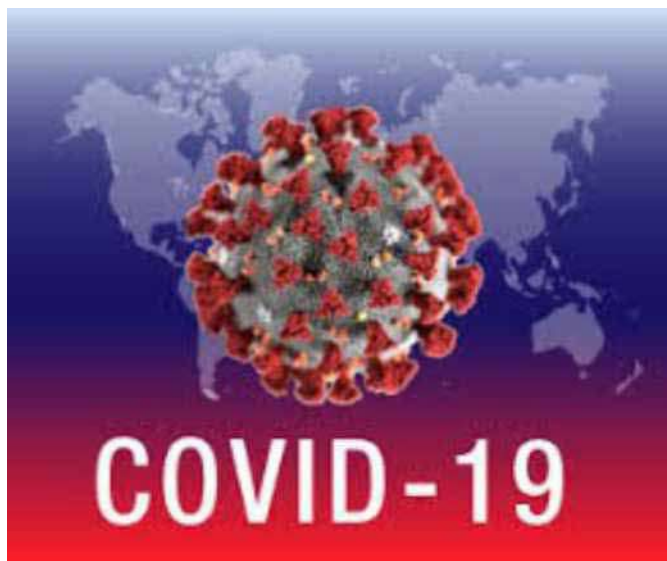
Key words *Pandemic, terrorism, bioterrorism, terrorism of state, infodemic.*

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios el año 2020, de forma inesperada, hizo cambiar la vida a todos los países del planeta: apareció una pandemia que “detuvo el tiempo”, se perdieron relaciones, se congelaron otras, las economías casi dejaron de funcionar, el caos social llevó, al miedo, al terror, resurgió el egoísmo en algunos escenarios y se desencadenó un pánico que hoy, después de más de cinco meses, no ha cambiado.

En este difícil contexto las valoraciones de algunos académicos se dirimen en buscar y construir culpables, en lugar de evaluar el desarrollo de la pandemia, o el comportamiento de los gobiernos de cada país, o grupo de países, así como de organismos que responden por la salud y de las instituciones multilaterales. También es cierto que se ha hecho evidente la incapacidad de los países desarrollados para enfrentar una crisis sanitaria universal que se comporta en muchos lugares como una

especie de terrorismo hacia lo interno, obviando las indicaciones de la Organización Mundial de la Salud.



Esta pandemia ha penetrado en la consciencia individual y social describiendo un cuadro inverosí-



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

mil de la sociedad mundial: los pueblos se tornan sombríos y los gobiernos, en la lucha por comprender lo ocurrido se olvidan de la cooperación, unos por egoísmo, otros por insuficiente preparación para este tipo de fenómeno. Se trata de un pánico inducido para generarse desde dentro a la propia población, cuestión que ha sido significativa en varios países, ¿estaremos ante una nueva modalidad de terrorismo? En cualquier caso se ha generado un clima de terror que tendrá efectos insospechados.

Disímiles criterios son expuestos por políticos y científicos sobre el nuevo coronavirus, presentando al mundo dos vertientes: la primera, que el nuevo coronavirus se ha desarrollado solo como enfermedad y la segunda, que ha sido creada en laboratorios, es difícil definir la verdadera historia, el tiempo futuro lo dirá (Padilla, 2020).

Por otra parte, también hay un cuadro más esperanzador. Hay gobiernos que luchan, se organizan o lo intentan. Son pocos, pero se comportan como hermanos, porque esta pandemia no tiene ideología distinta, posee una sola, el credo de que unidos podemos más ante un problema mundial que afecta a todos los seres humanos.

DESARROLLO

La pandemia COVID-19 y sus nuevas regularidades

Desde que la humanidad existe el hombre se ha enfrentado a grandes pandemias que han amenazado la seguridad y su supervivencia. Las pandemias, a través de la historia, provocaron pánico e inseguridad en las personas y Estados que casi han colapsado por los efectos de grandes enfermedades.

A la viruela, ocurrida antes de nuestra era, los científicos le atribuyen la mayor cantidad de muertes, más de 300 millones, y otro de sus brotes más severos ocurrió en 1520 con 56 millones de muertos.

Una de las más famosas fue la peste negra con varios brotes a lo largo de la historia. Se dice por los investigadores que una de las más aterradoras ocurrió en la edad media, donde murieron más de 200 millones de seres humanos entre 1347 y 1351.

La gripe española, aparecida en Estados Unidos y después trasladada a Europa, a través de los soldados estadounidenses, ocasionó la defunción entre 40 y 50 millones de personas.

El VIH/sida, descubierto en Estados Unidos, desde 1981 ha ocasionado el deceso de alrededor de 35 millones de personas, problema que en algu-

nos países del mundo están cerca del 50 % de su población.

Hoy enfrentamos la COVID 19, pandemia que abarca 185 países, están infestados hasta el 30 de mayo del 2020: 5 952 145 millones de personas y han muerto 365 535 seres humanos, en solo cinco meses (Universidad Johns Hopkins, 2020). ¿Llegaremos a millones de fallecidos? No lo sabemos, lo que sí está claro que mientras continúe el egoísmo imperial, la falta de unidad de acción y la solidaridad internacional, el mundo será más desolado y el rumbo hacia la solución más incierto.

El Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) y la Comunidad del Caribe (CARICOM) han hecho un intento por lograr esa unidad y solidaridad y definir acciones prácticas, estos representan a muchos de los países menos desarrollados. Seguir sumando a través de otros organismos multilaterales debe ser la tarea de orden.

Este coronavirus, a diferencia de otras pandemias, tiene entre sus rasgos distintivos que su brote no está relacionado con guerras o como consecuencia de ellas, sin embargo, sus resultados sí pondrían al mundo al borde de una confrontación global o regional. Los desastres en los mercados, la inseguridad nacional, regional y mundial, el elevado nivel de desempleo y su despunte devastador en la gobernabilidad y consecuencias geopolíticas, son las diferencias que le distinguen de otras grandes pandemias en la historia (Padilla, 2020).

Existen teorías conspirativas que de una forma u otra reflejan el pensamiento de la comunidad académica y la práctica de los políticos a nivel mundial. Una de las teorías que más se está divulgando sobre los posibles motivos de la aparición de esta letal enfermedad es la idea de una guerra biológica que alguna superpotencia mundial como Estados Unidos, China o Rusia, podrían haber desplegado, dadas las posibilidades que tienen para desarrollarla. En esa narrativa se involucran también algunos países de la Unión Europea, con la finalidad de lograr sus objetivos geopolíticos y económicos a escala mundial.

Este tema está ligado a la "infodemia" (Fabelo, 2020). Está demostrado que el exceso de información tiene siempre una intencionalidad oculta, provoca diferentes estados de ánimos, estrés, estados de ansiedad y hasta pánico.

Este fenómeno propició múltiples discursos por los excesos de información, muchas veces tergiversadas e influyentes en la psiquis de la gente, sería



interesante conocer cuántas personas han muerto por suicidios, violencias, femenicidios, cuántos han sufrido el miedo y caído en el pánico.

La psiquis ha sido atiborrada, los procesos cognitivos, afectivos y volitivos se han alterado gracias a la infodemia, las personas sufren el terror, por lo que podríamos declarar, dadas las circunstancias presentadas, una infodemia terrorista.

Conscientes de ello la Organización Mundial de la Salud, de conjunto con la Organización Panamericana de la Salud, consideró pertinente emitir un documento para poder ayudar a comprender a las personas que tenían la COVID-19, en este se precisa:

Minimice el tiempo que dedica a mirar, leer o escuchar noticias que le causen ansiedad o angustia. Busque información únicamente de fuentes confiables y principalmente sobre medidas prácticas que le ayuden a hacer planes de protección para usted y sus seres queridos. Busque actualizaciones de la información una o dos veces al día, a horas específicas. El flujo repentino y casi constante de noticias acerca de un brote epidémico

puede hacer que cualquiera se sienta preocupado. Infórmese sobre lo que en realidad está sucediendo, no escuche los rumores y la información errónea. Recopile información a intervalos regulares, del sitio web de la Organización Mundial de la Salud, el sitio web de la Organización Panamericana de la Salud y de las plataformas de las autoridades nacionales y locales de salud, a fin de ayudarle a distinguir los hechos de los rumores. Conocer las informaciones fiables pueden ayudar a minimizar el miedo” (OPS, 2020).

Como se puede apreciar la contraparte de la infodemia, la infovacuna, era necesaria y estos organismos han ayudado a sobrepasar el primer impacto sobre la base de una orientación adecuada, con el balance necesario de la realidad de la pandemia y las fuentes consultadas. Desafortunadamente, esto no es suficiente, la avalancha informativa y su generación, a través de las redes, es indetenible.

Esta problemática está muy relacionada con la capacidad de infundir pánico, aprovechando a la propia población para inducirlo desde dentro,

cuestión que ha sido significativa en varios países, ¿Estaremos presentes ante una nueva modalidad de terrorismo? (Padilla, 2020).

El terrorismo durante el desarrollo de la COVID-19

La conceptualización del terrorismo no está acabada por ningún organismo multilateral, ya sea mundial o regional, los académicos y políticos lo ven en su mayoría como un problema muy estrecho, sin tener en cuenta, tanto en uno como en otros, que es un fenómeno transdisciplinario, y en otros casos priman los intereses.

La Resolución No. 51/210, aprobada el 16 de enero de 1997 en la Organización de las Naciones Unidas, fue la más cercana a una conceptualización de ese organismo: “reitera que el terrorismo son los actos criminales encaminados o calculados para provocar un estado de terror en el público general, un grupo de personas o personas particulares para propósitos políticos; es considerado un acto injustificable en cualquier circunstancia, cualquiera que sean las consideraciones políticas, filosóficas, raciales, étnicas, o de cualquier otra naturaleza que puedan ser invocadas para justificarlos” (ONU, 1997).

Más adelante las resoluciones siguientes, hasta el 2001, se caracterizaron, primero: prácticamente la mayoría llevan por título “Medidas para prevenir el terrorismo”, sin embargo, la acción de prevenir está en la creación de diferentes instrumentos para evitar estas acciones violentas y realizar propuestas de sanciones, las cuales se hacen efectivas contra países de poca influencia en las relaciones internacionales y que al mismo tiempo presentan menor poder universal. Segundo, la Resolución No. 1267 del Consejo de Seguridad de la Naciones Unidas creó una primera herramienta antiterrorista en 1999, que fue el Comité 1267 un órgano del Consejo. Este Comité ejecutaba y verificaba la aplicación de sanciones, decretadas por esta resolución, pero la limitación consistía en que se concentraba a personas y entidades, al Talibán y Al Qaeda, enumeradas en una lista específica.

Después del 11 de septiembre de 2001 las resoluciones y otros documentos se caracterizan de la siguiente forma:

- Se crea por este órgano el Comité Contra el Terrorismo encargado de velar por la implementación de las disposiciones de la resolución aprobada al efecto.

- Actuar contra los grupos y organizaciones terroristas no vinculadas con Al Qaeda ni con los talibanes.
- Penalizaciones y represión de la incitación a cometer actos terroristas.

La lucha contra el terrorismo se ha vuelto una de las preocupaciones más importantes de las Naciones Unidas, especialmente del Consejo de Seguridad, que ha adoptado varias resoluciones en la materia, por ejemplo, la Resolución No. 1373, que constituye el criterio principal con el que se evalúan el respeto de las obligaciones y la cooperación de los Estados.

A pedido del Consejo de Seguridad, el Secretario General estableció un equipo de apoyo analítico y de vigilancia (*monitoring team*) que asiste al Comité. Ese equipo está compuesto por expertos en contra-terrorismo y efectúa visitas en el terreno realizando, de forma autónoma o solicitado por el Consejo de Seguridad, análisis y recomendaciones sobre temas generales o particulares. El Comité 1267 trabaja en estrecha colaboración con la Interpol.

Luego del 11 de septiembre de 2001, la Resolución No. 1373 del Consejo de Seguridad creó un nuevo organismo subsidiario, el Comité Contra el Terrorismo, encargado de velar por la implementación de las disposiciones de esta resolución por parte de los Estados.

Por lo tanto, como se puede apreciar, en las resoluciones u otro tipo de documento de la arquitectura de las Organización de Naciones Unidas, no está definido con claridad el concepto de “terrorismo”, es algo discordante que se combata un fenómeno mundial sin definirse qué significa.

Sin embargo, a diferencia del tratamiento que se le da al terrorismo en la Organización de las Naciones Unidas, en otros organismos multilaterales de relevancia se es más específico y concreto, actuándose en algunas regiones de una forma coordinada y con resultados más grupales interconectados. Esto ocurre porque están más cerca del fenómeno, pero se pierde la influencia global.

Se destaca en el análisis la cultura de afrontamiento al flagelo terrorista, por una parte los países occidentales presentan su estrategia y táctica unido a un contraterrorismo, identificado en ocasiones con prejuicios étnicos y religiosos, sin embargo, hacia el oriente se les suman las manifestaciones del extremismo y separatismo; por ejemplo, la Organización de Cooperación de Shangháí define el terrorismo como:

[...] cualquier acto reconocido como una ofensa [...] cualquier otro acto que se intente para causar muerte o seria lesión corporal a un civil u otra persona que no participa activamente en las hostilidades en una situación de conflicto armado o para causar daño mayor a cualquier institución material, así como organizar, planear, sufragar y alentar dicho acto, que por su naturaleza o contexto es intimidar a la población (Alimov, 2020).

La Unión Europea, después de varios años de discusiones y tomando en cuenta las experiencias de Alemania, Francia y el Reino Unido, definió a través de la Directiva No. 2017/541, la legislación relativa a la lucha contra el terrorismo, coadyuvó a la adaptación de la legislación comunitaria para luchar contra el terrorismo (UE, 2017).

Entre sus puntos clave se halla la definición del delito de terrorismo consistente en:

“[...] intimidar gravemente a una población; obligar indebidamente a los poderes públicos o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo y desestabilizar gravemente o destruir las estructuras políticas, constitucionales, económicas o sociales fundamentales de un país o de una organización internacional (UE, 2017).

Asimismo establece como delito terrorista la intencionalidad en la dirección de un grupo terrorista, la difusión de mensajes que inciten por odio, glorifiquen a terroristas; capten a otras personas para acometer actos, adiestrar y recibir adiestramiento (fabricación o utilización de explosivos, armas de fuego o sustancias peligrosas), efectuar viajes dentro o fuera de la Unión Europea para fines terroristas, organización o facilitación de estos, incluidos el apoyo logístico o material y la aportación o recaudación de fondos con ánimo de que se utilicen o con conocimiento de que se vayan a utilizar con fines terroristas.

El continente africano, uno de los que ha experimentado más sostenidos y extendidos actos terroristas, anticipó estrategias, definiciones y medidas para combatirlo. Por esa razón, las principales organizaciones e instituciones africanas han adoptado normativas que propenden, en su mayoría, a sancionar a los perpetradores del terrorismo, con independencia de su filiación, religión, nacionalidad y características.

A pesar de sus esfuerzos, África no ha podido,

por sí misma, erradicar el flagelo terrorista y se adapta, casuísticamente, a los requisitos impuestos por las misiones de las Naciones Unidas, que constituye un promotor de primera línea, o a los grupos ocasionales creados para combatir el terrorismo. El seguimiento al problema y los acuerdos adoptados reflejan la intención, construyen asociaciones casuísticas, pero no están en capacidad de prevenirlo.

Desde la fundación de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños a la fecha se ha abordado el terrorismo con un carácter menos restrictivo que en los tradicionales documentos de la Organización de Estados Americanos, en particular, en las declaraciones políticas, especiales, comunicados y planes de acción.

Lo anterior se ejemplifica con singularidades abordadas en la declaración política de Punta Cana, República Dominicana en enero de 2017, cuando las partes reiteraron su profundo rechazo a todo acto de terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, incluyendo su financiamiento, cualesquiera sean sus motivaciones, donde quiera y por quien quiera lo haya cometido, así como nuestra preocupación por el extremismo violento que puede conducir al terrorismo; propugnaron el uso pacífico de las telecomunicaciones y comunicaciones, como las que tienen como objetivo subvertir sociedades o crear situaciones con el potencial de fomentar conflictos entre Estados; rechazaron la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional, incluyendo las listas y certificaciones que afectan a países de América Latina y el Caribe y la decisión de fortalecer la cooperación para reducir y prevenir la violencia proveniente del delito (Redacción Internacional, 2017).

Desde la última década del siglo xx hasta la fundación de instituciones de colaboración o integración como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños y la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), en nuestro continente prepondera la concepción de que el terrorismo es un problema estrictamente delictivo, atentatorio contra la democracia representativa. Sin embargo, las manifestaciones terroristas en nuestro continente también experimentan otras que son omitidas por los documentos mencionados, como es el caso de los intentos y golpes de Estado o las guarimbas y los ataques fronterizos contra países como Venezuela, Nicaragua y Bolivia. Tampoco

abordan la ampliación de agencias o instituciones que oculten la presencia de homólogas más poderosas provenientes de Estados Unidos como la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), la Fundación Nacional para la Democracia (NED) o la Agencia Central de Inteligencia (CIA), que en el último decenio han incrementado su acción terrorista de Estado contra determinados países.

Conforme a la ley de Estados Unidos (22 U.S.C. 2656f (d) (2)), el terrorismo es definido como “violencia premeditada y con motivaciones políticas perpetrada contra objetivos no combatientes por grupos subnacionales o agentes clandestinos, generalmente con la intención de influenciar una audiencia” (Padilla, 2020). La definición jurídica que el gobierno de Estados Unidos le otorga al terrorismo excluye a los actos realizados por Estados reconocidos.

Según el profesor Mark Selden: “Los políticos estadounidenses y la mayoría de los científicos sociales excluyen de la definición las acciones y políticas de Estados Unidos y sus aliados” como terrorismo (Wiki, 2020). El historiador Henry Commager escribió que “incluso cuando las definiciones del terrorismo abarcan el terrorismo de Estado, las acciones de un Estado en esta área tienden a ser vistas en el prisma de la guerra o la autodefensa nacional, no como un acto de terror” (Wiki, 2020).

El brote de la COVID 19 pone de manifiesto que una pandemia representa una amenaza significativa para la seguridad mundial, junto al terrorismo, la proliferación de las armas de destrucción masiva y los problemas del desequilibrio del ecosistema. Los gobiernos del mundo se encuentran frente a una situación de premura y las medidas tomadas hasta hoy no son las suficientes como tampoco estamos aptos contra futuros cataclismos.

La ansiedad ante la incertidumbre, el miedo y el pánico son manifestaciones que reflejan también una especie de terror, que aunque se ha manifestado de forma masiva, como en la pandemia de la COVID-19, y continúa su derrotero infausto, en prácticamente todas las regiones del mundo, esto por supuesto nos coloca en los más oscuros escenarios de seguridad mundial.

El terrorismo hacia el interior de algunos países se ha promovido. En este sentido vale la pena recordar la teoría demográfica del malthusianismo, desarrollada por el economista británico Thomas Malthus (1766-1834) durante la Revolución Industrial, según la cual el ritmo de crecimiento de la población res-

ponde a una progresión geométrica, mientras que el ritmo de aumento de los recursos para su supervivencia lo hace en progresión aritmética. Por esta razón, de no intervenir obstáculos represivos (hambre, guerras, pandemias, entre otras), el nacimiento de nuevos seres aumentaría la pauperización gradual de la especie humana e incluso podría provocar su extinción, lo que se ha denominado catástrofe malthusiana. Frente a la COVID-19 muchos países han sufrido este enfoque. De alguna manera la situación en España, Italia, Brasil, Ecuador y Estados Unidos ha evidenciado esta realidad.

Como se puede apreciar, en el recorrido desarrollado por todos los continentes, la concepción del terrorismo no corresponde a la realidad del mundo en que vivimos, se determinan como acciones, otros lo definen como tácticas, pero no van a la esencia de este flagelo mundial que, tanto como la pandemia del coronavirus, también provoca pérdida de miles de vidas en el mundo entero.

Hoy debemos definir una nueva plataforma transdisciplinaria que nos lleve a comprender el terrorismo y su definición, por lo que los modelos tradicionales son la base científica que sustenta el terrorismo como fenómeno, en tanto provocan alteraciones en las diferentes esferas de la psiquis (cognitivas, afectivas y volitivas) y provocan daños psicológicos en los distintos componentes de la personalidad, modificando los proyectos de vida, sus metas, su carácter, sus actitudes, intereses, necesidades, ideales, comportamiento, valores, juicios y criterios.

Al valorar las diferentes ideas que se han estudiado sobre el terrorismo, podemos decir que este constituye:

Conjunto de acciones múltiples, violentas, de formas públicas o encubiertas, con factores variados y actores iguales o disímiles, que emplean métodos y vías diversas sobre la base de una plataforma transdisciplinaria para lograr la transformación de los procesos psíquicos (cognitivo, afectivo y volitivo) y conseguir el pánico en las personas, con objetivos políticos, económicos o doctrinarios preconcebidos, que no responden a las necesidades de las grandes masas desposeídas, sino a grupos influyentes, que actúan al margen de la ley nacional, regional o global (Padilla, 2019).

En la actualidad el terrorismo ha mutado, porque su acción se ha multiplicado en diferentes formas que propician mayores dificultades en su combate, esto debe considerarse por la inmensidad de la glo-

balización del desarrollo científico y tecnológico.

El terrorismo de Estado es la presencia más influyente, la concientización de este tipo de terrorismo especial de los líderes imperiales y sus grupos de poder ya es una práctica común, lo que repercute en el presente y futuro como un peligro en la arquitectura de las relaciones internacionales, donde los países pobres son los que más sufren este flagelo.

Esta definición se presenta de forma integral, pero existen diferentes manifestaciones de ese terrorismo y podríamos mencionar algunos tipos que, sin tener una afirmación absoluta, se relacionan con la pandemia del coronavirus: el terrorismo de Estado asociado, en primer lugar, al bioterrorismo, existe otro donde el Estado directamente actúa con sus fuerzas y la aprobación del gobierno y también se manifiesta el terrorismo de Estado indirecto, donde los gobiernos apoyan las acciones de grupos violentos, los mantienen en su territorio y financian las acciones, ya sea de forma directa o a través de organizaciones que radican en el territorio nacional, por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos.

Al mismo tiempo ¿cómo se pueden justificar las sanciones y bloqueos económicos comerciales y financieros de países de elevado desarrollo contra otros que luchan contra la misma pandemia? La solidaridad es la que debería primar, no el nacionalismo a ultranza y el castigo sin razón alguna en medio de una pandemia que no tiene ideología, ni

clase social. La continuidad de estas sanciones se puede catalogar como un nuevo tipo de terrorismo de Estado. Este intento de supremacía hegemónica en el orbe escapa a todas las doctrinas éticas y corresponde a la guerra biológica que amenaza la seguridad nacional de los países y su gobernabilidad.

El odio del gobierno de Estados Unidos hacia países que no bajan la cerviz ante el imperio, está caracterizado por su arrogante comportamiento, su desprecio a los pueblos que luchan por su dignidad, libertad y autodeterminación nacional. Cuba es un ejemplo de esto, por más de 60 años ha sido blanco de un terrorismo de Estado permanente que ha dejado miles de muertos y personas con discapacidad.

En horas de la madrugada del 30 de abril del 2020 se desarrolló un atentado terrorista con un arma de fuego contra la Embajada de Cuba en Washington. El autor fue Alexander Alazo Baró, de origen cubano, que vive en Estados Unidos.

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba fue claro al denunciar ese acto de terrorismo. Es necesario preguntar al gobierno de Estados Unidos cuáles son sus motivaciones para mantener todavía silencio sobre el hecho, mantenerlo alejado de la opinión pública y no lanzar mensajes de disuasión de actos como este en cumplimiento de sus obligaciones legales como país sede de la misión diplomática:



Se trata de un acto terrorista, un acto cometido contra nuestra sede diplomática en Washington, pero que no puede verse separado, sino como un resultado directo de la política y del discurso agresivo del gobierno de Estados Unidos contra Cuba, del discurso de odio y de la permanente instigación a la violencia de políticos estadounidenses y grupos extremistas anticubanos que han hecho de este tipo de ataques su medio de vida (Rodríguez, 2020).

Sí, se trata de un acto de terrorismo de Estado por los siguientes elementos:

- Atentado contra una embajada, que es territorio de Cuba con un fusil AK-47, disparando 32 proyectiles, listo para matar y sembrar el terror y el pánico.
- No había una custodia a la embajada que se diera cuenta de que un hombre se bajara de su auto con un arma larga de combate.
- El terrorista Alazo Baró está viviendo en Estados Unidos desde el 2010, sin ser “controlado” por las agencias de inteligencia.
- A casi cinco días de los sucesos fue que el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos se comunicó con los funcionarios cubanos.
- Existe un silencio cómplice total por el gobierno estadounidense hasta el día de hoy 30 de mayo, solo como respuesta del atentado se acusó a Cuba y fue incluido entre los países que no apoyan la lucha antiterrorista.
- Profanación de la bandera cubana e intento de incendiarla.
- Había 10 funcionarios cubanos en la sede de la Embajada bajo fuego.
- Alazo Baró planificó el atentado con suficiente antelación, cómo no darse cuenta el gobierno estadounidense.
- El terrorista visitó las oficinas de varias agencias de seguridad nacional de Estados Unidos.
- Visita del Vicepresidente de Estados Unidos y del senador Marco Rubio, precisamente al centro religioso al que se encuentra asociado Alazo, llamado Doral Jesus Worship Center, Centro de Oración de Jesús, en Miami Dade, al que se aproximan regularmente y se reúnen personas con reconocida conducta a favor de la agresión, la hostilidad, la violencia y el extremismo contra Cuba.
- El Secretario y Subsecretario de Estado de Estados Unidos casi a diario atacan y calumnian por las redes sociales de internet a la cooperación médica internacional cubana en otros países en medio de la pandemia de la COVID-19.
- Posición indolente del gobierno de Estados Unidos ante las protestas de senadores, congresistas locales, gobiernos, líderes, organizaciones y personalidades extranjeras.



- Repetición de los medios de difusión masiva principales de lo ocurrido, de la protesta cubana, pero nada nuevo. Hay cierta alineación con el gobierno estadounidense. Incluso la *BBC News Mundo*, con paradoja y cinismo, coreó un informe policial sobre los hechos, citado por la agencia AP, que señala que se trata de un “posible crimen de odio” (*BBC News Mundo*, 2020).

Cuando hablamos de terrorismo casi siempre nos trasladamos al Medio Oriente o África, pero el país que más cuida a los terroristas es Estados Unidos. Allí radica un imperio que no ha respetado la pandemia de la COVID-19, que además de desarrollar un terrorismo de Estado biológico hacia lo interno, defiende terroristas que se encuentran en el país norteño. Algún día se tendrá que analizar con más detalle el terrorismo de Estado que practica el imperialismo norteamericano en nuestro continente por más de un siglo y en lo particular contra Cuba.

Por otro lado, debemos reflexionar sobre la atención hacia la propia solución interna para enfrentar la pandemia, la supremacía del mercado, por encima de la salud del ser humano, la insuficiencia de materiales y posibilidades de ingreso, la privatización de los servicios de la salud, la situación de los ancianos. De manera que también entonces estamos en presencia de una forma de autoterrorismo nacional, donde el pánico, el miedo y la desesperación son procesos que se ponen de manifiesto.

En plena pandemia, cómo entender que en Estados Unidos las tiendas de armamentos quedaron desabastecidas, en contraste con las menores ventas de medicamentos en las farmacias. El acaparamiento de productos de todo tipo ha sido una práctica sistemática durante la pandemia. Se puede pensar entonces que con el armamento defenderían sus productos de los miles de hambrientos que cada día florecen en ese país: otro terrorismo doméstico nos enseña esta pandemia, amparado en la Segunda Enmienda de la Constitución estadounidense.

La pandemia mundial ocasionada por la COVID-19 también tiene la atención de organizaciones terroristas, comportándose en la información en dos direcciones: la doctrinal y la pragmática; la primera está dirigida a explicar sobre la base de la fe el por qué de la pandemia, según la cosmovisión de los libros rectores religiosos, y la segunda cómo proceder en los movimientos hacia donde existe la enfermedad,

en fin, consideran que esta pandemia y su desarrollo o no, está en manos de Dios.

No debemos ser ingenuos, la amenaza de declarados grupos terroristas está latente aunque en un perfil más bajo de ejecución de ese tipo de actos. Por una parte porque los medios están volcados a los temas de la COVID-19 y no reflejan con la misma intensidad y frecuencia las tradicionales manifestaciones de este tipo de actos; pero por otra parte se observa un nivel de reorganización de los grupos tradicionales.

El Estado Islámico, en su revista *Al Naba* (*Al Naba*, 2020), mencionó un “nuevo virus que propaga la muerte y el terror en China”, puntualizando que la epidemia era un “castigo de Dios”, por abusos del gobierno chino cometidos contra las minorías musulmanas y los uigures. En un artículo posterior, cuando el coronavirus ya estaba empezando a golpear Europa, el grupo terrorista aconsejó a sus milicianos “sanos no entrar en la tierra de la epidemia” y a los que estuvieran enfermos a “no salir de ella”. Igualmente, defendía que la “plaga” era un “tormento enviado por Dios”. Y para reforzar este mensaje, publicó incluso una infografía en la que advertía sobre cómo protegerse frente al contagio (*Al Naba*, 2020).

En este escenario, los grupos terroristas se encuentran estudiando las acciones y los errores en los países de interés, mientras aprenden y se preparan. No sabemos si podrán incorporar y desarrollar la práctica del bioterrorismo, pero ya tienen en sus manos las debilidades ante la pandemia que se desarrolla.

Este grupo ha prestado atención a cómo los países, por un problema de seguridad nacional, sus efectivos militares son destinados a la vigilancia interior y descuidan las misiones militares fuera del país.

Por otra parte, Al Qaeda aprovecha para intentar captar nuevos adeptos para su causa en el “mundo occidental”. “Vuestros gobiernos y ejércitos están indefensos y confundidos” ante este “soldado invisible” obra del “poder de Alá”, subraya el grupo terrorista, que incide en que la globalización ha traído consigo el que “si alguien estornuda en China, quienes están en Nueva York sufren las consecuencias” (*Europa Press*, 2020). Desde ambas organizaciones terroristas se hace hincapié en rentabilizar “el actual derrotismo de buena parte de la sociedad y aprovechar el abatimiento psicológico” de la gente, incapaz por el momento de encontrar explicaciones a lo ocurrido (*Europa Press*, 2020).

La probabilidad de que una organización terrorista logre preparar y ejecutar un ataque bioterrorista de este tipo, en estos momentos es baja, pero su potencial puede depender de tres elementos pospandémicos: la rapidez de renovación de las organizaciones terroristas, la revitalización de las economías principales del mundo y el alcance de las posibilidades para ejecutar por las organizaciones terroristas un golpe bioterrorista en la segunda o tercera ola pospandemia.

El propio Director General de la Organización Mundial de la Salud ha alertado que los países invierten más en proteger la población de los ataques terroristas y no para frenar y eliminar un virus, que muchas veces son más mortales y dañinos desde el punto de vista económico y social. En el caso específico de este coronavirus su letalidad impresiona como si se tratara de un ataque bioterrorista.

Además de los impactos de la COVID-19, desde su comienzo, de forma unilateral, el presidente de Estados Unidos tomó la decisión de detener el financiamiento a la Organización Mundial de la Salud y, al mismo tiempo, golpea a países en vías de desarrollo con sanciones, por lo que con esos comportamientos egoístas entre los gobiernos se pueden esperar resultados apocalípticos regionales y nacionales, y un cambio brusco de la práctica de las relaciones internacionales. Entonces se podrían unir los efectos del COVID-19 con los resultados de la ejecución del terrorismo de Estado.



El significado del pánico inducido, desde dentro a la propia población, cuestión que ha sido significativa en varios países, nos lleva a preguntarnos: ¿Estaremos presenciando una nueva modalidad de terrorismo?

El fenómeno de la “infodemia” constituye un aspecto relevante durante esta pandemia. Está demostrado que el exceso de información provoca diferentes estados de ánimos, estrés, estados de ansiedad y hasta puede suscitar pánico. ¿A dónde nos lleva este fenómeno? La práctica de los excesos informativos de los gobiernos imperiales ha conllevado a confundir a sus poblaciones al extremo de encontrar la verdad de lo que sucede.

Cuando el Camino y la Ruta de la Seda se hacía realidad en casi todas las regiones importantes y Europa cada día se unía más a esta estrategia del gigante chino, llegó el nuevo coronavirus a crear un futuro incierto para esa política, cuestión que puede cambiar en dependencia de la decisión que asuma la Unión Europea.

Por otra parte, bajo el silencio de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y la indiferencia de Estados Unidos, las únicas muestras de apoyo para Europa llegan ahora desde Asia, en especial China. Es probable entonces que en el proceso de recuperación, países gravemente afectados ahora como España o Italia podrían convertirse en “puertas” seguras para retomar el circuito comercial esencial para la operación más difícil, que será la recuperación de los mercados económicos y de trabajo, independientemente de las posiciones anti-china en este continente.

CONCLUSIONES

La COVID-19 es una pandemia que no ha presentado toda su magnitud, pues se habla con frecuencia de mutaciones, de personas asintomáticas que la portan y la transmiten, más la irresponsabilidad de algunos gobiernos de imponer el mercado por encima de la salud de las personas y las insuficiencias en la organización de los servicios médicos de países altamente desarrollados.

La aparición polémica e ignota de cómo y por qué, no descarta ninguna opción incluyendo la terrorista en su más minucioso y elevado nivel estatal. Las teorías de las conspiraciones se mueven en la actualidad aunque no queramos. La vida nos mostrará las verdaderas causas e intenciones, no se debe acusar, pero tampoco se debe desechar, el terrorismo también es un flagelo convertido en “pandemia” política que no ha terminado y se mantiene en el sistema de relaciones internacionales, desde antes de la aparición COVID-19, llegando a una modalidad de terrorismo de Estado aunque muchos

no lo quieran reconocer. Digamos que el terrorismo se ha naturalizado en muchos casos como política, si se entiende por él infundir terror, pánico, y los matices en tal sentido son muchos y variados, desde los más elementales hasta los más sutiles.

No es un nuevo concepto inventado sino demostrado que ha sido más terror y pánico que unidad mundial lo que ha prevalecido en este contexto, evidenciando la incapacidad de gestión de muchas instituciones frente a la crisis sanitaria.

Las organizaciones terroristas están actuando en un bajo perfil, se encuentran en vigilancia, reorganización, preparación, captación de nuevos militantes y esperarán quizás el financiamiento de sus acciones por las potencias, convencidas de que la sociedad mundial no se encuentra preparada para enfrentar un ataque bioterrorista de cualquier nivel.

La época de la pospandemia no ha llegado, ¿el mundo será diferente? Hoy se polemiza que el capitalismo será el mismo, otros piensan diferente, las relaciones internacionales cambiarán, quizás hacia menos globalización, las hegemonías se desplazarán, el neoliberalismo tendrá otro rostro o desaparecerá, pasando, quizás, a darle más valor al Estado o implosionarán algunos sistemas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alimov, R. (2020). El papel de la Organización de Cooperación de Shanghái para contrarrestar las amenazas a la paz y la seguridad. Organización de Cooperación de Shanghái. Disponible en: <https://www.un.org/es/chronicle/article/el-papel-de-la-organizacion-de-cooperacion-de-shanghai-para-contrarrestar-las-amenazas-la-paz-y-la>
- Al-Nabā (2020). Boletín oficial de Estado Islámico, nº 220, 6/II/2020.
- BBC News Mundo (2020). Embajada de Cuba en EE.UU.: qué se sabe del ataque de un hombre armado contra la sede diplomática en Washington que La Habana califica como "terrorismo". Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-52496893>
- Fabelo, S. (2020). Escenarios COVID-19 y geopolítica de la Infodemia. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/206239>
- ONU (1997). Medidas para eliminar el terrorismo internacional. Asamblea General. Disponible en: <https://undocs.org/pdf/symbol/es/A/RES/51/210>
- OPS (2020). Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-COVID-19>
- Padilla, M. A. (2019). Proyecto de investigación "Terrorismo: problema global y dinámica multilateral. Impacto en las relaciones internacionales hacia el 2025". Primera entrega. Inédito.
- Padilla, M. A. (2020). Coronavirus y terrorismo. Incertidumbres futuras. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/206786>
- Redacción Internacional (2017). Punta Cana marca el rumbo político de la Celac. Declaración Política de Punta Cana. Periódico *Granma*. Disponible en: <http://www.granma.cu/mundo/2017-01-25/punta-cana-marca-el-rumbo-politico-de-la-celac-25-01-2017-21-01-48>
- Rodríguez, B. (2020). El silencio cómplice de los EE.UU. se torna sospechoso. Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2020/05/12/bruno-rodriguez-parrilla-el-silencio-complice-de-los-ee-uu-se-torna-sospechoso/>
- UE (2017). Lucha contra el terrorismo: definición de delitos de terrorismo y apoyo a las víctimas. Disponible en: http://publications.europa.eu/resource/cellar/2f65fa88-1e1c-11e8-ac73-01aa75ed71a1.0003.02/DOC_1
- Wiki (2020). Estados Unidos y el terrorismo de Estado. Disponible en: https://es.qwe.wiki/wiki/United_States_and_state_terrorism

BIBLIOGRAFÍA

- Alsina, M. R. (1989). Medios de comunicación y terrorismo: apuntes para un debate. Disponible en: <http://www.raco.cat/index.php/analisis/article/view/41081/89083>.
- Arciniegas, Y. (2020). Rechazo mundial a la decisión de EE.UU. de romper con la OMS. <https://www.france24.com/es/20200530-covid19hoy-rechazo-mundial-a-la-decisi%C3%B3n-de-estados-unidos-de-romper-con-la-oms>
- Altuna Galán, S. (2020). ¡Castigo de Alá! El movimiento yihadistas global ante la crisis del COVID-19. Artículo ARI 52/2020. Real Instituto Elcano, España.
- Ayuso, A. (2020). Desigualdad en América Latina frente a la crisis del coronavirus. Disponible en: https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/america_latina/desigualdad_en_america_latina_frente_a_la_crisis_del_coronavirus
- Capote, R. A. (2020). EUA: Industria de la salud rebaja salario a sus trabajadores. Periódico *Granma* 24 de abril.
- Carrillo Ramírez, L. (2017). *Metamorfosis de la intervención*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- CEPAL (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Informe. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-COVID-19-efectos-economicos-sociales>
- Cique Moya, A. (2015). Amenaza bioterrorista y ébola. Documento de Opinión. Disponible en: <https://www.google.com/search?q=Amenaza+bioterrorista+y+%C3%A9bola.&ie=utf-8&oe=utf-8&client=firefox-b-ab3>
- Colomina, C. (2020). Coronavirus: infodemia y desinformación. Disponible en: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/seguridad_y_politica_mundial/coronavirus_infodemia_y_desinformacion
- Concepción Pérez, E (2020). Derechos ciudadanos. Periódico *Granma*, 28 de abril.
- Estévez Rams, E. (2020). El hombre que no quiere aprender. Periódico *Granma*, 27 de abril.
- Europa Press (2020). El Estado Islámico y Al Qaeda ganan adeptos con la pandemia.
- Fernández Mansur, T (2018). El auge del terrorismo en Europa en el periodo 2014-2017: factores condicionantes. Tesis de grado. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa, La Habana.
- Fernández Rodríguez, M. (2012). La amenaza terrorista en la Unión Europea: reacción legislativa común y estatal. Disponi-

- ble en: <https://revistaaequitas.files.wordpress.com/2012/08/Manuela-fernc3a1ndez.pdf>. <https://www.lavanguardia.com/vida/20200121/473036688941/china-confirma-muertos-afectados-coronavirus.html> <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2020/01/21/5e26ae19fc6c83f6068b45da.html> <https://www.greenfacts.org/es/amenazas-salud-publica-mundial/amenazas-salud-publica-mundial->
- Martínez Hernández, J. (2016). Pandemias y bioamenazas globales del siglo XXI. Real Instituto Elcano, EE.UU. Disponible en: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:6VPZTZuPICoJ:www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido_%3FWCM_GLOBAL_CONTEXT%3D/elcano/elcano_es/zonas_es/ari42-2016-artinezherandezpandemias-bioamenazas-globales-siglo-21+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=cu
- Moreno Gimeranez, E. (2020). Ocho datos de la Cumbre Virtual del Movimiento de Países No Alineados celebrada este lunes. Periódico *Granma*, 5 de mayo.
- OMS (2020). Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-COVID-19>
- Padilla Torres, M. A. (2020). Proyecto: "Terrorismo: problema global y dinámica multilateral. Impacto en las relaciones internacionales hacia el 2025". Segunda entrega. Inédito.
- Prieto Jiménez, A. (2020). Releyendo desde el presente el concepto de Revolución. Periódico *Granma*, 1 de mayo.
- Reinares, F. (2020). COVID-19 y bioterrorismo. Comentario No. 29/2020. Real Instituto Elcano, Madrid. Disponible en: http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario-reinares-COVID-19-y-bioterrorismo.
- Valdés Cruz, M. (2020). El mundo repudia ataque contra Embajada cubana en Washington. Periódico *Granma*, 1 de mayo.
- Wikipedia (2016) Agente biológico. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Agente_biológico
- Žižek, S. (2020). ¡Qué película que estamos viendo en la vida real! Disponible en: www.pagina12.com.ar/visto
- Žižek, S. (2020). *Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de 'Kill Bill' y podría conducir a la reinención del comunismo*. Sopa de Wuhan. Libro digital. Disponible en Internet. Editorial: ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

África Subsahariana frente a la COVID-19: escenarios socioeconómicos más probables

Sub-Sahara Africa face to COVID-19: the most probably socioeconomic scenarios

MSc. Yoslán Silverio González

Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales. Investigador Agregado. Jefe del Equipo de África. Centro de Investigaciones de Política Internacional, e-mail: yoslan@cipi.cu. ORCID ID:0000-0001-8533-4234

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN

En los últimos años la región africana se había caracterizado por indicadores macroeconómicos alentadores como resultado de un crecimiento casi sostenido de sus principales economías, aunque este no ha significado una reducción de las desigualdades. Las políticas neoliberales implementadas no tienen en cuenta el elemento social, por lo que los Estados han visto reducidas sus capacidades de adopción de políticas públicas y han minimizado sus presupuestos para programas sociales. En este proceso de privatizaciones los sistemas de salud fueron los más afectados, con la disminución de la capacidad hospitalaria y la carencia de personal médico. En este contexto, la irrupción del coronavirus ha hecho saltar las alarmas de los líderes africanos y de la Organización Mundial de la Salud, debido a que África tiene todas las condiciones para eventualmente convertirse en un futuro epicentro de la pandemia debido a las condiciones higiénico-sanitarias desfavorables en las que viven la mayoría de sus habitantes. Existe una multiplicidad de factores de riesgo que potencian la expansión del COVID-19 en África. Esto apunta a un escenario probable de que la pandemia aquí pueda alcanzar proporciones alarmantes con fuertes consecuencias sociales y económicas, agudizadas también por la recesión económica mundial.

Palabras claves

COVID-19 en África, África Subsahariana, crisis económica, escenarios socioeconómicos.

ABSTRACT

In recent years, the African region has been characterized by encouraging macroeconomic indicators as a result of almost sustained growth in its main economies, although this has not meant a reduction in inequalities. The neoliberal policies implemented do not take into account the social element and states have reduced their capacities to adopt public policies and have minimized their budgets for social programs. In this privatization process, health systems were the most affected, with the decrease in hospital capacity and the lack of medical personnel. In this context, the emergence of the coronavirus has raised the alarm for African leaders and the WHO, since Africa has all the conditions to eventually become a future epicenter of the pandemic due to unfavorable sanitary conditions. There is a multiplicity of risk factors that enhance the expansion of COVID-19 in Africa. This points to a probable scenario that the pandemic here could reach alarming proportions with strong social and economic consequences, also exacerbated by the global economic recession.

Keywords

Sub-Sahara Africa, COVID-19 in Africa, socioeconomic scenarios, economic crisis.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la pandemia del coronavirus, los medios de comunicación se centraban en las regiones más afectadas: China, Europa Occidental y Estados Unidos. Sin embargo, expertos de la Organización Mundial de la Salud expresaban sus preocupaciones sobre lo que podría suceder en el continente africano. Sin ánimo de tener un enfoque “afropesimista” sino objetivo, la situación de África pone a sus habitantes entre los colectivos más vulnerables. Es una región que exhibe las mayores tasas de crecimiento poblacional y donde las problemáticas sociales son resultados de una desigual distribución de la riqueza. Aunque se han observado discretos avances en materia de educación y salud, la región enfrenta graves problemas en estos sectores. El índice de alfabetización es bajo y, en el caso de las enfermedades, ha persistido la incapacidad para eliminar las que no son crónicas. Estos problemas, junto a los conflictos violentos activos, han acentuado la tendencia a la urbanización de la población como parte del proceso migratorio campo-ciudad, haciendo de los centros urbanos verdaderas megalópolis.

DESARROLLO

África: comportamiento de las variables económicas (2019-2020)

En los últimos años, la región africana se había caracterizado por indicadores macroeconómicos alentadores como resultado de un crecimiento casi sostenido de las principales economías del continente, incluso por encima de la media mundial. El desempeño “positivo” del Producto Interno Bruto (PIB) había sido posible por el aumento de la inversión extranjera y los proyectos de infraestructuras, en su mayoría de capitales chinos, así como por una relativa estabilidad de los precios de las materias primas. Por primera vez en diez años las inversiones representaron más del 50 % del crecimiento del PIB, mientras que el consumo privado representó menos de un tercio. Aun así, el “crecimiento” económico comenzaba a mostrar cifras inferiores: en 2019 se situó en el 3,4 %. Esta caída se debió al descenso sostenido de los precios del petróleo desde 2014, estabilizados solo de manera coyuntural.

Según un informe del Banco Africano de Desarrollo esto permitió una proyección del crecimiento de África del 3,9 % para el 2020 (3,6 % para el

África Subsahariana) y de un 4,1 % para el 2021, por debajo de las tasas de los últimos años. Este lento crecimiento se debe a una expansión moderada de las cinco economías más importantes de la región: Argelia, Egipto, Marruecos, Nigeria y Sudáfrica, que tuvieron como promedio un crecimiento del 3,1 %. Este desempeño de la economía africana se debe también al marcado interés de los inversores extranjeros por estas regiones periféricas, donde se estaba produciendo un incremento de la privatización de las ya pocas empresas estatales.

Desde el punto de vista subregional y nacional, los indicadores variaban notablemente. El África Oriental se mantuvo como la subregión de más rápido crecimiento, con un promedio del 5 % en 2019, seguido por el Norte de África con el 4,1 %. La tercera subregión más dinámica fue el África Occidental con el 3,7 % (2019) cuando en el 2018 había sido del 3,4 %. En esta área, Nigeria, la principal locomotora económica, debe crecer solo un 2,2 % (2020). Se plantea que la zona del franco CFA muestra buenos indicadores: del 4,7 % (2019) al 4,9 % (2020): los países con mejores indicadores son Costa de Marfil, por el incremento de la explotación de los recursos minerales y de la agricultura, así como Senegal, debido a la aplicación de la estrategia gubernamental conocida como Plan Senegal Emergente. Por su parte, el África Central creció del 2,7 % (2018) al 3,2 % (2019) y la subregión del África Austral fue la de peor desempeño pues decreció del 1,2 % (2018) al 0,7 % (2019). Esto se debió, entre otros factores, a las consecuencias devastadoras de los dos ciclones que afectaron la subregión (*Idai* y *Kenneth*). Sudáfrica solo crecerá al 1,1 % en el 2020 (African Development Bank, 2020). Sin embargo, otras proyecciones daban un desempeño mucho peor para el caso sudafricano.

De acuerdo a otro informe anual, pero en esta oportunidad de la Brookings Institution (Foresight Africa Report), los cinco países de mayor crecimiento hasta el 2024 serían: Senegal (8,3 %), Ruanda (7,9 %), Níger (7,3 %), Uganda (7,2 %) y Mozambique (6,9 %). No obstante, la mayoría de los economistas que participaron en este informe, estaban preocupados respecto a cómo el cambio climático puede impactar en estos pronósticos: disminución de las cosechas, de la productividad laboral y agrícola, y daños en la salud humana. Todas estas variables pueden contraer el PIB general del continente, lo que nadie había previsto era la expansión del coronavirus a escala planetaria.

Otro aspecto que incidía positivamente en estos indicadores era la puesta en pleno funcionamiento del Área de Libre Comercio Continental (AfCFTA), prevista para el mes de julio de 2020. La mayoría de los economistas y políticos africanos estaban muy optimistas en cuanto a los beneficios de la adopción del Área de Libre Comercio Continental. Esta iniciativa de integración económica y neoliberal significaría unos 16 000 millones de dólares por motivo del incremento del comercio intrarregional. Pero para ello se debería producir un escenario óptimo de liberalización del 100 % de las tarifas entre los Estados miembros. De producirse esto, el PIB del continente podría aumentar, en valores reales, de 2,1 trillones (2019) a 3 trillones de dólares para el 2030, es decir, en una década. En este escenario se produce una ampliación de hasta un 33 % de las exportaciones intraafricanas y de un 12 % del aumento en la generación de empleos (Adegoke, 2020: 1).

El análisis también debe centrarse en el hecho de que este crecimiento macroeconómico esconde las diferencias entre los países, así como los problemas estructurales y sociales de base, puesto que no significa directamente una modificación del poder adquisitivo de las personas, ni en una modificación de la matriz productiva, caracterizada por una primarización de la actividad económica. En este sentido, el propio informe *African Economic Outlook* (2020) señalaba que el crecimiento que se ha experimentado en África Subsahariana no ha sido inclusivo. Solo un tercio de los países africanos ha logrado un crecimiento “inclusivo”, al reducir tanto los niveles de pobreza como de desigualdad. A pesar de los progresos económicos en estos países en las últimas décadas, el continente aún está por detrás de otras regiones en “vías de desarrollo”, en áreas como la educación, la salud y en el sector tecnológico.

Otros países con crecimiento económico no han mejorado sus indicadores de reducción de la pobreza, que permanece por encima de otras regiones. La pobreza extrema en África afecta al 35 % de la población para un total de 395 millones de personas. En esencia, el crecimiento inclusivo, aumento de los niveles de consumo entre las personas pobres y disminución de la inequidad entre los diferentes segmentos poblacionales, ocurrió solo en 18 de los 48 países de África Subsahariana.

El informe *Dinámicas de desarrollo en África: crecimiento, empleo y desigualdades*, creado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), también coincidía con el hecho

de que África no ha logrado recortar las desigualdades, por lo que no existe una correlación entre el crecimiento del PIB y los indicadores de bienestar. Hay que tener en cuenta la situación del mercado laboral, donde existe una precarización de las condiciones de trabajo, un incremento del comercio informal y, por lo tanto, de un alto porcentaje de vulnerabilidad de las personas en edad laboral. La proporción de empleo vulnerable en África es del 66 %, lo que supone que 282 millones de trabajadores vivan en esta situación. En concreto, los niveles de desempleo superan el 20 % en casi todos los países. En Angola el desempleo estaba en el 30 % (2019), en Sudáfrica era del 29 % y en Nigeria del 22 %. Si se tiene en cuenta el sector juvenil, pues se incrementa notablemente: en Sudáfrica alcanza el 60 % de la fuerza de trabajo y en Nigeria el 35 %.

En el caso de Sudáfrica la situación económica se encontraba en un claro deterioro. En 2019 se había proyectado que la economía crecería para el 2020 en 1,7 %. Sin embargo, según el Ministro de Finanzas de Sudáfrica, Tito Mboweni, la economía crecería solo un 0,9 % y la inflación sería del 4,5 % (2020). Entre los factores de esta desaceleración se encontraban la caída de la renta, los persistentes cortes eléctricos y el endeudamiento. En los próximos tres años no se esperaba un crecimiento por encima del 1 %. Esta situación ya provocaba el incremento de la protesta social ante la adopción de medidas de ajuste.

El gobierno sudafricano había anunciado el recorte de 160 000 millones de rands (10 500 millones de dólares) para el pago de los empleados del sector público en los próximos tres años, para reducir la deuda pública; así como recortes en los gastos de los empleados gubernamentales, incluido el uso de vuelos en clase económica para los que tuvieran que viajar por funciones estatales. También se reduciría el pago y la promoción a otros puestos de trabajos de funcionarios públicos para el año fiscal 2020, lo que permitiría ahorrar 37 000 millones de rands (2 400 millones de dólares). El déficit presupuestario del 2020 se pronosticaba en un 6,8 % del PIB, el más grande de los últimos 25 años. Habría igualmente una profundización de las reformas fiscales, de las medidas neoliberales, de la precarización del empleo y aumento de las contradicciones entre los sindicatos y el gobierno (Isilow, 2020: 1).

Todos estos indicadores caracterizaban el panorama socioeconómico de África y en particular de la región subsahariana hasta el 2019, así como la pro-

yección del crecimiento económico previo a la crisis generada por la pandemia de la COVID-19, cuyos impactos a nivel internacional no tienen precedentes. Las consecuencias negativas para la economía mundial están todavía por ver, pero el escenario más probable es que el mundo vaya camino a una recesión, debido a la paralización de la actividad productiva, el aumento del desempleo, la caída en los niveles de consumo, la quiebra de varias empresas, el cierre de las conexiones aéreas, la caída de los valores de las empresas en las bolsas y el desplome del mercado petrolero.

Toda esta situación tiene su epicentro en los países capitalistas desarrollados, los más afectados por la pandemia, cuyo impacto social, sobre todo el elevado costo en vidas humanas, ha puesto en crisis los sistemas de salud, tanto públicos como privados, y los mismos sistemas políticos de esos países, cuyos modelos de gestión han quedado completamente desacreditados. Por supuesto, esta situación hace más difícil en los países periféricos, en particular los africanos.

Situación sanitaria en el continente africano

Los conflictos armados violentos, el terrorismo, la pobreza y el cambio climático, están entre los factores que más inciden en la generación de las crisis humanitarias en África. El impacto social de todos estos elementos ha provocado la pérdida de vidas humanas, en lo que se incluyen enfermedades curables, pero que en el contexto africano se hacen endémicas por la falta de recursos y la voluntad política internacional para solucionarlas. El proceso de privatizaciones como resultado de la imposición de los patrones occidentales del neoliberalismo provocó, entre otros aspectos, la reducción del gasto social y de la capacidad de los Estados en adoptar políticas públicas.

Los sistemas de salud fueron los más afectados con la disminución de la capacidad hospitalaria, la carencia de personal médico, ya sea por la emigración de médicos y enfermeras fuera del continente,¹ como por las limitaciones en su formación y el

encarecimiento de los servicios. La mayoría de los países africanos tiene menos de dos médicos y de 10 enfermeras por cada 10 000 habitantes y según datos de la Comisión Económica para África de la Organización de las Naciones Unidas (UNECA), los hospitales tienen una media 1,8 camas por cada 1 000 habitantes (Telesur, 2020). En algunos países las cifras pueden ser peores, por ejemplo, en Níger y Etiopía el promedio es de 0,3 camas por cada 1 000 habitantes.

Un análisis publicado en enero de 2020 por *Global Health*, sobre la distribución espacial y temporal de las epidemias y otras emergencias sanitarias de los últimos tres años, destacaba que 41 países africanos (87 % del continente) tenían una epidemia en curso y 21 de ellos (45 %) sufría al menos de una epidemia anual, sin tener en cuenta las crisis alimentarias y las hambrunas. Las cinco enfermedades principales que afectan a la mayor parte de la población son el cólera, el sarampión, las hemorragias virales, la malaria y la meningitis, pero también hay que hablar de la incidencia del VIH, sobre todo en los países del África Austral, entre los más afectados están Sudáfrica y Zimbabwe. Además, la desnutrición crónica permanece como una de las causas principales de muerte entre los menores y los que viven en la pobreza extrema. Esta situación forma parte de la cotidianidad sanitaria de África.

Como parte de estos brotes epidémicos de carácter cíclico estuvo la crisis generada por el ébola que afectó a los países del África Occidental entre 2014 y 2016. Estos brotes sorpresivos de enfermedades deterioran, aún más, las condiciones de seguridad humana y tienen serias repercusiones socioeconómicas. Liberia fue uno de los países que estuvieron en el epicentro de esta epidemia. En septiembre de 2014 se habían reportado unos 5 800 casos, de los cuales Liberia tenía la peor situación (1 698 casos y 871 fallecimientos), seguida por Sierra Leona (1 216 casos y 476 fallecidos) y Guinea (771 casos y 498 fallecidos) (United Nations Development Program, 2014: 9-10). El impacto en la economía se hizo sentir debido a las restricciones de movimientos de personas y servicios, el cierre de las fronteras, la reducción de las actividades agrícolas y la interrupción de los negocios de las compañías extranjeras. Se produjeron pérdidas sustantivas, tanto para el Estado como para los ingresos personales. Las acciones de la comunidad internacional, Organización Mundial de la Salud, incluida la participación de galenos cubanos, permitió la eliminación de la epidemia: “a

¹ Por solo poner un ejemplo, según un estudio de la Organización Internacional para las Migraciones, Ghana tiene la tasa más alta de emigrantes cualificados del África Occidental, con un 46 %. Dentro de esta el sector de la sanidad es el más afectado, puesto que el 56 % de los médicos y el 24 % de las enfermeras formadas en el país se encuentran trabajando en el exterior (Afrol News, 2010).

principios de 2015, Liberia registraba menos de una decena de casos por semana, pero pasaron cuatro meses hasta que pudo ser declarado, el 9 de mayo de 2015, país libre de ébola” (Vázquez Muñoz, 2015: 3). Al menos 11 300 personas murieron como resultado de este brote de ébola.

Un nuevo brote de ébola estalló desde agosto de 2018 en la República Democrática del Congo, según un informe de la oficina de la Organización Mundial de la Salud en ese país, con cierre 22 de noviembre de 2019, el acumulado de casos fue de 3 301, de los cuales 3 183 fueron casos confirmados y 118 probables. El número total de fallecidos fue de 2 198. La mortalidad se situó en el 67 % (muy alta). Las zonas de salud de Mabalako y Beni fueron las de mayor incidencia, informando el 58 % y el 31 %, respectivamente. Se habían vacunado a un total de 255 061 personas (desde el inicio de la epidemia). Este brote se extendió por unos 20 meses.

El Director Regional de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Matshidiso Moeti, hizo un llamado a la cautela y la vigilancia, puesto que “todavía no es el final del ébola en la República Democrática del Congo, debemos permanecer vigilantes en las próximas semanas y más allá”. La Organización Mundial de la Salud elevó la cifra de fallecidos a 2 226 personas en la República Democrática del Congo. La última paciente con ébola fue dada de alta en el centro de atención médica del poblado de Beni, en el este de la República Democrática del Congo, en febrero 2020, cuando ya se comenzaban a reportar los primeros casos de coronavirus en el continente. La experiencia en la lucha contra el ébola en África indicó una mejoría en la respuesta africana a los brotes epidémicos. Según una evaluación de la propia Organización Mundial de la Salud, a pesar de los problemas sanitarios generalizados de África, se ha avanzado mucho en la capacidad de respuesta. La llegada del coronavirus vuelve a ser un reto para los líderes africanos y los sistemas de salud.

Evolución de la epidemia del coronavirus en África Subsahariana

La expansión de la COVID-19 puso nuevamente en alerta a los gobiernos africanos por las consecuencias que estaba teniendo en China, Europa Occidental y Estados Unidos. Se pensó en un primer momento que la epidemia podría llegar desde China, debido a los fuertes vínculos comerciales

que existen entre ambas regiones. Se estima que 2 millones de ciudadanos chinos viven y trabajan en África, así como unos 800 000 turistas de este país visitaban África cada año. También había unos 80 000 estudiantes africanos en China. Todo esto suponía un importante tráfico aéreo. Antes de las restricciones impuestas por el COVID-19 había un promedio de ocho vuelos diarios entre China y ciudades africanas. El temor generó que numerosas compañías aéreas como Royal Air Maroc, RwandAir y Kenya Airways, cancelaran sus conexiones con Beijing, Guandong y Shanghai.

Sin embargo, el primer caso se registró en Egipto, el 14 de febrero, a través de un turista chino y el segundo fue en Nigeria, el 24 de febrero, por un italiano procedente de Milán con destino a la ciudad nigeriana de Lagos, una de las áreas metropolitanas más concurridas del continente. Así Nigeria se convertía en el primer país del África Subsahariana en reportar el virus. A partir de aquí se repetiría el mismo patrón de contagio: viajeros procedentes de Europa, principalmente de africanos, y luego el inicio de la transmisión local. En las primeras dos semanas, a partir de los primeros casos, se comenzaron a adoptar un grupo de medidas. Varios países incluso comenzaron a adoptarlas de manera preventiva, sin ni siquiera tener casos confirmados:

- Uganda: puso en cuarentena a más de 100 personas que llegaron al aeropuerto internacional de Entebbe, algunas en hospitales de Entebbe y Kampala, y otras fueron confinadas en sus hogares.
- Zambia: destinó dos instalaciones médicas en la capital, Lusaka, para poner en cuarentena a las personas sospechosas; una de ellas era un nuevo hospital de 800 camas financiado y construido con ayuda de China, también había instalado escáneres térmicos corporales en todos los puertos de entrada.
- Kenia: estableció detención obligatoria en aeropuertos, instalaciones de aislamiento y un equipo de respuesta rápida para casos sospechosos.
- Sudáfrica: estableció equipos de respuesta a nivel nacional y provincial, designó a 300 funcionarios de sanidad para el control de puertos de entrada y examinar a todos los viajeros.

En Sudáfrica, país que ya transitaba por una fuerte crisis económica, su presidente Cyril Ramaphosa había establecido el confinamiento, inicialmente por

tres semanas, con el despliegue del Ejército en las calles para hacerlo cumplir. Sin embargo, las personas violaban esta medida para salir a comprar suministros, como ocurrió en zonas de Johannesburgo. Con casi 60 millones de personas, la situación sanitaria en Sudáfrica es más complicada puesto que una sexta parte de la población, unos 10 millones de personas, están contagiadas con el VIH, lo que incrementa su vulnerabilidad (RTVE, 2020: 1).

Paulatinamente, los gobiernos africanos iniciaron sus esfuerzos por habilitar los laboratorios para hacer los *test* rápidos. Una treintena de países ya contaban con laboratorios habilitados para este fin, por ejemplo, todos los países de África Occidental. También comenzaron a implementar medidas de restricción de entrada de personas procedentes de países con casos confirmados, cancelación de las conexiones aéreas con Europa y Estados Unidos, cierre de las fronteras nacionales, adopción de confinamientos, cuarentenas, restricciones de movimientos de personas, en dependencia de la situación nacional, y la designación de centros de aislamiento. Estas medidas de reclusión eran difíciles de aplicar dado que la mayoría de las personas tienen viviendas pequeñas y precarias, viven en condiciones de hacinamiento y tienen que compartir espacios públicos.

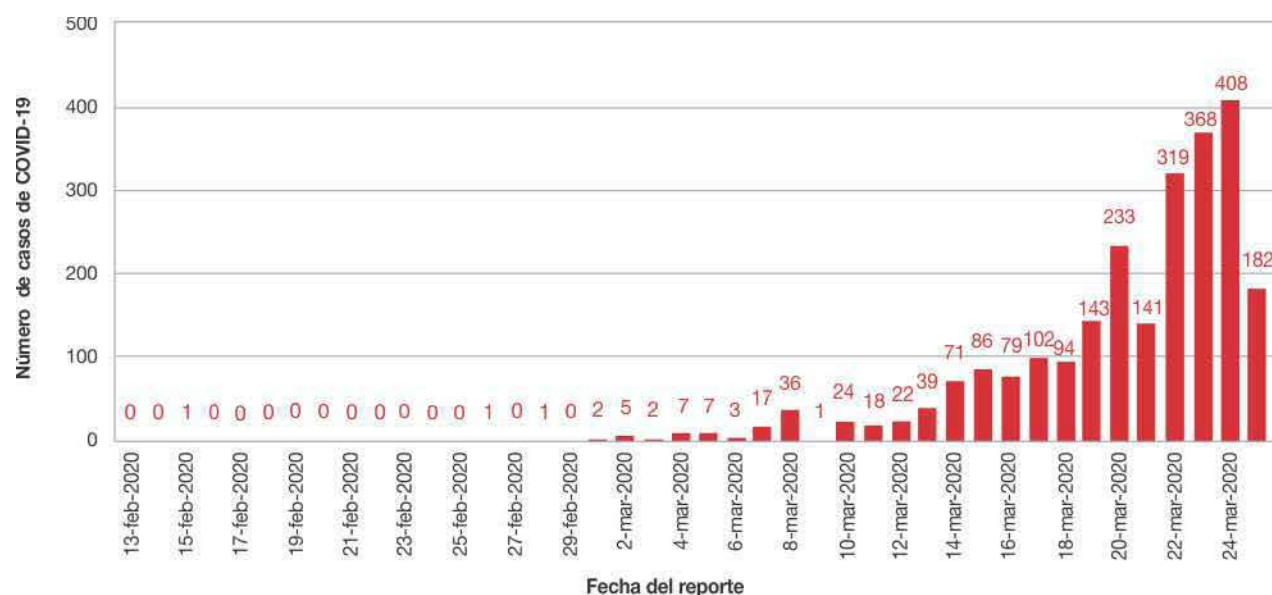
La irrupción del virus en África no ha dejado de ser una inquietud para las autoridades sanitarias. El director general de la Organización Mundial de la Salud, Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus, durante un encuentro con los Ministros de Salud africanos en Addis Abeba, mostró su preocupación por la potencial expansión de la COVID-19 en estos países caracterizados por tener los sistemas de salud más precarios. A pesar de los problemas de presupuesto, la Organización Mundial de la Salud diseñó un Plan Estratégico de Preparación y Respuesta, con una petición de 675 millones de dólares para apoyar a los países africanos más vulnerables. De igual manera comenzó a enviar equipos de protección personal a 19 de los países más vulnerables. China también envió material médico para hacer frente al coronavirus en el continente. Según la directora de la Organización Mundial de la Salud para África, la Dra. Matshidiso Moeti, África estaba preparada en un 66 % para combatir la pandemia, pero de todas maneras son muchos los factores de riesgos que hacen más vulnerables a sus poblaciones, así como la falta de recursos en los hospitales públicos para atender las insuficiencias respirato-

rias, los fallos multiorgánicos o la disponibilidad de *test* rápidos.

La Unión Africana y su Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (Africa Centres for Disease Control and Prevention) han organizado la respuesta continental para el combate a la COVID-19. En el mes de febrero se nombró al Dr. John Nkengasong como director del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de África y a Samba Sow como Director General del Centro para el Desarrollo de Vacunas en Malí. El Dr. John Nkengasong hizo un llamado a la creación de un Fondo para la lucha contra la COVID-19 (Continental anti-COVID-19 Fund), por parte de los estados miembros con un monto de 12,5 millones de dólares. También planteó la necesidad de que se favoreciera el comercio de productos farmacéuticos que para el caso de África son importados (African Union, 2020: 1). Ya se habían producido algunos hechos por parte de Estados Unidos de adjudicarse cargamentos médicos que iban con destino a otros países.

Las medidas tomadas a tiempo por parte de los países africanos posibilitaron cierta ventaja frente a la expansión del coronavirus, por eso todavía en África no se evidenciaba un alto nivel de contagio. Además, existió un desfase de más de un mes entre el agravamiento de la situación en Europa y en África. En una de sus primeras reflexiones sobre el COVID-19 en África, el embajador cubano ante la Unión Africana, Ángel Villa, comentaba que si bien en el continente no había hasta esa fecha reportes masivos de transmisión autóctona, las cifras podrían ser espeluznantes a partir de su realidad socio-económica. Villa señalaba, además que, a pesar de las políticas implementadas, los gobiernos no tenían la posibilidad de brindar atención médica ante un posible aluvión de contagiados (Villa Hernández, 2020: 1).

Sin embargo, el hecho de que todavía en África Subsahariana no se estuviesen dando las cifras de infectados como en Estados Unidos y en los países de Europa Occidental, no significaba que la situación estuviese controlada en el continente. En el primer mes ya se reportaban casos en 40 países africanos, lo que apuntaba a un porcentaje exponencial de contagio. En la figura 1 se observa el incremento de casos en el mes de marzo. Solo en la tercera semana del mes (del 16 al 22), los casos positivos se cuadruplicaron: pasaron de 102 a 408 y la tendencia siguió siendo esa.



Fuente: Unión Africana (2020). Informe del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de África con fecha 25 de marzo.

Fig. 1. Casos diarios positivos a la COVID-19 reportados en África (del 13 de febrero al 25 de marzo de 2020) (Unión Africana, 2020)

El 22 de marzo llegó a la capital etíope un cargamento de ayuda humanitaria procedente de China para el combate a la COVID-19. El envío incluía más de 1,5 millones de *test* rápidos y 100 toneladas de otros insumos médicos ofrecidos por la Jack Ma Foundation y Alibaba Foundation. A través del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de África se iban a distribuir 20 000 *test* de diagnóstico rápido para cada país africano, unas 100 000 mascarillas médicas y 1 000 trajes de protección (African Union, 2020: 1). China se convirtió en un importante colaborador internacional, no obstante, los insumos todavía no eran suficientes. De acuerdo con las cifras oficiales del propio centro de la Unión Africana, con fecha del 26 de marzo, el virus se había extendido a 46 países, siendo Sudáfrica el

más afectado, con 709 casos, seguido por Egipto con 402, Argelia con 264, Marruecos con 170 y Burkina Faso y Túnez, con 114 cada uno (Tabla 1).

Hasta el 6 de abril solo cuatro países no reportaban casos confirmados. La subregión más afectada era el norte de África, con Egipto y Argelia con la mayor cantidad de casos. En segunda posición estaba el África Austral, donde Sudáfrica tenía la peor situación epidemiológica. Para el 7 de abril ya se reportaban 10 000 casos positivos y 1 080 personas fallecidas. Estos datos eran solo aproximados puesto que, debido a las limitadas capacidades de los Estados para la realización de los *test* rápidos, las cifras oficiales estaban por debajo de los casos reales. A dos meses de los primeros casos (23 de abril de 2020) se habían realizado solo 500 000 análisis para un promedio de

Tabla 1. Situación epidemiológica en África hasta el 6 de abril de 2020

Subregión	Cantida de países por subregión	Cantida de países afectados	Casos confirmados	Personas fallecidas	Altras médicas (personas recuperadas)
África del Norte	7	6	4 043	298	420
África Austral	10	9	1 756	16	53
África Occidental	15	15	1 707	51	282
África Central	9	8	917	33	30
África Oriental	14	13	778	16	28
Total	55	51	9 201	416	813

Fuente: Unión Africana (2020). Informe del Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de África con fecha 6 de abril.

325 por un millón de habitantes. Hasta esta fecha la pandemia era un hecho en los principales centros urbanos, pero en la medida que el contagio penetraba los poblados del interior y las zonas rurales más apartadas se haría más difícil su control.

En la última semana del mes de abril los contagios se incrementaron en un 43 %. Solo Lesoto y Las Comoras no tenían casos confirmados. Esta situación reafirmaba las alertas de los expertos de la Organización Mundial de la Salud sobre la rapidez del contagio en África. Para el 23 de abril ya se reportaban 26 134 personas positivas, de ellas 1 234 habían perdido la vida y 7 000 se habían recuperado. Los países más afectados seguían siendo Sudáfrica (con 3 635 casos y 65 muertos), Egipto (3 490 casos), Marruecos (3 397 casos) y Argelia (2 910 casos y 400 muertes). Incluyendo a Nigeria, estamos en presencia de las cinco mayores economías del continente, las que más aportan al PIB general de África (60 %) y las más afectadas, por lo que las repercusiones económicas, a lo interno de estos países, repercutirán en cada una de las subregiones en las que estos se encuentran.

La pandemia en África sigue avanzando. Lesoto era el único país que no reportaba casos al menos hasta el 11 de mayo, mientras que todavía ningún país alcanzaba el pico de contagios. Desde que se reportaron los primeros casos a principios de marzo y hasta la fecha antes señalada, el continente reportaba un total de 63 325 positivos a la COVID-19. En un solo día el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de África reportó 2 668 casos en todo el continente (11 de mayo). Por su parte, la cifra de personas fallecidas totalizó, para esa fecha, las 2 290 y las recuperadas han sido unas 21 821. A nivel subregional el Norte de África seguía siendo la más afectada con Egipto reportando 9 400 casos, Marruecos 6 063 y Argelia 5 723 casos. Del África subsahariana Sudáfrica tiene la peor situación con 10 015 casos confirmados (Xinhua, 2020: 1).

Estas cifras oficiales seguían estando muy por debajo de las que estaban presentando otras regiones del mundo e incluso eran muy inferiores a las de países específicos como Rusia, Brasil, Alemania o Ecuador.² Sin embargo, un factor que pudiera estar

detrás de esta tendencia era el hecho de que no se estuviesen reportando las cifras reales por la carencia de detectar casos asintomáticos o en las zonas más apartadas de los centros urbanos. También se podría deber a la carencia de medios para hacer las pruebas a una mayor cantidad de personas. En cualquier momento estos datos pueden modificarse cuantitativamente (Tabla 2).

Tabla 2. Países africanos más afectados (12 de mayo de 2020)

No.	País	Casos confirmados
1	Sudáfrica	11 350
2	Egipto	9 746
3	Marruecos	6 380
4	Argelia	6 067
5	Ghana	5 127
6	Nigeria	4 641
7	Camerún	2 579
8	Guinea	2 213
9	Senegal	1 995
10	Costa de Marfil	1 730
11	Sudán	1 526
12	Djibouti	1 256
13	Somalia	1 170
14	República Democrática del Congo	1 102
15	Túnez	1 032
16	Níger	832

Fuente: Tabla elaborada con los datos aportados por el sitio web disponible en: <http://covid-19-africa.sen.ovh/index.php?data=ok&confirmed=ok>

Estos son los países africanos que superaban la cifra de más de mil casos confirmados. Sin embargo, estos datos oficiales esconden una diferencia importante que hay que tener en cuenta y es el número de casos respecto a la población total del país. Si se adopta este criterio de análisis, la situación cambiaría sustancialmente debido a que, por ejemplo, Nigeria con una población que supera los 195 millones de personas³ tenía 4 641 casos, mientras Djibouti, con una población de 958 000 personas confirmaba 1 227 casos. Por lo tanto, la tasa de infección por cada 100 000 habitantes sería mayor en los países con menor población.

Habría que destacar, en este sentido, la situación en los archipiélagos de Cabo Verde y Sao Tomé y Príncipe, con una población bien reducida de 600 000 y 211 000 habitantes, respectivamente,

² Sería oportuno comparar las cifras oficiales para África en su conjunto con respecto a las que se estaban dando en determinados países (datos del 14 de mayo) como Rusia (262 mil casos), Brasil (con 112 897), España (274 mil confirmados y 27 459 fallecidos), Reino Unido (236 711 positivos y 33 998 muertos) e incluso Perú con 76 300 casos.

³ Todos los datos de población corresponden con las estadísticas de 2018.

y que reportaban, el primero, 260 confirmados y el segundo, 220. Un total de 25 países tenían entre 100 y 800 casos positivos. Con menos de 100 casos (hasta el 11 de mayo) solo había doce países: Mauritania, Las Comoras, Seychelles, Namibia, Gambia, Botswana, Burundi, Zimbabwe, Eritrea, Angola, Malawi y Libia. En este rango también estaban otros dos pequeños archipiélagos: Las Comoras (832 000 habitantes) y Seychelles (96 700 personas), que reportaban 11 casos cada uno.

Los datos solo confirmaban una realidad: todavía la región estaba muy lejos de controlar la epidemia y a pesar de que ya varios países estaban levantando las medidas de aislamiento social, las cuarentenas y el regreso a la actividad laboral como Angola, Níger o Mauritania, el número de contagios seguía creciendo. En África, el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades de la Unión Africana reportaba para el 18 de mayo un total de 85 000 casos y 2 765 muertes. Para el día 19, la cifra era de 91 400 infectados y 2 919 muertes. Al cierre del día 22 de mayo ya el continente reportaba 100 491 casos, 3 104 fallecidos y 39 509 personas recuperadas. A nivel nacional las cifras se comportaban con la misma tendencia al incremento: Sudáfrica (19 137 casos), Egipto (15 003 casos), Marruecos (7 300 casos), Nigeria (7 016 casos), Ghana (6 486 casos), Senegal (2 909 casos), Cote d'Ivoire (2 301 casos) y Djibouti (2 047 casos). A pesar de que las cifras en África estaban por debajo de las que se confirmaban en otros países,⁴ el continente tiene todas las condiciones para eventualmente convertirse, en el mediano plazo, en un posible epicentro de la pandemia.

Escenarios más probables del impacto socioeconómico del COVID-19 en África Subsahariana

Los factores de riesgo que potencian la expansión del COVID-19 en África apuntan a un escenario probable de que la pandemia aquí pueda alcanzar proporciones alarmantes con fuertes consecuencias

sociales y económicas. Entre los factores que más pueden incidir en una rápida propagación de la pandemia se encuentran la extrema densidad de población en las zonas urbanas, cuyas zonas periféricas tienen condiciones higiénicas bien deterioradas, sin acceso a agua potable para poder cumplir con las medidas sanitarias y donde existen enfermedades bases que pueden complicar la estabilidad de los pacientes una vez contagiados: la desnutrición crónica⁵, el VIH, entre otras.

Todo esto es un resultado de la pobreza extrema, de las condiciones en las zonas rurales, donde también hay comunidades nómadas que se desplazan de una región a la otra para su sustento diario. Las medidas de confinamiento afectan a las personas que viven en la extrema pobreza y a los que tienen trabajos informales y que tienen que ganarse su sustento con lo que puedan en el día: la llamada "economía de subsistencia." Esto hace prácticamente imposible para ellos poder permanecer por mucho tiempo en situación de confinamiento, por lo que ya varios países se han planteado relajar estas medidas de aislamiento social, por ejemplo, Zimbabwe y Níger han planteado que no tienen recursos para prolongarlas indefinidamente (Fig. 2).

En el caso de las zonas rurales, un factor positivo pudiera ser la poca densidad de población y el aislamiento que existe entre muchas de las comunidades. Sin embargo, los flujos migratorios irregulares, característicos de África Subsahariana, ponen en riesgo a estas poblaciones que llegan a países en los cuales no tienen acceso a los sistemas de salud. Una situación muy particular tienen las personas en los campos de refugiados, muchas veces en condiciones de hacinamiento, así como los desplazados internos por conflictos armados, que no permite que se puedan adoptar medidas de prevención con esas personas.⁶ Muchos centros de salud en zonas afectadas por conflictos se han cerrado a causa de la violencia y los niveles de inseguridad (Dupoux, Larson y otros, 2020: 1) como en el norte de Nigeria por las acciones terroristas de Boko Haram o en zonas del Este del Congo donde los servicios médicos no dan abasto.

⁴ Sería oportuno comparar las cifras oficiales para África en su conjunto, respecto a las que se estaban dando en determinados países (datos del 18 de mayo) como Rusia (290 000 casos), Brasil (244 695 casos), España (277 000 confirmados y 27 600 fallecidos), Reino Unido (243 695 casos positivos y 34 600 muertos). En el mundo se reportaban (21 de mayo) más de 5 millones de contagios, el 45 % de los cuales se ubicaban en la región de las Américas.

⁵ Por ejemplo, la malnutrición crónica tuvo una incidencia del 10 % de la población en Etiopía y Nigeria en 2016.

⁶ Según datos de 2019 en el continente existen unos 15 millones de personas desplazadas internas y alrededor de seis millones de refugiados.

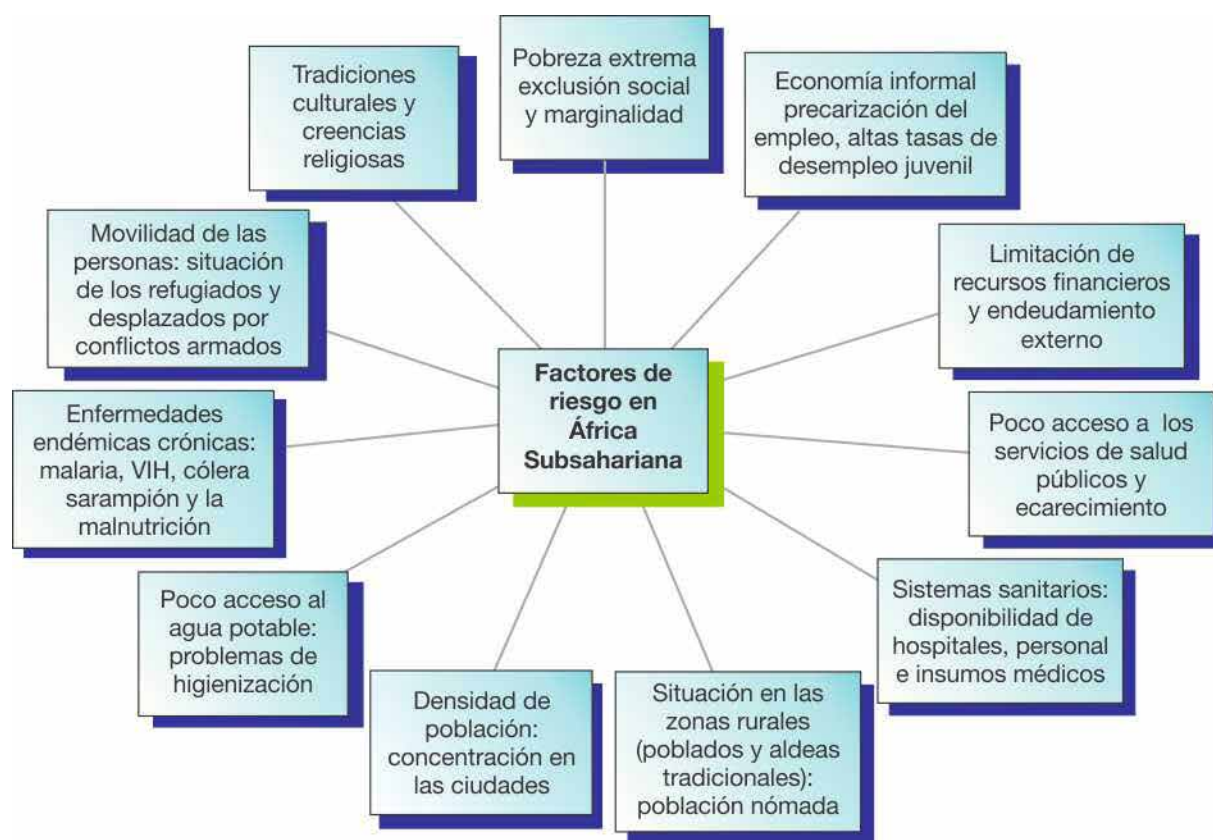


Fig. 2. Factores de riesgo que potencian la expansión del COVID-19 en África Subsahariana.

La mayoría de las proyecciones del impacto del nuevo coronavirus en la economía indican que el mundo va camino a una recesión como resultado de la paralización de las actividades productivas, de la caída del consumo y del comercio internacional, lo que ha puesto en jaque a los países desarrollados. La tendencia general siempre ha apuntado a que las crisis generadas en estos países tienen efectos devastadores para las naciones subdesarrolladas, en particular para los africanos. Por lo tanto, aunque los líderes políticos de la región logren controlar la expansión del coronavirus, las repercusiones de la crisis económica tendrán un impacto significativo sobre sus países, por lo que no se trata solo de una crisis sanitaria sino económica y social.

Achim Steiner, administrador del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señala que la creciente crisis de la COVID-19 “amenaza con golpear desproporcionadamente a los países en desarrollo, no solo como una crisis de salud a corto plazo sino como una devastadora crisis social y económica en los meses y años venideros” (Valdés Rodda, 2020: 1). La Secretaría Ejecutiva de la Comisión Económica para África de la Organiza-

ción de las Naciones Unidas (UNECA), Sra. Vera Songwe, planteó que las naciones africanas necesitarían un estímulo económico de emergencia de 100 000 millones de dólares que le permita adoptar medidas de prevención y apoyar a los frágiles sistemas de salud (Telesur, 2020: 1).

Ante este panorama internacional se producirá una fuerte afectación sobre los indicadores que aportan al crecimiento económico. La región podría perder la mitad de su PIB, con un decrecimiento del 3,2 % al 2 %. Varios factores incidirán en estos indicadores. Se plantea que los países africanos pueden perder hasta el 35 % del valor de sus exportaciones e importaciones, en comparación con el 2019 (African Union, 2020: 13), tras las alteraciones en las cadenas de suministro internacional como resultado de la reducción de la actividad productiva e industrial en los principales socios económicos del continente (los países europeos y Estados Unidos). También en ello incidirá la paralización del comercio intrarregional, producto del cierre de las fronteras.

Habrà una marcada reducción de los fondos a la Ayuda Oficial al Desarrollo y de otros programas de colaboración procedentes de los países miembros

de la Unión Europea o de Estados Unidos, debido a la crisis por la que estos países están atravesando. También los flujos de inversión extranjera directa se verán reducidos (hasta un 15 %), poniendo en peligro los programas en ejecución y los proyectos aprobados. De igual manera, el volumen de remesas hacia África se verá afectado, debido a que los africanos residentes en los países emisores están entre los colectivos más afectados por la pérdida de empleos y, por ende, de la reducción de sus ya limitadas capacidades financieras. Por lo tanto, se contraen los mercados financieros, las monedas nacionales pierden valor y se incrementa la inflación. En este sentido, la Unión Africana dispondrá de menos recursos para hacer frente a la pandemia de la COVID-19.

Los países productores y exportadores de petróleo son los más afectados por el descenso de los precios del barril de crudo y la inestabilidad en el mercado. Los precios del petróleo han oscilado entre los 20 y 35 dólares por barril, por lo que se reducen los presupuestos nacionales de esas naciones. De acuerdo a la Comisión Económica de las Naciones Unidas para África (CEPA) la región podría sufrir pérdidas por un valor de 65 000 millones de dólares como resultado de la crisis en el sector petrolero. “La CEPA considera que la pandemia podría generar una caída pronunciada de las ganancias por exportación de combustibles de África, calculadas originalmente en 101 000 millones de dólares para 2020. Como ejemplo, el organismo regional de la Organización de las Naciones Unidas citó el caso de Nigeria, donde el COVID-19 podría reducir entre 14 000 y 19 000 millones de dólares las exportaciones de crudo este año” (Noticias ONU, 2020). Entre los países más perjudicados por el descenso de los precios del petróleo se encuentran Argelia, Angola, Nigeria, Camerún, Chad, Guinea Ecuatorial, Gabón, Ghana, Sudán, Sudán del Sur y República del Congo (African Union, 2020: 15-17).

La recuperación de la situación sanitaria en China y la reactivación de su actividad productiva supondrá un incremento de las relaciones del gigante asiático con el continente. La reducción de los niveles de consumo de petróleo en Europa Occidental y Estados Unidos, podría suponer un escenario de incremento de las importaciones de petróleo por parte de China, procedente de África Subsahariana. Esta podría ser una alternativa para las exportaciones africanas que tienen a China como uno de sus destinos favoritos.

Entre los sectores que ya están entre los más afectados se encuentra la industria del turismo que genera importantes ingresos para los países africanos. Para 15 países del área el turismo representa más del 10 % de su PIB y para 22 de ellos es más del 8 %. En naciones como Seychelles, Cabo Verde y Mauricio el turismo contribuye con más del 25 % del PIB nacional y emplea a más del 20 % de la fuerza de trabajo. Las pérdidas por la COVID-19 en este sector se valoran en 50 000 millones de dólares y en más de 2 millones de empleos directos e indirectos (African Union, 2020: 15).

La suspensión de los vuelos procedentes de Europa e incluso el cierre de las conexiones aéreas entre países africanos repercutirá en este sector. El transporte aéreo en África genera ganancias por 55 000 millones de dólares, 6,2 millones de empleos y contribuye con el 2,6 % del PIB continental. Las restricciones a los vuelos afectarán a las compañías Ethiopian Airlines, Egyptair, Kenya Airways y South African Airways (African Union, 2020: 14). Muy relacionado con ello se encuentra la paralización de la puesta en funcionamiento del Mercado Aéreo Común, iniciativa adoptada por la Unión Africana en el marco del Área de Libre Comercio Continental.

El Área de Libre Comercio Continental entraría en vigor en julio de 2020, pero debido al cierre de las fronteras se va producir en retroceso en su puesta en funcionamiento, al igual que la implementación del Protocolo de Libre Movimiento de Personas que ya tenía varias ratificaciones, pero que sin dudas también será postergado. Por lo tanto, habrá una paralización de los proyectos impulsados por la Unión Africana, al menos de los que no contribuyan directamente con hacer frente a la pandemia, que se convierte en el objetivo estratégico principal de la Unión Africana y de los Estados más afectados. Los gobiernos se ven obligados a incrementar el gasto en salud, pero la falta de recursos financieros no se los permite, esto podría generar un mayor endeudamiento externo.

A nivel nacional, los impactos económicos no serán iguales, pero las medidas de cuarentena o confinamiento han significado el cierre de los mercados públicos e informales, muy característicos en África, así como de los negocios y por ende en la pérdida de empleos. Se incrementan paulatinamente los precios de los medicamentos y de los productos que cubren las necesidades básicas de la población ante la desarticulación de las cadenas productivas, de los suministros y la alimentación. La

disponibilidad de comida se puede ver seriamente comprometida en una región afectada de manera recurrente por ciclos de hambrunas. El mercado laboral tiende a deprimirse y se incrementa el desempleo, sobre todo entre la población más joven.

Las debilidades estructurales de las economías africanas y los bajos ingresos de la mayoría de la población no permiten que las medidas de aislamiento social se prolonguen por mucho tiempo, ante la necesidad de buscar trabajo.

CONCLUSIONES

En el mediano plazo los gobiernos se verán obligados, ya sea por la presión social como por la económica, a desmontar las medidas de cuarentena, por lo insostenible que se hace la situación desde el punto de vista económico. Este sería el peor de los escenarios, puesto que la pandemia todavía no estaría controlada y por ende se incrementarían los casos de contagios. Los sistemas de salud colapsarían ante la imposibilidad de atender a toda la población afectada debido al reducido número de personal médico, de hospitales e insumos (Fundación Sur, 2020: 1). A diferencia del brote de ébola, que fue regionalizado y afectó a muy pocos países, la pandemia perturba a todos los países de África, en mayor o menor grado, por lo que estos son los que tienen que asumir la mayoría de sus gastos de manera unilateral, sin esperar mucha ayuda procedente del exterior, a pesar de la creciente cooperación que China ha ofrecido.

Las repercusiones políticas serían a más largo plazo. La agudización de las condiciones socioeconómicas podría pasarles factura a varios gobiernos cuando se produzcan los ciclos electorales previstos en cada uno de los países, si es que las condiciones sanitarias permiten su organización. Por lo tanto, podría darse un escenario donde las elecciones, a diferentes niveles, sean pospuestas, alargando los mandatos presidenciales. Esto sin dudas generaría antagonismos políticos con las fuerzas de oposición y el estallido de crisis políticas como resultado de la presión social. En los países afectados por enfrentamientos armados, ya sean guerras civiles o acciones armadas en determinadas áreas dentro de un país, las autoridades gubernamentales no puedan implementar las medidas de contención y las poblaciones ya están en condiciones de vulnerabilidad. Estas condiciones validan, una vez más, la tesis del profesor Dr. C. Silvio Baró sobre cómo las

crisis generadas en África son multidimensionales y afectan a todos los sectores de una manera interconectada e interdependiente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Adegoke, Y. (2020). African economies will outperform global growth in 2020 despite a lag from its biggest countries. Disponible en: <https://qz.com/africa/1783714/african-economies-to-watch-in-2020-debt-and-climate-crisis/>
- African Union (2020a). Africa's fight against COVID-19 receives major boost with Alibaba donation of 1.5 million test kits and 100 tons for infection prevention and control commodities. Disponible en: <https://au.int/en/pressreleases/20200323/africas-fight-against-covid19-receives-major-boost-alibaba-donation-15>
- African Union (2020b). Communiqué of the Bureau of the Assembly of the African Union Heads of State and Government Teleconference on COVID-19, Held on 26 March 2020. Disponible en: <https://au.int/en/pressreleases/20200326/communique-bureau-assembly-african-union-heads-state-and-government>
- African Union (2020). Impact of the coronavirus (covid-19) on the african economy. Disponible en: <https://www.tralac.org/news/article/14483-impact-of-the-coronavirus-COVID-19-on-the-african-economy.html>
- Afrol News (2010). Aumenta el número de ghaneses cualificados que buscan trabajo fuera de África. Disponible en: <http://www.afrol.com/es/articulos/35058>
- Dupoux, P., Larson, J., Unnikrishnan, Sh. y Woods, W. (2020). Fighting COVID-19 in Africa Will Be Different. Disponible en: <https://www.bcg.com/publications/2020/fighting-covid-in-africa.aspx>
- Fundación Sur (2020). El coronavirus en África podría ser catastrófico. Disponible en: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article36845>
- Isilow, H. (2020). South Africa cuts 2020 economic outlook by half. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/en/africa/south-africa-cuts-2020-economic-outlook-by-half/1746171>
- Noticias ONU (2020). África podría perder la mitad de su Producto Interno Bruto por la crisis del coronavirus COVID-19. Disponible en: <https://news.un.org/es/story/2020/03/1471292>
- RTVE (2020). África, el continente donde la expansión del COVID-19 no ha hecho más que comenzar. Disponible en: <https://www.rtve.es/noticias/20200329/africa-continente-donde-expansion-del-covid-19-no-hecho-mas-comenzar/2011002.shtml>
- Telesur (2020). África está a tiempo de evitar catástrofe COVID-19, según ONU. Disponible en: <http://www.cubasi.cu/es/noticia/africa-esta-tiempo-de-evitar-catastrofe-covid-19-segun-onu>
- United Nations Development Program (2014). Socio-economic impact of the Ebola Virus Disease in Guinea, Liberia and Sierra Leone. Policy Notes, 1(1-5), 9-10. Disponible en: <http://reliefweb.int/4B594FCD-4123187/FinalDownloadId-tes-reliefweb.int/files/resources/UNDweb.pdf>
- Valdés Rodda, M. V. (2020). COVID-19 en África: Los más necesitados. *Bohemia*, 1 de abril. Disponible en: <http://bohemia.cu/mundo/2020/04/COVID-19-en-africa-los-mas-necesitado/?VoPhs>
- Vázquez Muñoz, L. R. (2015). El ébola no perdona, y el juego tenía que ser perfecto. *Periódico Juventud Rebelde*, Suplemento Científico Técnico, 31 de mayo, p. 3.

- Villa Hernández, Á. (2020). África: un continente que merece lo mejor y que pudiera enfrentarse a lo peor. *Prensa Latina*. Disponible en: <https://www.prensa-latina.cu>
- Xinhua (2020). Africa's COVID-19 death toll surges to 2,290 as confirmed cases surpass 63,325: Africa CDC. Disponible en: http://www.xinhuanet.com/english/2020-05/11/c_139048260.htm

BIBLIOGRAFÍA

- Adebayo, B. y Busari, S. (2020). Coronavirus in Africa, how the pandemic is gaining foothold on the continent. *CNN*. Disponible en: https://edition.cnn.com/2020/03/09/africa/nigeria-coronavirus-cases-intl/index.html?utm_source=fi&utm_campaign=africa&utm_medium=Lrl
- African Development Bank (2020). 2020 African Economic Outlook. Abidjan, Côte d'Ivoire. Disponible en: <https://www.afdb.org/en/documents>
- Fagan, L. (2020). Study warns of possible US\$4 billion coronavirus impact to AU economies. 10 de febrero de 2020. Disponible en: <https://africatimes.com/2020/02/10/study-warns-of-possible-us4-billion-coronavirus-impact-to-african-economies/>
- Fundación Sur (2020). La lucha contra el COVID-19 en Burkina Faso se complica por la guerra y los desplazamientos. Disponible en: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article3674>
- Kaosenlared (2020). Coronavirus en África: 43 países infectados, 11 libres del COVID-19 entre ellos el Sáhara Occidental, según la OMS.. Disponible en: <https://kaosenlared.net/coronavirus-en-africa-43-paises-infectados-11-libres-del-COVID-19-entre-ellos-el-sahara-occidental-segun-la-oms/>
- Marchena, C. (2020). COVID-19 en África, un virus que no distingue entre ricos y pobres. 30 de marzo de 2020. Disponible en: <https://diario16.com/COVID-19-en-africa-un-virus-que-no-distingue-entre-ricos-y-pobres/>
- Tufan Aktaş (2020). Casos en África por COVID-19 se acerca a 2.500. 26 de marzo. Disponible en: <https://www.aa.com.tr/es/mundo/casos-en-%C3%A1frica-por-COVID-19-se-acerca-a-2500/1779871>
- UNECA (2020). Economic Impact of the Covid19 on Africa. Economic Commission for Africa. Addis Ababa, Ethiopia.
- WHO (2020). African countries move from COVID-19 readiness to response as many confirm cases. Disponible en: <https://www.afro.who.int/health-topics/coronavirus-COVID-19>

La extraña geopolítica de Jair Bolsonaro y la COVID-19

The strange geopolitics of Jair Bolsonaro and the COVID-19

MSc. Georgina Németh Lesznova

Máster en Relaciones Económicas Internacionales. Profesora Auxiliar. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: infocubasp@gmail.com. ORCID iD: 0000-0001-6754-0608

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 15 de mayo de 2020

RESUMEN

La asunción por el ultraderechista Jair Bolsonaro del cargo de Presidente de la República Federativa de Brasil representa, en relación con su antecesor Michel Temer, una continuidad más agresiva del alineamiento ideológico de ese país a Estados Unidos. Esto se ha manifestado mediante la intensificación de medidas neoliberales adoptadas por Bolsonaro, conforme a los viejos dictados del Consenso de Washington. Bolsonaro tampoco tardó en dar muestras de su lealtad al régimen de su admirado homólogo estadounidense, Donald Trump, mediante acciones implementadas contra Cuba, Venezuela y Nicaragua, así como su acercamiento a Israel. Del mismo modo, siguió el ejemplo de su "amigo Trump" en medio de la pandemia de la COVID-19, asumiendo una posición contraria a las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud. No obstante, pese a la intensificación del alineamiento de Brasil a Estados Unidos durante los últimos dos años, la geopolítica de Bolsonaro ha sido ambigua, principalmente en materia de su relación con la República Popular China que resultó ser el principal socio comercial de Brasil. Este artículo se propone analizar las evidencias y los motivos del pragmatismo de la geopolítica de Bolsonaro y su vínculo con el contexto desatado en Brasil a partir de la pandemia de la COVID-19.

Palabras clave

Bolsonaro, geopolítica, COVID-19, Trump, China, impeachment.

ABSTRACT

The assumption by the extreme right-winger Jair Bolsonaro of the charge of President of the Federal Republic of Brazil means, in relation with his predecessor: Michel Temer, a more aggressive continuity of his country's ideological alignment with United States of America. This fact became apparent through the intensification of the neoliberal measures adopted by Bolsonaro, according to the old dictates of the Washington Consensus. Bolsonaro didn't hesitate in giving signs of his loyalty to his admired American colleague's –Donald Trump's– regime, through actions taken against Cuba, Venezuela and Nicaragua, as well as, through his rapprochement with Israel. Likewise, he followed the example of "his friend, Trump", in the middle of the pandemic of COVID-19, and he adopted an opposite position against the World Health Organization's orientations. Nevertheless, in despite of the intensification of Brazil's alignment with United States during the last two years, Bolsonaro's geopolitics had been ambiguous, mainly with regard to its relation with People's Republic of China, which became into the main trading partner of Brazil during Bolsonaro's mandate. This article has the purpose to analyze the evidences and reasons of the pragmatism in Bolsonaro's geopolitics, and its connection with the context in Brazil as a consequence of the pandemic of COVID-19.

Keywords

Bolsonaro, geopolitics, COVID-19, Trump, China, impeachment.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

INTRODUCCIÓN

El proceso de contraofensiva neoliberal llevado a cabo en la República Federativa de Brasil en la segunda mitad del segundo decenio del siglo *xxi* por las fuerzas políticas de la derecha, representada primero por el gobierno golpista del Presidente Interino Michel Temer y, posteriormente, por el actual Presidente Jair Bolsonaro, estuvo impregnado por los intereses geopolíticos de Estados Unidos en el Hemisferio Occidental.

El objetivo de Estados Unidos en promover la destitución de la Presidenta Dilma Rousseff y la derechización del proceso político en Brasil era interrumpir el exitoso proyecto socialdesarrollista que priorizara una integración regional basada en la soberanía de los pueblos y la solidaridad entre estos. Esta integración era incompatible con los intereses de Estados Unidos, entre otras razones, porque reconocía al gobierno legítimo y constitucionalmente elegido del Presidente Nicolás Maduro en Venezuela y promovía la cooperación con ese país en diversos ámbitos, además de consolidar los lazos de cooperación con Cuba mediante la labor de varios miles de colaboradores cubanos de la esfera de la salud en territorio brasileño, en el marco del Programa Más Médicos.

Dada la histórica obsesión imperialista de Estados Unidos por apoderarse de Cuba, así como las potencialidades del proyecto bolivariano en Venezuela y de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) el proyecto socialdesarrollista implementado en Brasil por los gobiernos de los Presidentes Lula y Dilma, obviamente representaba una amenaza para los intereses geopolíticos de Estados Unidos en el hemisferio. Ya que al fortalecer la unidad soberana del bloque suramericano, este podría llegar a actuar con mejores potencialidades en pos de un mundo multipolar y antihegemónico, perjudicando las ambiciones imperialistas de Estados Unidos en el ámbito regional y global.

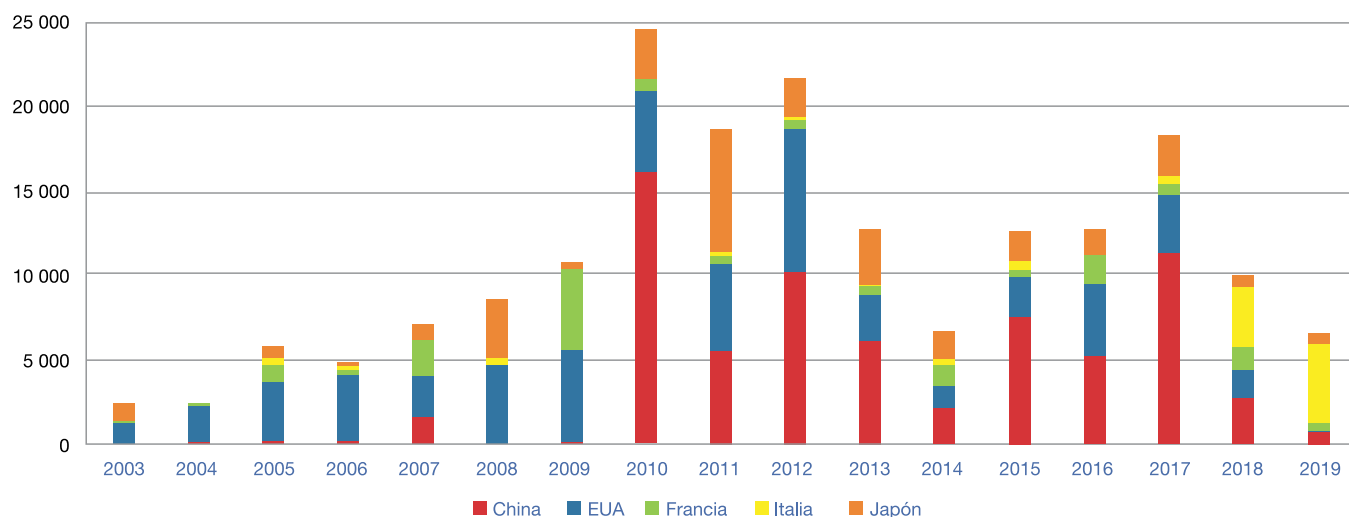
Por tanto, Estados Unidos tenía como meta, emanada de su carácter imperialista, el derrocamiento del proyecto socialdesarrollista en Brasil. Con eso obstaculizaría el fortalecimiento de Suramérica como bloque soberano, en primera instancia. No obstante, para ralentizar su relativa pérdida de hegemonía en la subregión, necesitaba asegurar la contención de los intereses de China en la región, cuya influencia en Brasil se había incrementado

de forma vertiginosa, especialmente a partir del primer mandato de la Presidenta Dilma Rousseff. Esta tendencia se ha evidenciado, por ejemplo, en el aumento de las inversiones extranjeras directas de China dirigidas a Brasil, principalmente a partir de 2010 (año de inicio del primer mandato de Dilma Rousseff), en detrimento de la proporción preponderante anteriormente ostentada por Estados Unidos en la composición de los principales países inversionistas de Brasil. Aunque durante el segundo decenio del siglo *xxi*, Estados Unidos siguió siendo el inversionista con la mayor cantidad de proyectos de inversión, ostentando el grueso (40 %) de estos entre el resto de las inversiones extranjeras directas dirigidas a Brasil, en términos de volumen China ha superado las inversiones extranjeras directas estadounidenses (Fig. 1).

La referida expansión de China representaba una amenaza para la competitividad de las empresas estadounidenses y para los intereses geopolíticos de Estados Unidos en la República Federativa de Brasil y, consecuentemente, en la subregión suramericana. Las preocupaciones de Estados Unidos en el contexto brasileño, no obstante, no se habían agotado en el creciente volumen de inversiones extranjeras directas chinas dirigidas a Brasil. El Banco de Desarrollo de China y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) poseían portafolios de préstamos que superaban los del Banco Mundial, controlado por Estados Unidos, lo cual agasajaba a los dos polos emergentes –Brasil y China– de potencialidades para proyectos de gran envergadura en cualquier ámbito.

Asimismo, mantener bajo control la actuación conjunta de los miembros del BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), tanto en plataformas del ámbito multilateral como a nivel de la subregión suramericana constituye un importante objetivo geopolítico de Estados Unidos. Entre sus causas se destaca el hecho de que el Banco del BRICS, inaugurado en Shanghái con un capital de 100 000 millones de dólares, no solo representaba una alternativa frente al Banco Mundial, pero también una amenaza para la futura existencia de ese organismo financiero internacional, ya que la ayuda por esa nueva institución sería concedida en condiciones mucho más favorables para los países beneficiarios que la otorgada por el Banco Mundial.

Todo esto evidencia la existencia de motivaciones geopolíticas de Estados Unidos tras el protagonismo que este había ejercido en la promoción y ejecu-



Fuente: Ministério da Economia da República Federativa do Brasil, 2019.

Fig. 1. Inversiones extranjeras directas dirigidas a la República Federativa de Brasil, 2003-2019, en millones de dólares norteamericanos.

ción del proceso de cambio del proyecto socialdemócrata por un régimen netamente neoliberal en Brasil y su consolidación. Para cuyo propósito, una vez más en la historia del gigante latinoamericano, Estados Unidos encontró apoyo en los sectores más reaccionarios de la gran burguesía brasileña y, en particular, en las figuras de los presidentes Michel Temer y, posteriormente, del ultraliberal Jair Bolsonaro, respectivamente.

DESARROLLO

La geopolítica de Bolsonaro y los intereses que lo sustentan

El carácter ultraliberal de Bolsonaro y su alineación ideológica a Estados Unidos y a los dictados del Consenso de Washington era evidente ya durante su campaña electoral y se confirmó desde sus primeras medidas, anunciadas al día siguiente de su toma de posesión como Presidente de la República. Entre estas medidas se incluyeron la reducción del salario mínimo y una reforma de seguridad social perjudicial para los jubilados, así como aquellas dirigidas a la libre tenencia de las armas de fuego y la privatización de la empresa estatal de electricidad Eletrobras. Asimismo, extinguió al Secretariado de la Diversidad, Alfabetización e Inclusión del Ministerio de Economía, así como al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional encargado de dirigir la lucha contra el hambre.

En materia de política exterior, Bolsonaro se comprometió con Estados Unidos para luchar contra Venezuela, Cuba y Nicaragua, además de confirmar el traslado de la Embajada de Brasil de Tel-Aviv a Jerusalén. No tardó en reconocer al fracasado mercenario golpista de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), Juan Guaidó, como Presidente legítimo de Venezuela.

El alineamiento estadounidense de Bolsonaro lo evidencia también el acuerdo militar firmado por Brasil y Estados Unidos el pasado 8 de marzo de 2020 en Miami. Este acuerdo está encaminado a ayudar a “enfrentar amenazas regionalmente”, como las que, según el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, Craig Faller, “la crisis de Venezuela representa para Estados Unidos”.

En efecto, Bolsonaro fue el primer mandatario brasileño en visitar esa institución militar dedicada a las operaciones de Estados Unidos en América Latina y el Caribe. Consecuentemente, el 2 de mayo de 2020, en menos de dos meses después de la firma del acuerdo, el Canciller brasileño, Ernesto Araújo, sin previa negociación con el gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y violando la Convención de Viena, anunció, sin más explicaciones, la expulsión de Brasil, con carácter urgente, de los 34 miembros del Cuerpo Diplomático y Consular de la República Bolivariana de Venezuela acreditados en ese país.

Asimismo, el voto de Brasil en la Organización de las Naciones Unidas contra el Informe de Cuba



sobre la Resolución No. 73/8 de la Asamblea General de las Naciones Unidas titulada “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba”, igualmente evidencia el carácter servil de su administración y la inclinación proestadounidense del mandatario brasileño.

Sin embargo, resulta extraña la actuación de Bolsonaro en relación con China ya que no parece ser coherente con su alineamiento a Estados Unidos. Frente al distanciamiento que se esperara entre Brasil y China durante el mandato del proestadounidense Bolsonaro, el mandatario brasileño siguió intensificando sus relaciones con el país asiático.

El antecedente de esta evolución de las relaciones entre Brasil y China durante los dos primeros años de la administración de Bolsonaro radican en el incrementado peso de China en la economía brasileña y, consiguientemente, la disminución del relativo peso de Estados Unidos en esta, como tendencia vigente desde los gobiernos socialdesarrollistas que se ha acentuado especialmente a partir del segundo decenio del siglo *xxi*. En este periodo, según datos del Consejo Empresarial Brasil-China (CEBC), las inversiones chinas acumuladas en Brasil ascienden a 57 000 millones de dólares estadounidenses, abarcando a 145 proyectos de inversión. La mayor parte de estas inversiones ocurrió a par-

tir de 2017, con el programa de privatizaciones y otorgamiento concesiones del gobierno golpista de corte neoliberal de Michel Temer. No obstante a su fama de ser un político ultraneoliberal, la geopolítica del presidente Jair Bolsonaro ha sido continuidad de las políticas emprendidas por su último antecesor, si bien con matices propios emanados de su personalidad.

Conforme a ello, en 2019, durante su visita oficial a la República Popular China, el presidente Bolsonaro invitó al gigante asiático a participar en la licitación del Pre-sal,¹ cuya apertura al capital transnacional se remonta a la época del proceso de destitución vía golpe parlamentario de la Presidenta Dilma Rousseff y la asunción de su cargo por el Presidente interino Michel Temer.

En medio del proceso de golpe de Estado parlamentario contra la Presidenta Dilma Rousseff, el 24 de febrero de 2016 el Senado brasileño aprobó una ley impulsada por el senador José Serra, la cual eximía a la empresa estatal Petrobras de la obligación legal de tener una participación mínima del 30 %

¹ Yacimiento petrolífero descubierto en 2006, consistente en yacimientos submarinos en aguas muy profundas y ubicados debajo de una capa de sal en el litoral de Brasil que lo convirtió en el sexto país con mayores reservas petrolíferas del mundo. Se estima que este yacimiento contenga más de 176 000 millones de barriles de crudo.

en la explotación del Pre-sal. En octubre de 2018, el gobierno de Temer puso en licitación la explotación de ocho áreas delimitadas del Pre-sal, de las cuales seis fueron otorgadas a empresas extranjeras. Entre estas ya había tres empresas chinas: Sinopec, CnoocPetroleum y Cnoodc, además de otras gigantes del mercado mundial como Shell, Exxon Mobile, Total, Repsol, Qatar Petroleum y British Petroleum, aunque Petrobras también participó y ganó en tres de las áreas por las que compitió. No obstante, sin la obligatoriedad de que Petrobras participara de los consorcios contratistas, conforme a la anteriormente referida ley, las principales zonas quedaron bajo absoluto dominio extranjero.

Estas licitaciones, sin embargo, fueron apenas un modesto preludio de la ola de privatizaciones que el gobierno Bolsonaro emprendiera en lo que va de su mandato. Para el año 2020, su administración propuso la recaudación de 150 000 millones de reales, 50 % más que el año pasado, mediante la privatización total o parcial de 300 empresas brasileñas con propiedad estatal (Sant'Ana, 2020), de entre las 624 en las cuales el Brasil todavía posee participación en alguna modalidad.

Todo lo anterior evidencia que la actuación de Bolsonaro sigue los dictados del gobierno de Washington, entregando el patrimonio público de la nación brasileña al capital financiero transnacional. En función de ello, Bolsonaro le ha brindado numerosas concesiones a Estados Unidos en franco detrimento de la soberanía de Brasil. Entre estas se encuentran, por ejemplo, el permiso para la explotación por Estados Unidos de la Base Espacial de Alcántara, situada en el estado brasileño de Maranhao, así como la exención unilateral concedida por Brasil relativa a la entrada al país de turistas estadounidenses, sin que eso implique reciprocidad para la entrada de turistas brasileños a territorio estadounidense.

Asimismo, el afán de Bolsonaro por lograr el ingreso de Brasil al "club de los países desarrollados": la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para lo cual cuenta con el apoyo del gobierno de Trump, igualmente persigue favorecer a los intereses de Estados Unidos, pese a los perjuicios que su adhesión ocasionaría a Brasil, sobre todo en el ámbito del comercio internacional.

Al mismo tiempo, son precisamente los mecanismos emanados de las reglas del libre comercio impuestas por los países más ricos en el marco de la Organización Mundial del Comercio los que colo-

can a Bolsonaro en un aparente dilema entre su alineamiento a Estados Unidos y su compromiso con el capital transnacional de cualquier origen, incluido el chino. Esto hace que la geopolítica de Bolsonaro parezca ambigua, cuando en realidad solo se trata de un pragmatismo en su política exterior ideológicamente alineada con Estados Unidos, para corresponder a los intereses de los diferentes sectores de la sociedad brasileña, provenientes de la gran burguesía cada vez más transnacionalizada que Bolsonaro se propuso representar.

Los intereses de estos sectores no siempre son del todo homogéneos, pues estos están divididos entre el capital estadounidense, más influyentes en los medios de difusión masiva de noticias, y el capital transnacional de otro origen, entre ello, el chino. El capital transnacional, por tanto, está disputando el mercado brasileño, donde los diferentes sectores de la gran burguesía local ejercen su influencia sobre las decisiones gubernamentales, de acuerdo con sus propias preferencias, intereses y sus respectivas cuotas de poder. Esto explica que el gobierno de Bolsonaro finalmente haya decidido autorizar la participación de la empresa china Huawei en el desarrollo de la tecnología 5G en Brasil, como resultado de las presiones provenientes del sector militar por acceder a esta tecnología cuanto antes. Todo lo cual le otorga un carácter ambiguo a la geopolítica de Bolsonaro, debido a las relaciones de Brasil con la República Popular China.

Esta ambigüedad se originó en el contexto de la guerra comercial entre China y Estados Unidos desde 2017, y provocó la disminución, aproximadamente a la mitad, de las importaciones chinas de productos agrícolas desde Estados Unidos. Esto favoreció al agronegocio brasileño, convirtiendo a Brasil en el mayor suministrador de soya de la República Popular China, pese a que la demanda china de ese producto se haya reducido considerablemente debido a la peste porcina que eliminó casi el 40 % de su rebaño.

Como consecuencia de lo anterior, la República Popular China resultó ser el primer socio comercial de Brasil en lo que el Presidente Bolsonaro va de mandato. El intercambio comercial de Brasil con el gigante asiático en 2019 (al igual que el año anterior) superó los 65 000 millones de dólares estadounidenses (MDIC, 2020), la cifra más alta del intercambio entre ambos países en la historia de Brasil.

Las importaciones de la República Popular China le proporcionaron a Brasil un intercambio

comercial superavitario con el país asiático en los últimos años, basadas esencialmente en la exportación de productos primarios (preponderantemente, soya) al país asiático. Asimismo, contribuyeron en gran medida a que la balanza comercial de Brasil en 2019 haya sido positiva, con un saldo de 39 404 millones de dólares (Jornal Estado de Minas, 2020), cuyo 77,9 % es atribuible a su intercambio comercial con China (Busch, 2020).

A pesar del pragmatismo del mandatario brasileño ultraliberal y proestadounidense, en materia de las relaciones de Brasil con la República Popular China, más allá de la referida coyuntura, tiene su explicación en el compromiso de Bolsonaro con los sectores de la gran burguesía brasileña y del capital transnacional dedicados al agronegocio, pese a que este sea un modo de producción perjudicial al desarrollo integral del país, así como para los intereses de la clase trabajadora brasileña y para el medio ambiente, entre otros.

El agronegocio está basado en el monocultivo agrícola, en que cada hacienda se especializa en un solo producto como la soya, la caña de azúcar, pasto o el eucalipto. Su proporción en la producción agrícola brasileña es considerable, ya que en Brasil el 80 % de las tierras cultivables se dedican a la producción de apenas estos cuatro cultivos (Stédile, 2014).

Bolsonaro, desde su campaña electoral, prometió privilegiar a los grandes hacendados dedicados al agronegocio. En función de este compromiso, a inicios de su mandato, aprobó un decreto haciendo responsable al Ministerio de Agricultura de la toma de decisiones respecto a tierras reclamadas por pueblos indígenas. En esas tierras las actividades comerciales estaban prohibidas hasta entonces y los asuntos relacionados con la identificación, delimitación, demarcación y registro de tierras indígenas estaban en manos de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI), vinculada al Ministerio de Justicia. El traspaso por Bolsonaro de la sensible cuestión de la demarcación de tierras indígenas al Ministerio de Agricultura ha sido una “patente de corso” para el gran capital transnacional del agronegocio, debido a las profundas concatenaciones entre este sector y la referida dependencia gubernamental. Como consecuencia de esta medida se verán amenazados las culturas, el modo de vida y la subsistencia de más de 800 000 indígenas que viven en Brasil, pertenecientes a 305 etnias que hablan 274 lenguas diferentes. Lo anterior no forma parte de las preo-

cupaciones del mandatario racista, tal y como no le preocupa que la medida también perjudica a los intereses de la clase trabajadora de su país.

La razón de los múltiples perjuicios para el pueblo radica en que el agronegocio, en lugar de usar mano de obra, es un sector de uso intensivo de máquinas agrícolas y de venenos, controlados por las empresas transnacionales y depende del capital financiero transnacional.

Igualmente, el agronegocio representa los intereses de los grandes propietarios de tierras, del capital financiero y de las empresas transnacionales. Estas empresas transnacionales dominan en 70 % del agronegocio de Brasil. Los ingresos provenientes de este sector, por mucho que decorren los indicadores macroeconómicos brasileños, difícilmente serán reinvertidos en el desarrollo industrial, tecnológico del país o en la preservación del medio ambiente y en la lucha contra las enfermedades y pandemias como la COVID-19, ya que para los capitalistas les resulta más atractivo producir soya que medicamentos, pues su único interés es maximizar sus megaganancias.

Bolsonaro y la COVID-19

Ante el apoyo desmedido de los intereses del agronegocio y del capital transnacional por Bolsonaro, no resulta sorprendente su falta de compromiso para con la salud de la población brasileña en medio de la pandemia de la COVID-19.

Esta pandemia desatada a finales de 2019 ha agravado aún más, a nivel global, la crisis general sistémica del imperialismo neoliberal: la forma hegemónica actual del modo de producción y consumo capitalista. Ante esta emergencia sanitaria el sistema capitalista global ha demostrado una vez más su profunda disfuncionalidad.

La aplicación de políticas neoliberales en muchos países, incluso en algunos de los más ricos y desarrollados del planeta, conllevó a la calamidad pública ante esta emergencia sanitaria. Su causa radica en que, en esos países, maximizar las ganancias de la gran burguesía es más importante que prestar una debida atención y dedicar suficientes recursos a un sistema de salud pública funcional y capaz de enfrentar situaciones como la actual pandemia de la COVID-19.

En materia de políticas neoliberales en detrimento de la salud pública Bolsonaro es de vanguardia, destacándose mediante las privatizaciones

efectuadas en el sector de la salud pública de Brasil, así como por medio de su arremetida contra los profesionales de la salud cubanos quienes laboraban en Brasil antes del inicio de su mandato. Los 20 000 médicos cubanos que prestaban sus servicios en el marco del programa Más Médicos iniciado por la Presidenta Dilma Rousseff, entre 2013 y 2018 atendieron a 113 millones de pacientes en Brasil. Gracias a ellos, 700 municipios brasileños tuvieron por primera vez un médico. En 1 100 municipios ellos garantizaban el 100 % de la atención médica básica.

No obstante, la campaña difamatoria y las ofensivas declaraciones de Bolsonaro, junto con la imposición por su gobierno de condiciones totalmente inaceptables que violentaban los acuerdos firmados entre la Organización Panamericana de la Salud, el gobierno de Brasil y el gobierno de Cuba, conllevaron a la retirada de la brigada médica de Cuba de ese país. Sin embargo, los puestos de trabajo de los galenos cubanos, pese a varias convocatorias, se mantienen vacantes, ya que ellos no radicaban en las grandes ciudades, sino donde otros médicos no han ido nunca: en el norte semiárido, en los asentamientos poblacionales de bajo índice de desarrollo humano, en la periferia metropolitana y los municipios alejados de las zonas urbanas, así como en los distritos indígenas donde atendían el 90 % de su población.

Como consecuencia de la agresividad de Bolsonaro contra los médicos cubanos, más de 100 millones de brasileños, cerca de la mitad de la población, perteneciente a las capas más pobres de la sociedad, dejaron de beneficiarse de la atención médica gratuita que los servicios de salud del personal médico cubano les garantizaba.

Las medidas de Bolsonaro, los indicadores del sistema de salud de Brasil, después de los considerables logros emprendidos durante el periodo de los gobiernos de Lula y Dilma en el área, han resultado un enorme retroceso. Esto quedó reflejado en el Informe al Consejo de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas, publicado en abril de 2020 por dos relatores independientes de esa organización, quienes afirmaron que las políticas económicas y sociales irresponsables de Brasil ponen a millones de vidas en riesgo.

El Informe señala que solo el 10 % de los municipios brasileños poseen camas de terapia intensiva y el Sistema Único de Salud (conquista implementada por los gobiernos del Partido de los Trabajadores) no posee ni la mitad del número de camas hospitala-

rias recomendadas por la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, destaca que el sistema de salud de Brasil está debilitado y sobrecargado, ya que los recortes de financiamiento gubernamental violaron los patrones internacionales de Derechos Humanos, incluso en las áreas de la educación, vivienda, alimentación, agua, entre otros. Estas debilidades acentuaron los adversos impactos de la COVID-19 y agravaron las consecuencias de la enmienda constitucional adoptada durante el gobierno de Michel Temer que congelara el gasto público por periodo de 20 años. Los Relatores del Informe recomiendan que Brasil cese las medidas de austeridad e incrementamente con efecto inmediato el gasto público para combatir la desigualdad y la pobreza extrema exacerbada por la pandemia de la COVID-19.

A la insuficiente red hospitalaria, insuficiente personal de la salud e insuficiente gasto público destinado al ámbito de la salud, se suma la falta de capacidad de Brasil por producir los insumos médicos debido a la poca inversión en el sector y al propio esquema sistémico dependiente de la propiedad privada, máxime cuando el agronegocio resulta más atractivo para los capitalistas que la producción de medicamentos y equipos médicos.

Frente a los grandes volúmenes de productos primarios que el agronegocio brasileño produce para aumentar las ganancias de unas pocas familias de la élite, solo hay tres empresas en Brasil que fabrican ventiladores pulmonares. No obstante, estas solo tienen capacidad para producir 4 000 unidades al año de ese importante equipo, cuando según Carlos Gadelha, ex Secretario de Ciencia, Tecnología y Insumos Estratégicos del Ministerio de la Salud de Brasil, durante el gobierno del Presidente Lula, sería necesario fabricar al menos 15 000 (Drummond, 2019). Al mismo tiempo, la importación de estos equipos es en extremo complicado, ya que 78 países imponen barreras para su exportación.

Esta compleja situación sanitaria de la población brasileña ahora se agrava aún más con la pandemia de la COVID-19, en cuyo asunto el Presidente Bolsonaro resultó ser una réplica fiel de su homólogo estadounidense, Donald Trump. No es casual, por tanto, que la evolución de la tasa de mortalidad por motivo de COVID-19 en Brasil siga el patrón de Estados Unidos, actual epicentro de la pandemia a nivel mundial. La trágica evolución de la pandemia en esos dos países condujo al colapso de sus hospitales. No obstante, Bolsonaro, igual que Donald Trump, a quien el mandatario brasileño llama “su

amigo”, se opuso a decretar en el territorio brasileño la necesaria cuarentena para disminuir el riesgo de la propagación del nuevo coronavirus SARS-CoV2. En lugar de aislamiento social, instó a las instituciones y a la población a regresar a la vida laboral, dando muestras nuevamente de que mediante sus medidas ultraneoliberales prioriza el lucro frente a la salud del pueblo.

La irracional y antihumana posición de Bolsonaro ante la COVID-19, sin embargo, no solo es perjudicial para la situación sanitaria de su país. También ha sido motivo de tensiones entre su país y la República Popular China, su principal socio comercial, cuando dejó pasar reiterados comentarios públicos del Ministro de Educación de Brasil, Abraham Weintraub y del Ministro de Relaciones Exteriores, Ernesto Araújo, relativos a la pandemia del coronavirus SARS-CoV-2 como “algo que no pasa de ser de una conspiración comunista proveniente de China para dominar el mundo”.

En el plano nacional, las contradicciones, en el contexto de la COVID-19, entre la irresponsable y criminal posición de Bolsonaro, por un lado, y la defensa del aislamiento social por el Ministro de Salud de Brasil, Luiz Henrique Mandetta, por el otro, condujeron a la destitución de Mandetta y su equipo. Su salida del gabinete de Bolsonaro, sin embargo, es apenas un hecho más que señala el creciente autoaislamiento del actual mandatario tanto al interior de su país como en la esfera internacional.

En el creciente rechazo que rodea la actuación de Bolsonaro por su conducta en todas las plataformas posibles, su trato de la pandemia de la COVID-19 ha sido el “colofón” de sus políticas antihumanas de corte ultraneoliberal y neofascista. Todo lo cual ha sido una chispa para el inicio de un juicio político de *impeachment* en su contra, en cuyo marco, hasta el 23 de abril ya habían registrado 24 solicitudes de destitución ante las instancias correspondientes en Brasil.

Las solicitudes de *impeachment* presentadas contra Bolsonaro contienen argumentos relacionados con su actitud frente a la COVID-19, tales como el incumplimiento de las orientaciones de la Organización Mundial de la Salud y del Ministerio de la Salud de Brasil relativas a la adopción de medidas para la prevención del SARS-CoV-2. Sin embargo, entre las acusaciones figuran, además, delitos de responsabilidad por haber incentivado actos contra el sistema legislativo y judicial, mediante el intento de cerrar el Supremo Tribunal Federal, entre otros.

A todo lo que se suma la dimisión del Ministro de Justicia Sérgio Moro, anteriormente hombre de confianza de Bolsonaro y responsable del proceso de destitución de la Presidenta Dilma Rousseff y del encarcelamiento sin pruebas del expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, y sus acusaciones sobre otros delitos y posibles crímenes cometidos por Bolsonaro y su clan.

El proceso de *impeachment* contra Bolsonaro señala que hasta los sectores de la propia base aliada del mandatario brasileño demandan una nueva etapa en la conducción de las políticas de su país. Sus razones radican en el hecho de que la gran burguesía brasileña, pese a su heterogeneidad y sus contradicciones internas, al elegir a Bolsonaro como Presidente, actuó con oportunismo, dando su voto a quien mayores lucros les pudiera garantizar en una coyuntura dada.

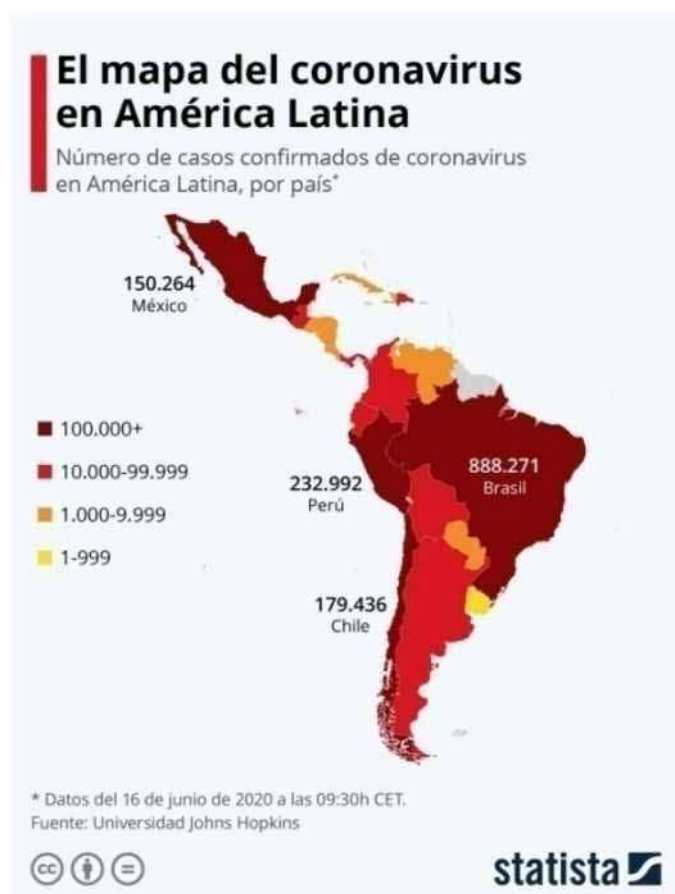
Algunos sectores integrantes de esta clase social ya se habían beneficiado del auge de las relaciones económicas de Brasil con la República Popular China, desde los años de los gobiernos de Lula y Dilma, y posteriormente, del pragmatismo del proestadounidense Temer. Las concatenaciones de la gran burguesía brasileña con el capital transnacional no han discriminado al capital por su procedencia. Especialmente, porque la coyuntura, primero, la crisis multidimensional global desatada en 2008, luego la guerra comercial entre Estados Unidos y China desde 2017, les permitió enormes ganancias a estos sectores, gracias a la demanda china de productos básicos.

La política exterior de Bolsonaro responde, ante todo, a su compromiso con los sectores de la gran burguesía brasileña. Sin embargo, la composición de esta clase social es muy heterogénea, por cuya razón, además de los sectores proestadounidenses que la integran, también tiene importantes sectores que se han beneficiado de las fructíferas relaciones con la República Popular China. Este país asiático ostenta el estatus de ser el principal socio comercial de Brasil durante el mandato de Bolsonaro. Lo anterior evidencia que la política exterior de Bolsonaro ha sido pragmática, pese a su alineamiento ideológico proestadounidense. En función de lo cual, sin embargo, el mandatario brasileño ha seguido los dictados del Consenso de Washington, mediante las privatizaciones y la venta del patrimonio nacional brasileño al capital transnacional, incluido, el de origen chino, entre otras medidas antipopulares y

perjudiciales para la soberanía nacional y los intereses del pueblo brasileño.

Sin embargo, la posición antihumana de Bolsonaro en el enfrentamiento a la pandemia de la COVID-19 ha creado tensiones entre Brasil y su principal socio comercial, la República Popular China, demostrando que el mandatario brasileño reproduce las políticas de su ídolo, el Presidente Donald Trump, en los más esenciales aspectos. En particular ambos coinciden en aplicar medidas que priorizan el lucro de los capitalistas en detrimento de la vida y la salud de su pueblo, oponiéndose a decretar el tan necesario aislamiento social para evitar la propagación del nuevo coronavirus SARS-CoV-2. Todo lo cual agrava aún más la situación social de Brasil: un país desprovisto de un sistema de salud, donde la atención médica universal, gratuita y accesible para toda la población es apenas mera utopía.

Actualmente Brasil contabiliza la mayor cantidad de fallecidos por causa de la COVID-19 en la subregión de América Latina, siendo uno de los países que más casos de infección y mayor velocidad en su propagación presentan en el mundo, junto con Estados Unidos.



De este modo, sin el debido aislamiento social recomendado por la Organización Mundial de la Salud, sin suficientes médicos ni capacidad hospitalaria, sin insumos médicos ni medicamentos suficientes, ni capacidad tecnológica y, mucho menos, voluntad política de la Administración de Bolsonaro para producirlos, la COVID-19 seguirá cobrando muchas vidas en Brasil.

CONCLUSIONES

La geopolítica de Jair Bolsonaro se basa en su compromiso con el gran capital financiero, reflejado por medio de su apoyo desmedido al agronegocio y al extractivismo, mediante sus políticas públicas ultraneoliberales emanadas de su alineamiento ideológico proestadounidense.

Todo esto perjudica la soberanía de la nación brasileña, la que ha ido en detrimento del tan necesitado sector de la salud de su país, poniendo en peligro la vida y el futuro de millones de brasileños.

La trágica situación sanitaria en Brasil tras la pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 es consecuencia directa de la hegemonía de las políticas neoliberales a nivel global y al interior de ese país, y agravada por las absurdas medidas antihumanas de Jair Bolsonaro. Estas medidas emanan de su geopolítica oportunista al servicio del imperialismo estadounidense y del capital financiero transnacional, a los cuales el mandatario brasileño subordina los legítimos intereses de la población brasileña.

Los excesos antihumanos de Bolsonaro, tras la llegada a Brasil de la pandemia de la COVID-19, acentuaron los problemas sistémicos en el contexto nacional brasileño, han propiciado que representantes de amplios sectores descontentos con su gestión, incluso, pertenecientes a su propia base aliada: la gran burguesía brasileña, presentaran solicitudes de *impeachment* contra el mandatario.

Sin embargo, el proceso de juicio político para la destitución de Bolsonaro, iniciado con el apoyo de la propia derecha, no significa el verdadero cuestionamiento, ni mucho menos el fin del modelo político, económico y social hegemónico —el neoliberal— en ese país. Este proceso es apenas el reflejo del enfrentamiento entre los disímiles sectores de las élites, concatenadas con el capital transnacional de diversa procedencia, que van disputando sus cuotas de poder para aprovecharse de lo que les pueda rendir la coyuntura de la COVID-19, e incubando los cambios y una nueva geopolítica de su país, que sea de su conveniencia.



La crisis sanitaria y multidimensional del capitalismo, acentuada por la pandemia del nuevo coronavirus SARS-CoV-2 ha demostrado, una vez más, el fracaso del modelo neoliberal. Máxime, en los tiempos actuales, cuando la supervivencia de la especie humana en cualquier país de nuestro planeta globalizado, requiere la solidaridad y colaboración entre los pueblos del mundo. Todo esto implica la necesidad de poder contar, en cada uno de los países, con políticas sociales y sistemas de salud capaces de anteponer la vida humana frente a los intereses del capital.

Para lograrlo, sin embargo, no basta con procesos de *impeachment* contra mandatarios neofascistas como Bolsonaro, ni con políticas reformistas que, a largo plazo, no hacen más que salvaguardar las relaciones capitalistas de producción y consumo.

El grave fracaso del sistema capitalista, evidenciado, en esta ocasión, por su impotencia ante la emergencia de la COVID-19, demostró que la supervivencia de la humanidad requiere un nuevo modelo de producción y consumo, así como un orden mundial completamente diferente al capitalista. Y eso urge transformaciones políticas, sociales y económicas profundas que cambien de forma radical las relaciones de propiedad hegemónicas a nivel global, a favor de las mayorías: la clase trabajadora.

BIBLIOGRAFÍA

- Busch, A. (2020). Como o Brasil detrói sua relação com a China. *Deutsche Welle*. Disponible en: <http://www.economia.uol.com.br/noticias/redacao/2020/04/08/como-o-brasil-destroi-sua-relacao-com-a-china.htm>
- Chade, J. (2020). Em discurso agressivo, Brasil abandona diplomacia e ataca relatores da ONU. *UOL Notícias*.
- Drummond, C. (2019). Para muitos, produzir soja parece mais sedutor do que produzir medicamentos. *Carta Capital*.
- Folhapress (2019). *Valor.Globo*. Disponible en: <http://valor.globo.com/brasil/noticia/2019/11/15/china-poe-us-100-bilhoes-de-fundos-estatais-a-disposicao-do-brasil.ghtml>
- Joris, Z. (25 de 10 de 2019). *RFI*. Disponible en: <http://www.rfi.fr/br/economia/2019125-brasil-de-bolsonaro-cede-ao-pragmatismo-na-relacao-comercial-com-china>
- Jornal Estado de Minas (2020). Brasil termina 2019 com maior déficit em conta corrente desde 2015, diz BC. *Jornal Estado de Minas*.
- MDIC (2019). *Boletim de Investimentos Estrangeiros*. Disponible en: <http://www.economia.gov.br/central-de-conteudos/publicacoes/boletim-de-investimentos->
- MDIC (2020). *Ministério da Indústria, Comércio Exterior e de Serviços da República Federativa do Brasil*. Disponible en: <http://www.mdic.gov.br/index.php/comercio-exterior/estatisticas-de-comercio-exterior/comex-vis>
- Ministério da Economia da República Federativa do Brasil (2019). *Boletim de Investimentos Estrangeiros*. Brasília: Secretaria Executiva da CAMEX.
- Miranda Silva, I. (2020). O Brasil, o governo Bolsonaro e os desafios da COVID-19. Disponible en: <https://www.clacso.org/pensar-la-pandemia-observatorio-social-del-coronavirus/>
- Pomar, V. (2019). Significado e natureza do governo Bolsonaro e perspectivas da esquerda. *Marxismo*, 21, 1-10.
- Rodríguez Parrilla, B. (2018). Discurso pronunciado por Bruno Rodríguez Parrilla, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, en la XXVI Cumbre Iberoamericana, en La Antigua, Guatemala, el 16 de noviembre de 2018, La Antigua: Consejo de Estado de la República de Cuba.
- Sant'Ana, J. (14 de 01 de 2020). Governo quer reduzir participação em 300 empresas e amplia meta com privatizações. *Gazeta do Povo*. Disponible en: <https://www.gazetadopovo.com.br/república/>. Recuperado el 22 de 04 de 2020, de <https://www.gazetadopovo.com.br/>
- Stédile, J. P. (2014). Stédile: "o neodesenvolvimentismo chegou ao seu limite" En: Maior, C. (Ed.) *Carta Maior*.
- Zero, M. (2019). *Brasil Debate*. Disponible en: <http://brasildebate.com.br/a-discreta-e-antidemocratica-politica-externa-de-bolsonaro/>

Bolivia y la trágica mutación del coronavirus

Bolivia and the tragic mutation of the coronavirus

MSc. Orietta Esperanza Hernández Bermúdez

Máster en Relaciones Internacionales. Investigadora Agregada. Profesora Asistente. Centro de Investigaciones de Política Internacional, e-mail: orietta82@yahoo.es. ORCID iD: 0000-0001-5225-3067

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 15 de junio de 2020

RESUMEN

La pandemia ocasionada por el coronavirus en Bolivia se ha convertido en el escenario perfecto para que el gobierno actual desarrolle un grupo de estrategias de manipulación para lograr sus objetivos electorales. Allí el virus no solo se ha extendido, aumentando el número de contagiados de forma preocupante, sino que ha sufrido varias "mutaciones", los golpistas lo han convertido en una herramienta con fines políticos. Al mismo tiempo, el gobierno, imitando el comportamiento de un virus, se ha transformado de gobierno transitorio, que supuestamente tendría solo la misión de convocar a elecciones, a una dictadura con una presidenta-candidata que pretende extender su mandato por cinco años al menos.

Palabras claves

coronavirus, pandemia, corrupción, medios de comunicación, elecciones

ABSTRACT

The coronavirus Pandemic has become the perfect scenery for the current government to develop a set of manipulations strategies to achieve its electoral goals. There, the virus, not only has spread the number of the infected in a worrying way, but has suffered several mutations, the coup plotters have turned it into a tool for political purposes. At the same time, the government, imitating the behavior of a virus, has been transformed from a transitory government, with the only mission of calling for elections to a dictatorship with a candidate president who intends to extend her mandate for at least five years.

Key words

coronavirus, pandemic, corruption, mass media, elections

INTRODUCCIÓN

Muchas son las teorías que han inundado las redes sociales sobre el origen de la pandemia, ocasionada por el SARS-CoV-2, desde que apareciera el primer caso en la provincia china de Wuhan, en diciembre de 2019. Algunos culpan a China por la propagación del virus, otros aseguran tener pruebas de la participación de Estados Unidos y no faltan los supersticiosos que lo han considerado un castigo divino, que se repite cada 100 años. En cualquiera de los casos, la inexorable verdad es que la humanidad se ha visto afectada multidimensionalmente por la enfermedad y las nuevas generaciones contarán la historia de sus antecesores, utilizando la periodización antes y después del coronavirus.

En América Latina, el continente más desigual del planeta, la crisis en poco tiempo se ha tornado integral con graves repercusiones para la economía, la sociedad y la política. "La crisis que ocasiona el coronavirus pone en el centro de la vida política a la persona como principio y fin de la misma, revitalizando la importancia estratégica del Estado como regulador de la vida social de la comunidad. La pandemia reclama ubicar a la centralidad de la vida humana como núcleo existencial de la política" (Barrios y González, 2020).

Es por eso que en los países donde predomina la inequidad, la fragilidad e ineficiencia de los sistemas de salud la pandemia ha encontrado un caldo de cultivo favorable para su propagación. Algunos mandatarios han dado muy poca importancia a la



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

enfermedad y esta actitud soberbia e ignorante ha causado estragos en las poblaciones; otros han sacado provecho económico y político de la situación. En este último caso se encuentra Bolivia, cuyo gobierno actual ha demostrado que la vida de sus nacionales no está precisamente entre sus prioridades; allí el virus no solo se ha extendido aumentando el número de contagiados de forma preocupante, sino que ha sufrido varias “mutaciones”, los golpistas lo han convertido en una herramienta con fines electorales y políticos y al mismo tiempo, el gobierno de facto, imitando el comportamiento de un virus, se ha transformado de gobierno transitorio, que supuestamente tendría solo la misión de convocar a elecciones, a una dictadura con una presidenta-candidata que pretende extender su mandato por cinco años al menos.

En este artículo, analizaremos las “mutaciones del virus” entendidas como las dimensiones en las que ha sido utilizada la COVID-19 como pretexto por parte del gobierno de Jeanine Añez para obtener beneficios económicos y políticos en detrimento del bienestar de la población, de esta forma, nos concentraremos en el alcance de esas mutaciones en el área electoral y comunicacional.

DESARROLLO

La mutación electoral del virus

La declaración de Salvador Romero, presidente del Tribunal Supremo Electoral, el 21 de marzo, sobre la postergación de las elecciones, debido a la situación sanitaria, fue una jugada estratégica. Las encuestas realizadas en los primeros dos meses de 2020, ya eran motivo de preocupación para la derecha boliviana, en tanto situaban al Movimiento al Socialismo (MAS) en el primer lugar y cercano a la mayoría necesaria para ganar en primera vuelta.¹ Hacía falta tiempo y una estrategia para revertir la intención de voto y el coronavirus propició ambas cosas.

La cuarentena decretada, aunque necesaria para contener los contagios, se convirtió en una oportunidad para Añez. En este sentido llama la atención que un poco más de un mes antes de decretarse el confinamiento, el Ministerio de Economía y Finanzas,

sacó a la luz la Resolución Ministerial No. 043/2020, la cual amplía la excepcionalidad de registro de las contrataciones, relacionadas con cuestiones de seguridad nacional y defensa de los intereses del Estado.² Esta nueva disposición, muy similar a “los gastos reservados” de la época de los gobiernos neoliberales, permitió al régimen disponer de los recursos del Estado para continuar haciendo campaña en el marco de la crisis sanitaria, eludiendo cualquier cuestionamiento.

Como parte del plan de enfrentamiento al coronavirus, el 17 de marzo Jeanine Añez anunció la creación del Bono Familia, consistente en 500 bolivianos, equivalentes a aproximadamente 72 dólares, por cada hijo que asista a escuelas primarias fiscales. Implementó, además, la ayuda para las familias y pequeñas empresas que estaban pagando créditos, cuyos pagos se postergarán hasta el final del periodo de la deuda. Pospuso el pago del impuesto a las utilidades para el mes de mayo, permitiendo además que se realicen en plazos. Finalmente prohibió cortar los servicios de agua y gas a los hogares mientras dure la cuarentena y la crisis de salud.

A estas ayudas se sumó la entrega de la Canasta Familiar, un nuevo bono por unos valores de 400 bolivianos, aproximadamente 58 dólares, para mujeres embarazadas, jubilados y discapacitados, así como la ampliación del Bono Familia a todos los estudiantes de escuelas fiscales. Paralelo a ello se implementó un Bono Universal con un monto de 500 bolivianos (72 dólares), para los ciudadanos mayores de 18 años que no tienen ningún ingreso económico, que no perciben ninguna renta del Estado, ni salario público o privado.

Estas medidas no solucionaron el problema y la extensión del confinamiento complicó el escenario. Los bonos fueron una solución de corto plazo y con marcado carácter electoralista que se entregó por única vez con la posibilidad de ser cobrados en un plazo de hasta 90 días. Su carácter excluyente limitó su alcance, es decir, cada familia recibió solo un beneficio monetario, insuficiente para suplir las necesidades fundamentalmente de los sectores más populares.

¹ De acuerdo con la Constitución, la mayoría necesaria para ganar elecciones en primera vuelta es el 50 %, o el 40 % de los votos válidos y una distancia porcentual de 10 puntos con respecto a los contendientes.

² Esta nueva directiva difiere de lo establecido en el manual del Sistema de Contrataciones Estatales (SICOES) donde existe la obligatoriedad de publicar las contrataciones y adquisiciones por montos mayores a 20 000 bs (aproximadamente 3 000 dólares).



Esta situación propició que el pueblo saliera a las calles a protestar por la falta de alimentos, exigiendo la flexibilización de la cuarentena y la convocatoria a elecciones generales. La respuesta del ejecutivo fue la represión policial, la ocasión fue aprovechada también para culpar al Movimiento al Socialismo y a su líder Evo Morales, responsabilizándolo de incitar a la desobediencia desestabilizando políticamente el país.

En resumen, la cuarentena resultó ser una gran estafa al pueblo boliviano, se convirtió en el escenario perfecto para la corrupción. Se les pidió mantenerse en sus casas, prometiendo que en ese tiempo el gobierno terminaría de equipar hospitales, compraría respiradores, instalaría salas de terapia intensiva, haría llegar pruebas y reactivos para detectar el coronavirus, dotaría de laboratorios a los nueve departamentos del país, proporcionaría equipos de bioseguridad para los médicos y enfermeras.

Sin embargo, la realidad fue muy distinta, el afán electoralista de Jeanine Añez desencadenó uno de los escándalos de corrupción más burdos de su gestión. El pasado mes de mayo, la autoproclamada viajó a varios departamentos e hizo entrega personalmente de respiradores para la terapia intensiva. Preocupada solo por el efecto positivo para su candidatura, la mandataria entregó equipos que no han podido ser utilizados de inmediato por la ausen-

cia de accesorios imprescindibles. Unido a ello en pocas horas se comprobó que se trataba de respiradores muy básicos diseñados para ser usados en ambulancias y para terapia intermedia.

Las quejas de los galenos y la repercusión en las redes sociales, no le dejó otra opción al gobierno que abrir una investigación que devino en un caso de corrupción. Este fraude monumental, aún no esclarecido, de sobreprecio en la compra de los respiradores, implicó a altas personalidades del gobierno y significó un daño material al estado de alrededor de 3 millones de dólares.

En medio de este escenario, las autoridades pretendían continuar aplazando las elecciones bajo el pretexto de “la protección del pueblo”. De acuerdo con la opinión de Dolores Arce, ex Directora Ejecutiva del Centro de Educación y Producción radiofónica de Bolivia (CEPRA) y ex Jefa de las Radios de los Pueblos Originarios: “En realidad se trata de un falso debate, cuando el Gobierno Transitorio de Añez juntamente a actores políticos de la derecha, intentan confundir a la opinión pública ‘que no es tiempo de pensar en política, en elecciones sino en preservar la vida y la salud’. Lo cual es absolutamente cínico viniendo de un gobierno que precisamente se ha aprovechado de la pandemia para su propio beneficio, por lo tanto, ha hecho política con la COVID- 19” (Arce, 2020).

La Ley de Convocatoria Electoral que fija los comicios generales para el próximo 6 de septiembre, fue aprobada con más de dos tercios de los votos de la Asamblea Legislativa Plurinacional y ya comenzaron las presiones del ejecutivo. La auto-proclamada Añez publicó en su cuenta de Twitter el 12 de junio una carta a Eva Copa la presidenta del Senado, donde cuestiona la decisión y le exige enviarle “el documento médico y científico” sobre el cual la Asamblea basó su decisión. Siguiendo su comportamiento habitual de atacar al Movimiento al Socialismo ante la carencia de respuestas, estrategias y soluciones para el pueblo, escribió:

Sin embargo, quiero dejarle muy claro-si usted me permite-que esta reflexión que le hago sobre la salud y la vida, no es un afán para prorrogar mi gestión. Usted sabe que ese afán de prorrogarse es cosa del pasado y del líder de su partido el ex presidente Evo Morales. Finalmente quiero pedirle con respeto y firmeza, que usted y las personas que han hecho esta ley, tengan la honestidad de asumir públicamente la responsabilidad de esa decisión y de sus posibles consecuencias en la salud de los ciudadanos.

Ese último párrafo de la citada misiva evidencia su naturaleza manipuladora, liberándose de toda responsabilidad siendo ella y su gabinete los únicos responsables de la comprometida situación sanitaria que vive el país. Una vez más la presidenta de facto puso por delante sus intereses y se lava las manos.

Mutación comunicacional del virus

El coronavirus en Bolivia también ha tenido notable influencia en la esfera comunicacional, siendo el periodo de la cuarentena, el contexto ideal para afianzar ideas en la población utilizando una estrategia que podría definirse como una suerte de combinación de autoritarismo y desinformación. No solo se confinó al pueblo en sus viviendas, sino que se manipuló y dosificó cuidadosamente la información que debía llegarle.

Los últimos años, desde 2015 en adelante, los medios de comunicación en América Latina se enfocaron en la construcción de un tipo de sentido común en nuestras sociedades. Según el investigador Paolo Cossarini: “Si bien siempre habían ejercido ese rol de constructores de sentido, esta vez la diferencia—y complejidad—estribó en que se hizo de

manera coordinada en toda la región contra un enemigo común: todo lo que represente izquierda o esté vinculado a gobiernos progresistas de la década anterior” (Cossarini, 2019).

En Bolivia la mayor parte de los medios de comunicación y las redes sociales fueron actores protagónicos del golpe de Estado al Movimiento al Socialismo en 2019. Instalaron una lógica discursiva repetida día y noche estimulando la idea de la necesidad de expulsar al “dictador Evo Morales” y “sus prácticas corruptas y antidemocráticas”.

Ya en plena pandemia muchos mensajes en las redes, siguieron esa línea, estimulando sentimientos de racismo, atacando a todas las personas humildes que inmediatamente vinculaban con el Movimiento al Socialismo, justificando con ello el deficiente manejo de la crisis por parte del gobierno. Al respecto la columnista del periódico *La Razón*, Verónica Córdoba opinó: “la narrativa que se ha impuesto para explicar esta aparente ausencia de resultados es la indisciplina, que para muchos viene teñida de racismo y de política partidista. Por culpa de los ‘salvajes’ e ‘ignorantes’ que no cumplen la cuarentena, el virus sigue propagándose. Por culpa del Movimiento al Socialismo y de sus catorce años de gobierno la salud pública no tiene la capacidad de manejar la pandemia. Por culpa de un grupo de desadaptados masistas que quieren romper la cuarentena el ejército se ve forzado a aplicar mano dura para protegernos del contagio que llega atravesando las fronteras” (Córdoba, 2020).

La manipulación en los medios

De acuerdo con Pardo: “La comunicación política sabe desde siempre que entre racionalidad y emoción, predomina la emoción y que la manipulación y las medias verdades o directamente las mentiras estratégicas hacen su juego para construir una base electoral o peor aún para consolidar una idea política. Siguiendo estas reglas los asesores del gobierno, entre los que se destaca Erick Foronda—secretario personal de la presidenta, con un largo historial ligado a la Embajada de Estados Unidos en el marco de la pandemia—colocaron en redes y medios de comunicación, principalmente cadenas televisivas mensajes dirigidos a resaltar la buena gestión del gobierno, culpando al Movimiento al Socialismo en sus años de gestión por todas las irregularidades y carencias del sistema de salud” (Pardo, 2020).



Aprovecharon muy bien las emociones, utilizando el miedo ante la incertidumbre para estimular la confianza del pueblo en un gobierno que a su vez se encomendaba a Dios, simulando así un clima de tranquilidad en medio de una situación que empeoraba. En una de sus comparecencias, en los medios, Jeanine Añez expresó: “Queridos bolivianos: pido a ustedes unirnos en una oración permanente. Este domingo inicia una cuarentena total y pido que podamos realizar un ayuno en oración, arrepentimiento y fe, para que sea nuestra mayor arma de lucha contra esta enfermedad. Que Dios bendiga a Bolivia” (Anduro, 2020).

El 10 de mayo, desde distintas ciudades del país, se escucharon por alrededor de 25 minutos, petardos y cacerolazos desde el interior de las viviendas, como modo de protesta, por la pésima gestión gubernamental de la crisis sanitaria y el aplazamiento de las elecciones. Entre las principales consignas que circularon en las redes se encontraban: “¡Exigimos elecciones ya!”, “¡Añez no me engañes!”, “¡Manifestemos todo el descontento contra el gobierno por la serie de injusticias y la irresponsabilidad con la que se está manejando la pandemia!”

Sin embargo, la Red Unitel, transmitió en vivo el acontecimiento, acompañando las imágenes con un pie de pantalla totalmente contrario a la realidad: “exigen anular personería del Movimiento al Socialismo” y en letras más pequeñas: “otros critican al gobierno”. Al mismo tiempo el presentador comentó: “en redes sociales circularon varias convocatorias para ese acto unos en contra del gobierno e incumplir la cuarentena y otros exigiendo el cierre de la Asamblea Legislativa Plurinacional y eliminar la personería del Movimiento al Socialismo” (Anduro, 2020).

El anterior es un ejemplo de la burda manipulación de la información, en tiempo real, mezclando la verdad con el mensaje que le interesaba al gobierno introducir, aprovechando las imágenes y el impacto de un evento, en otras palabras, difundiendo una *fake news*. La cadena televisiva implicada ha violado todos los principios éticos del periodismo y la Constitución en particular el artículo 108, que establece: “II. La información y las opiniones emitidas a través de los medios de comunicación social deben respetar los principios de la veracidad y responsabilidad”.

La libertad de expresión

Ante los actos de corrupción y de abuso de poder, varias voces se alzaron y el gobierno de facto las silenció de manera autoritaria, vulnerando el derecho a la libertad de expresión. El 7 de mayo, fue aprobado el Decreto Supremo 4231 que advierte que “las personas que inciten el incumplimiento de la cuarentena o difundan información de cualquier índole, sea en forma escrita, impresa, artística o por cualquier otro procedimiento, que ponga en riesgo o afecte la salud pública, generando incertidumbre en la población, serán pasibles a denuncias por la comisión de delitos tipificados en el Código Penal”.

Este decreto sirvió de justificación para perseguir y procesar a todos los que hicieran la más mínima crítica al gobierno. Esta disposición y su naturaleza autoritaria se contraponen claramente a lo establecido en la Constitución boliviana en su artículo 107: “I. El Estado garantiza el derecho a la comunicación y el derecho a la información. II. El Estado garantiza a las bolivianas y los bolivianos el derecho a la libertad de expresión, de opinión y de información, a la rectificación y a la réplica, y el derecho a emitir libremente las ideas por cualquier medio de difusión, sin censura previa”.

Ante esta situación numerosas organizaciones nacionales e internacionales como Human Rights Watch (HRW) cuestionaron el carácter ambiguo de algunas medidas adoptadas por el gobierno de facto frente a la pandemia, en tanto dejan a las autoridades un margen considerable para coartar la libertad de expresión. De acuerdo con José Miguel Vivanco, director para América de Human Rights Watch: “el gobierno interino de Bolivia aprovecha la pandemia para arrogarse el poder de sancionar penalmente a quienes publiquen información que las autoridades consideren incorrecta y esto viola el derecho a la libertad de expresión” (Molina, 2020).

Por su parte, Edison Lanza, Relator Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, expresó sobre el Decreto: “a nuestro juicio, establece una fórmula desproporcionada y no acorde al derecho internacional para perseguir a quienes eventualmente el gobierno entienda que desinforman con todos los problemas que tiene la definición de desinformación”. A raíz de todos estos señalamientos el gobierno se vio forzado a retirar el Decreto, sin embargo, las personas afectadas con anterioridad continúan enfrentando los procesos. En la actualidad, si bien no hay

una ley que ampare las arbitrariedades y abusos en materia de libertad de expresión, las autoridades están utilizando métodos propios de una dictadura.

Tal es el caso del periodista de la cadena *Gigavisión*, Junior Arias, quien se ha retirado temporalmente de los medios. De acuerdo con las declaraciones de Jorge Arias gerente de la cadena televisiva, se instruyó a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) de Santa Cruz, realizar un seguimiento, perseguir a los trabajadores de Gigavisión, para “componer algo” y poder incriminarlos. Ante el peligro inminente para su integridad y la de su familia le fue otorgada a Junior una licencia.

Sin dudas, Arias se convirtió en un gran problema para el gobierno de facto al divulgar escandalosos casos de corrupción ocurridos en los seis meses del mandato de Añez. Fue el caso del sobreprecio de la compra de gases lacrimógenos para las fuerzas policiales en tiempos de pandemia, lo que provocó la ira de Arturo Murillo, Ministro de Gobierno, quien lanzó amenazas al periodista acusándolo de actuar con malicia y asegurándole que no descansará hasta que rectifique sus palabras sobre el caso.

Las redes sociales han sido también escenario de persecución y detenciones arbitrarias. En este sentido, uno de los casos más conocidos es la encarcelación de Mauricio Jara, considerado “Guerrero Digital” del Movimiento al Socialismo, bajo los cargos de “sedición y atentado a la salud pública” y de “instigación pública a delinquir”. A propósito de esta injusta detención se ha producido un pronunciamiento firmado por más de 50 periodistas de varias ciudades del país enfatizando que los fiscales consideraron que Jara cometió el delito de “desinformar a la gente y generar odio”, añadiendo como agravante –como si eso calificara como delito– identificarse con la causa del Movimiento al Socialismo y calificar al gobierno de dictatorial.

Refiriéndose al pronunciamiento de medio centenar de periodistas el Ministro de Gobierno, Arturo Murillo, aseguró que los malos políticos y los malos periodistas ya no saben que hacer para desprestigiar el gobierno de la presidenta Jeanine Añez. Agregó además que “los guerreros digitales llenan de basura las redes sociales y lo único que hacen es “inventar, bombardear y envenenar” [...] los guerreros digitales han ganado sueldos de hasta 20 000 bolivianos sin tener ni siquiera un título y el anterior gobierno ha pagado miles de bolivianos para atacar al pueblo y ese tipo de gente todavía está infiltrada

en varios ministerios. Estamos luchando contra los terroristas cibernéticos, estamos luchando contra los delincuentes que tratan de desestabilizar un gobierno” (El Deber, 2020).

CONCLUSIONES

La crisis sanitaria ocasionada por la llegada del coronavirus a Bolivia se ha convertido en una oportunidad para el gobierno de facto para prorrogarse en el poder. Ellos han hecho de esta enfermedad una herramienta funcional a sus ambiciones, influyendo en todas las dimensiones de la sociedad, en detrimento del bienestar del pueblo con la misma efectividad y agresividad de un virus que ha mutado.

El confinamiento estricto del pueblo, por más de 70 días, no solo sirvió para que el gobierno desplegara las ayudas con marcado sentido electoralista, contribuyó, además, a la satanización del adversario político, en este caso el Movimiento al Socialismo, aun cuando ha fracasado en su empeño de anularlo políticamente.

La suma de los hechos nos permite cuestionar seriamente las intenciones del gobierno de Jeanine Añez. Hasta la fecha solo ha demostrado su incapacidad y su falta de voluntad para encarar la difícil situación sanitaria que vive Bolivia. No existe una estrategia para contener el virus en los departamentos tras más de 70 días de cuarentena, no se han equipado los hospitales y laboratorio prometidos y los médicos crecen de material de bioseguridad.

El sistema de salud pública está en pésimas condiciones y muy cerca del colapso en tanto los contagios aumentan alarmantemente y a la altura del mes de junio ya superan los 17 800 casos, mientras que las proyecciones epidemiológicas estiman en 100 000 el número de infectados hasta fines de julio, con una probable mortalidad de entre 4 000 y 7 000 personas (El Deber, 2020).

Bolivia sufre el embate de dos peligrosas fuerzas: por un lado, la pandemia que azota al resto del mundo. Por el otro lado y con la misma letalidad del virus un gobierno, enfrascado en sus pretensiones electorales y enriquecimiento propio. La salud, los derechos humanos, la democracia y el futuro de los bolivianos están indudablemente en peligro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anduro, J. (2020). Las peculiaridades medidas contra el coronavirus en Chile y Bolivia. Disponible en: <https://eldesmarque.com/actualidad/coronavirus/1384526-las-peculiares-medidas-contra-el-coronavirus-en-chile-y-bolivia>
- Barrios, M. A. y González, H. D. (2020). Análisis estratégico sobre el panorama mundial en tiempos de la pandemia. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo/205942>
- Arce, D. (2020). Internarse con COVID -19 y Añez en Bolivia es equivalente a pena de muerte. Disponible en: <https://www.alainet.org/es/articulo>
- Cossarini, P. (2019). La pasión del populismo. Derecha populista, izquierda pasional ¿Debe la izquierda hacer una política de emociones? Disponible en: <https://www.opendemocracy.net/es/democraciaabierta-es/passions-populist-politics-es/>
- Córdoba, V. (2020). Atentado contra la Salud Pública. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/m.la-razon.com/vo-ces/2020/04/12/atentado-contra-la-salud-pública>
- Pardo, H. (2016). La microfísica de la posverdad. Disponible en: <http://digitalismo.com/la-microfisica-de-la-posverdad/>
- Asamblea Constituyente de Bolivia (2009). Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_bolivia.pdf
- Molina, F. (2020). El gobierno de Bolivia recibe críticas por amenazar la libertad de expresión durante la cuarentena. *El País*, 8 de abril. Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2020-04-08/el-gobierno-de-bolivia-recibe-criticas-por-amenazar-la-libertad-de-expresion-durante-la-cuarentena.html>
- El Deber (2020). Ministro Murillo critica a profesionales que observan proceso contra guerrero digital. Disponible en: https://eldeber.com.bo/pais/ministro-murillo-critica-a-profesionales-que-observan-proceso-contra-guerrero-digital_177249
- El Comercio (2020). Bolivia planea endurecer cuarentena tras récord de nuevos contagios. Disponible en: <https://www.elcomercio.com/actualidad/bolivia-cuarentena-record-contagio-coronavirus.html>

Europa “Extrema” en tiempos de COVID-19

“Extreme” Europe in the days of COVID-19

MSc. Ángel Rodríguez Soler

Máster en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales. Licenciado en Historia. Investigador y Profesor del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI), e-mail: angelrsoler@gmail.com. ORCID iD: 0000-0002-8704-4625

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN

La historia es el mapa del mundo, sin el conocimiento de ella no hay forma de afrontar el futuro. La humanidad tiene un reto que es renovarse, ser un testimonio de vida. La historia ha estado plagada de combates, todas las grandes transformaciones que ha sufrido el planeta han derivado de las guerras y el enemigo más duradero del hombre ha sido, junto a las guerras, las enfermedades. De manera que enfrentar a la COVID-19 no puede entenderse si no es a través de la solidaridad y cooperación renovada entre los pueblos, que es lo contrario a la guerra y la fragmentación. Esta crisis es un referente importante que puede abrir el camino hacia una redefinición del orden mundial que establezca criterios de justicia, igualdad y transformación social y ecológica para el mundo; lo que está en peligro de desaparecer es la especie humana y no los sistemas políticos. Sin embargo, unido a los debates sobre posible culpable y la politización de la pandemia, se observa un avance de la extrema derecha en varios países europeos, sin importar la búsqueda de soluciones ante la coronacrisis.

Palabras claves

Unión Europea, extrema derecha, coronavirus.

ABSTRACT

History is the map of the world, without knowledge of it there is no way to face the future. Humanity has a challenge that is to renew itself, to be a testimony of life. History has been riddled with fighting, all the great transformations that the planet has undergone have derived from wars, and man's longest lasting enemy has been alongside wars, disease. Thus, facing the COVID-19 cannot be understood if it is not through renewed solidarity and cooperation between peoples, which is the opposite of war and fragmentation. This crisis is an important reference point that can open the way towards a redefinition of the world order that establishes criteria of justice, equality and social and ecological transformation for the world; What is in danger of disappearing is the human species and not the political systems. However, together with the debates about the possible culprit and the politicization of the pandemic, there is an advance of the extreme right in several European countries, regardless of the search for solutions to the coronacrisis.

Keywords

European Union, extreme right, coronavirus.

INTRODUCCIÓN

En los últimos veinte años el escenario internacional ha estado caracterizado por lo que algunos especialistas consideran “un mundo en transición”,¹

donde continúan configurándose los poderes mundiales como expresión de las transformaciones y contradicciones del capitalismo global, y de los cambios en la correlación internacional de fuerzas entre los diferentes actores del sistema, estatales y no estatales. En este contexto hemos asistido al avance de los partidos políticos que representan la extrema derecha.

Dos acontecimientos trascendentales marcan este escenario: los atentados terroristas a las Torres

¹ La polémica sobre la transición al capitalismo compilada por Rodney Hilton y en la que participaron algunas importantes figuras, como Maurice Dobb, Paul Sweezy y Eric Hobsbawm (Hilton, 1982).



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Gemelas, el 11 de septiembre del 2001, y la crisis sistémica del capitalismo, entre 2008 y 2012, aproximadamente. El primero abrió paso a la cruzada occidental contra el terrorismo e identificó al Medio Oriente como el punto de conflicto, y el segundo hecho generó un sistema de crisis que empalmó con lo primero a partir de las Primaveras árabes y, en general, el clima de inestabilidad que ha vivido la región mediorienta, y con ello la llegada de miles de emigrantes a la Unión Europea. Esta situación, desde el punto de vista interno, agudizó el clima de descontento social, que ya caracterizaba al bloque comunitario, fuertemente afectado por la reciente crisis económica y financiera.

Además, recientemente tuvo lugar el Brexit (salida del Reino Unido de la Unión Europea) que despertó el sentimiento nacionalista, así como acontecimientos extrarregionales que sin duda han tenido fuerte impacto internacional. Ejemplo de ello, las elecciones de 2016 en Estados Unidos, hecho que algunos especialistas han identificado despectivamente como el fenómeno Trump, que revive la idea "supremacista" y, de esta forma, la noción de "segregar" o "diferenciar" a distintos grupos sociales, volvió a tener un aire de legitimidad en el discurso político y el ascenso de un partido de nueva extrema derecha a los parlamentos y gobiernos de países europeos.

Ante el avance del coronavirus se ha evidenciado la incapacidad por parte de la Unión Europea de coordinar medidas cuya responsabilidad recae, ante todo, en los Estados miembros (política sanitaria o control de fronteras). Asimismo se reprodujeron tendencias actuales tales como "mi país primero", traducidas en la limitación de exportaciones de material sanitario entre Estados miembros o el cierre de fronteras nacionales, a lo que se sumó una falta de coordinación en el plano europeo de las medidas tomadas por los Estados (Morillas, 2020).

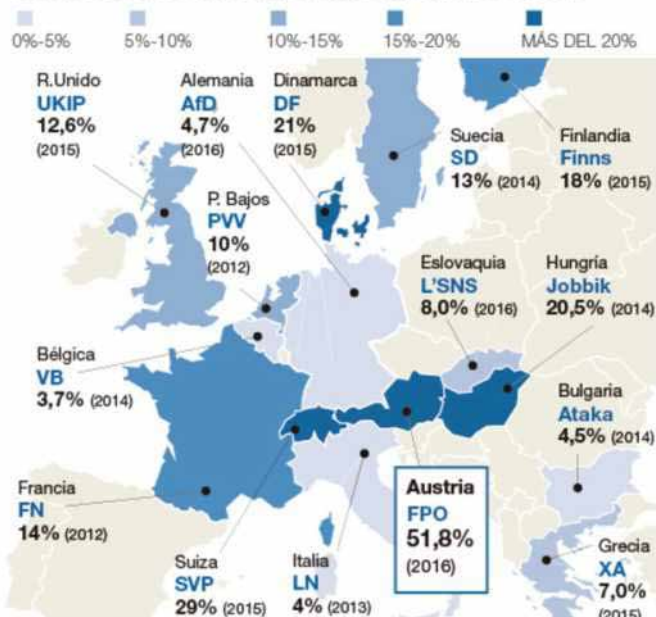
En medio de la crisis del coronavirus se celebra el 70 aniversario de la Unión Europea. Con estas palabras el entonces ministro francés de Asuntos Exteriores, Robert Schumann, pronunciaba la declaración en la que proponía la creación de una Comunidad Europea del Carbón y del Acero, marcando así el inicio de la Unión Europea: "Europa no se hará de una vez ni en una obra de conjunto: se hará gracias a realizaciones concretas, que creen en primer lugar una solidaridad de hecho" (Unión Europea, 2020).

En este sentido observamos que se asiste al desarrollo de una familia de partidos políticos de

ese corte, que se caracterizan por combinar tres elementos ideológicos: autoritarismo, nativismo y populismo.

Auge de los partidos de extrema derecha

% DE VOTO EN LAS ÚLTIMAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE SU PAÍS



Fuente: BBC

@elperiodico / @EPGraficos

Entre los planteamientos de nueva derecha encontramos conceptos como el de la Europa de las naciones, el derecho a la diferencia, la importancia del Estado como rector de la economía, la cristianidad de los pueblos europeos y la imposibilidad de que las sociedades multiculturales convivan en el escenario de la Unión Europea; estas ideas aparecen de una u otra forma plasmadas en el ideario político de la extrema derecha.

Estos partidos, que han sido incluidos como "nueva extrema derecha" o "derecha radical populista", se pueden considerar una familia de partidos que, pese a los puntos de contacto y similitudes, se diferencian de la extrema derecha tradicional o neofascista.

Desde la perspectiva politológica, los partidos de extrema derecha deben ser vistos como partidos que compiten en la arena política para captar el máximo de electorado posible. En ello influyen factores de la demanda, los relacionados con el desarrollo socioeconómico, como el impacto de la inmigración, y los factores de oferta, que se relacionan con lo que finalmente el votante recibe, en el sentido que para que un partido de extrema derecha tenga éxito no es suficiente que tenga una situación favorable, sino que depende también de la estruc-

tura del país, de su historia, de los otros partidos políticos.

Por tanto, la experiencia europea ha demostrado que la irrupción de nuevos partidos de extrema derecha tiene un fuerte impacto social y político. En primer lugar, porque estos partidos son capaces de atraer a una amplia y heterogénea base electoral. Así de ser actores marginados, a través del voto, muchos de estos partidos se han situado en el centro del escenario político. Además del apoyo electoral recibido, estos partidos han tenido un gran impacto y una influencia en el debate y la agenda política de sus respectivos países y del conjunto de Europa, a pesar de su imagen de "radicalidad".

De manera que puede considerarse que el auge de la extrema derecha ocurre como consecuencia de una demanda nacionalista de ciertos sectores de la sociedad que los partidos tradicionales parecen no poder satisfacer, y no solo como una muestra de descontento que es lo que, en gran medida, argumenta la tesis del "voto de protesta".

Sin dudas, la actual crisis desatada por la pandemia de la COVID-19 y teniendo en cuenta las vulnerabilidades presentadas por la Unión Europea para manejar la situación ha sido un terreno propicio para el auge de estas fuerzas políticas.

DESARROLLO

La crisis del coronavirus ha servido a la extrema derecha europea para relanzar su discurso contra el espacio de libre circulación Schengen² utilizando la propagación de la pandemia para culpabilizar a los emigrantes y profundizar el estigma contra la otredad. Asimismo la emergencia sanitaria ha desencadenado lo que algunos especialistas consideran "histeria social", generando una oportunidad para estas fuerzas políticas de erosionar el discurso de los gobiernos tradicionales, promover la desconfianza en las instituciones y relanzar su agenda política de fronteras.

² Acuerdo firmado en Schengen (Luxemburgo) en 1985 entre Francia, República Federal Alemana, Bélgica, los Países Bajos y Luxemburgo, en este convenio suprime los controles fronterizos entre los países signatarios, permite la libre circulación por vía terrestre, aérea y marítima, complementado con el Convenio de Aplicación del Acuerdo de Schengen en 1990, que entra en vigor en 1995. De manera paulatina los demás miembros de la Unión se han incorporado, con el Tratado de Ámsterdam, firmado en 1997 y puesto en práctica en 1999, el Acuerdo de Schengen pasó a formar parte del marco jurídico-institucional de la Unión Europea.

Cuarentena, una población ansiosa, con miedos y una economía que entra en recesión: el escenario que se presenta *a priori*, para cualquier político de extrema derecha constituye un caldo de cultivo propicio para que la ciudadanía se sienta atraída por los mensajes más autoritarios, xenófobos, racistas y sexistas, a favor de la defensa de los Estados Nacionales contra los mecanismos de integración regional, en este caso la Unión Europea.

Ante tal situación, la respuesta inmediata de la extrema derecha en Italia, Francia o Alemania ha sido reclamar la introducción de controles más estrictos en las fronteras. Matteo Salvini, líder de la Liga Norte, en un mensaje solicitó la dimisión del gobierno de centroizquierda del primer ministro Giuseppe Conte y el cierre de fronteras. Además, señaló que la irrupción del virus es culpa de "la migración proveniente de África"; sin embargo, en ese momento solo se había detectado tres casos: Egipto, Argelia y Nigeria (Rodríguez Soler, 2020).

Con el tiempo la eurofobia podría ser un punto de partida a su favor, en parte se debe a que un porcentaje significativo de los italianos dejan de confiar en la Unión Europea. Se trata de un escenario político donde la Liga Norte ha perdido 7 puntos desde noviembre del 2019, y Salvini ha bajado sus índices de aprobación al 33 %, de su más cercano contrincante Nicola Zingaretti, jefe socialdemócrata y gobernador de la región del Lacio, dada su manera de gestionar la crisis sanitaria, lograr situarse en un 32 % de intención de votos, y el primer ministro, Giuseppe Conte, el político más popular de Italia, con el 57 %.

Por su parte, su hombre fuerte en el norte y presidente de Lombardía, Attilio Fontana, se puso en "autocuarentena," a pesar de no estar contagiado. En este contexto, el político italiano, al estilo de un nacionalista, apeló a sus seguidores a comprar productos marca país. Asimismo, es importante destacar que la ayuda de la brigada Henry Reeve³

³ En 2005 Cuba le ofreció a Estados Unidos médicos y enfermeras para ayudar en medio del huracán *Katrina* que azotó a Nueva Orleans, la administración norteamericana rechazó la propuesta. Se crea el Contingente Internacional de Médicos Especializados en Situaciones de Desastres y Graves Epidemias, recibieron el nombre de Henry Reeve, en su corta historia ha estado presente en efectos de 16 inundaciones, ocho huracanes, ocho terremotos y cuatro epidemias. La experiencia acumulada por el Contingente Henry Reeve fue reconocida en 2017 por la Organización Mundial de la Salud con el Premio de Salud Pública en Memoria del Dr. Lee Jong-wook.

de médicos cubanos, así como el envío de ayuda médica por parte de Rusia, fue agradecida por Fontana.

Sin embargo, la prensa italiana, en específico La Stampa, argumentó que el 80 % de los equipos donados por Rusia estaban defectuosos, politizando la ayuda. Pero el verdadero ausente y sin contar con una respuesta clara ante tal situación fue la Unión Europea, países como Alemania y Francia negaron el envío de mascarillas, equipamiento médico y tests a Italia, que han llegado desde China.

Países como Alemania, Holanda, entre otros, cuestionan las razones por las cuales los países mediterráneos han demostrado estar tan poco preparados frente a la pandemia de la COVID-19. Son precisamente las políticas de austeridad impuestas por el Banco Central Europeo, aceptadas en su momento por los gobiernos conservadores del sur, consistentes en privatizaciones y recortes a los presupuestos sociales, que dejaron casi en crisis a los sistemas sanitarios, por ejemplo, en Italia se eliminaron desde el 2009 hasta el 2017 más de 46 000 empleos en el sector de la salud, de modo que ahora el país europeo, junto al Reino Unido, más castigado por la pandemia, dispone actualmente de 5,8 sanitarios por cada 1 000 habitantes frente a los 12,9 de Alemania (Rábago, 2020).

En este sentido, es importante apuntar que esta crisis ha manifestado y potenciado el fenómeno de la fragmentación al interior de la Unión Europea en diversos aspectos. Uno de ellos es precisamente la posición respecto a China. En el contexto europeo las redes sociales fueron espacios de apoyo social, denuncia y lucha a nivel de las subjetividades. España e Italia, los países más azotados por el virus, fueron escenario de este activismo desde las redes, denunciando desde el confinamiento, haciéndose eco de la quema de banderas de la Unión Europea como protesta frente a la incapacidad de los gobiernos nacionales y de las instituciones comunitarias para hacer frente a la situación, a la vez que aceptaban y agradecían la ayuda del gigante asiático, así como de Rusia y Cuba, sin importar su signo político (Fabelo, 2020).

En Francia, Marine Le Pen, líder de la Agrupación Nacional ha utilizado el pánico generado por el coronavirus para cargar contra sus dos principales enemigos: los inmigrantes y la Unión Europea, por su parte, exigió medidas de protección más severas en las fronteras para proteger a los ciudadanos, con una estrategia de quebrantar la unidad nacional, con constantes críticas de cómo el gobierno ha afrontado la emergencia sanitaria.



ALERTE INFO - Coronavirus : "Il n'y a aucun contrôle à nos frontières, on ne comprend pas l'efficacité des mesures" (Marine Le Pen/BFMTV)

La pandemia ha generado un incremento del euroescepticismo en varios países, por su parte, la Agrupación Nacional promueve su programa y discurso anti Unión Europea en torno a la suspensión del Tratado de Schengen, el restablecimiento de las fronteras nacionales, la transferencia de las competencias de la Unión Europea a los Estados miembros y la celebración de un referéndum para decidir la permanencia de Francia en la Unión.

En uno de sus mensajes de Marine Le Pen apuntó que: "en algunos lugares no han respetado el confinamiento", haciendo referencia a la periferia de las grandes ciudades, donde viven sobre todo migrantes, y en otro señaló la postura del gobierno que "se repartieran mascarillas en los centros de refugiados y no en las residencias de ancianos" (Rodríguez, 2020).

Aunque su propaganda no ha valido para afectar al presidente Emmanuel Macron, a pesar de la crisis sanitaria, los ciudadanos confían en la gestión del gobierno con valores del 39 %, lo que se debe, en parte, por las medidas tomadas que fueron el cierre de fronteras, el uso de la mascarilla de carácter obligatoria y la cuarentena obligatoria de todos los infectados en lugares alejados de sus residencias. La que más rechazo tuvo fue el uso de datos de los móviles para controlar los desplazamientos de los ciudadanos; en este sentido, el Ejecutivo ha decidido proponer a la Asamblea una App que no será objeto de un debate propio sobre la utilización del Stop Covid, que no geolocalizará a los usuarios sino que a través del Bluetooth avisará a quienes han estado cerca de un portador; mientras la popularidad de Le Pen ha caído tres puntos, hasta el 23 % (Bloch, 2020).

En Austria, el gobierno de Sebastian Kurz fortaleció los controles fronterizos con Italia. Con la llegada del virus al país, el partido de la Libertad de Austria (FPÖ) exigió poner en cuarentena a todos los inmigrantes indocumentados y solicitantes de asilo.

Por su parte, en Grecia, el gobierno de Nueva Democracia, liderado por Kyriakos Mitsotakis, que actualmente cuenta con 158 escaños en el Consejo de los Helenos, realiza campaña de corte nacionalista y ha utilizado los casos de coronavirus detectados para militarizar aún más las fronteras y para relanzar su plan de construir campos de detención para los emigrantes, captando así a los partidarios del partido Amanecer Dorado.

En Hungría, el primer ministro Viktor Orbán,⁴ ve el estado de emergencia como una oportunidad para reforzar su poder, en lugar de una medida temporal y proporcionada. El Parlamento húngaro aprobó el 30 de marzo una ley que permite a Orbán legislar por decreto durante un periodo indefinido de tiempo, suspender el Parlamento mientras dure el estado de emergencia sin límite temporal, posponer elecciones durante este periodo y endurecer las sentencias contra quien desinforme (léase contradiga) la versión oficial sobre la gestión de la crisis. Es decir, gobernar por decreto para afianzar su poder y erosionar la democracia, mientras saca crédito de la crisis; algo que Orbán ya hizo en 2015 con la crisis de refugiados y que lo llevó a declarar un estado de emergencia todavía vigente y que prorroga ahora indefinidamente (Morillas, 2020). La "ley del coronavirus" de Hungría viola los principios democráticos, no solo se observa el auge de los posfascismos o neofascismo sino también un auge del autoritarismo, se abre un nuevo foco de disensión dentro de la Unión Europea en medio de la cuarentena.

A pesar de que la Unión Europea ha abierto varios expedientes al ejecutivo de Orbán por criticar las instituciones comunitarias y la postura que mantiene con respecto a los refugiados, las primeras ayudas de la Unión Europea por el coronavirus llegaron a Polonia con 7 435 millones de euros, Hungría con un monto de 5 600 millones de euros, más que España que asciende a 4 100 millones, e Italia con 2 300 millones, países más afectados, a raíz de la aprobación de la Iniciativa de Inversiones de Respuesta al Coronavirus, que se realizó por los criterios de distribución por población, capacidad económica y no del impacto de la crisis sanitaria.

En Polonia las elecciones presidenciales, previstas para este año, se prevé que se realicen a través del voto tradicional o del correo postal, propuesta realizada por el Partido Ley y Justicia (PiS), bajo el argumento de proteger a la ciudadanía ante la amenaza de la COVID-19. Diversos sectores políticos cuestionan la legitimidad y transparencia de la propuesta, elección que debía realizarse el 10 de mayo

⁴ Fidesz (Unión Cívica Húngara): partido político de ideología conservadora, nacionalista, y populista de derecha, cada vez más como de extrema derecha, ha ganado tres elecciones desde el 2010, en medio de la crisis sanitaria del coronavirus, señala la politóloga Edit Zgut, que los ciudadanos toleran decisiones autoritarias por temor, los derechos democráticos no deben ser restringidos en tiempos de crisis.

quedó aplazada, pero esta suspensión no se produce por la situación provocada por el COVID-19, sino ante la falta de condiciones sobre el sistema de voto y la igualdad en la campaña entre los diferentes candidatos.

El coronavirus también entró en campaña electoral, donde la oposición le exige al gobierno del Partido Ley y Justicia que revele la verdad sobre los casos de coronavirus que existen en el país. Las críticas se centraron en la ausencia de un debate democrático y de campaña electoral, los candidatos de oposición no han podido relacionarse con su electorado mientras el presidente Andrzej Duda ha estado presente en la vía pública durante la crisis. Mientras aprovecha el contexto para fortalecer la ley del aborto, comparar la homosexualidad a la pedofilia e impedir que en los centros escolares se impartan temas relacionados con la educación sexual y criticar a la Unión Europea por su deficiente manejo de la pandemia.

Un caso que merece especial atención es el de Alemania. Desde la llamada "crisis de los refugiados" de 2015, Alternativa para Alemania (AfD), partido que logró en las elecciones federales de septiembre de 2017 ingresar al Bundestag, primera vez que ocurre, desde la Segunda Guerra Mundial, que un partido de extrema derecha entra de nuevo al juego político. Convirtiéndose en la principal fuerza de oposición al Gobierno de Gran Coalición de Angela Merkel, su impacto en la política alemana es preocupante, se han convertido en la segunda fuerza política en los Estados de Sajonia, Brandeburgo y en Turingia. Ante todo, es el resultado de las fallas en la representatividad de los partidos tradicionales.

Con la llegada del coronavirus desaparece del debate público. Se estima que, en comparación con los datos de hace un año, el impacto de los mensajes de la Alternativa para Alemania en redes sociales, canal de comunicación de los ultraderechistas, se redujo a la mitad desde mediados de marzo a principios de abril.

También se refleja en los sondeos, una encuesta realizada por el periódico conservador *Bild*, el cual daba el 8 de marzo, antes de que comenzaran las medidas de aislamiento, el 14 % de apoyo para la Alternativa para Alemania y un 24 % para la Unión Demócrata Cristiana de Merkel. Un mes más tarde, otra encuesta para el mismo diario coloca a la Alternativa para Alemania con un 10,5 % de apoyo y a la Unión Demócrata Cristiana con un 37,5 % (Pérez de la Cruz, 2020).

Este panorama se debe a que Alternativa para Alemania ha perdido espacio en el ámbito digital, que anteriormente replicaba sus mensajes hasta convertirlos en temas que los políticos no podían eludir. En este espacio los mensajes estaban centrados más en difundir teorías de la conspiración que en proponer los fundamentos de la Alternativa para Alemania, que no acaban de encontrar una agenda común, por ejemplo, primero criticaron a Merkel por no reaccionar a tiempo, para luego asegurar que las medidas de aislamiento social eran demasiado estrictas y renuevan la propuesta de celebrar un referendo sobre la permanencia de Alemania en la Unión Europea.

Dierk Borstel, analista sobre la extrema derecha y politólogo de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Dortmund, señaló en una entrevista concedida al portal el *Público* (Pérez de la Cruz, 2020), que en tiempo de crisis la ciudadanía confía más en el gobierno, del que esperan liderazgo mientras que los partidos de la oposición no tienen espacio para hacer sus demandas, incluso llegando a la censura.

En estos momentos la Alternativa para Alemania se encuentra en una crisis interna. Una parte del partido se siente insegura debido a la decisión de la Oficina para la Protección de la Constitución de fijarse en las posturas asumidas por el grupo más radical conocido como Der Flügel (el Ala) de Alternativa para Alemania, encabezado por Björn Höcke, líder del grupo parlamentario del partido en Turingia, uno de los Estados donde los ultraderechistas tienen mayor apoyo.

Además de su posible división, la Alternativa para Alemania no tiene ningún programa eficaz para esta crisis. Hasta ahora ninguno de sus "enemigos" contruidos en sus relatos, como el gobierno, los refugiados o la propuesta de Unión Europea de los coronabonos, pueden ser considerados responsables del virus. Esta manera de construir enemigos ha sido la base de la política de la Alternativa para Alemania.

Y, por último, se encuentra el papel de Alemania dentro de una cada vez más tensa y fragmentada Unión Europea, donde los principales logros están en crisis: la zona euro, el espacio Schengen y el Brexit, que puso fin a la ampliación continuada del proyecto de construcción europea. El coronavirus ha llevado a re-establecer fronteras internas, limitar la movilidad de personas, peligrar el mercado único y demostrar la insuficiente capacidad de movilización

de recursos comunes para hacer frente a las crisis sanitaria y económica (Barbé y Morillas, 2019).

Precisamente fue la crisis del euro y el debate sobre los rescates a Grecia el momento de creación de Alternativa para Alemania en 2013. La entonces recién fundada fuerza se quedó fuera del Bundestag por solo unas décimas al no lograr el 5 % para obtener representación. El desencanto y la indignación de los que se veían más afectados pueden traducirse en una pérdida progresiva de confianza de la Gran Coalición a favor de un partido como Alternativa para Alemania, que intenta seguir presentándose como alternativa al sistema.

Aunque el problema es que muchos países miembros siguen atados con las cadenas de la deuda, por políticas antisociales de la Unión Europea neoliberal y las políticas de austeridad son el verdadero motor político del auge de la extrema derecha, donde Macron y Le Pen son dos caras de la misma moneda que se necesitan, justamente no podríamos entender el auge de la extrema derecha y el crecimiento de la xenofobia sin las políticas neoliberales que generan desigualdad social.

Además, la llamada austeridad no solo provoca recortes al presupuesto público, lo que piensa parte de la ciudadanía es que se ha construido un proyecto como máquina de destruir derechos sociales para las clases populares, sobre todo que la Unión Europea construye un sentimiento de escasez, que no hay para todos, ante ese sentimiento se construye un imaginario que Jürgen Habermas llamaba el "chovinismo del bienestar" (Dudda, 2018), excluyendo a sectores sociales del reparto, incluyendo a los inmigrantes.

En gran medida, la crisis del proyecto neoliberal de la Unión Europea está acompañada por la crisis de la socialdemocracia. Por otro lado, cuando la extrema derecha gobierna en coalición de socialistas y los populares comparten sus medidas de la xenofobia de matriz económica, que está profundamente vinculada con la austeridad. También existe una xenofobia de matriz política que tiene que ver con la construcción de las políticas de la Europa fortaleza, vinculada a Schengen, con la estigmatización de la población migrante, muy vinculada con los muros visibles, sino también con los muros invisibles en los que se han construido las leyes migratorias relacionadas con seguridad, migración y terrorismo y que han convertido el Mediterráneo en una fosa común, han perseguido organizaciones no gubernamentales de búsqueda y rescate de migran-

tes, criminalizado alcaldes como el de Riace, en la región sur italiana de Calabria, Domenico Lucano,⁵ quien estuvo en prisión por el delito de apoyar la inmigración ilegal.

Expertos en los temas sobre el avance de la extrema derecha en Europa (Applebaum, 2020) consideran que la crisis del coronavirus representa el fin de la revolución Thatcher-Reagan, por tanto se prevé el incremento de la protesta social contra las políticas neoliberales, pérdida de confianza en el mercado, incertidumbre en el progresismo social propuesto desde la tercera vía y un regreso a la vieja extrema derecha: nostálgica, nacionalista, autoritaria, el caso más evidente es el partido VOX en España.

CONCLUSIONES

Se evidencia la crisis de legitimidad y gobernanza que presenta la Unión Europea frente al ascenso de la extrema derecha. Los partidos de extrema derecha ejercen una oposición contestataria a las políticas de la Unión Europea. Sin embargo, tampoco este grupo ha podido proponer una alternativa a la de una Unión Europea neoliberal.

La crisis de legitimidad se manifiesta en la forma de hacer frente a la crisis sanitaria de manera efectiva y conjunta, mientras potencias como China han demostrado tener capacidad de cooperación renovada con los países europeos.

Como puede apreciarse, los matices en el contexto de la emergencia sanitaria son variados y diversos evidenciando la fragmentación política no solo al interior de los países sino también a lo interno de los partidos políticos nacionales, incluso de una misma fuerza. Ante las diversas crisis que ha enfrentado en los últimos tiempos la construcción del proyecto integracionista de la Unión Europea, se ha demostrado la caducidad histórica del proyecto inicial y la lenta desestructuración y vaciamiento de contenidos de todas las diversas formas y expresiones de las instituciones de la Unión Europea, las

⁵ Domenico Lucano propuso un modelo de integración de los inmigrantes y de recuperación económica para los territorios. Riace, una ciudad con pocos habitantes destinada a desaparecer en el tiempo, pasó a tener alrededor de 2 500 de los que un tercio son inmigrantes de 26 nacionales distintas, a partir del programa de acogida, las casas abandonadas fueron restauradas con fondos europeos para darle una vivienda digna a los inmigrantes, contaba con una guardería y un colegio donde se impartían varios idiomas, un modelo de integración que en el 2016 hizo que la revista *Forbes* incluyera a Lucano entre los 40 líderes mundiales más influyentes.

cuales están en jaque mate frente a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Sin duda, la extrema derecha europea y el sensacionalismo mediático se retroalimentan para colar en el *mainstream* ideas sobre el coronavirus que dibujan un estado de amenaza constante, la explotación del miedo a lo diferente y la obsesión por los culpables externos. No obstante, la crisis a la que asistimos golpea a todos por igual, nadie puede saber con exactitud qué consecuencias sociales, culturales y económicas traerá, pero es probable que aumente la desintegración de la sociedad y la desigualdad. No debe olvidarse que en el pasado, estas crisis, por lo general, impulsaron fuerzas autoritarias, a menudo de extrema derecha.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Applebaum, A. (2020). This is how Reaganism and Thatcherism end. Disponible en: <https://www.kyivpost.com/article/opinion/op-ed/anne-applebaum-this-is-how-reaganism-and-thatcherism-end.html?cn-reloaded=1>
- Barbé, B. and Morillas, P. (2019). The EU global strategy: the dynamics of a more politicized and politically integrated foreign policy. *Cambridge Review of International Affairs*, 32(6), 753-770, DOI: 10.1080/09557571.2019.1588227
- Bloch, M. (2020). La popularité moyenne de Macron est au plus haut depuis juin 2018. Disponible en: <https://www.lejdd.fr/Politique/sondages-la-popularite-moyenne-de-macron-est-au-plus-haut-depuis-juin-2018-3958785>
- Dudda, R. (2018). Chovinismo de bienestar. El debate entre nacionalismo y globalismo es una falsa dicotomía. Disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/09/21/opinion/1537554515_930077.html
- Fabelo Concepción, S. (2020). Efecto Wuhan y geopolítica de la infodemia en el contexto de la COVID-19. Disponible en: <https://politica-china.org/areas/sociedad/efecto-wuhan-y-geopolitica-de-la-infodemia-en-el-contexto-de-la-COVID-19>
- González de Molina Soler, P. (2020). La crisis de la UE en los tiempos del COVID-19. Disponible en https://www.eldiario.es/canariasahora/canariasopina/crisis-UE-tiempos-COVID-19_6_1017758247.html
- Hilton, R. (1982). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Barcelona: Editorial Crítica.
- Morillas, P. (2020). Lecciones de una crisis global: coronavirus, orden internacional y el futuro de la UE. *CIDOB, Notes Internacionales*, 231. Disponible en: https://www.cidob.org/ca/publicacions/series_de_publicacio/notes_internacionals/n1_231/lecciones_de_una_crisis_global_coronavirus_order_internacional_y_el_futuro_de_la_ue
- Pérez de la Cruz, J. (2020). Alemania La extrema derecha alemana, en cuarentena. Disponible en: <https://www.publico.es/internacional/alemania-extrema-derecha-alemana-cuarentena.html>
- Rábago, J. (2020). La falta de solidaridad no augura nada bueno para la UE. Disponible en: <https://www.laopiniondemálaga.es/opinion/2020/05/11/falta-solidaridad-augura-bueno-ue/1164886.html>
- Unión Europea (2020). Declaración de Robert Schuman, 9 de mayo de 1950. Disponible en https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/europe-day/schuman-declaration_es

El significado de los anuncios del 17 de diciembre del 2014 en los ciclos de política de Estados Unidos hacia Cuba*

The meaning of the announcements made on December 17th 2014 on the cycles of United States policy towards Cuba

Dr. C. José Ramón Cabañas Rodríguez

Doctor en Ciencias Políticas. Embajador de la República de Cuba ante Estados Unidos de América. Profesor Titular del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. e-mail: embajador@usadc.embacuba.cu. ORCID iD: 0000-0001-7778-3566

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN *Se enumeran los procesos de orden bilateral, multilateral y de política interna en Estados Unidos que permiten explicar los cambios operados en la relación bilateral oficial con Cuba a partir de diciembre del 2014. Se relacionan esos cambios en los ciclos de la política estadounidense hacia Cuba que abarcan desde 1898 hasta 1959 y desde ese momento hasta la actualidad. Se explica la importancia estratégica de comprender el funcionamiento del sistema político de Estados Unidos como actor internacional para poder definir objetivos en el largo plazo en el camino de la normalización de relaciones bilaterales.*

Palabras clave *Estados Unidos, Cuba, relaciones bilaterales, política de Estado, ciclos de política.*

ABSTRACT *Bilateral, multilateral and domestic policy processes in United States are listed to explain changes operated on the bilateral relationship with Cuba from December 2014 on. Those changes are related with the cycles of the American policy towards Cuba that come from 1898 to 1959 and from that moment to present times. It is explained the strategic importance to understand the functioning of the political system of United States as an international actor in order to define long term goals on the path to normalize bilateral relations.*

Keywords *United States, Cuba, International Relations, State Policy, Political Cycles.*

INTRODUCCIÓN

En noviembre del 2020 deben producirse elecciones presidenciales, congresionales y estatales en Estados Unidos. También se elegirán un sinnúmero de cargos federales y locales. El resultado de todo el proceso tendrá implicaciones para el futuro del país, pero también para la conducción de su política exterior y en particular en el plano bilateral con Cuba.

En ese contexto es estratégico para Cuba comprender cómo se gestaron y se desarrollaron los procesos paralelos que convergieron cronológicamente en los anuncios presidenciales realizados el mediodía del 17 de diciembre del 2014 por los presidentes Raúl Castro Ruz y Barack Hussein Obama.

La Revolución Cubana garantizó su supervivencia durante los 55 años previos a ese momento con la comprensión cabal de las amenazas que incidie-

* El artículo es una versión de la "Introducción" de un texto aún no publicado que tiene como título provisional: "Los anuncios del 17 de diciembre del 2014 en La Habana y Washington DC. Antecedentes y proceso negociador".



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.



ron sobre ella, como resultado de la política hostil del gobierno (once diferentes) de Estados Unidos,¹ articulada desde antes del 1 de enero de 1959, convertida en política de Estado el 7 de febrero de 1962 con la aplicación de un régimen de sanciones contra Cuba y reforzada legalmente con las llamadas Ley Torricelli² (1992) y Helms-Burton³ (1996).

El restablecimiento de relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos el 20 de julio del 2015, el proceso negociador previo y posterior, la remoción de Cuba de la lista de países patrocinadores del terrorismo el 29 de mayo del 2015⁴ y la puesta

en vigor de un grupo de regulaciones⁵ que estimularon cierto interés del sector empresarial estadounidense hacia la economía cubana, explicaron el inicio de una etapa en la historia de las relaciones bilaterales que se presentó como cualitativamente distinta. Estos pasos, sin embargo, coexistieron con la continua aplicación de las normas del bloqueo contra la Isla.

De la comprensión científicamente precisa o no, de cómo se llegó a este punto en el tiempo, depende la interpretación que se haga sobre si fue este un cambio reversible, si se trata de un movimiento tendencial, o si es un nuevo ciclo a mediano o largo plazo en la relación bilateral. También deben evaluarse cuáles han sido las causas esenciales del proceso y de esas certidumbres cuáles son fundamentales y cuáles secundarias. La posesión de ese conocimiento es fundamental para construir y preservar un futuro en el que Cuba continuará viviendo bajo la pretensión de Estados Unidos de absorberla económica, política y culturalmente.

No se trata de ordenar cronológicamente los hechos precedentes al cambio, tarea importante y ya realizada por varios autores, por ejemplo, Kornbluh y Leogrande (2014) y Ramírez Cañedo y Mora-

¹ El nombre de este país en sí mismo es un convencionalismo. La magnitud de su maquinaria estatal, la diversidad de temas locales y prácticas políticas, más la división (real o supuesta) de poderes hace inexacta la afirmación que presentaría al país como un todo monolítico y funcional.

² El nombre oficial abreviado es *Cuban Democratic Act*. Toma el nombre de su patrocinador principal Robert Torricelli (Demócrata-Nueva Jersey).

³ El nombre oficial abreviado es *The Cuban Liberty and Democratic Solidarity (Libertad) Act*. Toma el nombre de sus patrocinadores el Senador Jesse Helms (Republicano-Carolina del Norte) y el congresista Dan Burton (Republicano-Illinois).

⁴ Cuba había sido agregada a tal lista con fines puramente electorales por la administración de Ronald Reagan el 1 de marzo de 1982, acción que justificó nuevas sanciones contra el país, más allá de las previstas bajo la aplicación de la Ley de Comercio con el Enemigo.

⁵ Los primeros paquetes de regulaciones fueron anunciados en enero y septiembre del 2015 y en enero del 2016.

les Domínguez (2011).⁶ No se intenta tampoco la descripción detallada de los procesos negociadores inmediatamente anteriores al 17 de diciembre. Se debe lograr explicar qué transformaciones sucedieron desde el interior de la sociedad norteamericana, desde la sociedad cubana y en el contexto regional, las que en su interrelación abrieron la puerta a una época cualitativamente distinta en las relaciones bilaterales.

DESARROLLO

La decisión del más alto nivel del Poder Ejecutivo de Estados Unidos de introducir cambios en la manera de gestionar sus objetivos estratégicos respecto a Cuba se produjo a partir de la coincidencia en tiempo de al menos tres grupos de procesos, a saber:

- Para el inicio del segundo mandato del Presidente Barack Obama (2012-2016), resultaba evidente no solo el fracaso de la política de bloqueo contra Cuba, sino también que la falta de reconocimiento al gobierno revolucionario cubano y a su rol en el contexto latinoamericano y caribeño estaba enajenando a Estados Unidos del resto de los actores regionales. Cuba se confirmaba como un importante actor regional después de su recuperación económica en las condiciones del mundo postsoviético y, en contraste, Estados Unidos entraba en una irreversible caída como “líder del mundo occidental” a partir sobre todo de las debacles político-militares en las guerras de Iraq y Afganistán con el consecuente costo económico.
- Al mismo tiempo, en el espacio doméstico electoral estadounidense negar la existencia de Cuba y tratar de destruir su proceso revolucionario, con toda la carga ideológica acompañante, dejó de garantizar *per se* una cantidad significativa de votos dentro de los cubanoamericanos. Muy por el contrario, se fue mostrando durante años la tendencia, entre la segunda y tercera generación de cubanos y los migrantes más tardíos, de

mayores simpatías y alineación con los caucus locales demócratas y de apoyo más extendido a la normalización de relaciones con Cuba.

- Más aún, al comenzar en el 2010 el proceso de Actualización del Modelo Económico cubano, que reservaba un espacio importante a la inversión de capital extranjero, una parte significativa del empresariado estadounidense se percató de que, en caso de que no cambiara la política de su gobierno hacia la Isla, quedarían excluidos de un nuevo mercado que se abría al mundo a solo 90 millas de sus costas.

Como trasfondo a todo lo anterior, maduraba la percepción entre la burocracia y expertos de un grupo de áreas técnicas en Estados Unidos, de que la cooperación con Cuba era imprescindible para el interés nacional estadounidense. Este criterio era avalado cada vez más por años de intercambio directo o indirecto en temas que iban desde el seguimiento a huracanes, el combate al narcotráfico o el tratamiento a enfermedades tropicales. Se destaca en este acápite la Comunidad de Inteligencia estadounidense que discontinuó su apreciación sobre “amenazas” provenientes de Cuba.

Tanto la formulación de política al interior de Estados Unidos, como el manejo de sus relaciones exteriores, ocurren con la participación de sistemas políticos y administrativos sumamente sofisticados, con multiplicidad de actores y relaciones entre ellos más o menos estables, que se sostienen en unidades de tiempo variables,⁷ en dependencia del tema que se esté debatiendo o negociando.

Solo para describir el sujeto político Estados Unidos, debe tenerse en cuenta, en primer lugar, que se trata de una federación de 50 Estados, los cuales tienen capacidad de decidir sobre temas locales, al igual que los 3 144 condados y 19 354 ciudades o pueblos “incorporados” a la Unión. La rama legislativa Federal cuenta con un Parlamento bicameral compuesto por 100 senadores y 435 representantes. Cada Estado tiene su propia asamblea, bicameral o unicameral (Nebraska), según el caso, mientras que cada condado y ciudad elige su

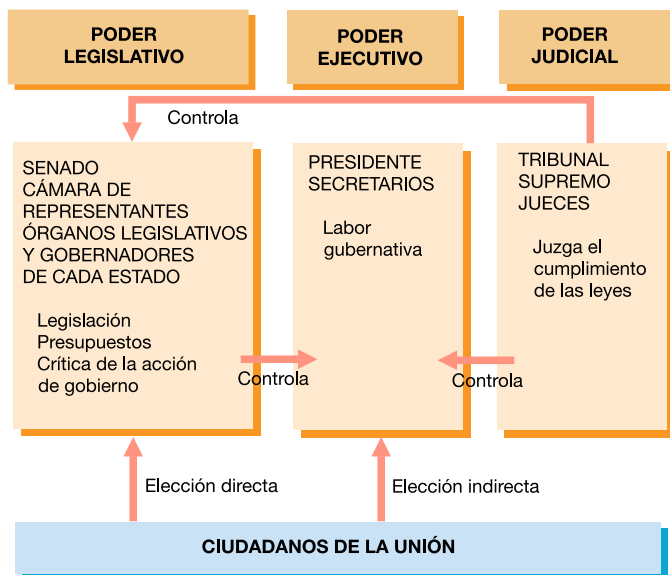
⁶ Por solo mencionar dos ejemplos, Ver: Kornbluh, P. y Leogrande, W. (2014). *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations Between Washington and Havana*. The University of North Carolina Press Chapel Hill, y Ramirez Cañedo, E. y Morales Domínguez, E. (2011). *De la confrontación a los intentos de “normalización”: La Política de los Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

⁷ Para una mejor comprensión de la teoría de la complejidad aplicada a las relaciones internacionales véase: Ladyman, J., Lambert, J. and Wiesner, K. (2013). What is a Complex System?. *European Journal for Philosophy of Science III*, pp. 33-67; y Waldrop, M. M. (2013). *Complexity: the emerging science at the edge of order and chaos*. New York: Simon and Schuster.

propio Concejo que decide a diario sobre diversos asuntos internos.

Dentro del Poder Ejecutivo existen entre 60 y 257⁸ agencias u organismos federales independientes, según la fuente que se consulte para obtener el dato, que emiten una diversidad de regulaciones sobre temas particulares o comunes, en los que con frecuencia se superponen áreas de responsabilidad. El Poder Judicial está igualmente organizado en tres niveles, encabezado por la Corte Suprema, 13 Cortes de Apelaciones y 94 oficinas de fiscales federales a nivel de distritos para los delitos de ese carácter (*felonies*).

El sistema político de Estados Unidos



Desde el punto de vista político, existen cinco partidos llamados *tradicionales*: Republicano, Demócrata, Independiente, Libertario y Verde, dos tienen representación en el Congreso federal y los otros tres cuentan con representación estadual importante (entre 23 y 37 Estados) y hay otros veintiocho partidos que están registrados y desarrollan algún nivel de activismo en al menos un Estado de la Unión.⁹

Además de las cifras mencionadas habría que estimar los miles de organizaciones no gubernamentales¹⁰ que están debidamente legalizadas, las denominaciones religiosas, los medios de comunicación y las asociaciones empresariales,¹¹ entre otros, que de una manera más o menos organizada, con un presupuesto mayor o menor, tratan diariamente de que sus puntos de vista sean escuchados, tenidos en cuenta y que en algún momento constituyan política oficial del país o incidan en un cambio legislativo.

La definición clasista del Estado, como instrumento creado para garantizar y proteger los intereses de una clase sobre otras, explica por sí misma que varios de los actores del sistema político estadounidense establezcan alianzas por su naturaleza o por intereses de preservación. Pero aun así hay intereses encontrados entre ellos que varias veces incluso llegan a poner en peligro la existencia del convencionalismo llamado Estados Unidos, como un todo único.

Si bien todos los actores mencionados no tendrían que contar con un consenso específico para que una política particular se lleve a cabo, al menos la enumeración de aquellos vale para imaginar cuán complejo es el sistema de toma de decisiones estadounidense, más la magnitud y la estabilidad de las alianzas endógenas que se deben construir para que una iniciativa pueda llegar a ser ley o decisión ejecutiva.

Sin embargo, cuando el gobierno de Estados Unidos toma una decisión sobre un tema desde lo más alto del Poder Ejecutivo, cuando por su iniciativa o la de terceros se produce una acción legislativa, no se podrá decir en ningún caso que tal resultado representa un acuerdo monolítico o un equilibrio suficiente perdurable entre todos o la mayoría de los componentes de ese sistema complejo.

El valor de esta apreciación, en términos de política exterior, radica en comprender que siempre existen espacios para que otros entes exógenos oficiales o no gubernamentales puedan ejercer cierta influencia sobre alguno de los actores de ese sistema y tratar de inducir cambios en su comportamiento, que benefician la relación bilateral o multilateral de que se trate.

Esta consideración también es válida para afirmar que, cuando una tendencia se hace sostenible

⁸ La Agenda de Acciones Federales de Regulación y Desregulación en el 2015 ubica el total en 60 agencias, mientras que el Índice de Registro Federal lleva el total ese mismo año a 257 instituciones.

⁹ Para mayor información véase: Ballotpedia (2019). List of political parties in the United States. Disponible en: https://ballotpedia.org/List_of_political_parties_in_the_United_States

¹⁰ Se calcula que son alrededor de 1,5 millones según el sitio oficial <https://www.state.gov/j/drl/rls/fs/2017/266904.htm>

¹¹ Solo la *US Chamber of Commerce* agrupa a más de 3 millones de empresas.

en la actuación (interna o externa) de tal sistema, es extremadamente difícil que se produzca un retroceso en su comportamiento en términos históricos, un cambio drástico o un giro acentuado en su evolución. Esta idea lleva directamente al concepto de los ciclos políticos para el caso cubano.

La mayoría de los actores del sistema político estadounidense no cuenta con valores o principios compartidos, no existen disciplinas partidistas con apego a plataformas claramente establecidas, por lo que las alianzas que se establecen para apoyar o rechazar un curso de política determinado pueden tener una corta existencia e incluso tomar un signo totalmente inverso al original, según la coyuntura. Las únicas “reglas del juego” más o menos compartidas están en la generación de ganancias, en los códigos legales del país para proteger a los más acaudalados, en la interpretación de los mismos y en la praxis judicial influida de modo determinante desde el Poder Ejecutivo con la designación de jueces.

Esta realidad obliga a tener en cuenta también la ocurrencia de hechos inesperados o la actuación imprevisible de algunos actores. Es decir, a pesar de que el sistema político estadounidense observa ciertas reglas en su conducta regular, el cambio inesperado en el comportamiento de alguno de sus elementos secundarios puede alterar sustancialmente la actuación de todo el sistema en su conjunto.¹² En la política doméstica de Estados Unidos, tanto como en su actuación exterior, en no pocas ocasiones un factor marginal, real o construido, ha contribuido a decidir la elección o la derrota de un candidato presidencial o ha jugado un papel en la decisión de atacar a una nación extranjera.

La existencia de tales factores secundarios y su utilización intencionada para afectar a todo el sistema de decisión también está relacionada con la generación de crisis reales o ficticias, que tienen la virtud de movilizar a la opinión pública local e internacional en un pequeño margen de tiempo y con un relativo bajo costo económico.

La articulación de decisiones en temas de política exterior en Estados Unidos ha guardado una relación asociativa con la ocurrencia de “crisis” o la reacción ante “amenazas” y con la utilización de estas como excusas para desarrollar cursos de acción que se

habían concebido con anterioridad. Son suficientes los ejemplos que corroboran esta afirmación, desde las autoprovocaciones para inducir la guerra contra México (1846-1848) y ocupar parte de su territorio, hasta la entrada en la Segunda Guerra Mundial después del ataque japonés a Pearl Harbor (1941) y los atentados contra las Torres Gemelas en Nueva York, que dieron paso al inicio de la llamada Guerra contra el Terrorismo en el 2001.

Se ha desarrollado durante años un extendido debate en Estados Unidos en relación con el concepto de crisis internacional y en su definición se han incluido variables tales como la falta de previsibilidad del hecho en sí, el riesgo o la amenaza a los intereses vitales de la potencia imperial, la inmediatez para la toma de decisiones de las agencias federales y otros componentes.¹³

No es el interés de este artículo aportar a una comprensión única de las crisis, pero sí señalar las coyunturas de la historia cubana más reciente en las que el gobierno de Estados Unidos tomó decisiones que afectaron de modo fundamental la realidad cubana, para dejar al menos planteada una comparación con el capítulo que se inició hacia finales del 2014.

Debe partirse, no obstante, de la premisa de que las intenciones del actor de política exterior que hoy conocemos como Estados Unidos de ejercer dominación sobre la isla de Cuba, son anteriores incluso a la formación del primero como Nación y se remonta a la época en que los territorios del norte de América eran gobernados por colonos británicos.¹⁴

Los dos momentos anteriores en la historia reciente en los que se realizaron definiciones estratégicas de política bilateral desde Estados Unidos hacia Cuba estuvieron acompañados de la supuesta ocurrencia de “crisis”; o la percepción de ellas desde el lado norteamericano. Estos momentos fueron la invasión a territorio cubano en 1898, decidida ya cuando era altamente probable la victoria mambisa sobre las tropas coloniales españolas y la ocurrencia misma del triunfo de la Revolución Cubana en enero

¹² Para una mejor comprensión de los preceptos de la teoría del caos, véase: Kiel, L. D. and Elliott, E. (edit.) (1997). *Chaos Theory in the Social Sciences*. The University of Michigan Press.

¹³ Para mayor información véase: Windham, G. R. (ed.) (1997). *New Issues in International Crisis Management*. Westview Press; Brecher, M. y Wilkenfeld, J. (1988). *A study of Crisis*. Universidad de Michigan, y Kissinger, H. (2004). *Crisis: the Anatomy of two major Foreign Policy Crises*. New York: Simon and Schuster.

¹⁴ Abundantes datos al respecto los ofrece el investigador Ramón Sánchez-Parodi Montoto en su obra: *Cuba-USA Diez tiempos de una relación*, publicada por la editora Ocean Sur en el 2010.

de 1959, insertada en la visión geopolítica estadounidense de la confrontación global Este-Oeste.

En ambos casos cristalizó y se proyectó hacia el futuro en cada época posterior una Política de Estado respecto a Cuba, entendida esta como “las decisiones tomadas por el más alto nivel de dirección del Estado, contando con un amplio consenso de los sectores dominantes del país, que se convierten en normas para lograr en el transcurso del tiempo la consecución de sus objetos fundamentales, más allá de coyunturas o metas de largo plazo” (Sánchez-Parodi, 2017).

Ningún otro evento generó un proceso al interior de Estados Unidos que llevara a sus clases políticas a plantear una gradación de actuaciones probables, socializarlas y tomar decisiones respecto a Cuba, que se reflejaran en acciones ejecutivas y legislativas (más otros componentes) que tuvieran una vigencia en un rango de 50 a 60 años, es decir, que constituyeran ciclos de política.

En el momento de la imposición del régimen colonial sobre Cuba esa política de Estado se nucleó al menos alrededor de seis elementos: la intervención militar y la posibilidad de repetirla según la conveniencia, amparada en una enmienda constitucional; la imposición de condiciones onerosas desfavorables a los intereses comerciales y económicos cubanos; la permanente injerencia sobre los procesos decisorios de Cuba; la obtención de beneficios económicos ilimitados; la distorsión de la orientación del desarrollo económico y tecnológico del país; y la introducción de hábitos, costumbres y expresiones que desvirtuaban los fundamentos de las tradiciones culturales cubanas (Sánchez-Parodi, 2017).

Del mismo modo, el enfrentamiento a la Revolución Cubana se basó, desde sus inicios, en un grupo de premisas en las que ha habido consenso hasta el presente, sin que hayan surgido otras normas sustitutivas: el bloqueo comercial, económico, financiero y científico-técnico; el intento de aislamiento internacional, político y diplomático; la subversión política e ideológica internas; las acciones de sabotaje y terrorismo contra las actividades económicas y de defensa del país y el uso de la fuerza militar, o la amenaza de recurrir a la misma (Sánchez-Parodi, 2017).

Cabría preguntar en ambos casos si Estados Unidos reaccionó ante una “crisis” en la interpretación más compartida de la Ciencia Política actual o si se trataba de procesos que se observaron desde Estados Unidos con mucha antelación y en su desenlace se instrumentaron acciones previamente diseñadas.

En lo referente a la ocupación militar de Cuba en 1898, existe suficiente evidencia histórica para indicar que el gobierno norteamericano monitoreó e influyó en los hechos que ocurrían en la Isla durante años y que se produjo un intenso debate hacia el interior de la sociedad norteamericana sobre el reconocimiento o no de la beligerancia de los libertadores cubanos, que se extendió desde la forma en que fue recibido en Washington el emisario insurgente José Morales Lemus en 1869,¹⁵ hasta el hostigamiento y la persecución¹⁶ a la que se enfrentó José Martí en suelo estadounidense a inicios de la última década del siglo XIX.

La experiencia de Morales Lemus transitó entre la reacción a su pedido por parte del Secretario de Estado Hamilton Fish, quien favorecía una negociación con España para comprar la independencia de Cuba y concebía un reconocimiento de la beligerancia como última opción, y la posición del Secretario de Guerra John Rawlins, quien había logrado en agosto de 1869, en una reunión del gabinete federal, poner término a las negociaciones con España a favor del reconocimiento mambí. Rawlins falleció pocos días después del encuentro con Lemus. Fish, apoyado por los que querían evitar un enfrentamiento directo con España, logró dejar sin efecto la decisión del gabinete.¹⁷

Para finales del siglo XIX, sin embargo, España como potencia colonial había desangrado su economía para mantener la posesión de Cuba, el ejército mambí se acercaba a la victoria y al interior de Estados Unidos se había producido un proceso de expansión económica y una acumulación de capitales que aspiraban a una mayor realización en el exterior. También tuvo lugar un fortalecimiento de la estructura militar del país que inclinó la balanza del debate político hacia el intervencionismo en detrimento del aislacionismo. A la vista del propio José Martí estaba “muerto acá (en Estados Unidos) en política el que ose decir que no debe cubrir el mundo la sombra del águila” (Martí, 1975).

¹⁵ Después de ingentes esfuerzos Morales Lemus fue recibido por el Presidente Ulysses Grant, quien al escuchar el reclamo para el reconocimiento de la beligerancia a favor de los mambises cubanos expresó: “Sosténgase ustedes algún tiempo [...] y probablemente alcanzarán aún más de lo que esperan”.

¹⁶ Para más información véase: Sarabia, N. (1985). *Noticias confidenciales sobre Cuba*. La Habana: Editora Política.

¹⁷ Para más información véase: Piñeyro, E. (1871). *Morales Lemus y la Revolución de Cuba*. Nueva York: Estudio Histórico, MM Zarzamendi.

Los años de interpretación política del conflicto cubano-español, el balance de poderes entre las potencias coloniales principales de la época, más la expansión económica de Estados Unidos como futura potencia, incluso dentro de Cuba, tenían como antecedente la argumentación de las tesis de la política de Fruta Madura (1823) o del Destino Manifiesto (1845), entre otras fundamentaciones elaboradas desde inicios del siglo XIX para ejercer la hegemonía sobre Cuba, el Caribe y el resto de Norteamérica.

No obstante, la presión para determinar un curso de política definitivo respecto a Cuba se produjo en Washington cuando una de las partes en conflicto pareció dar un vuelco irreversible a la contienda. Los mambises cubanos vencían ya claramente al poder colonial español. En esas circunstancias fue que se pronunció la famosa frase de William R. Hearst (“Usted ponga los dibujos. Yo pondré la guerra”),¹⁸ quien a nombre de los partidarios de la intervención en Cuba buscaba desesperadamente imágenes que convencieran a la opinión pública estadounidense de que Estados Unidos debía actuar militarmente. En medio de la falta de tales argumentos gráficos para impactar a la opinión pública, tuvo lugar la explosión del acorazado Maine en el puerto de La Habana el 15 de febrero de 1898 y se sucedieron vertiginosamente el bloqueo a los puertos cubanos en el mes de abril y la invasión por el oriente del país en julio del propio año.

Comenzaron así cuatro años de ocupación militar estadounidense, los que unidos a la presencia económica que ya existía en la Isla desde mediados del siglo XIX y la imposición de una Constitución que aceptaba límites a la soberanía del país, iniciaron un ciclo de continuidad de sesenta años en la vida política y social cubana, con la única alteración

formal sucedida en 1933, cuando el levantamiento popular contra el gobierno de Gerardo Machado fue “resuelto” por medios pacíficos y se descartó por primera vez la intervención militar estadounidense, prevista en la Enmienda Platt para mantener el *statu quo* en la Isla. Se había producido un tránsito de un esquema de dominación plenamente colonial a otro, que a partir de 1933 sería apenas neocolonial.

Arroja bastante luz sobre la hipótesis que se plantea en este artículo el hecho de que haya sido el Poder Ejecutivo de Estados Unidos el que vació de contenido la Resolución Conjunta¹⁹ aprobada en el Congreso Federal, que reconoció la soberanía que debía gozar el nuevo Estado que estaba surgiendo en la isla de Cuba.

El rompimiento revolucionario con ese pasado, sucedido en enero de 1959, se desencadenó de manera más acelerada en términos de tiempo que la “crisis” previa al año 1898, pero no por ello Estados Unidos estuvo menos preparado para enfrentar el resultado, después de apoyar materialmente a la tiranía de Fulgencio Batista (1952-1958), haber acercado agentes de inteligencia a los principales jefes rebeldes²⁰ para intentar asesinarlos y haber tratado de inducir una solución negociada que mediatizara el triunfo revolucionario.²¹

En abril de 1959 el Vicepresidente Richard Nixon, después de un encuentro personal con Fidel Castro en Washington, sentenció que a aquel habría que “guiarlo por el camino correcto”²² y a partir de ese momento la Casa Blanca puso en práctica todo proyecto imaginable para acabar con la Revolución Cubana, desde la acción militar por Playa Girón²³ (1961), la creación de la mayor base operativa de

¹⁸ William Randolph Hearst, magnate de los medios de difusión masiva de la época y partidario del intervencionismo, envió a la Isla al artista Frederic Remington para que produjera estampas (no se usaba la foto aún) que graficaran los desmanes producidos por los ocupantes españoles, que justificaran la intervención estadounidense. Cuando Remington explicó que nada de lo que veía era suficiente para satisfacer los intereses de Hearst aquel respondió con esta frase, indicando la necesidad de crear una sensación de crisis para fundamentar una decisión que ya estaba previamente elaborada. A la postre fue el hundimiento del acorazado Maine el que sirviera como pretexto para la intervención de Estados Unidos en el conflicto.

¹⁹ Aprobada por el Congreso el 20 de abril de 1898, decía en su primer párrafo declarativo: “Que el pueblo de Cuba es, y de derecho debe ser libre e independiente.”

²⁰ El 28 de diciembre de 1958 fue descubierto y detenido Allen Robert Nye, agente del FBI que tenía la misión de asesinar al Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz.

²¹ La Embajada de Estados Unidos en La Habana instrumentó, entre otros, un plan que preveía la huida del dictador Fulgencio Batista y la proclamación de Carlos Manuel Piedra como nuevo Presidente (Cantón Navarro y Duarte Hurtado, 2006).

²² Véase: Resumen redactado por Nixon de su encuentro con Fidel el 25 de abril de 1959. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/bayofpigs/19590425.pdf>

²³ Para más información véase: Rodríguez, J. C. (2005). *Girón. La batalla inevitable*. La Habana: Editorial Capitán San Luis.

la CIA en territorio americano (Miami), hasta el fomento de cualquier tipo de operación terrorista contra la Isla.²⁴

Partiendo de la lógica de que el joven poder revolucionario no soportaría la embestida por mucho tiempo, no fue hasta 1962 que, con el argumento de la penetración chino-soviética en el continente y el de la presencia de cohetes defensivos rusos en territorio cubano después, se aplicó un régimen integral de sanciones contra Cuba²⁵ y se invocó la Ley de Comercio con el Enemigo de 1917.

Comenzó así un ciclo de 52 años en los que los principios inamovibles de la política anticubana fueron construidos desde el Poder Ejecutivo y complementados desde el Legislativo.

Los resortes para fundamentar tales pasos estaban claramente establecidos en la lógica del enfrentamiento Este-Oeste y en la histeria anticomunista que se expandió por Estados Unidos desde la década de los años cincuenta del siglo xx. Respondían también al surgimiento de la República Popular China y al proceso de descolonización que se generara desde finales de la Segunda Guerra Mundial. No se necesitaba crear un consenso específico respecto a Cuba, si el enfrentamiento a este país podía inscribirse dentro de la ecuación capitalismo-socialismo, el Este y el Oeste.

Sin embargo, la sobrevivencia de Cuba a la desaparición de la Unión Soviética y del llamado *campo socialista* en 1991 sirvió para demostrar que este ciclo de política tenía raíces profundas en el otro iniciado en 1898 o que quizás ambos eran parte de un todo único aunque con diferencias cualitativas. Lo que justificaba en última instancia el enfrentamiento de Estados Unidos con el gobierno revolucionario cubano no era el marco asociativo de su política exterior, sino la voluntad de una nación pequeña de acceder a su soberanía y exigir un tratamiento de igualdad, en lugar de ser absorbida por la potencia del norte.

La clase política estadounidense tardó otros veinte años para percatarse de que contra Cuba se había intentado todo tipo de enfrentamiento sin el menor de los éxitos. La explicación de que el modelo

cubano dependía del respaldo del llamado *bloque soviético* no resistió la prueba del tiempo. Cuando incluso se intentó reforzar el bloqueo con las legislaciones aprobadas en los años 1992 y 1996, aún Cuba resistió, aportando más pruebas sobre la ineficacia de la política estructurada desde inicios de la década de los años sesenta.

No obstante, esta mera conclusión no aportó por sí misma el consenso necesario en Washington para intentar lograr los mismos objetivos por otros medios. Estados Unidos imponía su agenda en un mundo casi unipolar y su gobierno no consideraba que era momento de hacer correcciones o ajustes en su política exterior.

CONCLUSIONES

Al cabo de un periodo de tiempo más prolongado (55 años) fue que se produjo un vacío de efectividad, una fatiga en la argumentación de la validez de rendir a Cuba por los métodos más extremos y, sobre todo, en la manera de explicar que el fracaso reiterado traería algún beneficio para Estados Unidos. No obstante, esta “crisis” por sí sola no explicaría la transformación que se había comenzado a producir. Las condiciones para el cambio habían sido creadas de conjunto por otros factores que fueron evolucionando de forma paralela durante años y que coincidieron en su maduración en un momento histórico hacia el final del segundo gobierno del Presidente Barack Obama.

Se trató de transformaciones al interior del voto cubanoamericano, en la visión desde la comunidad de negocios de los cambios en el modelo económico cubano, el rechazo unánime en la comunidad latinoamericana y caribeña a la política de bloqueo contra Cuba y, finalmente, la percepción desde el Ejecutivo estadounidense sobre el fracaso de esa política y la comprensión de que debía modificarse para alcanzar los objetivos estratégicos respecto a Cuba y a la región. La isla caribeña por su parte asumió el reto de avanzar hacia el restablecimiento de las relaciones diplomáticas aún con temas de primer orden pendientes por resolver en la agenda bilateral.

Los cambios que generaron estos procesos y su interrelación no son totalmente reversibles en su esencia en el corto plazo, aunque las circunstancias de su ocurrencia son únicas e irrepetibles. Esto significa que al menos desde el lado cubano resulte

²⁴ Para más información véase: Escalante Font, F. (1993). *Cuba, la guerra secreta de la CIA: agresiones de Estados Unidos contra Cuba, 1959-1962*. La Habana: Editorial Capítan San Luis.

²⁵ Proclama Presidencial 3447 de John F. Kennedy del 3 de febrero de 1962

trascendente contar con una interpretación cabal de estos procesos para articular políticas que permitan avanzar de forma gradual y, cuando corresponda, en el objetivo último de la normalización de las relaciones bilaterales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Sanchez-Parodi, R. (2017) Los diferentes tiempos de la política oficial de Estados Unidos hacia Cuba. Ponencia presentada a la Sesión Científica del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, La Habana.
- Martí, J. (1975). Carta al Director de La Nación del 30 de octubre de 1889. En: *Obras Completas*. Tomo XII. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Kornbluh, P. and LeoGrande, W. (2014). *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations Between Washington and Havana*. The University of North Carolina Press Chapel Hill.
- Ramírez Cañedo, E. y Morales Domínguez, E. (2011). *De la confrontación a los intentos de "Normalización": La Política de los Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Cantón Navarro, J. y Duarte Hurtado, M. (2006). *Cuba 42 años de Revolución. Cronología histórica 1959-1982*. Tomo I. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Principales limitaciones de la política de la Administración Obama hacia Cuba desde el 17 de diciembre de 2014 hasta el 20 de enero de 2017

Main limitations of the Obama Administration's policy towards Cuba from December 17, 2014 to January 20, 2017

Lic. Denysse Flora Fundora Agrelo

Licenciada en Relaciones Internacionales en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. Funcionaria de la Embajada de Cuba ante Estados Unidos. Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba. e-mail: denyssefundora@gmail.com. ORCID iD: 0000-0002-0976-3368

Recibido: 1 de junio de 2020

Aprobado: 15 de junio de 2020

RESUMEN

En el artículo se valoran las principales limitaciones de la política de Estados Unidos hacia Cuba para el avance del proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales, entre el 17 de diciembre de 2014 y el 20 de enero de 2017. Para ello se analiza el impacto de la esencia hegemónica de la política de Estados Unidos hacia Cuba en la aplicación del nuevo enfoque y la persistencia de instrumentos de política exterior propios del enfoque anterior. Posteriormente se examina el carácter de las acciones con las que Estados Unidos promovió el acercamiento bilateral.

Palabras clave

normalización, Cuba, Estados Unidos, limitaciones, relaciones bilaterales.

ABSTRACT

The paper presents the main limitations of the United States' policy towards Cuba for the advancement of the process to normalize bilateral relations from December 17, 2014 to January 20, 2017. In this regard, an analysis is made of the impact of the hegemonic essence of the United States' foreign policy towards Cuba in the new approach as well as of the remaining foreign policy instruments of the previous approach. An analysis is also made of the nature of the actions used by the United States to foster the bilateral rapprochement.

Key words

Normalization, Cuba, United States, limitations, bilateral relations

A lo que se ha de estar no es a la forma de las cosas sino a su espíritu. Lo real es lo que importa, no lo aparente. En la política, lo real es lo que no se ve. La política es el arte [...] de salvar al país de la enemistad abierta o la amistad codiciosa de los demás pueblos. A todo convite entre pueblos hay que buscarle las razones ocultas. Ningún pueblo hace nada contra su interés [...].

José Martí en "La Conferencia Monetaria de las Repúblicas de América" (1891)

INTRODUCCIÓN

Volver la mirada a la historia es un ejercicio necesario para atinar en decisiones futuras. Este artículo se propone indagar en uno de los eventos más trascendentales de las últimas décadas: el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales entre Estados Unidos y Cuba, iniciado el 17 de diciembre de 2014, particularmente una de sus aristas menos abordadas: las limitaciones de la estrategia implementada por Estados Unidos.

Pero antes de continuar es importante, a los efectos de este artículo, que por normalización de las relaciones bilaterales entendemos el conjunto de fases en que se estructuran las negociaciones entre dos países, con el propósito de mejorar las relaciones bilaterales sobre la base de acuerdos mutuamente ventajosos. Se trata de un escenario que pretende facilitar el desarrollo de las relaciones bilaterales, a partir de una negociación integradora que busca maximizar el beneficio para ambas partes a largo plazo.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

En un proceso hacia la normalización es indispensable la existencia de relaciones diplomáticas, el respeto por las normas y principios del Derecho Internacional, el reconocimiento de intereses comunes, la detección de puntos mínimos aceptables para cada país, la igualdad de condiciones de los negociantes, el predominio de los espacios de cooperación sobre los diferendos, el arreglo pacífico de controversias sin que suponga concesiones vejatorias para ninguna de las partes, la eliminación de los instrumentos punitivos unilaterales, así como la capacidad y voluntad de ambas partes de comprometerse con lo pactado. Para el caso de Cuba y Estados Unidos, cuyos vínculos han sido antagónicos —fundamentalmente desde 1959—, la normalización plena sería inviable mientras se cuestione la esencia misma de sus respectivas políticas exteriores: soberanía y hegemonía.

Por otra parte, a partir de una adecuación de la teoría de Antonio Gramsci sobre la hegemonía de clase, con el fin de aplicarla al contexto de las relaciones internacionales, se entenderá como hegemonía la forma más sofisticada de dominación ideológica, ético-política, militar y económica que ejerce una superpotencia. La hegemonía supone cuotas importantes de aceptación por parte del hegemonizado y en su ejercicio se requiere una combinación equilibrada de fuerza y consenso, sin que la primera supere demasiado a la segunda, sino que más bien aparezca apoyada en esta por el consenso —real o intencionado— de la mayoría, expresado por los órganos de la opinión pública (Gramsci, 1981 y 1999).

Sobre el concepto de *poder inteligente* utilizado en la investigación, hay que tener en consideración que el mismo no es ni duro ni blando: es la combinación hábil de ambos. El poder inteligente significa desarrollar una estrategia integrada, una base de recursos y un conjunto de herramientas para lograr los objetivos estadounidenses, aprovechando tanto el poder duro como el blando. Es un enfoque que subraya la necesidad de un ejército fuerte, pero también invierte fuertemente en alianzas, asociaciones e instituciones a todos los niveles para expandir la influencia estadounidense y establecer la legitimidad de la acción estadounidense” (Center for Strategic and International Studies, 2007: 7). El *soft power* o “poder blando”: “Es la habilidad de obtener lo que quieres, a través de la atracción en vez de la coerción o pagos. Surge del atractivo de la cultura, las ideas políticas y las políticas de un país. Cuando

nuestras políticas son vistas como legítimas a los ojos de otros, nuestro ‘poder blando’ aumenta” (Nye, 2004: X).

La Administración Obama implementó la Doctrina del Poder Inteligente para contrarrestar la coyuntura desfavorable que heredó a nivel internacional, regional y bilateral.

En relación con la categoría intercambios “pueblo a pueblo”, apreciamos que se trata de “[...] lograr el apoyo de ciudadanos extranjeros a los intereses de política exterior de Estados Unidos a través de la interacción directa con elementos de la sociedad civil estadounidense. Cuando el gobierno del país objetivo es considerado ‘hostil’, los intercambios suelen formar parte de una estrategia mayor de subversión, encaminada a debilitar el apoyo popular a dicho gobierno y en última instancia a reemplazarlo por uno favorable a los intereses norteamericanos” (Calvo, 2014: 1).

En el artículo no se tiene la intención de señalar responsables del retroceso al que se asiste en la actualidad en las relaciones Estados Unidos-Cuba, ni de desestimar lo logrado, sino de comprender las limitantes que el propio proceso entrañaba para el avance hacia la normalización y que lo hicieron vulnerable ante un cambio de gobierno. Sin esta perspectiva, el acercamiento bilateral solo se entendería a medias, al igual que el desmontaje paulatino que emprendió la Administración de Donald Trump.

DESARROLLO

Es conocido que, luego del triunfo de la Revolución, hubo varios acercamientos bilaterales¹ de los que resultaron progresos significativos. Por ejemplo, durante la presidencia de John F. Kennedy (1961-1963) se negoció el retorno a Estados Unidos de los presos de la invasión por Playa Girón, mientras que con el gobierno de Richard M. Nixon (1969-1974) se concertó un tratado de cooperación sobre piratería aérea. Además, los gobiernos de ambos países suscribieron acuerdos migratorios en más de una ocasión.

¹ Para ampliar sobre el tema véase: Kornbluh, P. and Leo-Grande, W. (2014). *Back Channel to Cuba: The Hidden History of Negotiations Between Washington and Havana*. The University of North Carolina Press Chapel Hill, y Ramirez Cañedo, E. y Morales Domínguez, E. (2011). *De la confrontación a los intentos de “Normalización”: La Política de los Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

De todas las aproximaciones bilaterales, la más conocida y abarcadora hasta 2014 tuvo lugar durante la Administración Carter (1977-1981). En ese periodo se abrieron Secciones de Intereses en las respectivas capitales y se concertaron tratados sobre límites marítimos y pesca. Sin embargo, en el contexto de la Guerra Fría, el conflicto bilateral tenía connotaciones fundamentalmente ideológicas, por lo que las negociaciones quedaron subordinadas a las dinámicas del sistema internacional bipolar.

A diferencia de lo ocurrido hasta entonces, las condiciones existentes en el 2014 propiciaron que el costo político de cambiar el enfoque hacia Cuba fuera menor que el de mantenerlo. El saldo, tras décadas de hostilidad, era negativo para Estados Unidos en todos los escenarios: a lo interno de los dos países y en los ámbitos regional e internacional.

Esencia hegemónica de la política de Estados Unidos

La política exterior de Estados Unidos ha sido esencialmente hegemónica en tanto constituye una necesidad intrínseca al desarrollo de esta nación, fundamentalmente desde el arribo a la fase imperialista. Ello responde a que, en el capitalismo monopolista, a la lógica de dominación colonial se le incorporó lo que Vladimir Ilich Lenin llamó la lucha por las fuentes primarias, por la exportación de capital, por las esferas de influencia y por el territorio económico en general (Lenin, 1975). La hegemonía no es, por tanto, una cualidad de la que un gobierno determinado puede decidir sustraerse o no.

La particularidad de la política hacia Cuba reside en que, con el triunfo de la Revolución en 1959, tuvo lugar una crisis de la hegemonía estadounidense en la Isla.² La política de Washington no varió su contenido entonces, sino que se reajustó para adecuarse a un contexto histórico diferente. Por ello el objetivo se trazó en los términos de subvertir el sistema político y económico de Cuba, con el propósito de restaurar la dominación, hacerla efectiva y ejercer hegemonía, dicho de otro modo, se buscaba un cambio de régimen.

Para la Administración Obama era evidente que este enfoque había fallado en avanzar los intere-

ses de Estados Unidos.³ Por el contrario, fortaleció el apoyo popular al gobierno cubano y contribuyó a consolidar una ideología antiimperialista y de defensa de la soberanía nacional. Con ello la Isla se había sustraído en gran medida de la influencia global de la hegemonía estadounidense. A esto se sumó la existencia de un consenso dentro de Estados Unidos a favor de aplicar un nuevo enfoque que promoviera el acercamiento con Cuba (Atlantic Council, 2014; FIU, 2014).

En este contexto la estrategia más conveniente dentro de la aplicación de la Doctrina del Poder Inteligente consistió en privilegiar el *soft power* o “poder blando”. Este nuevo enfoque, iniciado públicamente el 17 de diciembre de 2014, mantuvo el objetivo de “cambio de régimen”. A diferencia del anterior, que privilegió el enfrentamiento a partir de instrumentos agresivos para lograr un descalabro inmediato, este promovió el acercamiento diplomático como parte de un ajuste táctico, con el que Washington apostó por transformaciones graduales a partir de la aplicación de la Doctrina del Poder Inteligente.

La gradualidad del enfoque se hizo evidente en el discurso de la Administración Obama. La Hoja Informativa expedida el propio 17 de diciembre de 2014 por la Casa Blanca explicitó que se trataba de “poner fin a [un] enfoque obsoleto y promover de manera más eficaz la implantación de cambios en Cuba, dentro de un marco acorde con el apoyo de Estados Unidos al pueblo cubano y en consonancia con los intereses de seguridad nacional de Estados Unidos” (White House, 2014).

En su alocución del 17 de diciembre de 2014, Barack Obama aseguró que no esperaba que las modificaciones anunciadas implicaran cambios inmediatos en la sociedad cubana (Obama, 2014), con lo cual reconocía que su apuesta debía rendir frutos a largo plazo. Poco más de un mes después, Roberta Jacobson, Secretaria de Estado Adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental y jefa del equipo de negociación de Estados Unidos en el diálogo con Cuba, dejó claro que “el fin de ese proceso [hacia la normalización] es el mismo que antes [...]. Pero las tácticas, las medidas en implementar esa política tienen que cambiar” (Jacobson, 2015).

² La crisis de la hegemonía ocurre, según Antonio Gramsci, cuando se solicita o impone el consenso por la fuerza o por que tiene lugar una revolución (Gramsci, 1999).

³ Se había producido “un vacío de efectividad, una fatiga en la argumentación de la validez de rendir a Cuba por los métodos más extremos y, sobre todo, en la manera de explicar que el fracaso reiterado traería algún beneficio para los Estados Unidos” (Cabañas Rodríguez, 2020).

Los mencionados cambios en el discurso se insertaron en una estrategia comunicativa abarcadora que incluyó una visita del presidente Obama a la Isla, entre los días 20 y 22 de marzo de 2016, y las actividades que giraron en torno a este acontecimiento.

En el escenario que se inauguró el 17 de diciembre de 2014, el gobierno estadounidense dispuso que las transformaciones internas en la sociedad cubana fueran los principales generadores del cambio, y no el aislamiento diplomático y el hostigamiento político-económico. Para lograrlo el gobierno estadounidense identificó dos catalizadores: uno ideológico (incremento del flujo de información y de los intercambios “pueblo a pueblo”) y otro económico (sector privado). El primero debía servir para dismantlar la identificación de la sociedad cubana con el proyecto socialista, en favor de una visión más positiva del capitalismo, para lo cual eran funcionales las regulaciones referidas a las telecomunicaciones y los viajes.

El gobierno estadounidense promovió la flexibilización de las sanciones contra la Isla por medio de la emisión de cinco paquetes de medidas. Dentro de los tópicos que trataron, los relacionados con las telecomunicaciones y los viajes sobresalieron por su magnitud, pues fueron las únicas esferas en las

que el Ejecutivo agotó sus facultades para obrar en los marcos de la ley. Con ello demostró las amplias prerrogativas con que contaba y el papel protagónico que le otorgaba a estas áreas en el marco del nuevo enfoque.

En materia de telecomunicaciones se autorizó la exportación de productos y servicios vinculados al sector, inversiones en infraestructura y financiamientos a través de subsidiarias de entidades financieras estadounidenses en terceros países y también desde Estados Unidos.

El énfasis de estos esfuerzos estuvo en facilitar el acceso de los cubanos a internet en aras de promover un mayor flujo de información en la Isla. La Hoja Informativa del 17 de diciembre de 2014 señaló que Cuba tenía una de las tasas más bajas del mundo de penetración de internet y que el costo de las telecomunicaciones en la Isla era muy alto, mientras que los servicios que se ofrecían eran extremadamente limitados (White House, 2014). Este análisis era de interés para la política de Estados Unidos pues, en tales circunstancias, estaba disminuida la capacidad de la Administración Obama de articular el “poder blando” y, por tanto, de influir en la Isla.

La relevancia de potenciar el uso de internet en Cuba parte de la eficiencia de esta herramienta como generadora de consensos. Para los círculos



de poder de Washington, un mayor acceso a internet en Cuba equivalía a potenciar la oportunidad agazapada detrás del doble cambio generacional en la Isla: el anunciado en las máximas estructuras políticas y el que sobrevino a lo interno de la sociedad. Los jóvenes, más receptivos a lo novedoso y con mayores habilidades para asimilar los avances tecnológicos, debían ser los más susceptibles a las consecuencias de una mayor inserción de la Isla en el globalizado sistema de las telecomunicaciones.

En esta lógica de promover la interacción con los valores estadounidenses, también se hizo necesario el contacto directo con el pueblo cubano residente en la Isla. Por ello se concibieron regulaciones destinadas a facilitar los trámites de viaje hacia Cuba de las personas naturales sujetas a la jurisdicción de Estados Unidos, así como diversificar los medios de traslado y mejorar las condiciones de estancia.

Cabe destacar que se otorgaron licencias generales para las doce categorías autorizadas, se aprobaron vuelos regulares de aerolíneas estadounidenses hacia, desde y dentro de Cuba, y se autorizaron los viajes educativos “pueblo a pueblo” a título individual. Al existir menos restricciones, a los cubanoamericanos que ya viajaban a la Isla se les sumaron 161 233 y 281 706 estadounidenses en 2015 y 2016, respectivamente, para un incremento de 76 % y 208 % con relación a las cifras del 2014 (ONEI, 2017).

Tanto las medidas dirigidas al sector de las telecomunicaciones como las referidas a los viajes, tuvieron un impacto positivo en la política, la economía y la sociedad cubanas. Sin embargo, estuvieron motivadas por propósitos políticos, pues se encaminaron a promover los intereses de Estados Unidos en la Isla e ir moldeando la aceptación necesaria para ejercer hegemonía desde el “poder blando”.

El fomento de una visión favorable del capitalismo sería más completo si los beneficios que este último supone fueran constatables más allá de la interacción con los viajeros procedentes de Estados Unidos. Precisamente, ese rol lo debía desempeñar el catalizador económico, o sea, el naciente sector privado en Cuba, por lo que era funcional impulsar su desarrollo.

El sector privado cubano surgió producto de las modificaciones realizadas en la década de los años noventa y como parte de la posterior actualización del modelo económico. A pesar de ser todavía incipiente, el gobierno estadounidense se propuso auparlo para crear una base económica y social

de oposición al sector estatal, sobre la cual pudiera ejercer una influencia que irradiara al resto de la sociedad. Esto debía ser así, ante la imposibilidad de hacerlo directamente por medio del sector de los negocios de Estados Unidos, sin violar las regulaciones del bloqueo y las del Estado cubano.

Las medidas promulgadas a estos efectos incluyeron la autorización de licencias a determinadas exportaciones y reexportaciones para uso exclusivo del sector privado y la promoción de las importaciones en Estados Unidos de productos elaborados por este. Esto se hizo, al tiempo que se denegaban tales operaciones a instituciones que generasen ingresos para el Estado cubano. De esta forma se pretendía minar la autoridad y el poder del gobierno de la Isla, y provocar un fuerte desestímulo a la economía estatal, pilar fundamental del modelo económico socialista.

Se le otorgaron facilidades crediticias o de acceso a microfinanciamiento a los “proyectos humanitarios”. Dentro de estos, junto con iniciativas en los ámbitos de la salud, la preservación histórica, el medioambiente y la ayuda ante desastres, se incluyeron proyectos en materia de construcción dirigidos a grupos de la sociedad civil, de desarrollo de la empresa privada, y de promoción de actividades independientes en el sector agrícola. Además, se buscó promover el entrenamiento en materias como iniciativa empresarial y negocios, y periodismo. Todo esto sin consultar al Estado cubano acerca de la pertinencia de los proyectos, ni definir el papel que sus instituciones debían desempeñar en los servicios financieros o su ejecución, de lo cual se desprende la intención subversiva de tales medidas.

Como señaló el entonces Secretario de Estado, John Kerry, en el Foro Económico Mundial de Davos, los viajes de ciudadanos estadounidenses a Cuba para profundizar los lazos con el pueblo cubano, el “empoderamiento” del sector privado y las nuevas posibilidades de conectarse con el mundo y acceder a información, ayudarían a promover el cambio en la mentalidad y en el comportamiento (Kerry, 2016).

Instrumentos de política exterior propios del enfoque anterior

Al tiempo que la Administración Obama promovió el acercamiento y el compromiso con el gobierno y pueblo cubanos, se mantuvieron instrumentos de presión propios del enfoque anterior, cuya eliminación era continuamente reclamada por la parte

cubana: el bloqueo, la política migratoria preferencial, los programas subversivos y la presencia militar en territorio cubano.

Las medidas tomadas en el periodo sujeto a análisis modificaron la aplicación de algunos aspectos del bloqueo, lo que se correspondía con el apoyo mayoritario de los estadounidenses a favor de su levantamiento.⁴ Obama aspiraba a que los progresos que arrojaran las regulaciones contribuyeran a allanar el camino en el Congreso para su desmontaje total (Obama, 2014).

Además de estas medidas también se autorizó que bancos extranjeros y estadounidenses ubicados en terceros países proveyeran financiamiento para las exportaciones estadounidenses permitidas, que pudieran realizarse transacciones autorizadas entre Cuba y Estados Unidos en dólares y que se transportara el correo postal entre los dos países, al menos, por medio de compañías estadounidenses. Asimismo, se permitió desbloquear y recuperar las propiedades bloqueadas en Estados Unidos pertenecientes a cubanos residentes en un tercer país.

Las brechas, aunque importantes, fueron insuficientes: continuaron prohibidas las inversiones y créditos estadounidenses en la Isla y la creación de empresas mixtas –salvo que se emitieran licencias específicas– y no se ampliaron las exportaciones de Estados Unidos a los sectores clave de la economía cubana. Este desestímulo a las inversiones, la prohibición de comerciar con propiedades nacionalizadas por el gobierno cubano, sumado a las complejidades que entraña el entramado legal del bloqueo, obstaculizaron las posibilidades de promover negocios entre entidades de los dos países.

El presidente Obama llamó numerosas veces al Congreso a levantar el bloqueo, tildándolo de obsoleto y mostró voluntad política al promover los paquetes de medidas. Sin embargo, no agotó sus prerrogativas presidenciales, por ejemplo, el Ejecutivo pudo haber autorizado que personas naturales o jurídicas realizaran inversiones en Cuba, pero solo lo hizo para el sector de las telecomunicaciones, tema en el que, junto con los viajes, el Presidente agotó su capacidad de acción en los marcos de la ley. De esta forma no solo se manifestó la importancia que la Administración otorgó a estos tópicos en el marco del acercamiento con Cuba, sino que demostró que, por la propia esencia de la política,

el cuestionamiento a la aplicación del bloqueo era, necesariamente, parcial.

Además, el efecto disuasivo de la aplicación del bloqueo durante décadas provocó que, incluso luego de aprobadas las nuevas medidas para facilitar los trámites con Cuba, muchas entidades se cohibieron de firmar contratos, e impactó negativamente en la calidad de los acuerdos que lograron concretarse. Esto se constató claramente en el ámbito de las finanzas, como señala el académico estadounidense William Leogrande:

Si los fondos no pueden ser fácilmente transferibles entre Cuba y Estados Unidos, los negocios no tendrán importancia. Aunque las regulaciones estadounidenses permiten la transferencia de fondos para aquellas actividades autorizadas bajo licencia, las empresas y los bancos se muestran aterrorizadas por la posibilidad de violar, inadvertidamente, algunas de las normas y ser penalizadas con enormes multas (Leogrande, 2017: 42).

Precisamente, en el periodo se aplicó más de una decena de multas a entidades por concepto de persecución financiera. La particularidad radicó en que todas fueron por acciones previas al 17 de diciembre de 2014 y, por tanto, a las flexibilizaciones. Estas sanciones relanzaron a la luz pública la vigencia del bloqueo y sus consecuencias impactaron en dos direcciones: enviaron un mensaje intimidatorio a las entidades bancarias e hicieron tambalear la apariencia conciliatoria del nuevo enfoque de política, con lo cual avivaron la desconfianza de la parte cubana.

El efecto acumulativo también retrasó el restablecimiento de los servicios bancarios a la Sección de Intereses de Cuba en Washington (SICW),⁵ pues ningún banco quiso asumir el riesgo. Estos eran necesarios para el normal funcionamiento de la futura embajada y de los servicios consulares. Solo dos meses antes de la reapertura de la misión diplomática, el 21 de mayo de 2015, la Sección de Intereses de Cuba en Washington pudo utilizar nuevamente los servicios bancarios a través del Stonegate Bank en la Florida.

Por otro lado, aun cuando se levantó la prohibición del uso del dólar en transacciones internacio-

⁴ En 2015, el 72 % de los estadounidenses favorecía el levantamiento del bloqueo (Poushter, 2015).

⁵ En el año 2013, el Banco M&T anunció que no ofrecería más servicios a las misiones diplomáticas de Cuba en Washington y Nueva York, lo que provocó el cierre parcial de los servicios consulares.

nales que incluyeran a Cuba, no se pudo realizar ninguna operación de peso (Rodríguez, 2016).

La política migratoria preferencial⁶ de Estados Unidos ha sido otro instrumento utilizado para socavar el proyecto revolucionario,⁷ por lo que su mantenimiento obstaculizaba el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales. Dos de sus pilares: la Política de Pies Secos-Pies Mojados y el Programa de Parole para Médicos Cubanos, se derogaron el 12 de enero de 2017, lo que constituyó uno de los éxitos del nuevo enfoque. Sin embargo, este anuncio ocurrió solo una semana antes del fin de la Administración, a pesar de ser una potestad del Ejecutivo.

Existían acuerdos vigentes y conversaciones periódicas, lo cual era un sustantivo paso de avance en comparación con el resto de los temas. Por otro lado, el aliento a la emigración ilegal cubana entraba en contradicción con la política inmigratoria que manejó su Administración, caracterizada por las restricciones, la selectividad y el incremento de los controles en las fronteras (González, 2018, Comunicación personal).

La demora pudo deberse al apoyo mayoritario con que contaban tanto la Ley de Ajuste Cubano como la Política de Pies Secos-Pies Mojados dentro de la comunidad cubanoamericana residente en Miami. De hecho, en 2014, el 86 % de sus miembros apoyaba el mantenimiento de la primera y el 63 % el de la segunda (FIU, 2014). Derogar la Política antes pudiese haber sido perjudicial para el candidato Demócrata que aspirara a la presidencia.

Como regularidad, los presidentes estadounidenses trasladan para un segundo mandato las decisiones de política interna o exterior que puedan ser controvertidas o que generen rechazo del partido opuesto. Durante los últimos meses del gobierno de Obama había alguna certeza de que podía haber una continuidad Demócrata con Hillary Clinton y, por tanto, varios temas de la agenda bilateral con Cuba podrían seguirse negociando. Al ser

derrotada en las urnas la señora Clinton, continuó el proceso en los asuntos en los que había adelantos y se firmaron memorandos incluso en los últimos días del gobierno Obama, sin embargo, otros no llegaron a feliz término (Cabañas, 2020, Comunicación personal).

Además, Obama pudo pretender utilizar estos instrumentos como moneda de cambio en el proceso de las negociaciones, pues eran reclamos históricos del gobierno cubano (Arboleya, 2018, Comunicación personal).

Otra vía para la instrumentación del nuevo enfoque continuó siendo la subversión político-ideológica, particularmente, tres de sus aristas fundamentales: el fomento de una contrarrevolución interna, los programas de promoción de democracia y los intercambios “pueblo a pueblo”.

Se mantuvo la lógica del Carril II.⁸ Con ese fin continuó la emisión de fondos millonarios destinados a la subversión para los años fiscales 2015 y 2016, así como para el financiamiento de las transmisiones de Radio y TV Martí. Estas estaciones, a pesar de su poca audiencia, continuaron transmitiendo con un discurso propio de los sectores más radicales de la comunidad cubanoamericana. En febrero de 2016 la supervisión de ambas pasó a ser responsabilidad de una empresa privada, con el posible propósito de evadir la responsabilidad gubernamental sobre estas transmisiones (Brenner y Scribner, 2017).

Asimismo, continuó el financiamiento de programas a través de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Departamento de Estado sin consultar con los canales oficiales. El 17 de marzo de 2015, Alfonso Lenhardt, administrador interino de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo, durante una audiencia en el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes, explicó que esta organización estaba comprometida con programas para la democracia, la sociedad civil y medios de comunicación independiente en Cuba, aunque no contara con la aprobación del gobierno de la Isla (U.S. Congress, 2015a).

Al respecto, los académicos Philip Brenner y Colleen Scribner consideran que:

⁶ “[...] lo excepcional de la política migratoria norteamericana respecto a Cuba ha sido la concesión de ‘asilo automático’ a todo cubano que arriba a su país, gracias a lo cual los inmigrantes cubanos no pueden ser deportados, aun en los casos en los que violen la ley o no cumplan los requisitos establecidos para optar por la residencia en Estados Unidos” (Arboleya, 2015: 28).

⁷ Las sucesivas Administraciones estadounidenses alentaron la emigración ilegal cubana y la politización de los flujos migratorios provenientes de la Isla, de forma tal que esta funcionaba como complemento a la asfixia económica y a la desestabilización interna por medio de la subversión.

⁸ El Carril II fue una vía alternativa al recrudecimiento de las sanciones con el propósito de “cambio de régimen”, a partir de la articulación de métodos aparentemente nobles y un mayor apoyo financiero a los grupos contrarrevolucionarios, para incrementar la influencia de Estados Unidos sobre la Isla. Se ha implementado al amparo de la sección 6004 de la Ley Torricelli.

En la misma medida en que los funcionarios estadounidenses explican, de forma correcta, que la Ley Helms-Burton exige la implementación de los programas de “promoción de la democracia” en Cuba, el Departamento de Estado es relativamente libre para determinar la naturaleza de esos programas. Pudieran consultar con el gobierno cubano, como lo hacen en otros países, acerca de la forma para gastar ese dinero (Brenner y Scribner, 2017: 456).

Esto, sin embargo, era inviable, pues conculcaría la propia esencia hegemónica de la política.

A los métodos tradicionales de subversión se incorporaron las becas financiadas por el gobierno estadounidense, por ejemplo, la organización World Learning, asociada a la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo y al Departamento de Estado de Estados Unidos, anunció en el año 2015 el Programa de Verano para la Juventud Cubana. Este proyecto desconoció a las instituciones oficiales de la Isla y pretendió formar líderes capaces de promover cambios internos (Figueredo, Garaycoa y Ramón, 2016). Además, en el periodo se apostó por una “disidencia” más vinculada a las tecnologías de la información y las comunicaciones, como en el caso de los blogueros; se hicieron campañas acerca del uso de

internet y se dispuso una serie de proyectos basados en la mensajería celular y las redes sociales.

La devolución del territorio ilegalmente ocupado en Guantánamo, si bien continuó siendo un reclamo de la parte cubana, al parecer no fue un tema presente en la mesa de negociaciones por el rechazo expreso de Washington a dialogar al respecto. El gobierno estadounidense decía reconocer la soberanía cubana sobre el área, pero planteaba que su tenencia es legal en virtud del Tratado de 1934. Al respecto, John Kerry declaró durante una conferencia de prensa junto a su homólogo cubano: “[...] esta vez no hay ningún tipo de discusión ni de intención de parte nuestra de alterar el tratado con respecto al arriendo; pero nosotros sabemos y entendemos que Cuba tiene sentimientos fuertes al respecto” (Kerry y Rodríguez, 2015).

El gobierno estadounidense insistió en el valor operacional del enclave. El 12 de marzo de 2015, el entonces Jefe del Comando Sur, General John Kelly, declaró que la Base Naval de Guantánamo era una instalación tremendamente útil para Estados Unidos y señaló su funcionalidad en escenarios de migraciones masivas (Kelly, 2015). Poco más de un año después, el Departamento de Defensa elaboró un reporte sobre la utilización y la importancia estratégica de la Base, en el que se asegura que



La familia Obama realizó una visita a Cuba entre los días 20 y 22 de marzo de 2016. Foto: Joe Raedle/Getty Images

su existencia constituye una oportunidad única para que el gobierno estadounidense pueda garantizar la seguridad regional. Este documento concluyó que los argumentos para mantener la presencia estadounidense y la actual infraestructura en la Base Naval de Guantánamo están bien sustentados por el contexto histórico, razones estratégicas y por una misión continua de apoyo que extiende el alcance, la capacidad y la viabilidad operativa en una región que consideran crítica para sus intereses (U.S. Department of Defense, 2016).

La Administración solo se pronunció acerca de cerrar el centro de reclusión heredado de la presidencia de George W. Bush y fuertemente criticado por la opinión pública internacional por amparar violaciones contra los Derechos Humanos. En este sentido, Obama promovió el diálogo en el Congreso, pero solo como interés de política interna y en respuesta a sus promesas de campaña desde 2008.

Finalmente, durante el 114 Congreso hubo iniciativas legislativas encaminadas a mantener la presencia estadounidense en la provincia del Oriente cubano, como fue el caso de la Ley para la Protección de la Estación Naval de la Bahía de Guantánamo (H.R.654), que le debía impedir al Presidente la modificación, terminación, abandono o transferencia del arrendamiento al gobierno cubano, a menos que se lo notificara previamente al Congreso y este promulgara una ley que autorizara esa acción. Si bien esta iniciativa no prosperó, en las Leyes de Gastos para la Defensa Nacional para los años fiscales 2016 y 2017 sí se incluyó, por primera vez durante la Administración Obama, la prohibición del uso de fondos para el cierre o la devolución de la Base Naval en Guantánamo (U.S. Congress, 2015b y 2016).

Dentro de los temas sobre los que la Administración Obama estuvo dispuesta a debatir, algunos generaban contradicciones para sus propios intereses —como el bloqueo—, pero su eliminación requería transformaciones legislativas de peso; para esto se hacía necesaria la colaboración entre el Capitolio y la Casa Blanca, así como entre los congresistas de los dos partidos; no obstante, el ambiente era desfavorable.

Carácter de las acciones con las que Estados Unidos promovió el acercamiento bilateral

Durante el periodo, Obama continuó llamando a realizar esfuerzos bipartidistas tanto en política interna como exterior (Obama, 2015 y 2016), sin

embargo, el Legislativo Federal era reflejo de la polarización ideológica y política que estaba teniendo lugar en la sociedad estadounidense desde inicios de siglo. Adicionalmente, en enero de 2015 el Capitolio pasó a ser dominado por el Partido Republicano en ambas cámaras, lo cual tuvo una connotación especial pues dentro de este se habían consolidado posiciones ultraconservadoras caracterizadas por privilegiar enfoques ideológicos.

La plataforma Republicana de 2016 no solo reprochó lo que llamó “abuso del poder presidencial”, sino que apoyó la continuidad del bloqueo, de las acciones subversivas y el mantenimiento de Radio y TV Martí (GOP, 2016), en contraste con los propósitos de la Administración.

Por su parte, los legisladores cubanoamericanos, con puestos clave en el Congreso, continuaron obstaculizando los proyectos de ley que debían impulsar el acercamiento con Cuba, al tiempo que introdujeron enmiendas que buscaban consolidar el enfoque anterior (Kopetski, 2017).

A pesar de la creación de nuevas coaliciones y el fortalecimiento de alianzas proacercamiento con Cuba en el seno del Congreso, después del 17 de diciembre de 2014, la conjunción de tantas contradicciones frenó la necesaria cooperación entre las ramas ejecutiva y legislativa y entre los dos partidos. No solo no se aprobaron acciones legislativas sustantivas, sino que se obstruyó la designación de un embajador para la misión diplomática en La Habana y se retrasó durante meses el nombramiento de Roberta Jacobson para dicho cargo en México, por haber estado al frente de la delegación estadounidense que participaba en las negociaciones con Cuba.

Luego de los anuncios del 17 de diciembre de 2014, a la Administración solo le restaban dos años para finalizar, y en el segundo de ellos se celebrarían elecciones presidenciales y legislativas. En el contexto de un año electoral, los esfuerzos partidistas se volcaron a asegurar su propio éxito en los comicios. Esto significó, por un lado, que se tomaran pocas decisiones en el Capitolio y, por otro, que los congresistas Republicanos evitaran contribuir con su voto al legado de Obama, para no allanarle el camino a la candidata Demócrata. Esta coyuntura supuso que solo avanzaran los temas más importantes, especialmente, los de política interna, cuyos éxitos tienen un impacto en los votantes. Obviamente, Cuba no figuró dentro de ellos.

El entorno adverso prácticamente anuló las posibilidades de trabajar en conjunto en pos de un acer-

camiento con la Isla. Sin embargo, la Administración Obama mostró voluntad política no solo para cambiar el enfoque, sino también para apuntalar los éxitos que se iban alcanzando y proyectar nuevos. Por esta razón las acciones con las que Estados Unidos promovió el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales fueron, necesariamente, de carácter ejecutivo.

El anuncio del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Cuba provino del Ejecutivo, así como los paquetes de medidas ya mencionados. Otro impulso importante al proceso negociador fue la emisión de la Directiva Presidencial de Política sobre las relaciones con Cuba (DPP-43), el 14 de octubre de 2016. Este documento evidenció la voluntad de la Administración de potenciar el compromiso con la Isla, reconoció la soberanía y la autodeterminación de Cuba, al tiempo que declaró no estar buscando un “cambio de régimen”. Además, trazó la ruta a seguir, pues definió sus objetivos a mediano plazo e instruyó a las ramas del gobierno federal para acometer acciones pertinentes, con el fin de afianzar el avance de las relaciones con la Isla, de tal forma que fuera difícil para su sucesor revertir lo ya logrado. Tras este estímulo, ambos gobiernos adoptaron once nuevos acuerdos –casi el doble– en solo tres meses.

Sin embargo, el hecho de que estas acciones solo pudieran ser ejecutivas limitó la consecución de mayores avances, pues la autoridad presidencial en la conducción de la política hacia Cuba había mermado, particularmente, con la Ley Helms-Burton y la Ley de Reforma a las Sanciones Comerciales y Ampliación de las Exportaciones (TSRA). Las disposiciones de la Ley Helms-Burton limitaron sustancialmente las facultades del Ejecutivo en lo relativo a las sanciones contra Cuba, pues este ya no podría suspender o dejar sin efecto las regulaciones que constituyen el núcleo del bloqueo, o sea, las Regulaciones para el Control de Activos Cubanos (CACR) y las Regulaciones para la Administración de las Exportaciones (EAR). La Ley de Reforma a las Sanciones Comerciales y Ampliación de las Exportaciones imposibilita que el presidente autorice licencias fuera de las categorías de viaje existentes (U.S. Congress, 2000).

O sea, para lograr mayores avances dentro del nuevo enfoque de política era necesario un consenso dentro del legislativo, pero las condiciones no eran favorables.

Por otro lado, existe un debate en torno a la competencia del Presidente para realizar tales acciones ya que no están explícitas en el texto constitucional. En este sentido, el profesor cubano Rodolfo Dávalos explica:

Acorde a los principios legales establecidos en Estados Unidos, la ausencia de normas claras que limiten la autoridad del presidente confirma el hecho de que este tiene autoridad ilimitada para otorgar licencias, y cualquier cuestión sobre el alcance o la autoridad de este, queda sujeta a las concesiones entre el Ejecutivo y el Congreso, como sucede con los asuntos de política exterior (Dávalos Fernández, 2012: 361).

No obstante, más allá de la polémica jurídica en sí, los debates que suscitaron las acciones ejecutivas pudieron contribuir a minar la cooperación entre ambos partidos, así como entre las ramas ejecutiva y legislativa.

Dentro de las vías por las cuales estas acciones pueden ser revocadas o modificadas, se encuentran la decisión judicial y la determinación presidencial. Con respecto a la primera, históricamente las cortes han evitado emitir juicios relativos al alcance y legitimidad de las facultades del presidente en virtud del artículo II de la Constitución (Valido Alou, 2013). En el caso de la segunda vía, esta implica que con la llegada de un nuevo Presidente a la Casa Blanca se podía revertir en la letra todo lo emprendido por la Administración Obama, lo cual se convierte en una vulnerabilidad significativa.

Como se explicó anteriormente, la mejor forma de apuntalar el proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales era el logro de convenios, fundamentalmente económicos. Sin embargo, la capacidad del sector de los negocios de comprometerse a realizar una empresa es inversamente proporcional a los riesgos que suponen los acuerdos. En este sentido, el hecho de que las acciones con las que Estados Unidos promovió el acercamiento bilateral fueran ejecutivas, sumado al efecto disuasivo de la aplicación del bloqueo, le dio visos de inestabilidad al nuevo enfoque de política.

Es válido señalar que fueron solo 25 meses para construir una confianza erosionada por décadas de conflicto. No obstante, no se le consideró como una limitación para el avance del proceso, pues, como se constató, muchos temas que dependían exclusivamente del Ejecutivo quedaron pendientes o solo se avanzó en ellos una vez fue evidente que el sucesor presidencial podía desestimar el acercamiento.

CONCLUSIONES

Por lo anterior se puede concluir que las principales limitaciones de la política de Estados Unidos hacia Cuba para el avance del proceso hacia la normalización de las relaciones bilaterales, entre el 17 de diciembre de 2014 y el 20 de enero de 2017, fueron la esencia hegemónica de la política estadounidense hacia Cuba, la persistencia de instrumentos de política exterior propios del enfoque anterior y el carácter ejecutivo de las acciones con las que Estados Unidos promovió el acercamiento bilateral.

La esencia hegemónica de la política de Estados Unidos hacia Cuba constituyó un freno para el proceso hacia la normalización, pues circunscribió el alcance de la actuación de Washington a la promoción de cambios dentro de la Isla y obstaculizó el propósito de maximizar el beneficio para ambas partes a largo plazo. Esta esencia se expresó en las declaraciones y documentos emitidos por la Administración Obama, así como en las medidas implementadas, principalmente las referidas a las telecomunicaciones, los viajes de los estadounidenses a la Isla y el fomento al sector privado en Cuba.

El hecho de que persistieran instrumentos propios del enfoque anterior también constituyó un obstáculo para el proceso hacia la normalización, pues imposibilitó que existiera igualdad de condiciones entre las partes negociadoras. Mientras el bloqueo económico, comercial y financiero y la política migratoria preferencial constituyeron instrumentos punitivos unilaterales, la subversión político-ideológica y la presencia estadounidense en Guantánamo seguían siendo violatorios de la soberanía del Estado cubano, un principio fundamental del Derecho Internacional.

El carácter ejecutivo de las acciones con las que Estados Unidos promovió el acercamiento bilateral limitó el proceso hacia la normalización, pues implicó que este se pudiera revertir con la emisión de nuevas órdenes ejecutivas, lo que hizo vulnerable su continuidad una vez finalizado el segundo mandato de Obama. Además, este carácter determinó que los avances logrados continuaran condicionados por la existencia de leyes que restringen las facultades presidenciales en la conducción de la política hacia Cuba.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arboleya, J. (2015). *Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio cubano*. La Habana: Casa de las Américas.
- Atlantic Council (2014). *US-Cuba. A new public survey supports policy change*. Washington DC. Disponible en: <http://www.atlanticcouncil.org/publications/reports/us-cuba-a-new-public-survey-supports-policy-change>
- Brenner, P. y Scribner, C. (2017). Dañar a los obstruccionistas: evadiendo el legado de los fallidos intentos por normalizar las relaciones entre Estados Unidos y Cuba. En: Crahan, M. y Castro, S. *Cuba-Estados Unidos: la normalización y sus desafíos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 433-473.
- Cabañas Rodríguez, J. (en prensa). *El significado de los anuncios del 17 de diciembre del 2014 en los ciclos de política de Estados Unidos hacia Cuba*
- Calvo, U. (2014). Los intercambios "pueblo a pueblo" entre EE.UU. y Cuba en el periodo 2011-2013. Trabajo de Diploma. Inédito. Instituto Superior de Relaciones Internacionales, La Habana:
- Center for Strategic and International Studies (2007). *CSIS Commission on Smart Power: a smarter, more secure America*. Washington D.C.: The CSIS Press.
- Dávalos Fernández, R. (2012). *¿Embargo o Bloqueo? La instrumentación de un crimen contra Cuba*. La Habana: Capitán San Luis.
- Figueroa, O., Garaycoa, R. and Ramón, M. (2016). World Learning to Cuba: ¿Un lobo con piel de cordero? Disponible en: <http://www.cubadebate.cu/especiales/2016/09/30/world-learning-to-cuba-un-lobocon-piel-de-cordero-videos-e-infografia/#.WwtakTQvx0x>
- FIU (2014). Cuba Poll. How Cuban Americans in Miami view U.S. policies toward Cuba. Florida. Disponible en: <https://cri.fiu.edu/research/cubapoll/2014-fiu-cuba-poll.pdf>
- GOP (2016). Republican Platform. Disponible en: http://www.presidency.ucsb.edu/papers_pdf/117718.pdf
- Gramsci, A. (1981). *Cuadernos de la cárcel. Cuaderno 1 (1929-1930)*. Vol. 1. México DF: Ediciones ERA. Disponible en: <https://elsudamericano.files.wordpress.com/2015/02/gramsci-cuadernos-de-lacarccl-tomo-1.pdf>
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel. Cuaderno 13 (1932-1934)*. Vol. 5. México DF: ERA. Disponible en: https://ses.unam.mx/docencia/2018l/Gramsci1975_CuadernosDe-LaCarccl.pdf
- Jacobson, R. (2015). Conferencia de prensa en inglés y español con la prensa de EE.UU., la prensa internacional y la prensa cubana independiente. Disponible en: <https://20092017.state.gov/documents/organization/236954.pdf>
- Kelly, J. (2015). Department of Defense Press Briefing by Gen. Kelly in the Pentagon Briefing Room. Disponible en: <https://www.defense.gov/News/Transcripts/TranscriptView/Article/607023/departament-of-defense-press-briefing-by-gen-kelly-in-the-pentagon-briefing-room/>
- Kerry, J. (2016). Speech at the World Economic Forum. Disponible en: <https://ge.usembassy.gov/secretary-state-john-kerry-speech-world-economic-forum-january-22/>
- Kerry, J. y Rodríguez, B. (2015). Conferencia de prensa conjunta de Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, y de John Kerry, Secretario de Estado de Estados Unidos, en el Departamento de Estado. Disponible en: <http://www.granma.cu/mundo/2015-0721/conferencia-de-prensa-conjunta-de-bruno-rodriguez-parrilla-y-john-kerry>
- Kopetski, M. (2017). El nuevo presidente y las relaciones Cuba-Estados Unidos: acciones y reacciones del Congreso de

- Estados Unidos. En: Crahan, M. y Castro, S. *Cuba-Estados Unidos: la normalización y sus desafíos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 389-418.
- Kornbluh, P. y Leogrande, W. (2016). *Diplomacia encubierta con Cuba. Historia de las negociaciones secretas entre Washington y La Habana*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Lenin, V. I. (1975). *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Pekín: Ediciones en Lenguas Extranjeras.
- Leogrande, W. (2017). Sin tiempo que perder: navegando sobre las aguas de las nuevas relaciones Cuba-Estados Unidos. En: Crahan, M. y Castro, S. *Cuba-Estados Unidos: la normalización y sus desafíos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, p. 42.
- Nye, J. S. (2004). *Soft power: the means to success in world politics*. Perseus Books Group.
- Obama, B. (2014). Statement by the President on Cuba Policy Changes. Disponible en: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-pressoffice/2014/12/17/statement-president-cuba-policy-changes>
- Obama, B. (2015). Discurso sobre el Estado de la Unión Disponible en: https://elpais.com/internacional/2015/01/21/actualidad/1421806228_186047.html
- Obama, B. (2016). Remarks by President Obama to the People of Cuba. Disponible en: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-pressoffice/2016/03/22/remarks-president-obama-people-cuba>
- ONEI (2017). *Anuario Estadístico de Cuba 2016*. Turismo. La Habana.
- Poushter, J. (2015). People in U.S., Latin America approve of renewing U.S. ties with Cuba. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2015/08/14/people-in-u-s-latin-america-approve-of-renewing-u-s-ties-with-cuba/>
- Ramírez Cañedo, E. y Morales Domínguez, E. (2014). *De la confrontación a los intentos de "normalización". La política de Estados Unidos hacia Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Rodríguez, B. (2016). Discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Cuba en la presentación del Proyecto de Resolución "Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba". Disponible en: <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/discurso-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-cuba-bruno-rodriguez-parrilla-en-la>
- U.S. Congress (2000). Trade Sanctions Reform and Export Enhancement Act. Disponible en: <https://www.treasury.gov/resourcecenter/sanctions/Documents/tsra.pdf>
- U.S. Congress (2015a). *The FY 2016 Budget Request: assessing U.S. foreign assistance effectiveness*. Hearing before the Committee on Foreign Affairs. House of Representatives. 1st session. Washington DC. Disponible en: <https://docs.house.gov/meetings/FA/FA00/20150317/103160/HHRG-114FA00-Transcript-20150317.pdf>
- U.S. Congress (2015b). National Defense Authorization Act for Fiscal Year 2016. Washington DC. Disponible en: <https://www.congress.gov/114/plaws/publ92/PLAW-114publ92.pdf>
- U.S. Congress (2016). National Defense Authorization Act for fiscal year 2017. Washington DC. Disponible en: <https://www.congress.gov/114/plaws/publ328/PLAW-114publ328.pdf>
- U.S. Department of Defense (2016). *Report to Congress on Current Utilization and Strategic Importance of Naval Station Guantanamo Bay, Cuba*. Washington DC.
- Valido Alou, A. M. (2013). Las órdenes ejecutivas del Presidente de EE.UU.: definición y alcance. *Cuadernos de Nuestra América*, XXIV(47), 137-154.
- White House (2014). FACT SHEET: Charting a New Course on Cuba. Disponible en: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2014/12/17/fact-sheet-charting-new-course-cuba>

De la infodemia y otros demonios

Of the infodemic and other demons

Dra. C. Sunamis Fabelo Concepción

Doctora en Ciencias Históricas. Profesora Titular del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPI). e-mail: sunamisfabeloc@yahoo.es. ORCID. iD: 0000-0002-4752-2688

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN *Este artículo presenta los escenarios desarrollados en materia comunicacional en torno a la pandemia COVID-19, desde la perspectiva de las relaciones internacionales. En tal sentido se presenta un acercamiento a la geopolítica de la infodemia muy relacionada con lo que pudiéramos llamar la geopolítica de la tecnología. Alrededor de ello giran toda una serie de cuestiones que escapan a la coyuntura de la pandemia y que sin lugar a dudas marcarán tendencias en el complejo entramado comunicación-política-relaciones internacionales.*

Palabras claves *COVID-19, comunicación, desinformación, tecnología, geopolítica, infodemia.*

ABSTRACT *This paper is about the communicational scenario around the pandemic COVID-19, from the perspective of the International Relations. In this line we present an approach to the geopolitics of the infodemic, related to what we could call the geopolitics of the technology. There are some issues that scape from the conjuncture of the pandemic, and without a doubt they will set trends in the complex framework of communication-politics-International Relations.*

Keywords *COVID-19, communication, disinformation, technology, geopolitical, infodemic.*

INTRODUCCIÓN

El escenario comunicacional de la década que se abrió el 1 de enero de 2020, incorporó algunos matices que, teniendo en cuenta el curso de los acontecimientos que han sobrevenido, variarían no tanto su esencia como sí su velocidad.

Antes de la imprecisa “hora cero” y el desencañamiento del “efecto Wuhan”, el 2019 había dejado abierto el debate sobre una serie de cuestiones que, sin dudas, debían impactar en la agenda internacional de la nueva década en materia comunicacional: el desarrollo de la quinta generación (5G) de redes inalámbricas para móviles, liderada por las compañías chinas Huawei y ZTE; la apertura de la carrera por el siguiente gran estándar, la sexta generación (6G), liderada por Japón, y el fenómeno de las *fake*

news unido al impacto de la posverdad se había extendido. De manera que la confianza, tanto del usuario occidental como del asiático, se habían visto peligrosamente comprometidas.

Con la aparición del nuevo coronavirus y la posterior pandemia en que devino la COVID-19 en marzo de 2020, se desencadenó un contexto de incertidumbre, alta percepción de riesgo y alarma social. Sin embargo, aún en las circunstancias emergentes, las prioridades descritas no solo se mantienen sino que se han precipitado en su desarrollo, adquiriendo matices que las ratifican, actualizan y abren nuevos enfoques sobre los mismos debates.

A los altos niveles de estrés que provocaba la amenaza de contraer un virus, que estaba evidenciando significativos porcentajes de letalidad, se sumó la ansiedad que provocaba el llamado



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

al confinamiento en los hogares. En este contexto se aceleró el consumo de las telecomunicaciones y comunicaciones y con ello la sobreexposición a información sobre el tema, agregando así al fenómeno de la pandemia el de la “infodemia,” o sea, la sobrecarga de información no fiable que se propaga rápidamente entre la población.



La sobreexposición informativa vino acompañada de noticias falsas, bulos, rumores, teorías de la conspiración, por lo tanto, se generó así un ambiente de gran desinformación (Colomina, 2020). La paradoja información-desinformación se ratificó como un instrumento de poder, a través de la cual es posible viralizar el miedo y el desconcierto y sembrar el pánico social, manejado desde grandes monopolios de la comunicación, con intereses muy particulares, alimentados gracias a nuestros propios datos. Es así que esta pandemia amplificó lo que pudiera considerarse una especie de “guerra de las narrativas,” así como evidenció las vulnerabilidades de un mundo conectado física y comunicacionalmente.

DESARROLLO

La alarma social y la incertidumbre desatada por la pandemia de la COVID-19, propició un ambiente de especulación sobre determinadas medidas de control, incluso antes que estas se tomaran. La llamada *cuarentena*, por ejemplo, ha sido uno de los temas más debatido en tal sentido. De manera general, la situación propició desconfianza en las instituciones, los gobiernos, y, por otra parte, generó un discurso de odio con el objetivo de alimentar la estigmatización de comunidades concretas o determinadas agendas políticas.

En esta línea, la Organización Mundial de la Salud, de conjunto con la Organización Paname-

ricana de la Salud consideraron pertinente hacer un llamado a partir de la emisión de un documento alertando sobre este fenómeno asociado a la infodemia: *Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19* (OPS, 2020), del 12 de marzo del 2020. Entre las indicaciones orientadas es significativo que algunas alertaban sobre el fenómeno de la estigmatización en el contexto de la pandemia: el miedo a la otredad y todo lo que en un contexto de emergencia sanitaria puede atribuírsele.

El instinto de supervivencia en situaciones extremas, que pueden ser maximizadas y manipuladas por los grandes conglomerados mediáticos, tan propensos a la espectacularización de todo lo que acontece en función de determinados intereses, también reviste una clara intencionalidad. Esta puede o no ser percibida por el ciudadano común y, por tanto, es fuente de bulos, rumores y noticias falsas o, en última instancia, genera confusión o desconfianza. La “teoría del rumor” y el estudio de las “representaciones sociales” son importantes referentes teóricos desde la psicología y la sociología desde los que puede abordarse el estudio de este fenómeno.

De manera que, en relación con la pandemia, dentro de las principales narrativas explotadas por los grandes medios de comunicación pueden destacarse tres fundamentales, en las que el ciudadano común es coparticipante y a partir de las cuales dialoga con el entorno que le rodea y explica los acontecimientos que le afectan: teorías de la conspiración (política y economía), predicciones apocalípticas (religión) y teorías ambientalistas (naturalista).

Entre los debates que más se han polemizado por los medios sobresale el referido al origen del virus y toda una serie de especulaciones en torno al mismo. Entre otras las más extendidas pertenecen a la teoría de la conspiración y reproducen la confrontación entre tres protagonistas: China, Rusia y Estados Unidos.

Otro de los campos muy sensibles a las percepciones y los rumores es el económico. Sobre este giran especulaciones que van desde los mercados bursátiles y todo tipo de escenarios futuros hasta la economía doméstica, revertida en el acaparamiento y la amenaza de la escasez.

Así también, en un contexto de emergencia sanitaria, es natural que surja el debate sobre quiénes están mejor equipados para hacer frente a la pandemia. En medio de la difícil situación sanitaria con el avance de COVID-19, son pocos los países que han



tenido respuesta efectiva, a partir de las infraestructuras nacionales de salud, ya sea por la capacidad científico-tecnológica, productiva, el desarrollo de la industria biotecnológica y farmacéutica, los recursos financieros, y el personal altamente calificado o preparado. En este sentido, han sobresalido las posiciones de República de Corea, China, Singapur, Japón, India, Tailandia y Vietnam (González, 2020).

Sin embargo, estos debates suelen simplificarse en deliberar entre las estrategias seguidas por las llamadas *democracias liberales* o los llamados *regímenes autoritarios*, identificando estos últimos con los asiáticos que, supuestamente pueden imponer medidas mucho más estrictas sobre su población, porque su naturaleza de vigilancia permanente, centralismo y capacidad de control se los permite. Según el filósofo surcoreano Byung-Chul Han, autor de *La sociedad del cansancio*, en Asia, especialmente en China, las personas son menos renuentes y más obedientes que en Europa, y también confían más en el Estado. Así también en Corea o en Japón la vida cotidiana está organizada mucho más estrictamente que en Europa. Sobre todo para enfrentarse al virus los asiáticos apuestan fuertemente por la vigilancia digital. Apuestan a que en el *big data* puede encerrarse un potencial enorme para defenderse de la pandemia. Se puede decir que en Asia las epidemias no las combaten solo los virólogos y epidemiólogos, sino sobre todo también los informáticos y los especia-

listas en macrodatos. Un cambio de paradigma del que Occidente todavía tiene mucho que aprender. Es así que los apologetas de la vigilancia digital proclamarían que el *big data* salva vidas humanas, según este autor porque la conciencia crítica ante la vigilancia digital es en Asia prácticamente inexistente y apenas se habla ya de protección de datos, incluso en Estados liberales como Japón y Corea. Nadie se enoja por el frenesí de las autoridades para recopilar datos (Byung, 2020). De manera que hay una confrontación y debate sobre modelos políticos en relación con las capacidades disruptivas de la tecnología.

Otro debate que se ha abierto es el del papel del Estado nación y las instituciones en una contingencia tal cual la que se presenta, por ejemplo en Francia, en Alemania, en Italia donde se emprendía contra la Europa de Schengen, se pedía el cierre de fronteras desde el primer momento y se alimentaba la idea de la pandemia como una amenaza exterior. Los discursos políticos de la extrema derecha están llenos de ejemplos recientes que vinculan inmigración y amenazas sanitarias (Jaroslaw Kaczynski, Matteo Salvini u Ortega Smith). Las tendencias que a día de hoy se avizoran en este particular describen el reforzamiento del Estado y del nacionalismo, asociado a una política de fronteras, fragmentación y estigmatización, lo cual legitima el discurso y posición de las fuerzas de derecha más radicales en la Unión Europea.

En este sentido es importante apuntar que esta crisis ha manifestado y potenciado el fenómeno de la fragmentación al interior de la Unión Europea en diversos aspectos. Uno de ellos es precisamente la posición respecto a China. En el contexto europeo las redes sociales fueron espacios de apoyo social, denuncia y lucha a nivel de las subjetividades. España e Italia, los países más azotados por el virus, fueron escenario de este activismo desde las redes, denunciando desde el confinamiento, haciéndose eco de la quema de banderas de la Unión Europea como protesta frente a la incapacidad de los gobiernos nacionales y de las instituciones comunitarias para hacer frente a la situación, a la vez que aceptaban y agradecían la ayuda del gigante asiático, así como de Rusia y Cuba, sin importar su signo político.

De otra parte, en aras de deslegitimar la cooperación, se ha recurrido en el discurso a presentar una China portadora o creadora del virus, la cual primero utilizaba las redes sociales para censurar información y posteriormente para su reconstrucción de imagen. En tal sentido, se ha especulado sobre la llamada “diplomacia de la mascarilla”, refiriéndose a China, la cual una vez superado lo peor de la crisis, aprovecha para desarrollar la Ruta Sanitaria y se ofrece como aquel que tiene experiencia en el manejo de la pandemia y donante solidario con los que ahora están en el peor momento.

Es así que, desde el discurso político, en algunos casos, también se ha polarizado la gestión de la crisis, sobre todo entre las fuerzas políticas de extrema derecha, de una relativamente reciente emergencia, amparada en un estilo comunicativo de corte populista, ya sea en Europa o en América. En esta última, ante el acceso a una sanidad de calidad muy desigual, se ha puesto de manifiesto la incapacidad de gestionar la crisis de muchos de los líderes representantes de la extrema derecha que han optado por un discurso de escepticismo frente a la grave situación, abogando por la revitalización de la economía y el cese de la cuarentena.

El presidente Donald Trump también ha dado un enfoque político al tema, al identificar la pandemia como “el virus de China”. Así la crisis ha reforzado su discurso de fronteras, antiinmigrante y el llamado a reactivar la economía del país. En cuanto a las investigaciones para encontrar una vacuna, también se ha politizado el tema y se le ha dado la connotación de carrera, asociado a teorías de la conspiración.

Sin embargo, Washington ha aceptado la ayuda de China, Vietnam y Rusia. No obstante, en medio de la contingencia sanitaria ha recrudecido el bloqueo económico y comercial contra Cuba, obstaculizando el envío de ayuda (especialmente material médico indispensable para manejar la crisis) desde estos mismos países y otros a La Habana, lo cual ha complicado significativamente la situación de la isla, que se ha visto obligada a encontrar alternativas en tiempo récord y mucho más costosas.

De manera que, en cuanto a las salidas de la crisis, en sentido general, se manejan dos cuestiones: integración-cooperación o salvaguarda de los Estados-nacionales-proteccionismo. A lo que se suman diversos análisis sobre los impactos de la crisis que también bipolarizan los modelos a seguir: capitalismo o comunismo renovado (Žižek, 2020), lo cual, respectivamente, se combina con los binomios libertad-democracia o control-autoritarismo. Así también se tiende a confundir estado de excepción con excepcionalidad permanente. En general de lo que se ha tratado es de simplificar y sintetizar análisis mucho más complejos sobre el futuro de modelos sociales o políticos y su lugar en la posible conformación de un nuevo orden mundial.

Tras la desinformación (aparente) que se genera en un ambiente de sobreexposición informativa (aparentemente desorganizada), hay cálculo predictivo de respuesta (estrategia) y, por tanto, hay intencionalidad.



Sin dudas este contexto ha sido propicio para solventar contradicciones y da lugar a que se pueda hablar de una “geopolítica de la infodemia”. Debe

tenerse en cuenta que una crisis global como lo es una pandemia, requiere un fuerte liderazgo de acciones globales coordinadas, y esto constantemente se fractura desde los medios en nombre de las ideologías, entorpeciendo la necesaria coordinación entre los principales actores mundiales.

La posición cooperativa de países como China, Rusia, Vietnam y Cuba, por mencionar los que en las representaciones sociales se identifican con la satanización del socialismo o el comunismo, matiza los imaginarios. Sin embargo, allí donde la solidaridad y la cooperación surgen como el aliciente para garantizar la sobrevivencia humana, aparecen también intentos por boicotearla y deslegitimarla desde una lógica geopolítica y simplista. En este contexto, sin dudas, grandes expectativas e interrogantes se abren en cuanto a la reconfiguración de la imagen de estos países, que han sido de las naciones que han logrado controlar con mayor eficacia la pandemia tanto en virtud de sus sistemas políticos, económicos y de salud pública nacionales como de su disposición de cooperación y coordinación internacional.

En sentido general, la experiencia de esta pandemia ha modificado el rumbo de los acontecimientos. Aunque aún es pronto para aventurarse a plantear un escenario, la década que recién comienza está marcada, por altos niveles de incertidumbre en todas las esferas, esto generará cambios significativos en el orden mundial y las estructuras de poder, y, por ende, realineamientos y construcciones de potentes alianzas. Sin embargo, en materia comunicacional el curso descrito por los debates desarrollados avizora algunas cuestiones importantes a tener en cuenta para escenarios futuros.

La crisis de la COVID-19 ha puesto de manifiesto que la esfera tecnológica ha sido fundamental para que el mundo no se paralice por completo; así como también este ha sido un espacio fundamental en el que se puso de manifiesto la competencia geopolítica. Por tanto, la disputa tecnológica persistirá, pero pudiera considerarse, dentro de los posibles escenarios, nuevas dimensiones y determinados matices en torno a la misma. La carrera por el control de los datos y de la información se perpetúa como la expresión más concreta del poder. Sin embargo, dentro de la competencia coexistirán determinados niveles de cooperación que podrán ir consolidándose a largo plazo.

Muy relacionado con lo anterior, la única forma de consumo que casi con toda seguridad fue bene-

ficiada durante la crisis ha sido internet, plataforma que posibilitó dar curso parcialmente a la “vida cotidiana” a partir de propiciar el teletrabajo, intercambio a nivel internacional de las comunidades científicas para abordar estrategias en aras de manejar la propia crisis, los servicios en cierta medida, la información, el entretenimiento tan importante en un momento donde el llamado es a mantenerse en casa, incluso expresiones de protesta, denuncia en las redes sociales, la cultura, la educación, entre otras experiencias que sin dudas se potenciarán y extenderán en lo adelante.

De manera que la crisis sanitaria multiplicó exponencialmente nuestra dependencia de los dispositivos y de las grandes empresas tecnológicas. La cuarentena ha amenazado la subsistencia de innumerables empresas de entretenimiento, cultura, turismo o moda, al tiempo que ha supuesto la llegada de un enorme capital a las plataformas tecnológicas. Según especialistas en el tema, es probable que la acumulación exponencial de conocimiento complejo durante estos meses en los campos de la biotecnología, la informática, la robótica, la estadística, la ingeniería de sistemas o de datos complete en un tiempo récord la revolución tecnológica que venía desarrollándose. Es así que se prevé, tras la descomunal inyección de dinero y de macrodatos que se está proporcionando a empresas como Google, Amazon, Facebook o Netflix, un importante impulso al desarrollo de la inteligencia algorítmica (Carrión, 2020). Especialmente este escenario se concibe para el sector de la salud en lo que se refiere a la gestión de una epidemia a partir de la informática, lo que otorgaría un descomunal poder de decisión a las máquinas.

En ese sentido, debe destacarse que durante el encierro, los niños y estudiantes, en general, se están acostumbrando a recibir información y conocimiento a través de las computadoras; se está monitorizando a través del móvil la temperatura o la geolocalización de los afectados por el virus; los abuelos están descargando incluso las aplicaciones a las que eran reticentes; todo el mundo se ha familiarizado con Skype, Google Hangouts o FaceTime y millones de fanáticos del deporte, ante la suspensión mundial de los campeonatos, se han empezado a aficionar a las competiciones de deportes electrónicos (Carrión, 2020). De manera que el cambio en las rutinas marcará los nuevos pulsos del desarrollo tecnológico y su incorporación en la vida cotidiana.

En estos momentos los modelos de gestión con éxito de la pandemia son, sobre todo, los asiáticos. Comparten el uso de aplicaciones de seguimiento de los ciudadanos que han estado en zonas de contagio o que padecen la enfermedad. El mundo se prepara para implementar nuevas estrategias de biocontrol, lo que implica la posibilidad de que los gobiernos accedan a nuestras coordenadas y a nuestro ADN, o que deleguen parte de sus decisiones en inteligencias artificiales.

Es así que, la geopolítica que se avecina pasa por el papel del ecosistema digital, para lo cual tiene un valor fundamental la soberanía de los Estados. En ese sentido, la efectividad de la experiencia asiática, pasa por tener una aptitud hacia la cooperación, signo de su regionalismo abierto y de la coordinación de sus organismos multilaterales, a pesar del amplio marco de diferencias que comparten, lo que compite con un Occidente mucho más fragmentado. La herencia confuciana que distingue a los asiáticos, que antepone el bienestar de la comunidad frente al individuo, implica elementos de fortaleza ante la nueva situación, evidenciando el contraste cultural, en lugar de las mal llamadas *políticas autoritarias*.

Sin embargo, nunca antes como ahora, los diversos avances tecnológicos que impactan directamente en la vida de las personas reclaman la necesidad de resignificación de la dignidad humana en su cotidianidad compartida con la tecnología, cuestión que se ha mantenido como asignatura pendiente. En ese sentido uno de los principales desafíos es el cambio tecnológico y su impacto sobre los modelos productivos, en el empleo, por ejemplo. Atravesamos una enorme transformación del mercado laboral, que sin dudas se profundizará en lo adelante. Este cambio se debe a la intervención de la tecnología en el tipo de funciones que desempeñan los humanos en el entorno profesional y esto, a su vez, está alimentando un aumento muy marcado de la desigualdad. El desarrollo tecnológico actual colisiona de manera directa con las funciones que desarrollan los seres humanos en el mercado laboral. Este proceso impacta directamente en una rápida precarización de los trabajadores.

A nivel político las tendencias económicas descritas ya estaban produciendo un vaciado del centro ideológico, y un movimiento hacia los extremos del espectro político. Esa polarización se evidencia como una consecuencia directa de la inseguridad y preocupación que genera en múltiples colectivos

el proceso de transformación del mercado laboral y la sensación de incertidumbre económica que le acompaña y que la emergencia sanitaria, traducida en el confinamiento que impone la cuarentena, ha exacerbado. A esto se suma que este escenario también ha remarcado el complejo problema de la brecha digital, y la contradicción de un mundo cada vez más conectado y más desigual en cuanto al acceso: los desconectados o la otra cara de la geopolítica de la tecnología, América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) y África (Abreu, 2020) son claros ejemplos de ello.

De manera que la ética de la dignidad (Amoroso, 2020) debe incorporar también estos grandes desafíos, siendo el punto de partida para luego analizar conceptos centrales, tales como el derecho a la protección de los datos personales y los principios que este implica, así como un enfoque específico —en forma genérica— que vincula tecnología y dignidad humana, tal es el caso de internet de las cosas, *big data*, drones, impresión 3D, protección de datos personales, entre otros.

CONCLUSIONES

Desde la geopolítica de la infodemia y de la tecnología es posible vislumbrar que entre los principales debates a que se enfrentará el mundo, después de la crisis desatada por la pandemia de la COVID-19, estará el de la vigilancia totalitaria y el empoderamiento ciudadano. Y, por otra parte, el aislamiento nacionalista frente a la solidaridad global. Sin embargo, la cuestión fundamental radica en que en el centro de las políticas públicas debe ubicarse la dignidad humana para asegurar el pleno respeto y garantía a los derechos humanos.

Esta pandemia, a pesar de su terrible carácter letal, tiene el potencial de ser una oportunidad para el cambio y nuestro crecimiento como personas y sociedades. El periodo post COVID-19 plantea el gran desafío de salvaguardar la vida y replantear el lugar del ser humano y el humanismo en un escenario comunicacional y tecnológicamente mucho más agresivo, donde cada cual deberá aprender a convivir con sus propios demonios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abreu, L. E. (2020). África en megabits. Los avances de la conexión a internet en África subsahariana en el siglo XXI y el mundo de las tecnologías de la información. Artículo inédito.
- Amoroso, Y. (2020). Documento de trabajo.

- Byung, H. (2020). *La emergencia viral y el mundo de mañana*. Sopa de Wuhan. Libro digital. Editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).
- Carrión, J. (2020). La biología está acelerando la digitalización del mundo. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/www.nytimes.com/es/2020/03/29/espanol/opinion/coronavirus-revolucion-digital.amp.html>
- CEPAL (2020). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45337-america-latina-caribe-la-pandemia-COVID-19-efectos-economicos-sociales>
- Colomina, C. (2020). Coronavirus: infodemia y desinformación. Disponible en: https://www.cidob.org/es/publicaciones/serie_de_publicacion/opinion/seguridad_y_politica_mundial/coronavirus_infodemia_y_desinformacion
- González, R. (2020). El COVID-19 y su impacto económico en Asia pacífico en el 2020: Casos China y Vietnam. Disponible en: <https://www.google.com/amp/saeeg.org/index.php/2020/04/14/el-COVID-19-su-posible-impacto-economico-en-asia-pacifico-en-el-2020-caso-china/amp/>
- OPS (2020). Consideraciones psicosociales y de salud mental durante el brote de COVID-19. Disponible en: <https://www.paho.org/es/documentos/consideraciones-psicosociales-salud-mental-durante-brote-COVID-19>
- Žižek, S. (2020). *Coronavirus es un golpe al capitalismo al estilo de 'Kill Bill' y podría conducir a la reinención del comunismo*. Sopa de Wuhan. Libro digital. Editorial ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio).

L'individu dans l'histoire: la crise internationale des dirigeants politiques

The individual in history: the international crisis of political leaders

Dra. C. Danielle Bleitrach

Docteur en Sciences Sociologiques. Professeur et chercheur d'université à Aix en Provence, écrivain, auteur de nombreux ouvrages dont trois sur Cuba. Ancien membre du Comité central du PCF et militante internationaliste. e-mail: bleitrach.danielle@wanadoo.fr. ORCID iD: 0000-0003-2225-0353

Recibido: 29 de mayo de 2020

Aceptado: 15 de junio de 2020

RÉSUMÉ *L'article examine les implications politiques et théoriques du lien entre l'individu et l'histoire et prend comme référence le moment actuel de la pandémie COVID-19. Il met en lumière les réflexions de Fidel Castro, et d'autres penseurs marxistes qui l'ont précédé, sur le rôle des dirigeants dans l'histoire et les circonstances sociales dans lesquelles ils émergent et dirigent les masses. L'ouvrage reflète la crise du leadership politique international, dont l'incarnation est sans aucun doute le président des États-Unis Donald Trump, qui, dans le contexte de la pandémie, a fait preuve d'un mépris fondamental pour les peuples.*

Mots Clés *L'individu dans, l'histoire, COVID-19, marxisme, Fidel Castro.*

ABSTRACT *The article examines the political and theoretical implications of the link between the individual and history and takes as a reference the current timing of the COVID-19 pandemic. It highlights the reflections of Fidel Castro, and other Marxist thinkers who preceded him, on the role of leaders in history and the social circumstances in which they emerge and lead the masses. The book reflects the crisis of international political leadership, the embodiment of which is undoubtedly U.S. President Donald Trump, who, in the context of the pandemic, has shown fundamental contempt for the peoples.*

Keywords *The Individual in, History, COVID-19, Marxism, Fidel Castro.*

INTRODUCTION

Il y a des moments historiques, comme aujourd'hui, aux États-Unis et plus généralement en occident, où on est littéralement effrayé par la médiocrité, la puérilité dangereuse des dirigeants politiques... mais cet effroi ne fait que redoubler celui du désarroi des masses qui hésitent à choisir la transformation.

Si un petit groupe se radicalise, en revanche il a du mal à entraîner toute la société qui, elle au contraire, est inerte, à la recherche d'un compromis... Les masses paraissent se jeter en arrière à l'idée de franchir le Rubicon, elles sont désorganisées... C'est du moins ce qu'une perspective marxiste nous incite à penser alors qu'ordinairement, en particulier quand le parlementarisme est

roi, on pense que la situation est sans issue parce que nous n'avons que des dirigeants médiocres. Les implications politiques et théoriques de ce lien entre individu et histoire sont importantes. Par exemple, Althusser quand il refusait l'explication du "stalinisme" par le khrouchtchevisme comme "pouvoir personnel me paraît avoir eu raison. Quand on décrit des "génies" aussi incontestables que Lénine, Fidel Castro, ce génie est certes celui de gens qui voient ce que les autres ne voient pas, arrivent à les convaincre et manifestent une volonté peu commune, mais ce sont surtout des individus qui sont en prise avec la réalité, les besoins des masses.

On ne saurait les comparer à ceux qui produisent des catastrophes pour les raisons inverses.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

DEVELOPPEMENT

Mais voyons la démonstration de ce renversement de perspective....Il y a des hommes produits d'une époque et qui y jouent un rôle important dans l'accélération du désastre. Je me souviens qu'en contemplant la fin du règne de George W. Bush junior, je m'étais demandé comment un homme d'une telle médiocrité pouvait faire autant de dégâts. Nos présidents, de Sarkozy à Macron, en passant par Hollande, ne sont pas mal dans le genre non plus, mais Donald Trump a un côté nettement plus apocalyptique. Il ressemble à ses partisans qui sont persuadés d'être protégés par dieu dans une pandémie mais ne peuvent s'empêcher de se ballader avec des armes de guerre pour se protéger de tout le reste.



Cette volonté paraît de l'ordre du caprice et à si courte vue que ça en devient effrayant, il y a une sorte de négation du réel, des besoins humains, de leur peuple, comme si le réel leur échappait.

Bref des hommes de peu d'envergure peuvent marquer l'histoire et générer des chaos. Mais ce n'est pas de ce type d'hommes, qui paraissent accélérer les décadences et les chutes d'empire dont ils sont le produit, sur lesquels nous nous interrogeons, mais bien plutôt ceux qui sont capables d'accélérer l'histoire, de justement lui épargner de longues phases de barbarie, guerres et désordres.

Sur de longues périodes historiques un tel rôle peut paraître avoir moins d'importance qu'une marche beaucoup plus générale de l'histoire marquée par la contradiction entre le développement des forces productives et les rapports de production, la lutte des classes, pourtant ce rôle existe dans des moments particuliers. C'est ce que l'historien Plekhanov a décrit d'une manière qui est plus que jamais pertinente:

On a observé depuis longtemps déjà, que les hommes de talent apparaissent partout et toujours là, où les conditions sociales sont favorables à leur développement. Cela revient à dire que tout talent qui se manifeste, c'est-à-dire qui devient une force sociale est le fruit des rapports sociaux. Dès lors on comprend pourquoi, comme nous l'avons dit, les hommes de talent peuvent modifier la physionomie particulière, mais non l'orientation générale des événements, eux-mêmes n'existent que grâce à cette orientation; sans elle, ils n'auraient jamais franchi le seuil qui sépare le possible du réel (Plekhanov, 1947: 266-272).

Plekhanov s'inscrit en faux devant une conception de l'histoire dans lequel l'élément individuel ne jouerait aucun rôle:

Un grand homme est grand non parce que ses qualités personnelles donnent aux grands événements historiques leur physionomie propre, mais parce qu'il est doué de qualités qui le rendent plus capable que tous les autres de répondre aux grands besoins sociaux de son temps, besoins engendrés par des causes générales et particulières [...]. Oui, le grand homme est un initiateur, parce qu'il voit plus loin et veut plus fortement que les autres. Il résout les problèmes scientifiques que pose à l'ordre du jour la marche antérieure du développement intellectuel de la société; il signale les nouveaux besoins sociaux créés par le développement antérieur des rapports sociaux et le premier il entreprend de les satisfaire. Il est un héros. Non en ce sens qu'il pourrait arrêter ou modifier le cours naturel des choses, mais parce son action est l'expression consciente et libre de ce cours des choses, nécessaires et inconscientes. Toute son importance est là, et aussi toute sa force. Mais cette importance est formidable, cette force est prodigieuse.

Le caractère de l'individu n'est un 'facteur du développement social qu'au moment et dans la mesure où les rapports sociaux le lui permettent.

C'est tout à fait l'opinion de Fidel Castro qui expliquait dans une interview que ce que l'on appelle le "génie politique" est beaucoup moins exceptionnel que celui des artistes, des chercheurs, des penseurs, et il est totalement déterminé de surcroît par les conditions sociales et politiques d'une société, les luttes qui en affectent l'évolution:



Chaque époque, chaque société, chaque moment historique demande des qualités différentes. Il se peut que les conditions du leader de l'avenir soient différentes de celles qu'exigeait une étape révolutionnaire de lutte, que l'imagination et l'audace qu'il fallait à un moment donné ne soient plus aussi nécessaires. Peut-être faudra-t-il à un autre moment des gens plus froids, moins intuitifs, plus méthodiques, un autre type d'homme apte à diriger la société à une autre étape de son développement, même s'il faudra toujours une certaine dose d'esprit créateur et d'imagination. Si loin qu'elle aille, la société sera toujours susceptible d'être perfectionnée et modifiée. "Courant que d'autres types de génie, de tels hommes, ajoutait-il, sont le fruit de circonstances historiques et ils n'apparaissent jamais seuls mais avec un entourage et des masses, avec eux et la Révolution surgissent alors de partout des talents que nul n'aurait soupçonnés [...]" (Castro, 1985: 39-45).



En lisant ces lignes on pense bien sûr au duo que Fidel formait avec Raoul, mais aussi à un type de leader comme Xi Jinping. Mais Fidel ajoute:

Si vous m'interrogez au sujet des qualités d'un leader révolutionnaire, alors je pourrais m'étendre un petit peu là-dessus. Je pense qu'il faut une bonne dose de conviction, de passion dans ce qu'on fait, une grande confiance dans le peuple, aussi de la ténacité, de la sérénité également et même un grand sens de ses responsabilités, beaucoup d'identification avec ce qu'on fait et avec le peuple. [...] ne pas le considérer comme un instrument mais comme un acteur, comme le véritable protagoniste, comme l'objectif et le héros de la lutte [...] Ah! Autre chose! Beaucoup de personnes possèdent des qualités de leaders à mon avis: imaginer qu'elles abondent peu, qu'elles ne sont pas courantes est une erreur, une grossière erreur, j'en suis convaincu. Pour qu'un chef surgisse, il suffit qu'il en faille un. Au cours des Révolutions, on voit apparaître les leaders, on voit naître des masses, une foule de personnes possédant de grandes qualités (Castro, 1985: 39-45).

D'ailleurs les Cubains le savent et il est fréquent de les entendre dire sans nous, il n'aurait rien pu faire... Il y a une sorte de pédagogie réciproque.

C'est pour cela que quand dans une série d'article, j'ai tenté d'approcher le génie de Lénine, fort de cet exemple de l'illustre cubain, il a fallu décrire une stratégie dans laquelle un individu se désincarnait totalement, en voyant plus loin et en voulant plus fortement.

Il y a trois caractéristiques qui semblent attachées à ce que l'on définit comme le génie politique qui ont été mise en évidence par Machiavel (Machiavel, 952: 159). 1) De tels hommes doivent voir loin, 2) ils doivent convaincre les autres de leur vision 3) et ils doivent savoir sur quoi intervenir. Ces qualités sont essentiels pour prévenir les maux que l'on ne doit pas laisser grandir, cela relève certes du talent mais aussi de l'assiduité dans un domaine, une passion, une conviction qui ait de la totale identification de l'individu avec le milieu.

Cette conviction de la véritable place de l'individu dans l'histoire est si forte chez les bolcheviques qu'elle détermine bien des attitudes de Staline. Ainsi quand les armées hitlériennes sont à quelques kilomètres de Moscou, il refuse de quitter la ville, non seulement pour soutenir le courage des habitants chez qui apparaît un début de panique, mais parce que comme il le déclare: "Napoléon a pu prendre Moscou parce qu'il représentait les forces du progrès

mais Hitler ne le pourra pas parce qu'il est la réaction. Lui-même est totalement collectif, désincarné.

Autre chose est si l'on suit Marx, la dénonciation du pouvoir despotique qu'il fait à propos du même Napoléon.



Pouvoir despotique issu de la Révolution française, assurant la dictature de la bourgeoisie et confronté de ce fait aux coalitions féodales... Militarisant les masses... Il reste beaucoup de pistes d'analyse de l'histoire du communisme mais le fait que toujours se pose cette question de ce qui crée une volonté émancipatrice et de progrès, les choix politiques, l'analyse concrète d'une situation concrète.

CONCLUSION

C'est pourquoi tout ce qui est fait pour abolir cette volonté et renforcer l'inertie, tronquer y compris l'histoire et désorganiser les combattants, les individualiser, les fractionner en "communautés hostiles les unes aux autres, est un facteur puissant de médiocrité dans les perspectives et les choix politiques des dirigeants issus d'une telle politique qui n'est plus que le fruit d'ambitions personnelles et de manœuvres de sérail.

Le négationnisme historique, produit l'imbécillité des individus, leur méfiance. C'est vrai pour les Etats, comme pour les forces politiques. L'empire capitaliste succombe à sa propre propagande et Trump est sans doute l'incarnation de ce mépris fondamental du citoyen pour lui imposer l'injustice comme base de sa suprématie. aux antipodes de cette dégénérescence, nous avons "le génie poli-

tique de Fidel Castro", celui de l'un des plus grands hommes politiques contemporains, pour le comprendre, il faut explorer le lien socio historique qui s'est noué entre Fidel et son île: la quintessence de la Révolution cubaine est qu'elle cherche toujours le meilleur de l'être humain.

Qu'est-ce que le génie dans une telle symbiose? Pour reprendre de mémoire une phrase de Schopenhauer: le talent atteint une cible que les autres ne peuvent pas toucher, le génie atteint une cible que les autres ne voient pas. A l'inverse des jeux florentins et des manœuvres tactiques, rien de moins cynique que ce type d'intelligence. Il y a un côté prométhéen, Prométhée volant le feu des dieux pour le donner aux hommes, était le seul saint que reconnaissait Marx, il combine rébellion et humanisme. Tant que la justice n'est pas là, la violence est nécessaire: "Sagesse venue trop tôt dit Eschyle est folie" mais jamais le but n'est nié. Qu'est-ce que le socialisme? Les Cubains n'ont jamais cessé de se poser cette question. Le bilan? Il y a un moment dans l'interview d'Ignacio Ramonet où Fidel manifeste un peu d'irritation. Ainsi Quand Ignacio Ramonet déclare:

Après l'effondrement de l'URSS, en 1991, et des régimes socialistes de l'Europe de l'Est, des choses terribles y ont été découvertes. Un énorme désastre écologique et un état lamentable des infrastructures ont été révélés. Vous mêmes m'avez dit que le système de santé ne fonctionnait pas. Réponse de Fidel "Il fonctionnait mais avec des défaillances; et cent fois mieux qu'il ne fonctionne aujourd'hui en Russie." (Ramonet, 2007: 322-335).

REFERENCES BIBLIOGRAFIE

- Barincou, E. (1952). *Machiavel. Oeuvres complètes*. Rome: Editions la Pleiade, p. 159.
- Castro, F. (1985). *Rien ne pourra freiner la marche de l'histoire. Interview accordé à Jeffrey Elliott et à Mervyn M. Dymally sur de nombreux thèmes économiques, politiques et historiques*. La Havane: Editions Politica, pp. 39-45.
- Plekhanov, V. G. (1947). *Le rôle de l'individu dans l'histoire (1898) traduit de l'édition en langue russe in Les questions fondamentales du marxisme*. Paris: Editions Sociales, pp. 266-272.
- Ramonet, I. (2007). *Fidel Castro. Biographie à deux voix*. Paris: Editions Fayard, pp. 322-335.

Dos tipos de capitalismo de Estado en pugna

Two types of State capitalism in pugnacity

Dr. C. Ernesto Molina Molina

Doctor en Ciencias Económicas. Miembro de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesor Titular de Economía Política, Historia del Pensamiento Económico y Teoría Económica, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, e-mail: emolina@isri.minrex.gob.cu. ORCID: iD: 0000-0001-7825-5001

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN *El capitalismo monopolista de Estado ha funcionado en el Norte político, ya sea con políticas keynesianas o neoliberales, pero en el Sur el capitalismo de Estado, unas veces se ha "diseñado" al servicio del Norte y otras veces al servicio del Sur. El propósito de este artículo es mostrar cómo los economistas del llamado Sur político han debatido este asunto, es decir: ¿cuáles pueden ser las mejores políticas de gobierno para orientar las economías de sus países frente a las condiciones de globalización del capital?*

Palabras clave *capitalismo de Estado; Sur político, Norte político, competitividad legítima.*

ABSTRACT *Monopoly State Capitalism has functioned in the political North, either with Keynesian or neoliberal policies. Nevertheless, in the South, state capitalism has sometimes been "designed" at the service of the North and other times at the service of the South. The purpose of this article is to show how the economists of the so-called political South have debated this issue, that is: what can be the best government policies to guide the economies of their countries in the face of the conditions of globalization of capital?*

Key words *State capitalism; Political South, Political North, legitimate competitiveness.*

INTRODUCCIÓN

Ciertamente las teorías macroeconómicas diseñadas desde enfoques keynesianos o neoliberales por la academia burguesa convencional no responden a las necesidades del desarrollo de nuestros países del Sur. Vincular el interés nacional con el interés clasista y hacerlo de una manera acertada, ha sido histórica y prácticamente uno de los problemas más complejos e importantes en la lucha de los pueblos del Tercer Mundo.

En el diseño que los Estados del Sur deben llevar adelante en sus políticas económicas para elevar su capacidad de negociación frente al Norte, han de tener muy presente los posibles escenarios en que se van a desenvolver sus economías. Esto implica conocer cómo influyen las expectativas en

el análisis económico, pues antes de elaborar la política a seguir se ha de realizar un diagnóstico.

Partimos de la hipótesis: el diseño de la política económica de un Estado que aspire al desarrollo de su pueblo debe estar en función de una competitividad legítima (en favor de las mayorías) en condiciones de globalización.

DESARROLLO

La salida del subdesarrollo se hace muy difícil en las actuales condiciones de globalización del capital. Mientras la economía mundial sea eminentemente capitalista, los Estados del Sur se podrán abrir paso en la medida que sea capaz de competir con la economía de mercado dominante. La experiencia globalizadora del capital hace patente que



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

la mejor regulación que puede realizar un Estado del Sur al sistema empresarial nacional es hacerlo actuar como un aparato productivo único, altamente cooperativo y altamente competitivo.

Es lógico que una sociedad que intenta acceder al desarrollo desde el Sur, herede un aparato productivo nacional no homogéneo, con una estructura productiva muy desigual. La regulación estatal debe garantizar que sea contrarrestada la tendencia objetiva de la diferenciación social, la cual es originada sistemáticamente por el mercado y la existencia de ingresos que no provienen del trabajo equivalente o ni siquiera del trabajo.

El empresario de un país subdesarrollado —por muy competitivo que aspire a ser, nacional e internacionalmente— no puede prescindir de una variable que lo condiciona socialmente: el salario medio real. Todas las demás variables dependen del salario medio, por tanto, en dependencia de los resultados cuantitativos y cualitativos del aparato productivo nacional y de la empresa, así debe incrementarse o no el salario medio.

El salario medio traza un límite al valor de todas las demás rentas y esto cobra una importancia especial en una economía del Sur, en que participan diversas formas de propiedad, incluyendo el capital extranjero. Por eso, un Estado legítimo representante de su pueblo, en estrecha relación con el empresario y los sindicatos obreros, debe elevar la capacidad de regulación y conciliación de intereses para defender un nivel de salario medio de acuerdo con el incremento de la productividad que genera el aparato productivo nacional, y al mismo tiempo debe regular el grado de diferenciación que expresa ese salario medio y su correlación con los ingresos que no provienen del trabajo, lo que permite distinguir dos tipos de capitalismo de Estado: el que se pone al servicio del Norte y el que se pone al servicio del Sur.

Importancia de la competitividad legítima para el desarrollo

A principios de la década de los años ochenta del siglo xx, Keniche Ohmae y Michael Porter popularizaron el término competitividad, que ha resultado tan importante como el de globalización. Ambos autores partieron de la perspectiva gerencial y, sin embargo, unieron al enfoque microeconómico el macroeconómico.

En ambos autores interesan las ventajas dinámicas o adquiridas, y ello es lógico pues están

reflejando cambios objetivos de carácter técnico productivo y socioeconómico.

La competitividad es el conjunto de habilidades y condiciones requeridas para el ejercicio de la competencia. La competencia es más bien el resultado de la competitividad.

Michael Porter, quien participó en la Comisión sobre la Competitividad Industrial durante la Administración Reagan, y autor de varios libros, entre ellos: *La ventaja competitiva de las naciones* (1990), planteó este problema: “El concepto de empresa competitiva está claro, el de una nación competitiva no lo está”.

No existe una teoría convincente que explique la competitividad nacional. Y, sin embargo, el entorno nacional desempeña un papel estelar en el éxito competitivo de las empresas. Comprender el papel de la nación en la competencia internacional es tan valioso para las empresas como para los gobiernos, para mantener las ventajas competitivas.

El nuevo paradigma técnico-económico fundamenta su ventaja competitiva en las economías internas y externas:

- Especialización de los trabajadores para un volumen decreciente de producción.
- Utilización de un capital técnico más eficiente, con frecuencia indivisible y que, por tanto, no puede ser aplicado económicamente más que para niveles de producción elevados.
- Factores tecnológicos que aumentan la eficiencia de las escalas más grandes de producción, se comprueba, por ejemplo, que el número de mecánicos necesarios para una empresa se eleva menos, proporcionalmente, que el número de máquinas.
- Ventajas debidas a una mejor organización de las compras (compras al por mayor) y de las ventas (utilización de redes comerciales eficientes).

Pero también existen las pérdidas de economías de escala a medida que la empresa crece, por las dificultades cada vez mayores en la dirección, la coordinación y el control; en realidad, se producen cambios en zigzag, pues las nuevas tecnologías de la información han dado un nuevo impulso a las economías de escala con el surgimiento de las empresas globales.

Las telecomunicaciones y las tecnologías de punta de información y comunicación, están estrechamente vinculadas a las empresas globales y su altísima competitividad. Gracias a su capacidad

para aplicar con eficiencia la información basada en el conocimiento, existen propiamente las empresas globales, pues pueden organizar la producción, el consumo y la circulación, así como sus componentes a escala global: capital, fuerza de trabajo, materias primas, gestión, información, tecnologías y mercados.

Hasta aquí puede razonarse que la competitividad legítima lo resume todo con vistas al desarrollo. Pero la pandemia del COVID-19 ha evidenciado que no basta con alcanzar competitividad para acceder al desarrollo. Sin políticas públicas que garanticen la salud, como derecho de los pueblos; y a esto se añade el derecho a la educación, a la seguridad alimentaria, a la vivienda, entre otras; el desarrollo no está garantizado a plenitud.

El modelo de desarrollo japonés como paradigma del capitalismo de Estado en función del desarrollo

En las últimas décadas del siglo xx se insistió mucho en tomar como ejemplo las experiencias asiáticas exitosas de salida del subdesarrollo: los llamados “tigres asiáticos” (Corea del Sur, Taiwán, Singapur y Honkong). Hasta cierto punto, hay mucha semejanza entre el modelo de desarrollo de Japón en el periodo posterior a la Segunda Guerra Mundial, entre 1952 y 1990 y las experiencias posteriores de los llamados *Nuevos Países Industriales* (NICs).

Atilio Borón solo reconoce a Corea del Sur como único país que logró salir del subdesarrollo en los marcos del capitalismo del siglo y:

Hubo una sola excepción en la historia económica contemporánea: Corea del Sur, el único país que en el siglo xx trascendió las fronteras que separan subdesarrollo de desarrollo. Uno de los pocos, también, que, a diferencia de los países de América Latina, jamás aplicó los “buenos consejos” del FMI, el BM y el Consenso de Washington y que, por eso mismo, fue el último en subirse al tren del desarrollo capitalista antes de que se alejara definitivamente de la estación a mediados del siglo xx (Borón, 2018: 77).

En todos estos “modelos” se repite como una constante la presencia de Estados muy activos en la regulación de la economía para inducir la competitividad del aparato productivo nacional y acceder al cambio tecnológico. En definitiva, no debe olvidarse que la introducción de nuevas tecnologías se realiza para elevar el grado de explotación de los trabaja-

dores, pues la tecnología no es más que un instrumento de la lucha de clases en manos del capital.



La empresa japonesa se desarrolló después de la Segunda Guerra Mundial en un entorno muy fuerte, no solo externo, sino también interno. El Departamento de Empresa del Ministerio de Industria y Comercio Internacional (MITI) contribuyó en gran medida a flexibilizar los caminos de la empresa hacia el desarrollo, hacia la competitividad nacional e internacional. Creó un entorno interno a la empresa japonesa que favoreció su capacidad competitiva. El Departamento de Empresa se concentró en determinadas empresas para la reestructuración industrial, para facilitar la transferencia tecnológica, para garantizar como criterio de decisión el largo plazo, para atender las prioridades internas y las amenazas externas.

Entre las funciones que cumplió el Departamento de Empresa del Ministerio de Industria y Comercio Internacional¹ en ese periodo distinguimos:

- Elaborar la política de reestructuración y racionalización empresarial sobre la base de medidas fiscales, crediticias y de desarrollo de infraestructuras.
- Promover la cooperación empresarial en aspectos tales como compartir tecnologías, especialización de líneas de producción, uso conjunto de recursos, almacenes y consultas de planes de inversión.

¹ El Ministerio de Industrias y Comercio Exterior de Japón (MITI), cuenta con el Departamento de Empresa que ha desempeñado un papel inductor muy activo en la competitividad empresarial japonesa.

- Coordinar las acciones conjuntas de las Asociaciones de Empresarios sectoriales para la protección contra la concurrencia extranjera.

Es un ejemplo del carácter selectivo como el Ministerio de Industria y Comercio Internacional y el Departamento de Empresa protegen el desarrollo industrial no se limita a las fases recesivas del ciclo económico, abarcan todo el ciclo económico. El Consejo de Racionalización Industrial, creado en diciembre de 1949, promovió en la década de los años cincuenta, una cultura empresarial común, con énfasis en la administración científica: la vida empresarial debía centrarse en las prácticas gerenciales y no en las preferencias arbitrarias de los propietarios del capital.

La competencia inducida significa que la misma se da siempre en el contexto de la racionalización, la selectividad, con conciliación productiva nacional.

El Ministerio de Industria y Comercio Internacional promovió prácticas gerenciales “racionales”:

- Modelos para los sistemas salariales y de promoción.
- Modelos para la organización de los locales de trabajo en función de una mayor intensidad de trabajo.
- Modelos para entrenar empleados (dentro o fuera de la jornada de trabajo).

Las firmas están entrenadas para escuchar las orientaciones del Ministerio de Industria y Comercio Internacional. Cuando al Ministerio de Industria y Comercio Internacional lo acusan de monopolístico se argumenta que solo se pide un comportamiento cooperativo:

- Compartir tecnología.
- Limitación de líneas de producción.
- Uso conjunto de depósitos para materias primas y productos acabados.
- Consulta sobre planes de inversión.

Como el Ministerio de Industria y Comercio Internacional puede bloquear el acceso a divisas extranjeras (Ley del Capital Extranjero, 1950) de cualquier firma que juzgase que está desperdiciando recursos valiosos, las firmas “escuchan”. Con la Ley del Capital Extranjero se estableció un Comité de Inversión Extranjera para autorizar todo inversionista extranjero con licencias, patentes, entre otras. El Departamento de Empresa del Ministerio de Industria y Comercio Internacional asumió después esta responsabilidad.

El carácter selectivo para el crecimiento acelerado de 1955 a 1990 se manifestó en estas políticas básicas:

- Políticas industriales proteccionistas de competencia inducida.
- Políticas tributarias para promover ahorro e inversión.
- Aislamiento del mercado interno de la influencia extranjera.
- Políticas de estructura financiera (crédito preferencial, entre otras).

El éxito de la reestructuración industrial de Japón en el periodo de 1950 a 1990 se puede apreciar en el cambio dinámico que tuvo su estructura económica hacia un alto valor agregado y el papel creciente de la industria, primero, y de los servicios después (Tabla 1):

- Sector I: Agricultura, Forestal y Pesca.
- Sector II: Minería, Construcción, Manufacturas y Transporte.
- Sector III: Gastronomía, Barberías, entre otras (generan ingresos). No incluyen bancos, inmobiliarias ni transporte.

Tabla 1. Reestructuración industrial de Japón en el periodo de 1950 a 1990: cambios en la participación del PNB por sectores industriales

Año	Sector I	Sector II	Sector III
1946	38,8	26,4	34,8
1949	27,4	32,1	40,4
1952	24,8	31,3	43,8
1959	14,3	38,0	47,7
1965	9,5	40,1	50,4
1970	5,9	43,1	51,0
1975	5,3	38,8	55,9
1980	3,6	37,8	58,6
1985	3,1	36,3	60,6
1990	2,4	36,9	60,7
1991	2,2	37,5	60,3
1992	2,1	36,7	61,2

Fuente: Revista mensual *Yomei-URI*, número de noviembre de 1994.

La lucha del movimiento obrero obligó al capital, en alianza con el Estado, a generalizar las “tres joyas de la gerencia japonesa”: el empleo de por vida, el salario por antigüedad y el sindicato de empresa, como solución favorable al capital:

- El sindicato por empresa basó su estrategia en elevar la intensidad y la productividad del trabajo, para competir por la ganancia extraordinaria, que supuestamente la empresa compartirá en forma “justa” con los trabajadores. El sindicato DOMEI, que pasó a dominar en Japón, apoyado por el Partido Democrático Socialista del Japón, tiene su base formada por sindicatos colaboracionistas de las grandes empresas privadas.
- El salario por antigüedad estaba basado en el empleo de por vida. Cada año se incrementa el salario si el trabajador cumple satisfactoriamente. Los trabajadores no regulares no participan de este sistema.
- El empleo de por vida significaba que una empresa importante u organismo gubernamental contrata una vez al año, en la primavera, cuando los jóvenes se gradúan de secundaria, preparatoria o universidad. Una vez contratado, el nuevo empleado conservaba su trabajo hasta que llegara el retiro obligatorio a los 55 años de edad. Ninguno era despedido a no ser que incurriera en un delito importante.

El sistema de las “tres joyas” de la gerencia japonesa creó un mercado interno de trabajo altamente competitivo en las grandes compañías: obrero contra obrero, ingeniero contra ingeniero. ¿A quién conviene? Al capital.

En la actualidad las tres joyas de la gerencia japonesa están en crisis, pues en muchas empresas han desaparecido y en otras no funciona como antes, el salario por antigüedad, una de las principales “joyas”, solamente funciona cuando se prevé que se dan las condiciones para un crecimiento económico sostenido. Si alguna de las empresas desea aumentar los salarios anualmente y ascender a cada trabajador en la escala corporativa de forma inteligente, tiene que conseguir beneficios récord constantemente.

Mientras más globalizada es la economía, más difícil es conciliar una estrategia negociada interna. Las grandes empresas globales pasan a defender intereses cada vez menos congruentes con el espacio nacional. En este sentido, las firmas japonesas enfrentan esta situación con nuevas estrategias para diversificar sus mercados; por una parte, buscan nuevos socios comerciales, y, por otra parte, profundizan sus relaciones con los viejos socios.

Reconocer la importancia del modelo japonés no significa pretender transferirlo al Sur, pero sí puede

aprenderse de ese modelo. De hecho, el Sur asiático aprendió de él.

El modelo de desarrollo latinoamericano como paradigma del capitalismo de Estado en función del desarrollo del Norte

El estructuralismo o desarrollismo apareció en la década de los años cuarenta como la primera forma de pensamiento económico autóctono y sistemático en América Latina en búsqueda de un camino hacia el desarrollo industrial capitalista y hacia la inserción más integral en la división internacional capitalista del trabajo.

Desde la crisis de 1929 a 1933 los países de América Latina se vieron obligados a producir algunas mercancías que antes importaban. De una parte, los países capitalistas desarrollados disminuyeron el ritmo de exportación de capitales y mercancías hacia América Latina. De otra parte, América Latina disminuyó su capacidad de exportación y por tanto de importación. Surgió el llamado modelo de desarrollo hacia adentro, basado en la industrialización sustitutiva de importaciones.

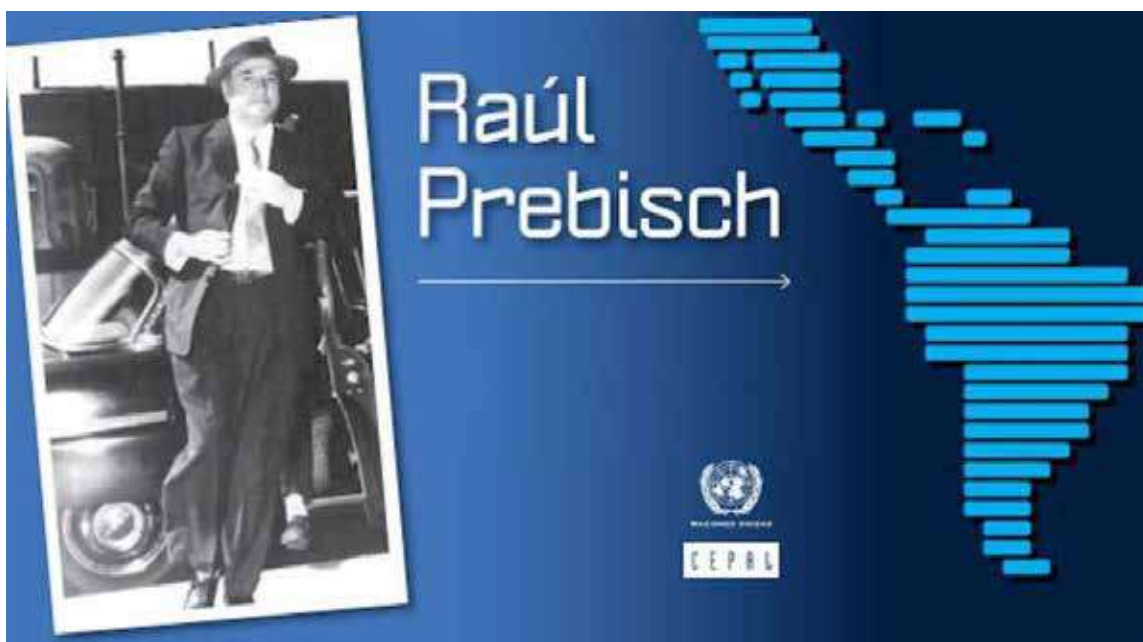
Se desarrolló así una burguesía industrial con intereses nacionales y surgieron gobiernos de corte nacionalista.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial había aumentado el peso específico de la producción industrial en comparación con la de materias primas, las relaciones comerciales Sur-Sur se incrementaron y se había producido un proceso de capitalización interior. Estados Unidos ya no podía evitar el incipiente desarrollo del capitalismo de Estado surgido en América Latina con resultados apreciables en el camino de la industrialización, pero sí podía hacer dependientes ese capitalismo de Estado y el propio proceso industrial latinoamericano.

Estados Unidos intentó con el Plan Clayton reorganizar las relaciones económicas en América Latina. Se enfrentaron los intereses de la burguesía industrial latinoamericana y la oligarquía financiera norteamericana.

En estas condiciones surgió el pensamiento económico desarrollista o estructuralista alrededor de la figura de Raúl Prebisch y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (1948).

Entre los economistas estructuralistas más reconocidos en América Latina tenemos a Raúl Prebisch, Juan F. Noyola, Aníbal Pinto, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, G. Martner y Enrique Iglesias.



En el periodo de 1950 a 1977 se produjeron cambios importantes en la industria latinoamericana que necesariamente influyeron en la propia burguesía industrial latinoamericana.

La industrialización sustitutiva siguió un camino desigual y terminó por agotarse en la década de los años sesenta. Mientras la industria creció en un 6,6 % como promedio anual (1950 a 1977), la agricultura lo hizo en solo 3,4 %.

El desarrollo desigual concentró la población urbana, y la población ocupada en la industria. El sector agrícola disminuyó su peso en el PIB de un 20 % en 1950 a un 15 % en 1970. Se produjo en esos años de 1950 a 1977 un proceso de monopolización de la economía, unido a la penetración del capital extranjero (en fusión con el capital monopolista nacional y que se expresa también en el desarrollo del capitalismo monopolista de Estado. Las corporaciones transnacionales coexisten con el capital monopolista nacional, con el capital no monopolista y con relaciones precapitalistas.

América Latina tuvo que enfrentar la crisis de las relaciones económicas internacionales (crisis monetaria, energética, de materias primas, alimentaria e inflación) mediante el capitalismo de Estado, incorporado a su enfoque estructuralista, que, a partir de las décadas de los años ochenta y noventa evolucionó y se empezó a llamar “neoestructuralismo”.

La consolidación de la oligarquía monopolística regional y su fusión con la oligarquía monopolística extranjera restó fuerza al principio de defensa de los intereses nacionales. Pueden conservar este princi-

pio algunos sectores de la burguesía no monopolística y, con más fuerza, la pequeña burguesía, la clase obrera y otras capas sociales.

El estructuralismo contemporáneo se presenta con un programa conciliador de los intereses de empresarios y obreros a través de un Estado democrático “benefactor” que aspira a contrarrestar los efectos más agudos del ciclo capitalista, que aleje el peligro de las conmociones y revoluciones sociales y que concilia sus puntos de vista hasta cierto punto con la concepción neoliberal. Por tanto, la escuela estructuralista actual es fundamento de un capitalismo de Estado latinoamericano subordinado al capital extranjero.

Y, sin embargo, el enfoque estructuralista que se inició en las décadas de los años cuarenta y cincuenta como una gran aspiración de desarrollo nacional y frente a Estados Unidos, ha sido fuente teórica importante para las posiciones más progresistas de la teoría de la dependencia y del marxismo en Latinoamérica.

Aporte del estructuralismo al esclarecimiento de los vínculos entre la crisis, la inflación y el desarrollo

Uno de los aspectos teóricos de mayor trascendencia en que podemos reconocer el aporte del estructuralismo es en el estudio de la correlación que existe entre crisis, inflación y desarrollo.

La posibilidad de la inflación surge desde que el papel moneda reemplazó al dinero metálico. Pero mientras mantuvo su respaldo, cabía la rectificación

de la proporción entre las transacciones comerciales y la cantidad de papel moneda.

En el capitalismo premonopolista la inflación surgen asociada casi siempre a momentos de guerra o de desbarajuste económico, en los primeros años bélicos se incrementaba desmedidamente el consumo improductivo, pero con la recuperación este fenómeno desaparecía. Con el capitalismo monopolista y sobre todo, después de la crisis de 1929 a 1933 y con la política keynesiana, la inflación se convierte en un instrumento del monopolio y del capitalismo monopolista de Estado para contrarrestar el problema del ejército industrial de reserva, para deprimir el salario de la clase obrera sin producir gran desempleo, incrementar así el grado de explotación de la clase obrera activa, sin necesidad en el corto plazo de aumentar la productividad del trabajo, ni aumentar la jornada de trabajo. La inflación moderada y bien dirigida por el Estado burgués en un país desarrollado es una solución válida hasta la década de los años setenta que se produce la estanflación o crisis con desempleo.

Llama la atención el hecho de que ya desde la década de los años cincuenta economistas latinoamericanos como Raúl Prebisch, Francisco Noyola y Aníbal Pinto venían planteando el problema contradictorio que existe entre la inflación y el desarrollo. Cuando solo en la década de los años setenta los países capitalistas desarrollados experimentaron como problema grave la estanflación, la periferia ya conocía este fenómeno 20 años atrás.

Se pudiera afirmar que el desarrollo económico y político desigual del capitalismo se manifiesta con mayor fuerza con sus efectos distorsionadores en la periferia que en los centros del capitalismo mundial.

Al mismo tiempo es necesario esclarecer cuáles sectores sociales internos se oponen al desarrollo de América Latina con una concepción contra la independencia nacional y favorecen, por tanto, los factores internos y externos de la inflación.

Las grandes corporaciones de los países centros, por mucho que avance el progreso científico-técnico y aumente la productividad del trabajo, no reducen los precios, no trasladan a los precios esos cambios, es como si desconocieran la acción de la ley del valor. La explicación no es sencilla. No hay que olvidar que la ley del valor se subordina a la ley de la plusvalía en el capitalismo y en su fase monopolista, la distribución de la plusvalía es desigual.

El mecanismo es el siguiente: cuando el monopolio aplica la técnica y renueva su capital fijo, aun-

que reduce los gastos de trabajo no reduce el precio. Puede hacerlo porque es monopolio y domina la masa fundamental de los medios de producción en la rama.

Por lo tanto, el monopolio, por su propia esencia, tiende a exportar la inflación de sus precios hacia su sistema neocolonial, en otras palabras, hacia el Sur. Muchos países del Sur importan alimentos de los países del Norte, el carácter deformado de sus economías y el lugar que ocupan en la división internacional del trabajo, condiciona que importen esa inflación y agraven su situación ya difícil.

La teoría estructuralista de la inflación tiene un núcleo duro desde el punto de vista estrictamente técnico, trata de explicar la inflación como resultado de la falta de flexibilidad de la oferta para dar respuesta al movimiento de la demanda. El desigual crecimiento de la oferta es consecuencia de una inflexibilidad estructural en el aparato productivo de los países periféricos. El problema social queda velado debajo de esa llamada "inflexibilidad estructural de la oferta." Porque de lo que se trata es de esclarecer cuáles fuerzas internas y externas se oponen al desarrollo de nuevas estructuras en América Latina que hagan flexibles las respuestas de la oferta al movimiento de la demanda, para solucionar de una vez la inflación y el subdesarrollo.

Raúl Prebisch, principal promotor de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, le prestó gran importancia al cambio tecnológico como factor del desarrollo. En la tradición estructuralista iniciada por Raúl Prebisch, la brecha tecnológica entre los países centro y los países periféricos, constituyó una contrapartida necesaria a la vieja teoría de las ventajas comparativas de David Ricardo, que pretendía presentar —como conveniente a todos los países del mundo— la división capitalista internacional del trabajo y justificar así el desarrollo desigual como una ley natural.

Pero Raúl Prebisch identificó también los factores externos promotores de la inflación, muy especialmente asociados al deterioro de los términos de intercambio. En el proyecto de medidas propuesto por Prebisch cabe destacar el activo papel asignado al Estado para lograr simultáneamente el desarrollo y la estabilidad monetaria, es decir, para evitar la inflación se requería una política racional y previosora de desarrollo económico y mejoramiento social. Sustituir importaciones, pero de forma tal que disminuyera la importación de inflación o la eliminara por la vía de la integración económica progresiva.

Practicar la continencia crediticia en los periodos que disminuyen las exportaciones, llegar a compromisos de conciliación entre obreros y capitalistas con vistas al desarrollo, que el esfuerzo sindical esté dirigido no a elevar los salarios, sino a aumentar la productividad y la eficiencia.

La clave de la solución está en el impulso al progreso científico-técnico y en la elevación de la productividad. El desarrollo económico es el verdadero corrector de la inflación. Prebisch propuso la regulación económica estatal, con un sistema de indización con uso de categorías globales como ahorro, inversión, producto nacional, entre otras.

Aporte de Paul Baran y Paul Sweezy sobre el “capitalismo del desperdicio”

En el libro *Excedente económico e irracionalidad capitalista*, de Paul Baran, se explica cómo con el capitalismo monopolista surge una potente y sistemática tendencia al aumento del excedente económico y una dificultad cada vez mayor para encontrar los mecanismos adecuados a la “absorción” de dicho excedente (Baran, 1980). Para los países del Sur esta teoría tiene gran importancia con vistas al diseño de un capitalismo de Estado capaz de utilizar el excedente económico al servicio del desarrollo.

Realmente la explicación más detallada de la categoría “excedente económico” aparece en el capítulo 2 del libro *La economía política del crecimiento* (Baran, 1959: 39-61). En este libro Baran define tres nociones de excedente:

- El “excedente económico real”, que define como el excedente de la producción real corriente sobre el consumo efectivo corriente. El excedente definido de esta manera es idéntico al ahorro o a la acumulación corriente, y encuentra su materialización en las diferentes clases de bienes que se añaden a la riqueza social durante un periodo dado.
- El “excedente económico potencial”, que es “la diferencia entre la producción que podría obtenerse en un ambiente técnico y natural dado con la ayuda de los recursos productivos utilizables, y lo que pudiera considerarse como consumo esencial” (Baran, 1959: 40).
- Por último, Paul Baran define el “excedente económico planeado”, dice a este respecto que el “excedente económico planeado es importante únicamente para la planeación económica cabal del régimen socialista. Este tipo de excedente es

la diferencia entre el producto “óptimo” que puede obtener la sociedad en un ambiente natural y técnico históricamente dado y en condiciones de una utilización planeada “óptima” de todos los recursos productivos disponibles, y el volumen “óptimo” de consumos que se elige (Baran, 1959: 60).

El aporte principal que apreciamos en la concepción de Paul Baran se relaciona con el concepto de excedente económico potencial. ¿Por qué? Porque refleja ciertamente la forma tan brutal que ha venido a desempeñar el “capitalismo del desperdicio” en la época del capitalismo monopolista de Estado.

Según Baran el excedente económico potencial aparece bajo cuatro aspectos distintos:

- Es el consumo excesivo de la sociedad (predominantemente de los grupos de elevados ingresos), pero en algunos países también de las llamadas clases medias.
- Es el producto que pierde la sociedad por la existencia de trabajadores improductivos.
- Es el producto perdido a causa de la organización dispendiosa e irracional del aparato productivo existente.
- Es el producto no materializado a causa de la existencia del desempleo, que se debe fundamentalmente a la anarquía de la producción capitalista y a la insuficiencia de la demanda efectiva. Su realización presupone una reorganización más o menos drástica de la producción y distribución del producto social, e implica cambios de gran alcance en la estructura de la sociedad. (Baran, 1959: 40-41).

Baran y Sweezy reflejan hechos reales del “capitalismo del desperdicio”, para lo cual consideraron conveniente enriquecer el tema de la plusvalía con una nueva categoría: el “excedente económico”. Su aporte resultó tan significativo, que pudo ejercer influencia en autores como Prebisch y Furtado que, no siendo marxistas, combatieron desde el “Sur”, las consecuencias destructivas del capitalismo.

Celso Furtado, al igual que Paul Baran y Paul Sweezy, prefirió utilizar la categoría de excedente económico, ya que, al contrario de la plusvalía, puede usarse para analizar cualquier modo de producción, incluso a las economías centralmente planificadas, como eran las de las antiguas Repúblicas Socialistas de Europa Oriental; mientras que la plusvalía solo se refiere al modo capitalista de producción (Furtado, 1978: 35).

Aporte de Celso Furtado sobre la falsa neutralidad de las tecnologías

Entre los aportes más relevantes en la teoría del desarrollo de Celso Furtado, debe destacarse su denuncia de la falsa neutralidad de las tecnologías, que se ponen al servicio de modos de desarrollo hegemónicos que monopolizan la inventiva a nivel de los fines en beneficio de ciertos países (Furtado, 1983).

En conclusión, cuando el crecimiento económico viene acompañado de desempleo, subempleo, bajos salarios, poco beneficio para la población rural, aunque se produzca un incremento de la clase media, esto no es desarrollo. Cuando el proyecto social da prioridad a la efectiva mejoría de las condiciones de vida de la población, el crecimiento sufre una metamorfosis y se convierte en desarrollo.

Esta metamorfosis no se da espontáneamente como fruto de la realización de un proyecto, expresión de una voluntad política, que forme a una sociedad apta para asumir un papel dinámico en ese proceso. Hay cierta semejanza en este enfoque de Celso Furtado y la teoría de la desconexión de Samir Amín (Amin, 1990).

Con la década de los años noventa y luego de la “década perdida” el estructuralismo devino neoestructuralismo y abrazó la consigna “transformación productiva con equidad”. La idea central del planteamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe es que la transformación productiva debe sustentarse en una incorporación deliberada del progreso científico-técnico que permita articular lo económico, lo político, lo cultural y lo social.

Aporte de Fernando Fajnzylber sobre la competitividad legítima

En 1990 Fernando Fajnzylber, destacado economista cepalino, publicó importantes trabajos que argumentan el concepto de competitividad legítima, muy asociado al otro concepto de equidad. Precisamente, al comparar los niveles de crecimiento y equidad que se dieron entre 1965 y 1985 en los Nuevos Países Industriales asiáticos y los países de América Latina, Fajnzylber descubrió que la correlación entre ambos indicadores era ampliamente favorable en los Nuevos Países Industriales y todo lo contrario en los países de América Latina. Para ello elaboró un cuadro dividido en cuatro casilleros.

En el eje horizontal colocó una escala de niveles de equidad (cociente entre el volumen de ingresos recibido por 40 % de la población más pobre y 10 % de la población más rica entre 1970 y 1984). En el eje vertical colocó una escala de tasa de crecimiento del PIB per cápita entre 1965 y 1984. Tras ello trazó dos líneas de separación (Fig. 1), una vertical a la altura del nivel de equidad de 0,4, y otra horizontal a la altura del nivel de crecimiento de 2,4 %, estos niveles se corresponden con la mitad del nivel de equidad de los países desarrollados (0,8) y con el ritmo de crecimiento de los países desarrollados (2,4 %).

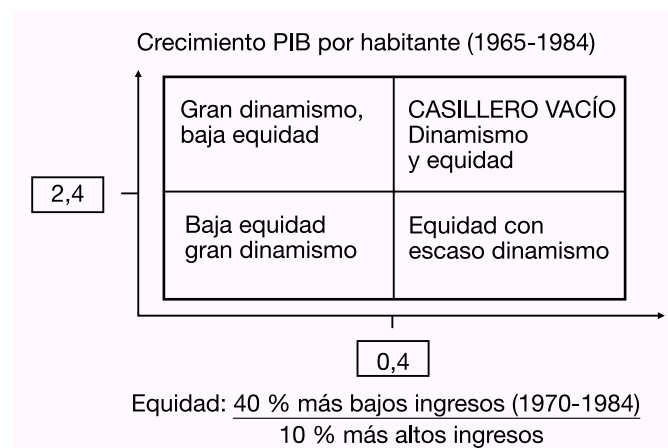


Fig. 1. El casillero vacío de América Latina.

Luego, tras clasificar a los países de industrialización tardía en su lugar correspondiente, descubrió que los latinoamericanos se concentran en tres de los casilleros:

- Países con gran dinamismo, pero con baja equidad.
- Otros con equidad, pero con escaso dinamismo.
- Países con baja equidad y bajo dinamismo.

Sin embargo, en el casillero correspondiente al gran dinamismo y buen nivel de equidad no aparece ningún país latinoamericano, aunque sí otros países de fuera de la región. Tal situación Fajnzylber la definió como el casillero vacío del desarrollo latinoamericano, lo que indica que el modelo de desarrollo latinoamericano para una industrialización tardía no había logrado generar un crecimiento económico compatible con adecuados niveles de equidad. De aquí que Fajnzylber se pronunciara por generar un círculo virtuoso entre crecimiento, competitividad, progreso técnico y equidad. Una sociedad no equitativa solo favorecería la competitividad espuria.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe subraya que, dada la conexión existente entre equidad y crecimiento económico, se necesita implementar una política social activa, ligada con los ritmos y la estabilidad del propio crecimiento económico. No basta con aumentar los esfuerzos en materia de educación si es imposible una generación dinámica de empleos de calidad. También es importante desarrollar mecanismos que promuevan una mayor adaptación de la fuerza de trabajo al cambio tecnológico, así como la capacitación laboral a niveles sectoriales y laborales.

Un aspecto de vital importancia lo constituye el logro de mayores niveles de integración regional. Este es uno de los ejes del pensamiento cepalino desde la época estructuralista y a la que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe dedicó un gran espacio en su nueva estrategia y en este sentido difundió la idea del regionalismo abierto (CEPAL, 1994), que no se ajusta exactamente a la concepción de la desconexión de Samir Amin, porque no deja claramente definido el carácter de la interdependencia entre el Norte y el Sur.

CONCLUSIONES

La pandemia del COVID-19 ha evidenciado que la desatención de la salud de la población es un problema global sin solución en la sociedad capitalista; pues es un negocio más como cualquier otro servicio, no es un derecho humano. Y mientras los medios masivos a escala mundial informan el número de fallecidos todos los días ante esta pandemia, los muertos por hambre, que son muchos más, nunca han sido noticias diarias, solo ponen nerviosos a los hambrientos.

Los economistas del llamado Sur político se debaten sobre cuáles pueden ser las mejores políticas de gobierno para orientar las economías de sus países frente a las condiciones de globalización del capital. Ciertamente las teorías macroeconómicas diseñadas desde enfoques keynesianos o neoliberales por la academia burguesa convencional no responden a las necesidades del desarrollo de nuestros países del Sur. Vincular el interés nacional con el interés clasista y hacerlo de una manera acertada, es histórica y prácticamente uno de los problemas más complejos e importantes en la lucha de los pueblos del Tercer Mundo.

En el diseño que los Estados del Sur deben llevar adelante en sus políticas económicas para elevar su

capacidad de negociación frente al Norte, han de tener muy presente los posibles escenarios en que se van a desenvolver sus economías. Esto implica conocer cómo influyen las expectativas en el análisis económico, pues antes de elaborar la política a seguir se ha de realizar un diagnóstico.

Partimos de la hipótesis: el diseño de la política económica de un Estado que aspire al desarrollo de su pueblo debe estar en función de una competitividad legítima (en favor de las mayorías) en condiciones de globalización.

El cambio tecnológico se produce siempre en los marcos de determinado sistema social, sujeto, por tanto, al sistema de leyes que rige dicha sociedad. De ahí la importancia que concediera Marx al análisis socioeconómico del cambio tecnológico, por no considerarlo un fenómeno neutral o indeterminado socialmente, aun cuando por vía empírica podamos analizarlo como si obedeciera a tendencias propias, totalmente independientes y no sujetas a la regulación social.

En realidad, en los marcos del sistema capitalista, el cambio tecnológico está sujeto al criterio de maximización de la ganancia, por lo que cada nueva tecnología se pone al servicio de un segmento de la división social del trabajo, sin medir las repercusiones que esa tecnología pueda tener sobre el conjunto, sea la división del trabajo, sea la naturaleza: no interesan. La empresa capitalista no está diseñada para tener en cuenta los efectos perversos del cambio tecnológico.

Todos estos problemas económicos globales han desencadenado una serie de consecuencias que influyen sobre los procesos sociales, jurídico-institucionales, político-militares, ambientales y éticos, entre otros, conformando una tupida madeja de causas y efectos que se influyen mutuamente los unos a los otros, y ponen en peligro la seguridad a escala global.

Los problemas económicos globales, al agudizar la lucha de competencia entre las naciones, las empresas y hasta los individuos, han llegado a crear las condiciones para el estallido de importantes problemas políticos globales. Sin embargo, en el actual contexto internacional los problemas políticos globales han dado pie al desarrollo de novedosas –y muy reaccionarias– concepciones económicas, éticas, entre otras, a escala mundial, mediante las cuales se está subvirtiendo o se intenta subvertir todo lo más positivo que ha alcanzado la evolución del pensamiento hasta nuestros días.

Los problemas ambientales globales que padece la humanidad y que son el resultado, en gran medida, de los problemas económicos globales, han motivado la presentación de notables problemas sociales como la aparición de inmensas cantidades de personas que migran desde territorios cuyas tierras se han erosionado o esterilizado, o en que las fuentes de agua escasean o se han contaminado, hacia otras regiones del mismo país o de otros países, provocando una sobrecarga de este territorio y la eventual reproducción del mismo fenómeno o el de conflictos entre la población desplazada y la originaria del territorio.

Esto supone también considerar todos los intereses legítimos de la humanidad, pues con cierta lógica racional se puede aceptar la existencia de un “Tercer Mundo” a lo interno del “primer mundo.” Ello hace posible y necesaria la búsqueda de una alianza global, concebida con gran creatividad, pues sin ella no es posible acceder a todas las formas de lucha efectiva contra el capital global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amín, S. (1990). Apuntes sobre el concepto de desconexión. *Homines*, 13.
- Baran, P. (1959). *La Economía Política del crecimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, pp.39-61,.
- Borón, A. (2018). *Socialismo Siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?* La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, p. 77.
- Furtado, C. (1978). *Prefacio a una nueva economía política*. 2da ed. México: Editorial Siglo XXI, p. 35.
- Furtado, C. (1983). *Breve introducción al desarrollo. Un enfoque interdisciplinario*. México: Fondo de Cultura Económica.

BIBLIOGRAFÍA

- Baran, P. (1980). *Excedente económico e irracionalidad capitalista. Cuadernos de Pasado y presente*. México: Siglo XXI Editores, S. A..
- CEPAL (1994). *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe, la integración económica al servicio de la transformación productiva con equidad*. Santiago de Chile.
- Fajnzylbert, F. (1978). Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina. *Revista Pensamiento Ibero-americano*, 16.
- Molina, E. (2016). *Devenir del Modelo Económico Socialista*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Acerca del papel de la Unión Soviética en la Segunda Guerra Mundial. En ocasión del 75 aniversario de la victoria

About the role of the Soviet Union in World War II. On the occasion of the 75th anniversary of the victory

Dr. C. Evelio Díaz Lezcano

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular, Consultante y Emérito de la Universidad de La Habana. Facultad de Filosofía e Historia,
e-mail: fragoso@infomed.sld.cu. ORCID iD: 000-0001-9985-8274

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN

A partir de un breve recuento de las extraordinarias victorias alcanzadas por la Unión Soviética en las batallas de Moscú, Stalingrado y Kursk, así como en las grandes ofensivas de los años 1944 y 1945, que liberaron a un numeroso grupo de países y condujeron a las acciones decisivas de Berlín, se fundamenta el protagonismo de los soviéticos en el desenlace de la contienda y se refutan las interesadas falsificaciones y tergiversaciones de la verdad histórica.

Palabras claves

Operación Barba Roja, Batallas de Moscú, Stalingrado y Kursk, Ofensivas de 1944 y 1945, la guerra en África del Norte, la guerra en Italia, la batalla de Berlín.

ABSTRACT

A brief account of the extraordinary victories achieved by the Soviet Union in the battles of Moscow, Stalingrad and Kursk, as well as in the great offensives of 1944 and 1945, which liberated a large group of countries and led to the decisive actions in Berlin, is the basis for the Soviets' leading role in the outcome of the conflict and refutes the interested falsifications and distortions of historical truth.

Key words

Operation Red Beard, Battles of Moscow, Stalingrad and Kursk, Offensives of 1944 and 1945, the war in North Africa, the war in Italy, the battle of Berlin.

INTRODUCCIÓN

En la medida que se fue acercando el año del 75 aniversario de la victoria sobre el fascismo, en el contexto de la rusofobia desencadenada por Estados Unidos y sus aliados, debido al creciente y constructivo papel de Rusia en el escenario internacional y de la terrible pandemia de la COVID-19 que azota a la humanidad, se han intensificado las campañas tergiversadoras y difamatorias sobre el papel desempeñado por la Unión Soviética en la derrota de la Alemania fascista y sus aliados. En estas circunstancias conviene mostrar, aunque solo sea mediante unos pocos ejemplos, brevemente reseñados, el decisivo protagonismo de los soviéticos en la Segunda Guerra Mundial.

DESARROLLO

Cuando Hitler decidió invadir a la Unión Soviética, el 22 de junio de 1941, la Alemania fascista controlaba directa o indirectamente los recursos de casi toda Europa, lo que consiguió en un año y nueve meses de sucesivas victorias. Esto le permitió organizar una poderosa maquinaria de guerra integrada por 190 divisiones con más de 5 millones de soldados propios y de los países aliados, unos 400 170 tanques, 4 950 aviones y más de 50 000 cañones y otras piezas de artillería. De acuerdo con el llamado plan "Barba Roja", estas fuerzas fueron organizadas en tres grupos de ejércitos, que tenían la misión de avanzar por el sur, el centro y el norte, en dirección a las ciudades de Kiev, Moscú y Leningrado, res-



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

pectivamente. Según los cálculos anunciados por Hitler al Estado Mayor del Ejército, la ocupación de las regiones occidentales del país y de estos tres centros vitales conduciría a la rendición de la Unión Soviética en ocho o diez semanas, antes de la llegada del invierno.

El desarrollo de los acontecimientos en los tres primeros meses de lucha pareció confirmar el plan y los cálculos de Hitler. Las tropas de Alemania y sus aliados penetraron rápida y profundamente en el territorio soviético y hacia septiembre habían ocupado una gran extensión de las regiones occidentales del país, incluyendo toda Bielorrusia y la mayor parte de Ucrania, al tiempo que ponían sitio a la noroesteña ciudad de Leningrado. Las fuerzas enemigas del centro se aproximaron peligrosamente a Moscú. Este desastroso escenario fue el resultado de la falta de preparación para enfrentar la agresión, lo que se debió a la errónea y desconcertante opinión de Stalin acerca de que Hitler no se lanzaría contra la Unión Soviética en aquel momento a menos de que fuera provocado. Por esto las tropas y la totalidad de la técnica militar, a lo largo de toda la frontera occidental, se encontraban en régimen de tiempo de paz.

Pero a pesar de la falta de preparación y de las grandes pérdidas humanas y materiales sufridas, el Ejército Rojo y la mayoría de la población ofrecieron una tenaz resistencia a los invasores. Ejemplos como el de Leningrado, que nunca sería tomada por el enemigo a pesar de casi tres años de férreo bloqueo, que ocasionó más de un millón de muertes, o como el que protagonizaron los defensores de la fortaleza de Brest, que no cedieron su posición hasta que murió el último hombre, o el de la fortaleza de Sebastopol, que resistió más de doscientos días de masivo asedio, se repitieron a todo lo largo del frente. Esta actitud de tenaz y heroica resistencia limitó el rápido avance del adversario y posibilitó la colosal hazaña del desmontaje y traslado hacia el interior del país de una gran parte de las industrias ubicadas en las zonas occidentales. La producción militar de esas industrias tendría posteriormente una influencia decisiva en el curso de la guerra.

A mediados de septiembre, en el contexto de una gran euforia triunfalista, Hitler decidió asestar el golpe definitivo y ocupar Moscú. Seguro de su victoria, Hitler había ordenado reunir a rusos emigrados para formar un gobierno pelele en la capital. La ofensiva alemana comenzó el dos de octubre, después de concluida exitosamente la batalla de

Kiev, pero durante dos meses las tropas comandadas por el mariscal Fedor von Bock no lograron su objetivo, si bien avanzaron considerablemente y en algunos sitios avistaron la capital. La ofensiva fue detenida definitivamente a fines de noviembre en las cercanías de la ciudad. A principios del siguiente mes, con refuerzos de la reserva movilizados desde Siberia y otras regiones del oriente, los soviéticos, encabezados por el entonces general Gueorgui K. Zhúkov, pasaron a la contraofensiva y en pocos días ocasionaron grandes pérdidas a los alemanes y los hicieron retroceder hasta el punto de partida y un poco más atrás en algunos sectores del frente. La victoria del Ejército Rojo en la batalla de Moscú destruyó el mito de la invencibilidad alemana y los planes de guerra relámpago, al tiempo que fortaleció el espíritu de lucha de los soviéticos y de los demás pueblos que se enfrentaban al fascismo. Por otra parte, desestimuló definitivamente la incorporación del Japón militarista a la guerra contra la Unión Soviética, así como la de Turquía, cortejada cada día con mayor insistencia por Alemania.



Batalla de Moscú.

Los generales alemanes atribuyeron la derrota sufrida al crudo invierno ruso y a la falta de preparación de las tropas germanas para tal contingencia, culpando al alto mando de falta de previsión. Lo mismo haría en muchas ocasiones posteriores. Ciertamente es que los soviéticos estaban en mejores condiciones que los alemanes para combatir en aquel adverso medio, pero lo decisivo para obtener la victoria fue la superioridad mostrada por el Ejército Rojo, que supo imponerse después en cualquier escenario y época del año. El argumento del “general frío” ha sido utilizado hasta nuestros días por políticos e historiadores para restar importancia a la

extraordinaria hazaña del pueblo soviético durante la contienda.

La victoria soviética en Moscú y la entrada de Estados Unidos en el conflicto, el día 7 de diciembre de 1941, tras el ataque japonés a la base estadounidense de Pearl Harbor, fueron los factores determinantes para la formación de la alianza antifascista, liderada por estas dos potencias e Inglaterra. La alianza se formalizó a partir del 1 de enero de 1942, cuando fue firmada por las tres potencias y otros 23 países la Declaración de las Naciones Unidas, en la que los signatarios se comprometieron a cooperar para lograr la derrota incondicional de Alemania y sus aliados. Fue a partir de este momento cuando la Unión Soviética, que ya soportaba el peso fundamental del conflicto, comenzó a recibir la tan cacareada y exagerada ayuda de la ley norteamericana de Préstamo y Arriendo, que aunque útil nunca representó más del 5 % del esfuerzo de guerra soviético.

A pesar de la derrota sufrida en Moscú, el año 1942 fue todavía exitoso para Alemania y sus aliados. En el frente oriental los fascistas lograron ocupar una extensa y rica región del sur del país y hacia octubre sus tropas llegaron hasta la ciudad de Stalingrado (actual Volgogrado), desde donde el mando alemán pensaba organizar un nuevo ataque a Moscú siguiendo la cuenca del Volga. Mientras tanto, las fuerzas del mariscal Rommel avanzaban en el norte de África, pese a la resistencia de los ingleses y de las tropas estadounidenses que acudieron en su ayuda. Los japoneses, por su parte, continuaban expandiéndose en Asia y el Pacífico (Tailandia, Malasia, Singapur, Filipinas, Hong-Kong y las islas de Guam y Wake), aunque tuvieron que enfrentar una oposición cada vez mayor del ejército y la marina de Estados Unidos, comandadas por el general Douglas MacArthur.

Pero al comenzar el año 1943 la situación en todos los frentes se fue modificando de forma radical. Alemania y sus aliados comenzaron a retroceder en los diferentes teatros de operaciones. Esto fue determinado, en lo fundamental, por la aplastante victoria soviética en la batalla de Stalingrado, que comenzó en noviembre de 1942, cuando el mando soviético reunió una poderosa fuerza, organizada en tres grandes frentes, bajo la dirección general del ya para entonces mariscal Zhúkov, el vencedor de Moscú. Contando con tales fuerzas los soviéticos desencadenaron dos ofensivas sucesivas en las inmediaciones de Stalingrado, que concluyeron a principios de 1943 con la derrota de las tropas de

Alemania y las de los aliados que la acompañaron. Las tropas al mando del mariscal Von Manstein, trasladadas con urgencia por Hitler de la dirección del Cáucaso hacia Stalingrado, no pudieron influir en el curso de los acontecimientos y tuvieron que retirarse con grandes pérdidas.

La batalla de Stalingrado, una de las más grandes de la contienda mundial, cambió definitivamente el curso de la Gran Guerra Patria y de toda la guerra. En ella combatieron alrededor de dos millones de soldados, más de dos mil tanques y cerca de tres mil aviones. Los soviéticos lograron aniquilar total o parcialmente a dos ejércitos enemigos y capturaron poco más de noventa mil prisioneros, incluyendo al jefe del VI ejército germano, el mariscal Friedrich Von Paulus, ascendido por el Führer el 30 de enero de 1943, un día antes de rendirse. Los soviéticos destruyeron al enemigo una enorme cantidad de material bélico y le ocuparon unos setecientos cincuenta aviones, mil quinientos cincuenta carros de combate, casi quinientos coches blindados, ocho mil cañones y cerca de sesenta mil camiones. Fue un tremendo golpe del que Alemania nunca pudo reponerse material y psicológicamente. A partir de ese momento el Ejército Rojo pasó a la ofensiva en todo el frente oriental.

Batalla de Stalingrado

Aprovechando que Alemania tuvo que concentrar su atención y recursos en la batalla de Stalingrado, las tropas anglo-norteamericanas pudieron desplegar amplias operaciones en el norte de África, desde noviembre de 1942. Con superioridad en hombres y material bélico, los aliados occidentales fueron venciendo la resistencia de las fuerzas italo-alemanas, integradas por unos doscientos cincuenta mil efectivos, hasta vencerlas definitivamente en mayo de 1943. La batalla más importante en aquel teatro de operaciones fue la de El Alamein, en el territorio de Egipto. En ella el excéntrico mariscal inglés Bernard Law Montgomery, venció al llamado “Zorro del Desierto”, el mariscal Rommel, jefe del África Korps, obligándolo a retroceder. Y mientras finalizaba la guerra en el escenario africano, en el Pacífico la balanza se inclinaba progresivamente contra Japón, particularmente en el mar, donde comenzó a declinar su poderío frente a los ataques de la escuadra estadounidense. Esto se manifestó claramente a partir de la derrota nipona en la batalla de Guadalcanal, concluida en febrero de 1943.



La nueva dinámica que caracterizaba la guerra se consolidó de forma irreversible con la victoria soviética en Kursk. Hitler concedió una extraordinaria importancia a esta batalla, pues pensaba tomar desquite por la derrota de Stalingrado y al mismo tiempo tratar de detener la crisis que atravesaban sus satélites, particularmente Mussolini, que enfrentaba una fuerte oposición interna. Así las cosas, el 5 de julio las fuerzas alemanas emprendieron una ofensiva en el llamado arco o saliente de Kursk, creado por el rápido avance soviético hacia el oeste. Sin embargo, dos semanas más tarde las fuerzas desplegadas por Alemania habían sido derrotadas. Se desarrolló en Kursk la mayor batalla de tanques de toda la guerra. Se calcula que en ella participaron alrededor de seis mil quinientos carros de combate, además de cuatro mil aviones y poco más de dos millones de soldados. Los alemanes perdieron el grueso de sus efectivos, unas treinta divisiones, y casi toda la técnica militar empleada. Así terminó la batalla del arco de Kursk, que el alto mando alemán había calificado como la última batalla por la victoria. A partir de ese momento, los soviéticos tomaron la iniciativa estratégica en todo el frente oriental. Los alemanes eran empujados cada vez más hacia el oeste. A finales de 1943, el Ejército Rojo y los guerrilleros habían liberado dos tercios del territorio ocupado por las tropas fascistas.

Aprovechando la coyuntura favorable propiciada por la batalla de Kursk, los aliados anglo-estadounidenses desembarcaron siete divisiones en la isla italiana de Sicilia, ejecutándose así la “operación

Husky”, que Churchill había concebido como un primer paso para organizar una ofensiva en los Balcanes con el objetivo de evitar el seguro avance soviético en esa zona. Pero la situación en la península aconsejó pasar al territorio continental, acción que precipitó el derrumbe del régimen de Mussolini, sustituido el 25 de julio por el gobierno del mariscal Pietro Badoglio, el que presionado por los aliados y para evitar una revuelta popular, le declaró la guerra a Alemania, que había invadido la parte norte del país, debido al lento avance de los aliados. En el territorio ocupado por los alemanes se formó la llamada República Social, encabezada por Mussolini, liberado de su encierro por un comando hitleriano.

Hasta la actualidad muchos historiadores y líderes políticos occidentales han atribuido, evidentemente con fines manipuladores de la opinión pública, un peso decisivo a las exitosas operaciones de los aliados en África del Norte e Italia, en las que apenas participaron un millón de hombres, considerando a los dos bandos contendientes. Estos falsificadores de la historia llegan a comparar las batallas del Alamein y de Sicilia con las libradas en Stalingrado y Kursk, concediéndoles similar o superior importancia.

En realidad fueron los combates que se desarrollaron en Stalingrado y Kursk, entre finales de 1942 y mediados del 1943, los que facilitaron las victorias de los aliados en los escenarios africano e italiano. La cruenta lucha librada en el frente oriental retenía más del 70 % de las fuerzas y de los recursos de los alemanes y no permitía el traslado de tropas

hacia otros teatros de operaciones. Por su enorme envergadura y significación, las victorias soviéticas en Stalingrado y Kursk, propiciaron un viraje radical en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. A partir de aquel momento, Hitler perdió para siempre la iniciativa estratégica, al tiempo que se debilitó la alianza fascista y se fortaleció el espíritu de resistencia y la fe en la victoria de todos los pueblos. Así lo reconocieron millones de personas en todo el mundo y prestigiosas personalidades como el Presidente de Estados Unidos, Franklin D. Roosevelt, quien destacó la extraordinaria importancia de aquellas batallas, pues no se podía negar que el Ejército Rojo y el pueblo ruso habían obligado, sin duda alguna, a las fuerzas armadas de Hitler a marchar por la senda de la derrota definitiva, y se habían ganado para largo tiempo la admiración del pueblo de Estados Unidos.

El papel determinante desempeñado por la Unión Soviética y el que podría jugar en el futuro, obligó a los aliados occidentales a elaborar planes conjuntos con Stalin. Ello se puso de manifiesto en la Conferencia de Teherán, primera reunión cumbre de las tres grandes potencias de la coalición antifascista, celebrada del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 1943, donde Inglaterra y Estados Unidos aceptaron por fin la demanda soviética de abrir un segundo frente en Europa occidental para acelerar el fin de la guerra, compromiso que habían rechazado con anterioridad con el pretexto de las acciones en África y luego en Sicilia. La importancia del nuevo frente, que no se abriría hasta el 6 de junio de 1944, mediante el desembarco de Normandía, y tardó seis meses en liberar a Francia y rebasar sus fronteras, ha sido exagerada por los occidentales al extremo de considerarla la acción determinante de la Segunda Guerra Mundial en Europa.

Durante 1944, mientras ingleses, canadienses y norteamericanos se preparaban para desembarcar en el norte de Francia, el Ejército Rojo, en sucesivas ofensivas, liberó los territorios soviéticos que permanecían ocupados (regiones de Leningrado, Bielorrusia y Crimea, fundamentalmente) y comenzó su penetración en Europa oriental y en los Balcanes. En agosto se rindió Rumania, en septiembre lo hicieron Bulgaria y Finlandia, en octubre fue ocupada Belgrado, con la ayuda de los guerrilleros de Tito, que para entonces habían liberado casi todo el país. En Hungría los fascistas opusieron una furiosa resistencia, pero la mayor parte del país tuvo que rendirse en el mes de diciembre, al mismo tiempo

quedó liberada una parte considerable de Polonia.

En las postrimerías de 1944, la guerra en la zona europea entró en su etapa final. Era suficientemente claro que Alemania sería derrotada, pero seguía resistiendo con tenacidad. A mediados de diciembre, aprovechando una momentánea interrupción de la lucha en todos los frentes, Hitler decidió emprender una ofensiva en la zona de las Ardenas. Se proponía atravesar Bélgica hasta llegar a Amberes y arrasarlo esta zona, desplegando una acción similar a la que había provocado, en mayo de 1940, el desastre de Dunkerque, cuando fueron cercados y derrotados unos 400 000 soldados ingleses y franceses. Los aliados occidentales se vieron en serios apuros, acumulando numerosas bajas en efectivos y técnica militar. Por lo que acudieron a la Unión Soviética para que adelantara su ofensiva de invierno, prevista para el 20 de enero de 1945. A pesar del tremendo esfuerzo que esto representaba, los militares soviéticos lograron la anticipación en diez días de dicha ofensiva, lo que prácticamente salvó a las tropas anglo-estadounidenses de una derrota segura. Los falsificadores de la historia no mencionan este hecho o lo tergiversan groseramente.

La gran ofensiva desencadenada por los soviéticos en enero fue decisiva en el futuro curso de la contienda. El Ejército Rojo atacó sin descanso en un frente superior a los mil kilómetros, desde el Báltico hasta los Cárpatos. Muy pronto ocuparon toda Polonia y penetraron profundamente en Alemania y Checoslovaquia. En ese ambiente, que preludiaba el fin victorioso sobre Alemania, se produjo la Conferencia de Yalta, en Crimea, que reunió por segunda ocasión a los jefes de las tres grandes potencias aliadas. La conferencia se desarrolló desde el 4 hasta el 11 de febrero de 1945, y en ella se coordinaron las operaciones militares de la fase final del conflicto y se examinaron importantes problemas relacionados con la conformación del mundo en la posguerra. El hecho de que el encuentro se efectuara en el territorio de la Unión Soviética era un explícito reconocimiento a su extraordinario papel en la lucha.

Después de Yalta, el objetivo para todos los aliados era Berlín. Los ejércitos anglo-estadounidenses lograron pasar el río Rhin a finales de marzo e iniciaron su avance hacia la capital alemana. El Ejército Rojo, por su parte, tras liberar a Austria, comenzó una poderosa ofensiva sobre Berlín, en la que participaron tres frentes del ejército, ocho mil aviones y más de seis mil tanques. La resistencia de los alemanes en el oeste fue muy débil y breve,

pero se tornó desesperada en el este por el temor a los soviéticos, lo que provocó la muerte innecesaria de unos quinientos mil germanos, una buena parte de ellos casi niños, y un elevado número de bajas soviéticas. Ese mismo temor se apoderó de muchos dirigentes nazis, que huyeron hacia el sur o se entregaron a los ingleses y norteamericanos, de los que esperaban un trato suave o indulgente, como efectivamente ocurriría en numerosos casos.

Desde el 20 de abril los soviéticos combatían en la capital alemana y su caída era inevitable e inminente. El día 30 de abril, casi a la misma hora en que se estaba izando la bandera soviética en lo alto del Reichstag, se produjo el suicidio del Führer. Su último acto oficial, una verdadera formalidad, fue designar al almirante Karl Donitz como su sucesor en la jefatura del Estado. Donitz, desde luego, no tenía otra alternativa que rendirse.



En consecuencia, durante la noche del 8 al 9 de mayo, los representantes del alto mando alemán firmaron la capitulación incondicional. Poco antes se habían rendido las tropas alemanas en el norte de Italia, así como en Holanda, Dinamarca y Checoslovaquia. Terminaba así la guerra en Europa.

CONCLUSIONES

El precio pagado por el pueblo soviético para librar a la humanidad del fascismo fue enorme. Aportaron 26 millones de muertos, 2 millones de desaparecidos y casi 20 millones de heridos, muchos con incapacidad total. A esto hay que agregar enormes pérdidas materiales, la desaparición de más de 80 000 ciudades y poblados de todo tipo y cientos de miles de kilómetros de vías férreas, carreteras y puentes, así como otras obras de infraestructura e instalaciones económicas.

A ello debe adicionarse el sufrimiento y el daño psicológico, muchas veces irreparable. Se puede ser enemigo del régimen soviético, que derrotó al zarismo y perduró por más de setenta años, y hoy se puede ser adversario del Presidente Putin y defensor de la hostil política propugnada por el occidente hacia Rusia, pero un mínimo de decencia y de honestidad debe conducir a reconocer esas realidades e inclinar la cabeza ante la gran epopeya y el sacrificio protagonizado por el noble pueblo soviético, que los rusos y muchos millones de personas en todo el mundo recuerdan cada 9 de mayo.

BIBLIOGRAFÍA

- Correspondencia entre los jefes de las potencias aliadas (1957). Moscú: Editorial Progreso.
- Crouzet, M. (1968). *Historia General de las Civilizaciones. La época contemporánea*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Díaz Lezcano, E. (1988). *Selección de lecturas de Historia Contemporánea*. La Habana: Editorial Enspes.
- Díaz Lezcano, E. (2008). *Breve Historia de Europa Contemporánea (1914-2001)*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Fernández, A. (1991). *Historia Contemporánea. Documentos y Comentarios*. España: Ediciones Akal S.A.,.
- Fernández, A. (1995). *Historia del Mundo Contemporáneo*. España: Editorial Vicens Vives, S.A, España.
- Hobsbawm, E. (1998). *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Grijalbo.

Hacia una renovada carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre

Towards a renewed arms race in outer space

Dra. C. Magda Bauta Solés

Doctora en Ciencia Política. Profesora Titular en el Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García y en la Universidad de La Habana, e-mail: magdabauta@isri.minrex.gob.cu. ORCID iD: 0000-0003-3599-6197

Diosdado de Jesús Hernández Morera

Estudiante de Quinto Año de la Licenciatura en Relaciones Internacionales. Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: diosdado@isri.minrex.gob.cu. ORCID iD: 0000-0002-6352-1079

Recibido: 25 de mayo de 2020

Aprobado: 15 de junio de 2020

RESUMEN

Desde sus inicios, la adopción de la senda espacial por la humanidad obedeció sobre todo a razones estratégicas y se derivó de la carrera armamentista en la que se encontraban inmersos Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) durante la Guerra Fría. El fin de la bipolaridad y la restricción del programa espacial de Rusia, la sucesora de la Unión Soviética en el sistema internacional, acentuaron la concepción del dominio del espacio dentro del diseño hegemónico estadounidense. Sin embargo, en los últimos años el incipiente protagonismo de otros actores en este ámbito ha contrastado con la doctrina unilateral de Estados Unidos y ha incrementado la pugna geopolítica respecto de este dominio. Junto a ello el aumento de los desechos en esta área, la incorporación de actores privados espaciales, la producción de modernos sistemas de armas y un desarrollo científico-técnico sin precedentes, han extendido al espacio las dinámicas de la correlación internacional de fuerzas en formación.

Palabras clave

espacio ultraterrestre, arma espacial, geopolítica, carrera de armamentos, seguridad internacional, sistema internacional.

ABSTRACT

Since its inception, the adoption of the space path by humanity was mainly due to strategic reasons and was derived from the arms race in which the United States and the Union of Soviet Socialist Republics (USSR) were immersed during the Cold War. The end of bipolarity and the restriction of the space program of Russia, the successor of the USSR in the international system, accentuated the conception of the domain of space within the American hegemonic design. However, in recent years, the incipient leading role of other actors in this area has contrasted with the unilateral doctrine of the United States and it has increased the geopolitical struggle regarding this domain. Along with this, the increase of space debris, the incorporation of private space actors, the production of modern weapons systems and an unprecedented scientific-technical development, have extended into space, the dynamics of international correlation of forces in formation.

Keywords

outer space, space weapon, geopolitics, arms race, international security, international system.

INTRODUCCIÓN

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos y la Unión Soviética se configuraron como los dos polos de poder en un enfrentamiento de dimensiones globales, pero sin una confrontación directa entre ellos,

a fin de obtener la supremacía unilateral en el sistema internacional. En ese contexto y como parte de la carrera armamentista desarrollada por ambas superpotencias, surgió la actividad espacial, en tanto el espacio ultraterrestre devino un escenario más de pugna por el poder.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

DESARROLLO

Después de la Segunda Guerra Mundial, las dos superpotencias tuvieron acceso a las investigaciones realizadas por Alemania en materia militar. Este país había desarrollado durante la contienda el primer misil balístico de la historia: el cohete V2, capaz de realizar un vuelo suborbital.¹ Fue esa tecnología la que sirvió de base para que la Unión Soviética fabricara un misil balístico intercontinental (ICBM): el R-7, que permitió la puesta en órbita el 4 de octubre de 1957 del primer satélite artificial: el Sputnik I.



Por consiguiente, la era espacial se inició cuando la evolución de los vehículos propulsados por motores-cohete, basados en los misiles, hizo posible alcanzar la capacidad de impulsión necesaria para inyectar un objeto en órbita terrestre (Ramírez Sineiro, 1985). Estos vectores son fiel expresión de la íntima correspondencia existente entre la competitiva actividad espacial y la carrera de armamentos sostenida por las dos superpotencias durante la Guerra Fría. Pronto esta área se convirtió en un elemento central de la seguridad nacional de ambos polos de poder y sus misiones se adecuaron a funciones estratégicas como el reconocimiento satelital, alerta temprana de lanzamiento de misiles, mando, control y comunicaciones, entre otras.

Algunos prototipos de armas espaciales desarrollados durante la Guerra Fría demuestran la extensión de la carrera de armamentos a este ámbito. En

este sentido, destacan el proyecto antisatélite (ASAT) estadounidense Bold Orion y la Operación Dominic. El primero consistió en una prueba realizada en 1959 contra el satélite Explorer VI, mediante un misil lanzado desde un bombardero B-47; mientras que el segundo incluyó ensayos nucleares exoatmosféricos a través de los misiles Thor, que inhabilitaron los satélites que orbitaban en la trayectoria de la detonación. El más sobresaliente de los proyectos de Estados Unidos fue la Iniciativa de Defensa Estratégica (IDE) en 1983 durante el gobierno de Ronald Reagan, con la que reafirmó la aspiración de convertir al espacio en un nuevo campo de batalla a través de un sistema de “defensa”² antimisil basado en el uso del rayo láser o de partículas (Rodríguez Hernández, 2013). Si bien no llegó a concretarse, el concepto que preconizó constituiría la base para futuros planes del gobierno.

Por su parte, la Unión Soviética desarrolló los FOBS (Fractional Orbital Bombardment System), un sistema de bombardeo que colocaría cabezas nucleares a una altura de 160 km en el espacio sin completar una órbita, y las haría descender sobre sus blancos. Resaltó, además, el sistema coorbital Istrebitel Sputnikov, compuesto por un interceptor que, después de ser lanzado al espacio, maniobraba para situarse en la órbita sobre la que se localizaba el objetivo hasta alcanzarlo y destruirlo mediante cargas explosivas.

El fin de la bipolaridad conllevó a una restricción del programa espacial de Rusia, la sucesora de la Unión Soviética en el sistema internacional. Estados Unidos, por su parte, comenzó a utilizar sus activos en el espacio para dirigir las acciones bélicas en la Tierra. Así, mientras en la Guerra del Golfo el uso de sus capacidades espaciales para el combate representó un 7,7 %, en la Guerra de Afganistán aumentó a un 60,4 % y, en la Guerra de Iraq, hasta un 68 % (Johnson-Freese, 2007).

Las dinámicas de la transición intersistémica, así como los más recientes desarrollos científico-técnicos asociados al espacio, han conllevado a un repunte de la exploración y uso de esta zona

¹ “Los vuelos suborbitales son vuelos donde el apogeo de un objeto espacial llega al espacio, pero no alcanza la velocidad para entrar en órbita y no circunvala la Tierra en su totalidad” (A/AC.105/1039/Add.6, 2016, p. 3).

² La Iniciativa de Defensa Estratégica incorporaba plataformas terrestres, misiles, sistemas de guiado y armas de rayos láser y desde el espacio se proyectaban interceptores, sensores y sistemas satelitales de vigilancia. El tipo de arma que se propuso desarrollar, sus objetivos políticos y las implicaciones estratégico-militares de sus componentes, distaban mucho de un programa de “defensa” (Rodríguez Hernández, 2013).

por varios países. La emergencia de actores como China, el reposicionamiento del programa espacial ruso y el acceso por un número mayor de Estados a tecnologías espaciales con fines militares, contrastan con el diseño hegemónico estadounidense y acrecientan la pugna geopolítica respecto de un dominio que ha devenido parte integral del desarrollo de las sociedades y componente estratégico de las agendas de seguridad y defensa de las grandes potencias.

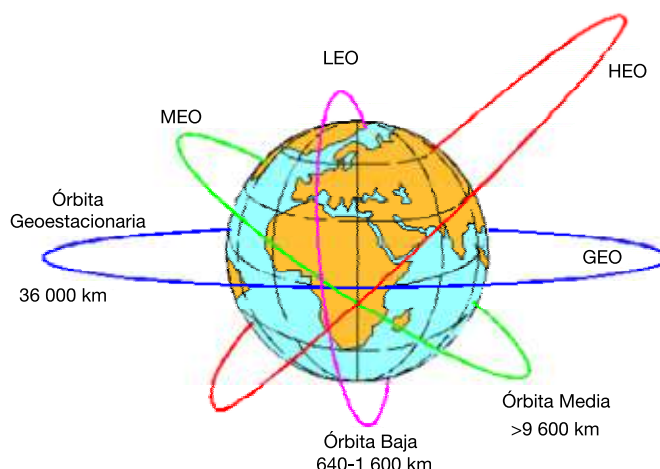


Así, el desarrollo de armamentos para ser empleados desde, hacia o a través de esta área, la incorporación de actores privados espaciales, la competencia por el acceso a los recursos de los cuerpos celestes, junto al aumento de los desechos en el espacio, lo convierten en un escenario más congestionado y disputado. A la par, la seguridad internacional deviene más vulnerable en medio de un complejo proceso de repolarización.

El carácter estratégico de la actividad espacial

El espacio ultraterrestre representa un ámbito peculiar, sobre todo por sus propiedades físicas y sus límites aún pendientes por definir. Los criterios en torno a su demarcación son diversos, sin embargo, se reconocen dos enfoques: el espacial y el funcional. Las teorías espaciales parten de una altitud física basada sobre criterios científicos para diferenciar esta zona del espacio aéreo, mientras que las teorías funcionales restan importancia a la altitud y

se enfocan en la definición de las actividades espaciales (Lachs, 1977; Romero Puentes, 2017).



A pesar de la noción infinita que se tiene del espacio, solo ciertas órbitas están adecuadas para acoger satélites alrededor de la Tierra, entre ellas, la órbita geoestacionaria (GEO). Esta admite un número limitado de satélites simultáneamente, los que permanecen fijos con respecto al Ecuador y se mueven en sincronía con la Tierra. Por tanto, es privilegiada para actividades como las comunicaciones y la teleobservación y, además, potencialmente competitiva entre los actores espaciales.

Aunque el espacio ultraterrestre se nos presenta como una esfera remota de la actividad humana, según Klein “está conectado al poder nacional y las operaciones que en él tienen lugar son interdependientes de otros ambientes operativos” (Klein, 2006: 4). En este sentido teoriza sobre el mando del espacio:

El mando del espacio comprende la habilidad de un país para asegurar el acceso y el uso de las líneas espaciales y apoyar los instrumentos del poder nacional, tales como la diplomacia, la economía, la información y los medios militares. Incluye la habilidad de prevenir o negar el acceso y el uso de las líneas espaciales al enemigo, o minimizar las consecuencias más severas que un adversario pueda proporcionar (Klein, 2006: 60).



Esta visión de la actividad espacial es coherente con el realismo político, el que define al sistema internacional como un escenario en el que los Estados se encuentran constantemente en una especie de competencia por la seguridad (Rodríguez Hernández, 2017). La concepción de que quien domine el espacio ejerce un poder integral sobre la Tierra, ha determinado que “el acceso seguro” a esta área represente paulatinamente una prioridad de mayor envergadura para los Estados, debido, sobre todo, a la integración de los activos espaciales tanto en el ámbito civil como militar, lo que denota su doble uso. Así lo demuestran los satélites meteorológicos para el enfrentamiento a los fenómenos naturales; los satélites de telecomunicaciones para telefonía, internet, mercados financieros y la transmisión directa de radio y televisión; los satélites de reconocimiento y vigilancia para la gestión de los recursos ambientales, tareas de monitoreo, prevención de riesgos, y los satélites de navegación y posicionamiento para los estudios de geodesia, cartografía y las tareas de rescate, por solo citar algunos ejemplos. A la vez, muchas de estas estructuras pueden utilizarse para fines militares como la ubicación de objetivos, interceptación de comunicaciones enemigas, guiado de municiones, operaciones tácticas remotas, espionaje y vigilancia de lanzamientos de misiles. En consecuencia, la percepción de amenaza de las potencias en esta área ha servido como pretexto para militarizar sus acciones, al partir de la base de una seguridad espacial definida en términos de seguridad nacional.



De lo expuesto se deriva que la dimensión estratégica de la actividad espacial yace en su capacidad de influir en los centros de gravedad económico y militar y, por tanto, en la distribución del poder en el escenario internacional.

Las armas espaciales dentro de la correlación de fuerzas en formación

Desde el fin de la Guerra Fría, Estados Unidos ha intentado mantener un proyecto hegemónico que le permita el control efectivo del espacio como vía para afianzar un dominio integral sobre la Tierra. Por su parte, las potencias emergentes conciben como necesario un consolidado programa espacial que fortalezca su defensa. Estas relaciones entre las potencias espaciales que ascienden y el cuestionado hegemon, generan una contradicción estructural y una pugna geopolítica, exacerbada por la mayor integración de los activos espaciales en el funcionamiento de las sociedades y en la conducción de las actividades militares terrestres.

Cualquier intento de Estados Unidos por maximizar sus intereses de seguridad y negar el acceso al espacio de sus potenciales adversarios, conlleva a que estos adopten contramedidas tanto por la vía diplomática como armamentista. El acceso a las tecnologías espaciales con fines militares por varios Estados introduce factores de crisis en las relaciones internacionales, en tanto invalidan políticamente el diseño hegemónico espacial estadounidense.



La extensión de la competencia geopolítica al dominio espacial ha acentuado el desarrollo y producción de armamentos espaciales. Esas armas incluyen los sistemas antisatélite basados en el uso de la energía cinética, con interceptores que describen una trayectoria directa de la Tierra al objetivo, a diferencia de los utilizados en la Guerra Fría, que empleaban cargas explosivas y maniobraban en órbita antes de impactar al objeto espacial. La mayoría de estas armas se derivan de los sistemas de misiles antibalísticos (ABM), que son diseñados para realizar interceptaciones exoatmosféricas, y cuyas operaciones de apoyo tienen lugar en el ambiente espacial, tanto para la alerta temprana tras el lanzamiento de misiles balísticos, localización, seguimiento, como para la discriminación del objetivo. Estos sistemas, que también pueden ser

emplazados en órbitas, han cobrado auge desde la retirada de Estados Unidos del Tratado sobre Mísiles Antibalísticos (Tratado ABM) en 2002.

Otro ejemplo lo constituyen los sistemas de guerra electrónica a través de la interferencia y usurpación de las transmisiones de las señales de radiofrecuencia hacia o desde los satélites, además de las armas de energía dirigida mediante láseres o partículas desde y hacia el espacio. A lo anterior se han sumado los dispositivos coorbitales, que se acercan a los objetos espaciales para interferir con ellos o destruirlos, y el uso de los sistemas informáticos para desplegar ataques cibernéticos contra los activos espaciales y la infraestructura terrestre conexas.

China realizó un ensayo de sistemas antisatélite el 11 de enero de 2007 que destruyó su satélite Fengyun-1C y generó la mayor cantidad de basura espacial registrada (Chapman, 2016). Con ello, demostraba que había adquirido tales capacidades, en medio de la escalada de la rivalidad estratégica con Estados Unidos. Esto dio paso a una cadena de acción-reacción que se materializó con el derribo por Estados Unidos de su propio satélite USA-193 el 21 de febrero de 2008, mediante un interceptor SM-3 de su sistema de misiles antibalísticos Aegis; por lo que, en vez de utilizar su programa de sistemas antisatélite, decidió emplear un misil antibalístico con un *software* modificado. Esto denotó el doble uso de los sistemas de misiles antibalísticos.

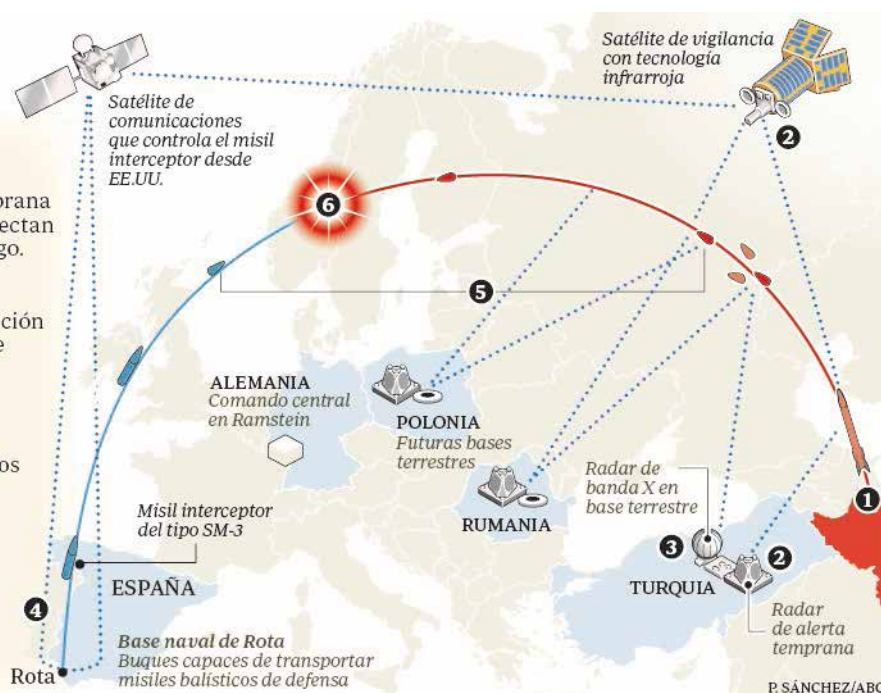
Las capacidades antisatélite desplegadas por China y Estados Unidos en 2007 y 2008, respectivamente, conllevaron a un incremento de las tensiones en el ámbito de la actividad espacial, a la vez que catalizaron los programas de otros países con fines militares.

Rusia ratificaba en la doctrina militar de 2010 su interés por un tratado internacional sobre la prohibición del emplazamiento de armas en el espacio (The Government of Russian Federation, 2010), después de que en la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de 2009 reconociera como amenaza las políticas de los países dedicadas a la militarización de esta área y la interferencia con los sistemas de control espaciales rusos.

Por su parte, Estados Unidos emitía en 2011 la Estrategia Espacial de Seguridad Nacional, donde reconocía los retos derivados de un dominio cada vez más congestionado y competitivo. A la vez, ponderaba el derecho de legítima defensa. Paralelo a esta política, y como parte de una estrategia bidireccional, continuó el despliegue de sistemas de misiles antibalísticos en Japón, que en 2008 contaba con interceptores exoatmosféricos SM-3 del sistema Aegis, y concretó el Sistema Nacional de Defensa Antimisil (SNDA) en Europa junto a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en 2016, después de alegar amenazas provenientes de los programas de misiles de Corea del Norte e Irán. Todo esto condujo al desarrollo de intercep-

Así funciona el escudo antimisiles

1. Lanzamiento de un misil balístico hostil
2. Radares de alerta temprana y satélites de defensa detectan y rastrean el misil enemigo. Envían los datos a EEUU.
3. Un radar de alta resolución banda X en base terrestre rastrea al misil y a los señuelos
4. Uno o más cohetes interceptores son lanzados desde la base naval
5. El vehículo destructor identifica a la ojiva de los señuelos o restos
6. El misil destructor sigue a la ojiva y la destruye



tores, radares y sensores espaciales asociados a estas infraestructuras, tales como el Space-Based Infrared System (SBIRS) para la alerta temprana y satélites espías que han saturado la órbita geoestacionaria (Marín, 2019).

El emplazamiento de sistemas de misiles antibalísticos en Europa y Asia Pacífico se ha encontrado con la oposición de Rusia y China. En la doctrina militar de 2014, Rusia define como tarea resistir los intentos de otros Estados de lograr superioridad militar a través del emplazamiento de sistemas estratégicos de defensa antimisil y la colocación de armas en el espacio (The Government of Russian Federation, 2014). Esos preceptos fueron también recogidos en la Estrategia de Seguridad Nacional de 2015. En consecuencia, Rusia ha trabajado en el desarrollo de sus sistemas de misiles antibalísticos. En este sentido, destaca el A-235 PL-19 Nudol, equipado con un interceptor exoatmosférico lanzado desde plataformas móviles, que fue probado en siete ocasiones entre 2015 y 2018 desde el Cosmódromo de Plesetsk y que Estados Unidos ha clasificado como un sistema antisatélite (CSIS, 2019). China también ha efectuado ensayos de los interceptores cinéticos exoatmosféricos de la serie Dong Nengen 2010, 2013, 2014 y 2018, capaces de alcanzar objetivos en órbita geoestacionaria, y lanzó en 2015 sus primeros satélites de alerta temprana (Secure World Foundation, 2019).³

Este escenario ha conducido a la reorganización de las estructuras militares vinculadas con la política espacial. En 2011 Rusia creó una nueva rama: las Fuerzas de Defensa Aeroespacial (ADF). En 2015, unió la Fuerza Aérea y la Fuerzas de Defensa Aeroespacial en un nuevo servicio: las Fuerzas Aeroespaciales, con la misión de monitorear objetos en el espacio, identificar potenciales amenazas, mantener los sistemas de alerta temprana junto a la defensa antimisil, dirigir lanzamientos y controlar satélites. China también reorganizó el Ejército Popular de Liberación en 2015 para crear una Fuerza de Apoyo Estratégico encargada de las capacida-

des de comando, control, inteligencia, navegación, comunicación, vigilancia y lanzamiento de satélites (CSIS, 2018).

Por otra parte, el ensayo del sistema antisatélite chino de 2007 conllevó a que la India realizara una revisión de sus actividades espaciales. En junio de 2008, creó una “célula espacial” bajo los mandos de los Servicios Integrados de Defensa, con el fin de incluir este dominio en el conjunto de las fuerzas armadas (Yagües Palazón, 2017). Igualmente, el documento *Technology Perspective and Capability Road Map* en 2010 comprendía la iniciativa de desarrollar sistemas antisatélite dirigidos a la destrucción electrónica o física de satélites (Indian Ministry of Defence, 2010), lo que se aceleró tras el primer ensayo de su ICBM: el Agni-V, en 2012. La India, además, ha desarrollado programas de sistemas de misiles antibalísticos, centrados en desplegar un sistema defensivo compuesto por el Prithvi Defence Vehicle (PDV) y el Advanced Air Defence (AAD).

La Unión Europea también publicó en 2016 la Estrategia Espacial para Europa (ESA), con el objetivo de reforzar las sinergias entre las actividades espaciales civiles y de seguridad. Dentro de esta línea, la Estrategia Espacial para Europa ha comenzado a cooperar con la Agencia Europea de Defensa e invertir en el desarrollo de tecnología de doble uso como los sistemas de navegación Galileo y EGNOS (European Geostationary Navigation Overlay Service), el programa de observación terrestre Copernicus y los sistemas de lanzamiento Ariane.⁴

Israel, en alianza con Estados Unidos, ha trabajado en el desarrollo de sistemas de misiles antibalísticos exoatmosféricos como el Arrow-3 con capacidades antisatélite. Asimismo, Estados Unidos ha buscado fortalecer las alianzas en el ámbito espacial con Australia. La cooperación militar se puso de manifiesto en abril de 2010 después de que le permitiera el acceso a la constelación de satélites de comunicaciones militares MUOS (Mobile User Objective System), que tiene por finalidad facilitar el despliegue de tropas en el Océano Pacífico y en el Índico. Además, en 2014 acordaron la construcción de un escudo de defensa contra misiles de

³ Rusia emitió en 2013 la “Política básica nacional espacial de la Federación Rusa hasta 2030 y Periodos Subsiguientes” en la que reconoce a las actividades espaciales como factores determinantes de su nivel de desarrollo e influencia en el mundo, y en la que pondera la protección de los intereses nacionales, incluido el derecho a la legítima defensa. El Libro Blanco de Defensa de China sobre las actividades espaciales de 2016 también define el objetivo de convertir a China en una potencia espacial en todos los sentidos.

⁴ También destaca el sistema de imágenes espacial basado en el espacio para vigilancia, reconocimiento y observación (MUSIS) que incluye a Francia, Italia, Bélgica, Alemania, Grecia y España y les permite compartir imágenes de satélites militares a través de un segmento terrestre de usuario genérico común (Salzenstein, 2018).

largo alcance, con infraestructuras emplazadas en el espacio (Yagües Palazón, 2017).

En Asia Pacífico, los actores espaciales se han incrementado considerablemente. Corea del Sur enmendó en 2014 la Ley de Promoción del Desarrollo Espacial de 2005, para enlazar el programa espacial a los requerimientos de seguridad nacional. Japón, a pesar de su Constitución pacifista, aprobó en 2008 la Ley Básica del Espacio, cuyas disposiciones le permiten hacer uso de medidas no agresivas en la misma línea interpretativa que adoptaron Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría. Para ello esgrimió como amenaza el programa de misiles balísticos norcoreano y las crecientes capacidades espaciales chinas (Institute for Defense Studies & Analyses, 2017)

Con la llegada de Donald Trump al poder en 2017 se ha dado un nuevo acento a la concepción del espacio como un dominio operativo. El protagonismo de otros Estados en este ámbito llevó a que la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 enfatizara la libertad de acción en el espacio, al tiempo que instituía como prioridades la integración de los sectores espaciales mediante el restablecimiento del Consejo Nacional del Espacio⁵ (United States. White House, 2017). En el propio año 2017, Estados Unidos realizó pruebas exitosas del sistema antimisil GMD, diseñado para impactar ICBMs en su tránsito por el espacio, mediante el GBI (Ground-based Interceptor) que incorpora el EKV (*Exo-atmospheric kill vehicle*). En la Estrategia de Defensa Nacional de 2018 se reconoce esta área como un dominio de guerra (United States. Department of Defense, 2018b), mientras que en la Estrategia Espacial Nacional de ese año se afirma que cualquier interferencia dañina o ataque sobre la arquitectura espacial será respondida en un tiempo, lugar, forma y dominio de su elección (United States. White House, 2018).

En consecuencia, en 2018 Estados Unidos lanzó satélites para tres programas espaciales de la Fuerza Aérea (USAF): SBIRS, AEHF (Sistema avanzado de frecuencia extremadamente alta) para comunicaciones militares y GPS (Space Foundation, 2019). Más del 50 % del presupuesto espacial fue destinado ese año al Departamento de Defensa. Además, se ha dispuesto a fortalecer el Counter-Communi-

cations System (CCS), un sistema electrónico terrestre transportable que proporciona capacidad de bloqueo de enlace ascendente contra satélites de comunicaciones. A través de su programa Navigation Warfare, es capaz también de bloquear las señales civiles de los servicios mundiales de navegación por satélite (Secure World Foundation, 2019).



A la par, Estados Unidos ha incrementado las acusaciones hacia el programa espacial chino, al señalar el desarrollo de sistemas antisatélite cinéticos y de energía dirigida, y capacidades de destrucción coorbitales, en las que incluye tecnologías de inspección y reparación de satélites y de monitoreo de la basura espacial (United States. Department of Defense, 2018a). Estas críticas fueron expuestas por el Departamento de Defensa en 2018 en el “Informe Anual sobre los desarrollos militares y de seguridad que involucran a la República Popular China” y en el documento *Challenges to Security in Space*, de la Agencia de Inteligencia de Defensa en 2019. Como respuesta, el Libro Blanco Chino de Defensa Nacional de 2019 afirmó que Estados Unidos ha provocado e intensificado la competencia entre los países y ha minado la estabilidad global. A la vez, reconoció al espacio como un dominio crítico en la competencia estratégica internacional (The State Council Information Office of People’s Republic of China, 2019).

Estados Unidos también ha acusado a Rusia de tener una amplia estructura terrestre para ataques contra activos espaciales, que incluye sistemas de guerra electrónica como el Krashuka-4 Jammer, armas láseres terrestres como el Peresvet y redes de ataques cibernéticos (United States. Defense Intelligence Agency, 2019).

⁵ El Consejo Nacional del Espacio fue creado en 1989 por George H. W. Bush, disuelto en 1993 y reactivado en 2017. Es presidido por el Vicepresidente de Estados Unidos y funciona como una oficina de desarrollo de políticas espaciales civiles, comerciales y de seguridad nacional.

Por otra parte, Trump ordenó al Departamento de Defensa y al Pentágono en 2018 el inicio del proceso para crear una fuerza espacial como sexta rama de las fuerzas armadas. En febrero de 2019, emitió la Directiva de Política Espacial 4, donde ordenó al Secretario de Defensa presentar una propuesta al respecto, y en agosto, lanzó un nuevo USSPACE-COM.⁶ Con la aprobación por el Senado de la Ley de Autorización de Defensa Nacional en diciembre, se acordó un presupuesto de \$738 000 millones y se transformó el Comando Espacial de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, creado en 1982, en la US Space Force (The Guardian, 2019).⁷



Asimismo, la nueva Revisión de la Defensa de Misiles, presentada en enero de 2019, incluyó el despliegue de sensores satelitales y el desarrollo de un nuevo sistema de capa de defensa de misiles con base en el espacio, después de que Trump propusiera revisar el concepto original de la Iniciativa de Defensa Estratégica sobre el emplazamiento de sistemas de interceptores en órbita. En la misma señaló que Rusia está desarrollando un conjunto de capacidades del sistema antisatélite, incluidos misiles lanzados desde tierra (al referirse al PL-19 Nudol) y armas de energía dirigida, y continúa lanzando satélites experimentales que realizan sofisticadas actividades en órbita para avanzar en las capacidades espaciales ofensivas (United States. Department of Defense, 2019). En respuesta, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Rusia realizó una declaración el 18 de enero de 2019 en la que afirmó que los planes de Estados

Unidos de militarizar el espacio conducirán inevitablemente a una carrera armamentista en órbita (Russia Today, 2019b).

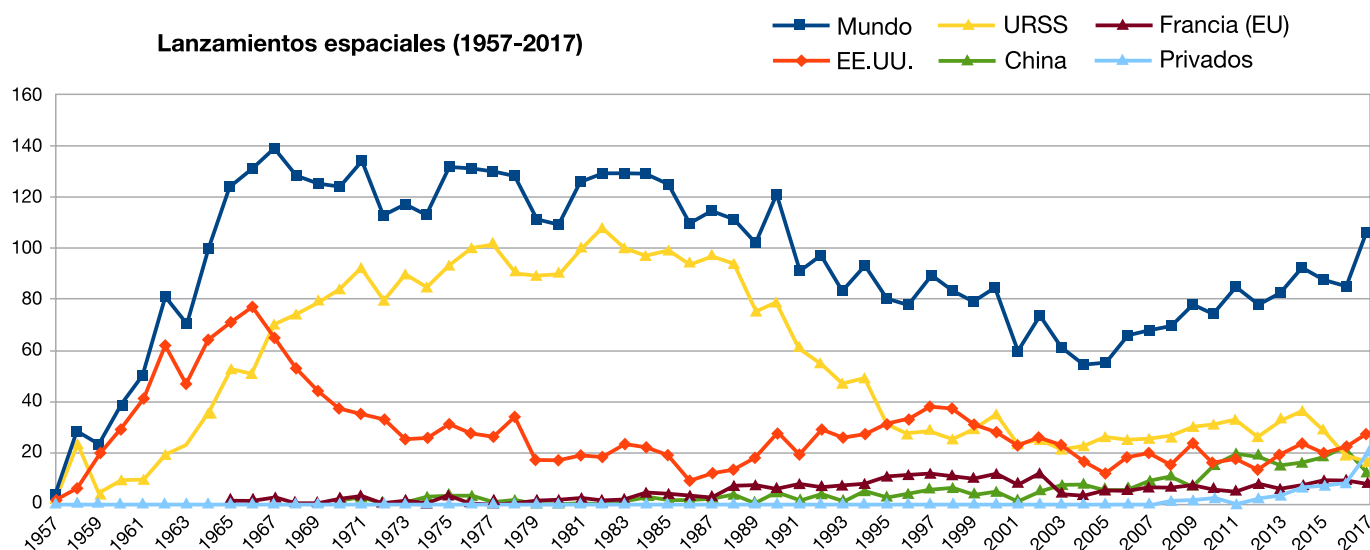
En este contexto, en marzo de 2019, la India realizó de manera exitosa un ensayo del sistema antisatélite contra el satélite propio Microsat-R 270, mediante el interceptor cinético PDV Mark II. Con ello se convirtió en el cuarto país en probar estas capacidades. Anteriormente, la segunda edición de su Doctrina Conjunta para la Fuerzas Armadas de 2017 había reconocido al espacio como un medio de guerra y había catalogado a los satélites como centros de gravedad, dado su apoyo a las operaciones terrestres (India. Integrated Defence Staff, 2017). Asimismo, en julio de 2019, el presidente francés Emmanuel Macron anunció la formación de un comando militar espacial, con el objetivo de fortalecer la defensa activa en esta área y renovar los satélites de observación y comunicación Syracus. Ello, junto a radares terrestres y una red de nanosatélites patrulleros con cargas, incluidos láseres de potencia, le permitirán tejer una red de vigilancia contra armas del sistema antisatélite, con un plazo de creación hasta 2030 (Jiménez, 2019). Además, en noviembre de 2019, en una reunión de Ministros de Asuntos Exteriores de la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Bruselas, esta organización reconoció al espacio como un dominio operativo y como parte esencial de los planes de disuasión y defensa de la alianza (RussiaToday, 2019a).

De manera paralela al desarrollo de las capacidades militares, se ha incrementado la competencia en la producción y perfeccionamiento de los activos espaciales y en la exploración de los cuerpos celestes. China, India y Japón tienen planes de desarrollar sus propios sistemas de posicionamiento: el Beidou, el Indian Regional Navigation Satellite System, y el Quazi-Zenith Satellite System, respectivamente. China planea desarrollar su propia estación espacial: la Tiangong, que actualmente funciona como laboratorio espacial. Por su parte, Rusia se ha abocado a lograr el desarrollo de la primera serie de cohetes fabricados tras la desintegración de la Unión Soviética: los Angara.

En enero de 2019, China hizo historia al aterrizar la sonda robótica Chang'e4 en el lado inexplorado de la Luna, a la vez que está desarrollando los cohetes CZ-9 capaces de sostener mayores cargas que Saturno-V, el vehículo que transportó las misiones tripuladas Apollo en la década de los años sesenta. Todo ello ha creado una alarma en Estados Unidos.

⁶ El Comando Espacial (USSPACECOM) había sido creado en 1985 y fusionado en 2002 con el Comando Estratégico después de la reestructuración de los comandos tras las acciones del 11 de septiembre de 2001.

⁷ En 2019 Estados Unidos también anunció la salida del Tratado de Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio (INF), después de sendas acusaciones entre este país y Rusia sobre violaciones del acuerdo.



Fuente: Krebs, G. (2012). *Gunter's Space Page* y agencias espaciales.

En una reunión del Consejo Nacional del Espacio en diciembre de 2019, su presidente, Mike Pence, aseveró que la Luna sigue siendo un objetivo estratégico vital para esta nación.

Asimismo, Donald Trump emitió el 6 de abril de 2020 una orden ejecutiva en la que estableció que: “los estadounidenses deberían tener derecho a participar en la explotación comercial, extracción y uso de los recursos espaciales. El espacio exterior es un dominio legal y físicamente único de la actividad humana y Estados Unidos no lo ve como un bien común” (United States. White House, 2020: 1). De igual forma consideró al Acuerdo de la Luna adoptado en la Organización de las Naciones Unidas en 1979 como inefectivo e innecesario para tales actividades, sobre todo porque ninguna potencia espacial lo ha ratificado. En respuesta, Rusia emitió un comunicado el 7 de abril donde condenó los intentos de privatizar el espacio por Estados Unidos y tachó de agresivos los planes estadounidenses.

El panorama de la seguridad espacial en los últimos años se sitúa en un proceso paralelo a la reconfiguración del orden mundial heredado de la Guerra Fría. Las doctrinas espaciales de los Estados demuestran el interés en el desarrollo y perfeccionamiento de las estructuras militares en esta área, lo que provoca una mayor inclinación hacia una carrera armamentista espacial. Esa carrera tiene la peculiaridad de ser cualitativa y cuantitativamente superior a la sostenida por Estados Unidos y la Unión Soviética durante la Guerra Fría, a la que se añaden la propagación de desechos espaciales, la saturación de las órbitas y la aparición de actores

privados que secundan las estrategias militares de los Estados.

Los actores no estatales en la carrera armamentista espacial

Los Estados han sido históricamente los actores espaciales principales. Sin embargo, en los últimos años, el sector privado ha comenzado a adquirir un papel notable dentro de la intrincada madeja de formas de relacionamiento global que se configuran. El espacio ultraterrestre no ha escapado de estas dinámicas. Estos actores no solo comienzan a fungir como grupos de presión en el marco estatal, sino que han alcanzado la capacidad de acceder al espacio, operar como factores de poder en la toma de decisiones e integrar las estrategias de seguridad espacial de un número considerable de Estados. Todo esto ocurre de manera paralela a la conformación de un nuevo modelo de seguridad más poroso, diverso y ramificado.

Las principales expresiones de la privatización⁸ en el ámbito espacial son la comercialización⁹ de las aplicaciones por satélite, la provisión de servicios tecnológicos y de lanzamiento espacial, el desarro-

⁸ Por privatización de las actividades espaciales se entiende la transición de la propiedad y operación parcial o completa de un servicio o tecnología espacial de un gobierno u organización intergubernamental al sector privado.

⁹ La comercialización de las actividades espaciales se entiende como el uso de equipamiento enviado al o a través del espacio ultraterrestre para proporcionar bienes o servicios de valor comercial, ya sea llevado a cabo por una corporación privada, intergubernamental o por un Estado.

llo del turismo en esta área¹⁰ y los planes de exploración y explotación de cuerpos celestes, incluida la minería.¹¹ En este sentido, grandes corporaciones como SpaceX, Blue Origin, Moon Express, Kymetal, Planetary Resources, Stratolaunch, Virgin Galactic, entre otras, se han abocado a una carrera por liderar la industria espacial privada.

De manera particular, una tendencia notable es la unión entre las actividades comerciales y militares, a través de la contratación de operadores comerciales privados por el sector militar. Estos se involucran cada vez más en actividades como las comunicaciones satelitales, teledetección y operaciones de lanzamiento de satélites, dada su constante innovación y la posibilidad que brindan de estructurar una red amplia en función de la seguridad nacional bajo el amparo de una política comercial. Ello, a la vez, le permite a la empresa privada gozar de una mayor libertad de acción gracias a la protección que reciben de los Estados.

Así, por ejemplo, en el despliegue del Sistema Nacional de Defensa Antimisil de Estados Unidos y la Organización del Tratado del Atlántico Norte en Europa, las compañías privadas de telecomunicaciones instalaron los sistemas de detección y elaboraron los sensores espaciales para la vigilancia de misiles, los aparatos de rayos láser que determinan su trayectoria exacta y la tecnología espacial que complementa el Sistema Nacional de Defensa Antimisil. El Pentágono también vendió contratos a consorcios empresariales que obtuvieron dividendos con el despliegue del Sistema Nacional de Defensa Antimisil, tales como la corporación Lockheed Martin, especializada en tecnologías aeroespaciales y de defensa. Además, la compañía de aviación Boeing ha estado involucrada en los planes militares,

puesto que sus aviones 747 fueron dotados con láseres de alta energía para el derribo de cohetes enemigos y objetos en órbitas bajas (Space Security Index, 2018)

Varias políticas espaciales nacionales han alentado las asociaciones con los actores privados. Esto se reflejó en la Estrategia de Seguridad Nacional de Estados Unidos de 2017, en la que se aboga por disminuir la regulación de la actividad espacial comercial y fomentar las alianzas con el sector privado para mejorar la arquitectura espacial, sobre todo después del retiro del transbordador en 2011, que ha llevado a la NASA a depender de la cápsula Soyuz rusa para transportar a sus astronautas. A fin de paliar esta situación se ha vinculado con la compañía SpaceX en proyectos de transporte espacial mediante la cápsula Crew Dragon (Moltz, 2019). Esta empresa realizó en 2018, 21 de los 31 lanzamientos de Estados Unidos a través de sus propios lanzadores: el Falcon 9 y el Falcon Heavy (Marín, 2018). El 30 de mayo de 2020, SpaceX logró el lanzamiento de su cápsula desde el Centro Espacial Kennedy de la NASA en Florida, la que se acopló con la Estación Espacial Internacional un día después. Ello marcó un hito en la historia de la actividad espacial, al representar el primer vuelo tripulado de una entidad privada en asociación con el Estado.



¹⁰ Se entiende como turismo espacial el desarrollo de vuelos, generalmente suborbitales, financiados y operados por entidades privadas para fines recreativos y que les reporta una determinada ganancia.

¹¹ En 2015, Estados Unidos adoptó la US SpaceResource Exploration and Utilization Act, que establece que las agencias federales deben facilitar la explotación comercial de los recursos espaciales por ciudadanos de Estados Unidos, libres de interferencias perjudiciales y sujetas a autorización y supervisión por el gobierno federal (Institute for Defense Studies and Analyses, 2017). Luxemburgo también aprobó la "Loi du 20 juillet 2017 sur l'exploration et l'utilisation des ressources de l'espace" que establece que los recursos del espacio son susceptibles de apropiación y, además, puede otorgar a los operadores privados la tarea de extracción de estos recursos (Space Security Index, 2018).

En 2015, SpaceX también se convirtió en proveedor comercial para lanzar cargas militares de la Fuerza Aérea de Estados Unidos. Su presidenta, Gwynne Shottwell, declaró en 2018 que no descartaría la opción de poner armas en órbita ante una solicitud del gobierno (Sputnik News, 2018). La Fuerza Aérea de Estados Unidos también está trabajando con la Organización Internacional de Satélites de Telecomunicaciones (INTELSAT) para beneficiarse del seguimiento satelital, la telemetría y las tecnologías de comando disponibles comercialmente para su uso en satélites gubernamentales (Space Security Index, 2018). Igualmente, en 2017,

Estados Unidos lanzó una Fuerza de Tarea sobre Comunicación Satelital Militar y Redes Tácticas, que incluyó la recomendación de aprovechar y utilizar los sistemas de satélites de comunicaciones comerciales existentes. Asimismo, el ejército del Reino Unido está invirtiendo en un programa comercial de la compañía Surrey Satellite Technology sobre el uso de constelaciones en órbitas bajas para la recopilación de inteligencia táctica.

Prueba de la reciente influencia que ha tenido el sector privado comercial sobre las políticas gubernamentales fue la adopción en 2017 de varios cambios en la categoría XV (naves espaciales y artículos relacionados) de la Lista de Municiones de Estados Unidos que es controlada por las Regulaciones del Tráfico Internacional de Armas (ITAR). Como resultado se eliminaron algunas tecnologías espaciales de los controles de exportación, incluida la mayoría de las capacidades de vuelo espacial tripulado y de detección remota.¹² Con anterioridad, en 1999, los satélites y sus componentes habían quedado sujetos a las Regulaciones del Tráfico Internacional de Armas. Sin embargo, la industria privada espacial ha argumentado que la regulación de estos productos ha erosionado la competitividad de Estados Unidos; por tanto, la mayoría de los satélites de comunicación comerciales ya no se consideran artículos de defensa sujetos a estos controles (Space Security Index, 2018).



¹² En abril de 2018 la Cámara de Representantes aprobó la American Space Commerce Free Enterprise Act, que declara a la Oficina de Comercio Espacial en el Departamento de Comercio como la única autoridad para regir las actividades espaciales no gubernamentales, con la responsabilidad de las licencias de teledetección, autorización y supervisión de actividades espaciales no cubiertas previamente, funciones que deberían recaer en el Departamento de Estado y no en esta institución comercial con una postura laxa hacia la regulación (Haskins, 2018).

La alianza público-privada ha conducido a que las potencias espaciales den un notable impulso al sector privado y adopten una agresiva política comercial. De manera paralela, empresas privadas y organismos militares han comenzado a financiar la fabricación de objetos espaciales. Esa asociación encubre el desarrollo de nuevas infraestructuras que secundan las estrategias militares de los Estados. En consecuencia, estos han decidido adoptar legislaciones nacionales permisivas hacia el sector privado. Por otra parte, los actores no estatales devienen cada vez más autónomos, interactúan con el sistema normativo y generan una revisión de las regulaciones para favorecer sus actividades, a la vez que conciben el libre acceso al espacio como cuestión fundamental en sus estrategias empresariales.

CONCLUSIONES

El espacio ultraterrestre es un ámbito atípico desde el punto de vista físico. Sus límites indefinidos y su integración tanto en la esfera civil como militar, lo dotan también de una dimensión estratégica. Desde sus inicios, la investigación, desarrollo y producción de tecnologías espaciales denotaron su doble uso y convirtieron a la actividad espacial en una vertiente de la carrera armamentista entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

En los últimos años se ha evidenciado un incremento de la espiral armamentista en torno al espacio. El acceso por un número mayor de Estados a tecnologías susceptibles de ser empleadas como armas espaciales, la proliferación de desechos en esta área, la dependencia de las sociedades hacia los servicios satelitales, junto a la emergencia y reposicionamiento de potencias como China y Rusia que contrastan con la doctrina espacial estadounidense, lo han convertido en un dominio más competitivo y congestionado. A la par se ha configurado como un escenario más de la pugna geopolítica dentro de la correlación internacional de fuerzas en formación.

El sector privado ha irrumpido dentro de las dinámicas de la actividad espacial. Estos nuevos actores devienen más autónomos en las actividades espaciales, se muestran reticentes a la regulación, participan en el desarrollo y producción de tecnologías de doble uso y, a la vez, secundan las estrategias espaciales militares de los Estados bajo el amparo de una política comercial, en tanto algunos países han decidido subcontratar o privatizar sus actividades estratégicas en esta área. De manera paralela,

la actividad espacial se ha dotado de un nuevo paradigma de competitividad.

El ingente desarrollo científico-técnico acontecido en los últimos tiempos ha planteado un grupo de desafíos para la exploración y uso pacíficos del espacio. El carácter estratégico de la actividad espacial dentro de la transición intersistémica le añade un valor peculiar a una zona que es redimensionada constantemente. La carrera de armamentos trasladada a este dominio es una muestra de que la seguridad internacional se torna cada vez más porosa y vulnerable. Las implicaciones de un eventual conflicto en este ámbito apuntalan la necesidad de repensar los parámetros legales que rigen las actividades espaciales y exigen contemplar al espacio como un escenario más en el que se reproducen las formas de relacionamiento global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A/AC.105/1039/Add.6. (2016). Questions on suborbital flights for scientific missions and/or for human transportation. Disponible en: https://www.unoosa.org/oosa/oosadoc/data/documents/2016/aac.105/aac.1051039add.6_0.html
- CSIS (2018). SpaceThreatAssessment. Disponible en: https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/publication/180823_Harrison_SpaceThreatAssessment_FULL_WEB.pdf?w0Hlq5eiJvbk_7hPbqifSrBNUqZEDfca
- CSIS (2019). Space Threat Assessment. Disponible en: https://csis-prod.s3.amazonaws.com/s3fs-public/publication/190404_SpaceThreatAssessment_interior.pdf?fzHArWoAPB93dllqxJnYxYPaoP4wScdT
- Chapman, B. (2016). Chinese Military Space Power: U.S. Department of Defense Annual Reports. Disponible en: https://docs.lib.purdue.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1141&context=lib_fsdocs
- Haskins, C. (2018). Private space companies no longer have to follow the law. Disponible en: <https://theoutline.com/post/4469/outer-space-treaty-commerce-free-enterprise-bill-spacex-blue-origin-boeing-lockheed-martin?zd=1&zi=v7k3agmn>
- India. Integrated Defence Staff (2017). Segunda edición de la Doctrina Conjunta para la Fuerzas Armadas. Disponible en: https://www.ids.nic.in/IDSAdmin/upload_images/doctrine/JointDoctrineIndianArmedForces2017.pdf
- Indian Ministry of Defence. (2010). Technology Perspective and Capability Roadmap. Disponible en: <https://mod.gov.in/sites/default/files/TPCR13.pdf>
- Institute for Defense Studies & Analyses (2017). 50 years of The Outer Space Treaty: tracing the journey. Disponible en: https://www.academia.edu/31761392/book_50years-outer-space-treaty-tracing_avlele.pdf?auto=download
- Jiménez, J. (2019). Francia quiere equipar sus satélites espaciales con ametralladoras. Disponible en: <https://www.xataka.com/espacio/francia-quiere-equipar-sus-satelites-espaciales-ametralladoras-asi-su-plan-4-100-millones-para-militarizar-espacio>
- Johnson-Freese, J. (2007). *Space as a Strategic Asset*. Documento digital. New York: Columbia University Press.
- Klein, J. J. (2006) *Space Warfare: Strategy, Principles and Policy*. Disponible en: <https://content.taylorfrancis.com/books/download?dac=C2004-0-08075-3&isbn=9781135988845&format=googlePreviewPdf>
- Lachs, M. (1977). *El derecho del espacio ultraterrestre*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- Marín, D. (2018). El panorama espacial en 2018. Disponible en: <https://danielmarin.naukas.com/2018/12/31/el-panorama-espacial-en-2018/>
- Marín, D. (2019). Una nueva potencia con armas antisatélite: India destruye el Microsat-R. Disponible en: <https://danielmarin.naukas.com/2019/03/31/una-nueva-potencia-con-armas-antisatellite-india-destruye-el-microsat-r/>
- Moltz, J. C. (2019). The Changing Dynamics of Twenty-First-Century Space Power. Disponible en: <https://scholarcommons.usf.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1729&context=jss>
- Ramírez Sineiro, J. M. (1985). La militarización del espacio exterior y la vocación estelar de la carrera de armamentos. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4770088.pdf>
- Rodríguez Hernández, L. E. (2013). *De Truman a Obama: poder, militarismo y la defensa antimisil de Estados Unidos*. Florida: Editorial Letra Viva.
- Rodríguez Hernández, L. E. (2017). *Un siglo de Teoría de las Relaciones Internacionales*. La Habana: Editorial Universitaria Félix Varela.
- Romero Puentes, Y. (2017). *Derecho Internacional Público*. Parte General. La Habana: Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba.
- Russia Today (2019a). La OTAN anuncia la “histórica decisión” de reconocer el espacio como un dominio operativo. Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/334344-stoltenberg-historica-decision-otan-espacio>

Poder mediático de Estados Unidos: enfoques teóricos interdisciplinarios

Media power in the United States: interdisciplinary theoretical approaches

Lic. Gleydis Sanamé Chávez

Licenciada en Periodismo. Maestrante en Historia Contemporánea y Relaciones Internacionales en Universidad de La Habana.

Investigadora del Centro de Investigaciones de Política Internacional (CIPi), e-mail: gleydis.saname19@gmail.com.

ORCID iD: 0000-0003-2710-8583

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN

El sistema político de Estados Unidos, desde su fundación, ha permitido en su engranaje y funcionamiento la consolidación de relaciones de intereses entre élites del poder político y los medios de comunicación. Este binomio no ha gozado de igual fuerza en todas las épocas de la historia de la nación. Durante el siglo XIX los esfuerzos mediáticos se concentraban más en el apoyo a campañas de partidos que no tenían el nivel de gastos que a partir de los siglos XX y XXI comenzaron a ostentar. No obstante, el poder mediático ya no solo aboga por viejas técnicas de legitimación, también acude a herramientas más poderosas como las fake news y la posverdad para garantizar intereses. El actual contexto de la pandemia de la COVID-19 expone cómo los medios de comunicación han tejido un discurso político de acuerdo con los intereses gubernamentales.

Palabras claves

sistema político, medios de comunicación, discurso político, ideología, coronavirus.

ABSTRACT

The political system of the United States, since its foundation, has allowed in its mechanism and functioning the consolidation of relations of interests between elites of political power and the media. This binomial has not enjoyed equal strength in all the epochs of the nation's history. During the nineteenth century, media efforts were concentrated more on supporting campaigns of parties that did not have the level of expenses than they had from the twentieth and twenty-first centuries onwards. But media power no longer only advocates old legitimizing techniques; it also relies on more powerful tools like fake news and the post-truth to secure interests. The current context of the COVID-19 pandemic exposes how the media have woven a discourse in favor to interest of the power.

Keywords

political system, media, political discourse, ideology, coronavirus.

INTRODUCCIÓN

Durante años los estudios teóricos de la comunicación han validado, tras el constante devenir de corrientes y escuelas, la importancia de los medios de comunicación masiva en el engranaje de los sistemas políticos de los Estados, e incluso, más allá de sus fronteras.

Estados Unidos exhibe una larga, sólida y hasta elogiada historia, representa una nación de trascendentes hitos políticos, sin embargo, la mayoría

constituye el resultado de profundos y bien meditados trabajos de convencimiento.

No debe olvidarse cómo ya desde temprana edad nacional, hacia 1828, Andrew Jackson, el séptimo presidente de este país, experimentó, como aspirante, la articulación por vez primera de una campaña electoral (Sánchez-Parodi, 2014: 43), donde los resultados exhibieron un aumento, al doble, del número de votantes de años anteriores.

Una consecuencia de estas acciones de Jackson fue la conformación, sin antecedentes, de par-



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

tidos políticos en el país, pero también, y no debe ser eludida, la conformación embrionaria de pequeños medios de comunicación a disposición de los intereses de las diversas posiciones, lo cual tejó el fundamento de lo que sería la actual y monstruosa maquinaria de discursos en función de alianzas.

La guerra mediática entre Pulitzer y Theodore Herzl a fines del siglo XIX, las campañas de convencimiento popular para la entrada de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, los mensajes lanzados para justificar los ataques a Pearl Harbor en 1941, la propaganda antisoviética, la entronización del macartismo, la justificación ante la opinión pública de hechos como la guerra en Vietnam, el Golfo Pérsico, Afganistán, Irak, Libia o Siria, y hasta las exorbitantes inversiones económicas sobreintereses partidistas, son ejemplos de lo que devino de aquel experimento político.

Tratándose de un fenómeno transversal y complejo en esa realidad nacional, vale la pena disertar sobre el mismo, por ello, teniendo en cuenta el importante papel instrumental de los medios de comunicación masiva en el alcance de objetivos políticos, este artículo intentará dilucidar ¿Cómo se manifiesta la relación medios de comunicación-opinión pública-poder político en Estados Unidos?

DESARROLLO

El discurso mediático: entre el poder y las masas

Michel Foucault en una intervención académica en el Collège de France dijo que “el discurso, por más que en apariencia sea poca cosa, las prohibiciones que recaen sobre él, revelan muy pronto [...] su vinculación con el deseo y con el poder. Y esto no tiene nada de extraño: ya que el discurso —el psicoanálisis nos lo ha mostrado— no es simplemente lo que manifiesta el deseo; es también lo que es el objeto del deseo; y ya que —esto la historia no cesa de enseñarnoslo— el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha, aquel poder del que quiere uno adueñarse” (Foucault, 1992: 6).

A través de los siglos, los medios de comunicación han conquistado un puesto medular en la gestión y consolidación del poder en los distintos estadios sociales y para las clases en regencia. En el mismo sentido en que la Iglesia Católica de Roma, durante el Medioevo, hizo de los periódicos

y anuncios un mecanismo de proliferación de la fe y reafirmación de esta en la conciencia social, o la Revolución Francesa trajo con el jacobinismo las gacetillas de inspiración revolucionaria y sentimiento de clase (burguesa), hoy hasta la publicación que se dice más neutral y objetiva es transversalizada por una cosmovisión, esparcida desde una ideología que busca afianzar un sistema de dominación.



El mecanismo más cimentado en el juego de los discursos, como legitimadores de una razón, es aludir a que el mensaje expresado es lo verdadero y el del contrario, lo falso. A propósito Foucault acotó que “esta voluntad de verdad, como los otros sistemas de exclusión, se apoya en un soporte institucional [...] reforzada y acompañada por una densa serie de prácticas como la pedagogía, como el sistema de libros, la edición, las bibliotecas, como las sociedades de sabios de antaño, los laboratorios actuales. Pero es acompañada también [...] por la forma que tiene el saber de ponerse en práctica en una sociedad, en la que es valorizado, distribuido, repartido y en cierta forma atribuido” (Foucault, 1970: 10).

Con esta percepción “foucaultneana” de la parcialidad y mercantilidad del conocimiento, cabe destacar que la relación entre medios de comunicación y receptores es dialéctica, donde estos últimos no son entes pasivos sino que también tributan a la conformación de agendas.

La función primordial de dar a conocer, de los medios y del ejercicio del periodismo, se sostiene en la creciente necesidad de los destinatarios por la comprensión de los hechos que definen su existencia, de ahí la prestancia de un diseño claro para escoger los acontecimientos de interés para el público y la coincidencia de los deseos de este con los de los emisores.

Hernando Cuadrado plantea que “los hechos existen porque los publican los medios de comunicación” (Cuadrado, 2002: 262), afirmación a raíz de la cual la periodista Jessica Rivero en su trabajo de diploma inserta que “aunque algunos sucesos no cumplen los requisitos necesarios para ser de interés público, se convierten en noticia al ser seleccionados por los medios” (Rivero, 2014: 17).

A propósito Rivero agrega que los mismos “son un negocio, principalmente en sociedades de modelo económico capitalista, por lo tanto, se tienen que regir por variables del mercado. Deben priorizar algunos temas o acontecimientos por sobre otros. En esta jerarquización priman motivaciones inherentes a los partidos o gobiernos a los que responden, y no siempre cuestiones relacionadas con lo que realmente interesa a los destinatarios” (Rivero, 2014: 17).

Entonces no escapa de ese mundo mostrado en noticias lo transversal de las percepciones del propio periodista, quien se convierte en constructor de una realidad que se pretende objetiva, cuando no es más que objetivada.

En igual sentido, Lorenzo Gomis concuerda que “en la gama de percepciones que se dan en la vida cotidiana hay que acotar la percepción periodística del entorno, pues lo que los medios escogen y montan es lo que laboriosamente forma la imagen periodística de la realidad que ellos ofrecen: su imagen del presente social” (Gomis, 1991: 14).

Los medios de comunicación pueden llamarse articuladores de lo entendido como actualidad, desde el mismo momento donde se escoge qué noticias publicar y cómo se incide en la caracterización de circunstancias.

Al fenómeno de conocimiento articulado entre los destinatarios se le conoce como *opinión pública*, definido por Elizabeth Noelle Neumann como “la opinión dominante que obliga a la conformidad de actitud y comportamiento, en la medida en que amenaza con el aislamiento al individuo disconforme o con la pérdida de apoyo popular al hombre político” (Neumann, 1974: 44).

Mientras, para el filósofo italiano Antonio Gramsci: “La opinión pública es el contenido político de la voluntad política pública que podría ser discordante: por eso existe la lucha por el monopolio de los órganos de la opinión pública; periódicos, partidos, parlamento, de modo que una sola fuerza modele la opinión y con ello la voluntad política nacional, convirtiendo a los disidentes en un polvillo individual e inorgánico” (Gramsci, 1976: 196).

Por ello, en todo el entramado de estudios de la comunicación se ha establecido una relación prácticamente inmutable: la del discurso mediático con la ideología y el poder político.

A todo lo anterior se suma la existencia de estrategias discursivas, las cuales se emplean para lograr en la opinión pública la influencia anhelada con los mensajes. ¿Modos de llevarlas a cabo?:

- Los temas (macroestructuras semánticas) organizan globalmente el significado del discurso. Las proposiciones relevantes son colocadas en una posición más alta, en la jerarquía del modelo, que las proposiciones menos importantes.
- Los esquemas discursivos (superestructuras y esquemas textuales) organizan primariamente las categorías convencionales que definen la entera “forma” canónica de un discurso, y por tanto parecen menos relevantes para la construcción de modelos (titulares y conclusiones, por ejemplo).
- El estilo: las estructuras léxicas y sintácticas de superficie son susceptibles de variar en función del contexto.
- Los recursos retóricos como los símiles, las metáforas, los eufemismos, entre otros, al igual que los esquemas globales, no influyen directamente el significado. Más bien lo hacen resaltar o lo difuminan, y con ello también la importancia de los acontecimientos en un modelo (Van Dijk, 1997: 32).

A propósito de esa correspondencia entre los mensajes y los intereses políticos, Louis Althusser, heredero de la filosofía marxista, en su obra *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*, establece que la ideología es esparcida por el Estado a través de lo concebido como aparatos ideológicos del Estado, que incluye: sistema de las distintas iglesias; sistema de escuelas públicas y privadas, familia, sistema jurídico, sistema político —formado por los diversos partidos—, sindicatos, medios de comunicación, sistema cultural (literatura, artes, deportes, entre otros) (Althusser, 1969: 24).

El concepto de ideología que este autor instaaura se vincula con la noción gramsciana de hegemonía. La definió como “el terreno de la lucha por el control de los significados [...] el campo de la lucha por la conquista de la hegemonía en el terreno de las representaciones simbólicas” (Althusser, 1969: 24).

A todo esto se vinculan las nociones de sistema político, legitimación y consenso, así como una gran resultante: la estructura de medios como un subsistema dentro del político.

Para el historiador e investigador cubano Ernesto Domínguez López: “el sistema político, el económico, el simbólico y la estructura sociodemográfica son subsistemas de la sociedad en su conjunto, del *complexus cultural*”, sobre el sistema político específicamente apunta que es “complejo, dinámico, adaptativo y abierto. Es el subsistema formado por las relaciones específicamente políticas, la gestión del poder, y se interpenetra con sus homólogos económico, jerárquico y simbólico” (Domínguez, 2018: 8). Igualmente, agrega que “el sistema político está abierto a las influencias del medio en el cual existe, y está integrado por una amplísima y diversa red multidimensional de relaciones entrecruzadas e implicadas, de la cual participa una gran diversidad de agentes, con posiciones relativas diferentes dentro de un amplio ordenamiento jerárquico” (Domínguez, 2018: 9).

Vale aclarar que dentro de los agentes activos en el ordenamiento jerárquico están incluidos los medios de comunicación, incluso como actores definitorios en la reproducción del propio sistema político. En relación con ello Domínguez López puntualiza que “la incorporación de sectores crecientes de las poblaciones en los procesos políticos [...] hicieron necesario reforzar los mecanismos de legitimación de los regímenes políticos, incluyendo la resignificación e implementación de la representación” (Domínguez, 2018: 9).

Y es precisamente en ese proceso de legitimación y representación donde juegan papel los medios de comunicación; a propósito, en el año 1993, en su libro *Ideología y Cultura Moderna*, el estudioso británico John B. Thompson definió la legitimación como “la acción de manejar el discurso en el sentido que logre legitimar las relaciones de dominación existentes, busca la manera en que todo parezca normal y socialmente aceptado” (Thompson, 1993: 30).

Dentro de esa voluntad emisora de hacer coincidir puntos de vista en los receptores se impulsa intencionalmente la creación de un consenso, cuyo punto más elevado es el Estado de normalidad perceptiva, donde la retórica y los puntos de narrativización crean una representación mental de la realidad social que propicia, a través de intereses y con el paso de los años, el fortalecimiento del sistema político.

Medios y sistema político en Estados Unidos

Estados Unidos es una nación con gran número de emisores: periódicos, revistas, canales radiales,

televisión, páginas webs, blogs o usuarios de redes sociales, que constantemente crean un inmenso número de contenidos; unos cercanos a líneas políticas gubernamentales, otros contrarios a estos y algunos en puntos medios, ni conservadores, ni liberales.



En el ámbito de los estudios teóricos comunicológicos existe una disciplina nombrada Economía Política de la Comunicación que se encarga de investigar sobre los nexos entre medios de comunicación y empresas o emporios económicos, los niveles de concentración de aquellos en función de beneficios de privados, así como su conversión en actores políticos no formales al ser portavoces de intereses con prioridad para determinados poderes.

De acuerdo con los apuntes previos a este epígrafe, Bernadette Califano, de la *Revista Mexicana de Opinión Pública* afirma que “más allá de su lugar como intermediarios entre los hechos y las audiencias, los medios de comunicación son actores políticos con intereses particulares que se mueven en un campo atravesado por relaciones de poder [...] poseen un papel activo no solo en la formación de la opinión pública, sino también en el desarrollo del proceso político. En este sentido [...] es posible rastrear algunas estrategias políticas trazadas por las empresas de medios de comunicación a partir del análisis de la selección, inclusión o exclusión de los acontecimientos en sus agendas mediáticas, y de la jerarquización y el tratamiento periodístico que reciben” (Califano, 2015: 63).

Para demostrar esta tesis y llegar a una respuesta para el problema general de este artículo se impone la necesidad de exponer de manera general algunos datos sobre la relación en cuestión.

Primeramente, podemos decir, en sentido general que, dentro el país más poderoso del mundo, la

élite económica cada vez se imbrica más con la élite política; los sectores privados se agencian cada año llevar adelante el control de los órganos gubernamentales (ya sea a nivel estadual o federal), eslabón que significa un paso de avanzada, pues tributa a la garantía de control o actividad sobre la jurisdicción que pudiera otorgar ventajas corporativas.

Y, cíclicamente, al tomar cierta influencia sobre determinadas esferas de interés, se unen al apoyo financiero a determinados medios de comunicaciones que sean capaces primero de llevar mensajes de convencimiento sobre temas actuales “de interés”, y, segundo, en tiempos de comicios, preparar la opinión pública en función de determinado candidato por el cual dichas élites económico políticas se inclinan.

Teniendo siempre en cuenta que en Estados Unidos una campaña política no es nada sin una fuerte maquinaria mediática y, por consiguiente, una sólida financiación, Ana Isabel Segovia agrega que “no podemos dejar de lado otras dos importantes formas de presión sobre el poder ejecutivo y legislativo: los *lobbies* y las contribuciones a las campañas de candidatos y partidos políticos. Por ejemplo, los datos de los que disponemos de las elecciones presidenciales de 1996 hablan de una donación de dos billones de dólares por parte de las corporaciones. En este sentido es interesante revisar la lista de los 400 contribuyentes más importantes que anualmente realiza la revista *Mother Jones* (desde el año 1996)” (Segovia, 2001: 73).

Y continúa: “En ella se dan cita empresarios, industriales y financieros de todos los sectores de la vida económica estadounidense, frecuentemente repetidos año tras año, aunque intercambiando sus posiciones. Dos cosas llaman la atención a primera vista: la mayoría de las donaciones personales no se hacen a un solo partido, sino a ambos (aunque existan contribuciones únicamente a demócratas o republicanos), lo que pone de manifiesto no solo cómo se ‘cubren las espaldas’ salga quien salga elegido, sino también que esperan más o menos los mismos favores de marcos ideológicos supuestamente distintos” (Segovia, 2001).

En la realidad específica de Estados Unidos, los medios con gran concentración de bienes, alcance, influencia discursiva y legitimidad social, son más que simples creadores y emisores de contenido intencionado, pasan a ser actores políticos; primero, por crear representaciones sobre el poder, y, segundo, por el simple hecho de impactar en la

agenda política a través del respaldo social otorgado a sus publicaciones, las cuales pueden convertirse en suntuosas proposiciones a debate.

Por ejemplo, como afirma Ana Isabel Segovia: “Cuanto más poder detente una empresa de medios de difusión tanto más tendrá que preocuparse el jefe de gobierno que llegue a disgustarla. Sus *lobbies* más importantes son la American Newspapers Publishers Association y la National Association of Broadcasters. Siguiendo esta regla, los resultados obtenidos son impresionantes: los periódicos han conseguido ser eximidos de leyes que regulan el trabajo infantil o pagar aranceles a la importación de papel e impuestos favorablemente bajos, y los radiodifusores fueron capaces de detener la difusión del cable durante más de diez años y de obtener la progresiva desregulación del sector” (Segovia, 2001: 89).

Otro ejemplo de influencia de las corporaciones mediáticas como actores políticos quedó expuesto en 1969 cuando Richard Nixon recibió de Hearst Corporation y otras seis compañías un trato donde le ofrecían darle apoyo a través de sus cadenas de transmisión si era capaz de eximirlos de la ley antimonopolio. Nixon aceptó el acuerdo y la Ley de Protección de Prensa fue aprobada ese mismo año, lo cual le valió un extraordinario apoyo en las elecciones de 1972, a pesar del escándalo Watergate (Segovia, 2001: 89).

Otra realidad palpable del nivel de intromisión de los consorcios mediáticos en la actividad política lo constituye el alto número de proyectos de ley (sin aprobar) para reducir los costos de publicidad en campañas electorales.

Por ejemplo, en 1998 Clinton intentó llevar la propuesta a la Federal Communications Commission, tras hacer alusión en el Discurso sobre el Estado de la Nación, sin embargo, nada fructificó. La National Association of Broadcasters (NAB) acusó de anti-constitucional esta aspiración por no estar a tono con la Primera Enmienda de la Constitución, cuyo texto hace referencia a la libertad de prensa.¹

A propósito, un momento cumbre, relativo al financiamiento de las campañas electorales, lo tuvo Barack Obama hacia 2008. Recordemos que el entonces candidato a presidente materializó con gran éxito, por vez primera, el empleo en campaña de las redes sociales digitales; para junio de dicho año su

¹ Para más información consultar la Constitución de los Estados Unidos de América.

equipo comunicó no aceptar el dinero de los fondos federales equivalentes de acuerdo con lo establecido en la Ley Bipartidista de Reforma de Campaña (Electoral); según expertos dicho paso podría haber afectado los gastos directos de sus agentes a una cuantía de 170 millones de dólares, la idea para ellos era recaudar 500 millones, e incluso fue elevado a 750 millones (Sánchez-Parodi, 2014: 177).

Pero las ambiciones de Obama implicaban poner las estrategias de las redes sociales en el centro de su campaña, ya no sería un uso más de las mismas, sino un proyecto a través de ellas; no por cualquier cosa contrató al joven Chris Hughes (López, 2014: 69), cofundador de Facebook, acto que demuestra cómo las grandes corporaciones mediáticas se unen a candidatos políticos y pasan a ser patrocinadores e ideólogos de proyectos discursivos con el objetivo explícito de impulsarlos al poder, cuyo logro implica recibir de vuelta el favor.

Esta campaña de Barack Obama puso de manifiesto las ventajas que involucra el buen manejo del llamado *marketing político y electoral*,² el cual ha tenido varias etapas en la historia de Estados Unidos; la primera de ellas entre 1952 y 1960, que “se caracterizó por ser la primera vez que los dos principales partidos en disputa destinan presupuesto en la comunicación política, además de hacer uso de medios como la televisión, también implementaron conceptos del marketing comercial. Por ejemplo, John F. Kennedy fue uno de los primeros en aceptar aprendizaje de ciertas técnicas de actuación para desenvolverse de una manera adecuada en televisión, lo que se convirtió en una ventaja en su famoso debate televisado con Richard Nixon. Por otra parte, en 1956 se crearon los ‘spots negativos’ los cuales se refieren a la idea de presentar al candidato contrario de forma negativa” (Yanquen, 2017: 21)

Por su parte, tampoco debe asombrar, para los momentos actuales, el inesperado ascenso al poder en 2016 de Donald Trump, teniendo en cuenta que

ha sido un hombre de *shows* televisivos, con gran número de seguidores y años de experiencia, con una imagen pública cultivada, cuyo éxito de campaña no solo se debe a los temas que llevó a debate y a los eslóganes de los cuales se apropió, sino también al personaje mediático que ya era y al trabajo que, *behind curtains*, le propiciaron otros conglomerados de la información.

Donald Trump, el discurso político: noticias falsas y posverdad

Todas las administraciones en Estados Unidos, independientemente de los denominadores comunes, han portado su sello distintivo. Unas más diplomáticas, otras más agresivas; unas con presidentes excelsos, otras donde los excelsos eran los Secretarios de Estado (como Kissinger) o los vicepresidentes (como Dick Cheney); unas dentro de conflictos magnánimos (como la de Roosevelt), otras inmersas en crisis mundiales donde el fuego no fue protagonista (como la de Kennedy).

Sin embargo, aunque tiene sus hechos característicos, la presidencia de Donald Trump ha llegado para destacar, como nunca antes, el papel de los medios de comunicación en la conformación de una imagen pública, de la idea de un discurso nacional, de la existencia de uno o varios enemigos, o de la inoperancia de los organismos internacionales; en esencia, en la consolidación de una percepción de un orden mundial como contrario a los intereses administrativos, cuando en realidad es una materialización de los mismos.



Desde las primeras campañas de Trump, mucho antes de ser presidente, habían comenzado los estudios al fenómeno discursivo que protagonizaba; desde entonces hacia acá son numerosas las cuartillas que sobre el mismo se han escrito. No obstante, varios teóricos de la comunicación han asociado

² El *marketing* político, en general, debe entenderse como el conjunto de técnicas empleadas para influir en las actitudes y en las conductas ciudadanas en favor de ideas, programas y actuaciones de organismos o personas determinadas que detentan el poder, intentan mantenerlo y consolidarlo, o aspiran a conseguirlo. El *marketing* electoral se refiere con exclusividad al planteamiento, realización y difusión de unos determinados mensajes con ocasión de la puesta en marcha de procesos electorales, para designar el gobierno de una determinada comunidad política; se trata, por tanto, de una variante específica del *marketing* político (Herreros, 1989: 197).

y reconocen la consolidación de dos herramientas fundamentales con el arribo de este personaje a la Oficina Oval: las *fake news* o noticias falsas y la posverdad.

Ambos fenómenos no surgieron en los comicios que llevarían a un nuevo gobierno a la Casa Blanca, pero sí alcanzaron, junto a las campañas para el proceso del Brexit, características notables como en ningún otro momento: la falta de credibilidad en los medios oficiales y otros tipos de instituciones, el protagonismo cada vez mayor de las redes sociales y su asunción como vías de acceso a la información, y el descrédito constante de figuras políticas y sus gestiones gubernamentales.

La posverdad constituye la estrategia por la cual el discurso político se ampara en las sensibilidades populares y los sentimientos, trata de decir lo que el electorado quiere escuchar, apela a las decepciones como alternativa única y de desmontaje del discurso tradicionalista; es antigua, pero tomó mayor auge a raíz de la creciente crisis sistémica y sus afluentes, como la no gobernanza y la no representación.



El estudioso George Lakoff en su libro *No pien-
ses en un elefante*, a decir de la investigadora Pris-
cilla Muñoz Sanhueza: “explica que la ciudadanía
más allá de votar por lo que se relaciona con sus
intereses, lo hace por la identidad y los valores con
los que se identifica, ya que se activa un determi-
nado modelo de comprensión de la política. Según
explica, los marcos son el modo desde el cual se ve
el mundo y por lo tanto para que la verdad sea acep-
tada debe encajar con estos marcos, sino los hechos
son desechados” (Muñoz Sanhueza, 2017: 16).

Mientras, el Diccionario de Oxford asume que el término posverdad se refiere a “pertenecer a un tiempo en el cual el concepto especificado se ha vuelto insignificante o irrelevante”; algo así como que la verdad no es el centro de interés (Muñoz, 2017: 17).

Entendiendo desde una relación teórico-práctica lo anterior expuesto, ¿cómo no relacionar a la figura de Donald Trump con las falsas informaciones, el relativismo o las acusaciones y opiniones infundadas?

Desde sus inicios de campaña, y mucho antes –recordemos las acusaciones contra Barack Obama sobre su lugar de nacimiento–, este insólito Jefe de Estado (cuyo financiamiento de campaña devino en gran parte de su propio bolsillo) apeló a acusaciones sin pruebas de todo tipo: los inmigrantes como culpables de los problemas económicos internos de Estados Unidos; el cambio climático como falso diagnóstico científico; China como el enemigo más grande que enfrenta el planeta; el Acuerdo Nuclear firmado con Irán (JCPOA) como el peor convenio jamás logrado –valorado por analistas como un éxito diplomático–; el Estado Islámico como una creación de Hillary Clinton y Barack Obama; los gobiernos de Venezuela, Nicaragua, Corea del Norte y Cuba como las dictaduras más crueles, entre otros muchos.

En tiempos de pandemia –una fase de estricta prueba para su desempeño como político y para el sistema capitalista en general– Donald Trump intentó conformar una imagen pública sobre la amenaza sanitaria a Estados Unidos. Si ya no bastaba la guerra económica contra Beijing, las acusaciones por robo de tecnología y las advertencias por “amenaza” imperialista desde China, la situación en Wuhan de finales de 2019 fue utilizada de manera oportunista para redireccionar la propaganda belicista contra China.

La primera y más contundente acusación fue responsabilizar a China por la enfermedad. Esta posición se ha mantenido hasta la actualidad, independientemente de que especialistas sanitarios han declarado que pudo haber surgido en cualquier otra nación, lo han asociado a un hecho de transmisión de animales a personas.

Otra “gran” perspectiva del presidente fue asociar los números de víctimas mortales por coronavirus a la insignificancia. Por ejemplo, sobre los meses de marzo y abril declaró públicamente que si en Estados Unidos la tasa de muertos rondaba las 100 000 o 200 000 significaría la muestra de un buen trabajo de su gobierno; afirmación no poco discolora y que no supera la bárbara exhortación a las inyecciones “inmunizadoras” con desinfectantes.

Igualmente, como muestra de los intereses que representa, anunció la apertura precoz de la economía en tiempos de cuarentena, advirtiendo que la

población norteamericana debería prepararse para tener más muertos ante la “impostergable necesidad” de comercialización.

Además, como materialización genuina de desinformación y apego a las *fake news*, su Secretario de Estado, Mike Pompeo, ha arremetido contra el personal médico cubano, asociando su humilde y humana actividad con esclavitud y subyugación ante el gobierno cubano.



Uno de los sociólogos británicos más importantes, John B. Thompson, incorporó una nueva forma de análisis de la relación ideología-contexto-medios de comunicación en los estudios comunicológicos bajo el modelo de la hermenéutica profunda.

Dentro de los modos (estrategias) que Thompson asume para la ideología en los discursos se encuentra la simulación, la cual define como: manejos de la mentira y el fingimiento sobre la realidad de las relaciones existentes de dominación para desviar la atención de las personas y lograr así la permanencia del *statu quo* (Sanamé, 2018: 37).

Este fenómeno discursivo tomó cuerpo en el nuevo intento de invasión a inicios del mes de mayo de 2020 a la República Bolivariana de Venezuela, bajo las crudas realidades traídas por la crisis pandémica, como un hecho que intentó desvirtuar el desastre sanitario interno de Estados Unidos, ya para esa época como epicentro del coronavirus con más de 50 000 muertos. También, no como estrategia aislada, se ha percibido la técnica autopresentación positiva de nosotros y la presentación negativa de los otros, recalcada por el ineludible Teun Van Dijk, la cual consiste en favorecer los intereses propios mediante la exposición de los hechos.

Habría que sumar, además, los constantes ataques verbales contra el gobierno de Irán o el recrudecimiento de sanciones hacia dicho país y también hacia Venezuela, actos que demuestran como lo

importante va más allá de las necesidades de los pueblos, en tiempos de crisis los intereses son intocables.

CONCLUSIONES

El sistema político de Estados Unidos, desde su fundación, ha permitido en su engranaje y funcionamiento la consolidación de relaciones de intereses entre élites del poder político y los medios de comunicación. Este binomio no ha gozado de igual fuerza en todas las épocas de la historia de la nación. Durante el siglo XIX, los esfuerzos mediáticos se concentraban más en el apoyo a campañas de partidos que no tenían el nivel de gastos que a partir del siglo XX comenzaron a ostentar.

Pero en la cosmovisión del poder estadounidense, tener el control económico es poseer el poder político, sin embargo, el primer paso viene desde el impulso dado por el control de medios, ahí es donde radica la maquiavélica relación.

El nexo trabaja en función de reproducir un *establishment*, una alegoría del pasado, una metáfora del futuro, un espejismo de la realidad; la constante acción propagandística y publicista posee la misión de asegurar en los destinatarios la visión de un país triunfador, donde la administración en turno se ocupa de criticar la anterior sin materializar verdaderos cambios, donde la historia nacional no es contada con todos sus matices, donde las guerras en el exterior no son vistas como provocadas por intereses económicos sino como lucha contra el terrorismo, donde los filmes, las series, la McDonald, Mickey Mouse, el *show* de Oprah o cualquier otro, son más importantes que entender lo que realmente vive la infancia en Yemen o los verdaderos actos del gobierno de Tel Aviv en Cisjordania. Donde los números de muertes por pandemias son más asociadas a las enfermedades en sí mismas que a la inoperancia de los sistemas de salud.

Tales desatinos no son hijos de la casualidad. Responden a una élite que cada año garantiza la concentración de más emisores de información que sean capaces, desde su configuración como plataformas, de generar contenidos que reporten ganancia intelectual y también económica, cuyos fines no son otros, como un incansable ciclo, que el financiamiento de movimientos políticos, campañas y partidos, capaces de continuar legitimando y alimentando el ya bicentenario sistema que les da vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Althusser, L. (1969). Ideología y aparatos ideológicos del Estado. *Freud y Lacan*, (24). Disponible en: www.philosophia.cl/EscueladefilosofiaUniversidadARCIS
- Califano, B. (2015): Los medios de comunicación, las noticias y su influencia sobre el sistema político. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (63).
- Domínguez López, E. y Barrera Rodríguez, S. (2018). Estados Unidos en transición. Cambios, resistencias y realineamientos. Versión digital, pp. 8 y 9.
- Foucault, M. (1970). *El orden del discurso*. Barcelona: Editorial Fábula Tusquets, p. 10.
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Busquets Editores, p. 6.
- Gomis, L. (1991). *Teoría del periodismo, ¿cómo se forma el presente?* España: Ediciones Paidós Ibérica, p. 14.
- Gramsci, A. (1976). *Cuadernos de la Prisión*. Turín: Edición Crítica de Valentino Gerratana, 3 (196).
- Hernando Cuadrado, L. A. (2002). *Sobre la configuración lingüística del mensaje periodístico*. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, p. 262.
- López Paredes, M. y Cabrera Silva, T. (2014). Campaña política a través de redes sociales. *Revista Com Humanitas*, 5(1), 69.
- Herreros, M. (1989): *Teoría y técnica de la propaganda electoral*. Barcelona, España: ESPR-PPU, p. 197.
- Muñoz Sanhueza, P. (2017). Medios de comunicación y posverdad: Análisis de las noticias falsas en elecciones presidenciales de Estados Unidos de 2016. Trabajo Fin de Máster en Medios, Comunicación y Cultura. Universidad Autónoma de Barcelona, España, pp. 16 y 17.
- Noelle Neumann, E. (1974). Return to the Concept of Powerful Mass Media. *Studies of Broadcasting*, 9(44).
- Rivero Rodríguez, J. (2014). Chávez somos todos. Tesis de Diploma en opción al título de Licenciada en Periodismo. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, p. 17.
- Sanamé Chávez, G. (2018). En el nombre del dinero. El discurso periodístico sobre el conflicto nuclear entre Irán y Estados Unidos en los medios La Jornada y El País entre los tres últimos meses de administración de Barack Obama y los tres primeros del gobierno de Donald Trump. Tesis de Licenciatura. Facultad de Comunicación, Universidad de La Habana, p. 37.
- Sánchez-Parodi, R. (2014). *El espectáculo electoral más costoso del mundo*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales, pp. 43, 177 y 178.
- Segovia Alonso, A. I. (2001). La estructura de los medios de comunicación en Estados Unidos: análisis crítico del proceso de concentración de los multimedia. Tesis de Doctorado. Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, pp. 73 y 89. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/4545/>
- Thompson, J. B. (1993): *Ideología y cultura moderna*. La Habana: Editorial Pablo de la Torriente, p. 30.
- Van Dijk, T. (1997): *Racismo y Análisis Crítico del Discurso*. Barcelona-Buenos Aires-México: Editorial Paidós, p. 32.
- Yanquen Álvarez, E. J. (2017): *La primera campaña presidencial de Barack Obama: una nueva era del marketing político*. Bogotá, Colombia. Universidad de la Salle, p. 21.

La Organización Mundial de la Salud en tiempos de Trump y de pandemia: venturas y desventuras de la organización mundial*

WHO in times of Trump and pandemic: tribulations of an international organization

Aimé Triana Sevajanes

Estudiante de cuarto año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: laimecitacuba@gmail.com.
ORCID iD: 0000-0002-8263-2487

Roberto Jacinto Cabañas Vázquez

Estudiante de cuarto año del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: jcabanass2412@gmail.com.
ORCID iD: 0000-0002-1097-7654

Recibido: 25 de mayo de 2020

Aprobado: 15 de junio de 2020

RESUMEN

El 29 de mayo de 2020 Estados Unidos se retiraba de la Organización Mundial de la Salud, tras una escalada de críticas a la organización sobre su ineficiencia en el manejo de la actual pandemia y su defensa a los intereses de China. Esta salida de Trump de la institución sanitaria tiene como consecuencia el agravamiento de la situación económica existente en la Organización Mundial de la Salud, el acrecentamiento del margen de actuación de los actores privados en la Organización Mundial de la Salud y el debilitamiento de la función directiva y coordinadora de la organización en asuntos de sanidad internacional debido a la redistribución de los fondos estadounidenses hacia otras entidades que actúan en el sistema sanitario internacional.

Palabras claves

Organización Mundial de la Salud, Estados Unidos, economía, actores privados.

ABSTRACT

On May 29, 2020 the United states withdrew from the World Health Organization, after escalating criticism of the organization about its inefficiency in managing the current pandemic and its defense of China's interests. This departure of Trump from the health institution has as a consequence the worsening of the economic situation existing in the World Health Organization, the increase in the margin of action of private actors in the World Health Organization and the weakening of the organization's leadership and coordinating role in the international health issues due to the redistribution of US funds to other entities that operates in the international health system.

Key words

World Health Organization, United States, economy, private sector.

* Se agradece la tutoría de la Doctora en Ciencias Políticas Magda Bauta Solés.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

INTRODUCCIÓN

Durante los primeros meses del 2020, Estados Unidos comenzó una escalada de críticas hacia la Organización Mundial de la Salud (OMS).¹ El 14 de abril de este año, la administración norteamericana acusó a la Organización Mundial de la Salud de no haber sido lo suficientemente agresiva en su respuesta a la pandemia de la COVID-19 y de ser chino-céntrica (Shear, 2020). Como consecuencia, expresó que su administración congelaría los fondos otorgados a la institución internacional y que, además, consideraría su permanencia en la membresía de la organización. Esta amenaza se hizo realidad cuando el 29 de mayo, el ejecutivo estadounidense oficializó su salida de la entidad sanitaria internacional y comentó que dirigiría los fondos que anteriormente otorgaba a la Organización Mundial de la Salud hacia otras entidades en todo el mundo (New York Times, 2020).

Ello se produce en un contexto convulso y complejo. Las cifras de contagios por la COVID-19 aumentan exponencialmente y estas no conocen de fronteras creadas por los Estados. La presente realidad afecta no solo la salud sino también la economía y la sociedad. Así, según cifras tomadas de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)² se espera que, en 2020, la economía global se contraiga en un 4,2 %, decrezcan las inversiones globales en un 32 %, aumente

la cifra de personas viviendo en extrema pobreza en 1,5 % (representa 70 millones de personas) y las tasas de desescolarización aumenten teniendo en cuenta que el 60 % de los niños de nivel primario no están recibiendo clases (UNIDO, 2020).

En este sentido, nadie duda que el virus SARS-CoV-2 es uno de los desastres naturales más fuertes que ha azotado a nuestro planeta. Una respuesta resiliente a este fenómeno dependerá de la acción mancomunada de las naciones en pos de la salud y el desarrollo. Una garantía para ello representa la cooperación con los organismos multilaterales creados con el propósito de coordinar respuestas globales, en especial con la Organización Mundial de la Salud.

DESARROLLO

Los problemas del financiamiento

En las últimas décadas los problemas económicos que ha enfrentado crecientemente la Organización Mundial de la Salud han erosionado la capacidad de la entidad internacional para cumplir las responsabilidades establecidas en su Constitución.

Según los artículos 56 y 57 de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, el presupuesto de la entidad deberá financiarse a través de las contribuciones señaladas.³ Sin embargo, también se contempla la posibilidad de aceptar y administrar las donaciones y los legados que se hagan a la Organización siempre que las condiciones a que estén sujetos sean aceptables por la Asamblea de la Salud o por el Consejo y compatibles con la finalidad y política de la Organización (WHO, 1948: 14). Esto da lugar a la puesta en práctica de las contribuciones voluntarias.⁴

En los primeros años de la Organización Mundial de la Salud las contribuciones señaladas de los Estados constituían la principal fuente de financiamiento de la organización. En 1971, de los 100 millones que poseía como presupuesto, 75 millones provenían de la recaudación a los Estados miem-

¹ La Organización Mundial de la Salud es el organismo internacional del Sistema de Naciones Unidas especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención a nivel mundial en la salud. Las principales funciones de la entidad recogidas en su constitución son: actuar como autoridad directiva y coordinadora en asuntos de sanidad internacional; ayudar a los gobiernos, a su solicitud, a fortalecer sus servicios de salubridad; proporcionar ayuda técnica adecuada y, en casos de emergencia, prestar a los gobiernos la cooperación necesaria que soliciten, o acepten, promover la cooperación entre las agrupaciones científicas y profesionales que contribuyan al mejoramiento de la salud y suministrar información, consejo y ayuda en el campo de la salud. Su constitución entra en vigor el 7 de abril de 1948, fecha en la cual comienza a funcionar con la finalidad de alcanzar el grado más alto posible de salud para todos los pueblos. Entre sus logros se encuentra la erradicación de la viruela, el control de la poliomielitis y la creación del Reglamento Sanitario Internacional (WHO, 1948: 2).

² La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) es la agencia especializada de las Naciones Unidas que promueve el desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, la globalización inclusiva y la sostenibilidad ambiental (siglas en inglés UNIDO).

³ Las contribuciones señaladas son las cuotas que los países pagan para ser miembros de la organización. El monto que debe pagar cada estado se calcula en función de la riqueza y población del país (OMS/contribuciones señaladas).

⁴ El presupuesto por programas de la OMS se financia mediante una combinación de contribuciones voluntarias y señaladas. Las contribuciones voluntarias pueden ser flexibles o ir destinadas a fines específicos (OMS/contribuciones voluntarias).

bros. Sin embargo, entre 1988 y 1989, por primera vez en la historia de la entidad, se recibieron más contribuciones voluntarias que señaladas. Este cambio en las tendencias de financiamiento fue expresión de divergencias de intereses políticos y económicos ante el enfoque sanitario global (Global Health Watch, 2018: 247).

Estas divergencias son provocadas por la transformación de la correlación de fuerzas que tiene lugar en Naciones Unidas en la década de los años setenta. Por una parte, en esta etapa se incorpora, producto del triunfo de sus movimientos de liberación nacional, un número considerable de países en desarrollo. Estas naciones agrupadas en el Movimiento de Países No Alineados promueven exitosamente un conjunto de iniciativas relacionadas con la promoción de un nuevo orden internacional, que incluían el trabajo en la reducción de inequidades, la ponderación de la soberanía de los Estados y el fomento del desarrollo. Esto fue posible gracias al peso numérico de este movimiento, la cohesión que ganaron a través de la unión en una organización y la existencia de una coyuntura favorable a los movimientos de liberación nacional. Sin embargo, esto entra en contradicción con los intereses de las naciones desarrolladas, las cuales ven sus beneficios en peligro y tratan de minar tanto el movimiento como sus propuestas.

Esta tendencia tuvo su expresión en la Organización Mundial de la Salud. De esta manera, a finales de la década de los años setenta se produce una coyuntura favorable para el establecimiento de una agenda sanitaria global basada en los principios del nuevo orden internacional. Así, en 1979, es aprobada por la Organización Mundial de la Salud la Declaración de Alma Ata y, a partir de sus principios, se produce el nacimiento de la meta y la estrategia Salud para Todos en el año 2000. De ese modo, se crean y refuerzan postulados como la promoción de la atención primaria de salud, la atención a las causas sociales que condicionan las enfermedades y el reconocimiento de la responsabilidad principal de los Estados en la ejecución de estas tareas. Igualmente, en esta etapa se adopta una lista de drogas esenciales, la cual constituía una garantía para mejorar el acceso de los países en desarrollo a los medicamentos y para eliminar la exportación de drogas que no cumplían los estándares de calidad y seguridad requeridos.

Sin embargo, ante la intención de afianzar este tipo de posiciones en la Organización Mundial de la

Salud, se produce una reacción por parte de algunos países desarrollados y sus empresas farmacéuticas. De esta forma se implementan varias tácticas para suavizar el impacto de estas políticas en las ganancias de las transnacionales. En 1980, bajo el liderazgo de Estados Unidos, es promovida la política de cero crecimiento real de las contribuciones a la Organización Mundial de la Salud. En 1993 esta disposición es sustituida por la de cero crecimiento nominal con la cual es eliminada la posibilidad de incrementar el financiamiento basado en las fluctuaciones cambiarias del dólar y la inflación (Chorev, 2012). En consecuencia, se origina una situación delicada para la Organización al existir un desequilibrio entre el aumento progresivo de nuevas funciones y el estancamiento de su presupuesto para llevarlas a cabo.

Este fenómeno se ha mantenido hasta la actualidad. De hecho, se puede afirmar que la Organización Mundial de la Salud se encuentra subfinanciada en relación con su mandato. Ejemplo de ello es que el presupuesto de la institución internacional aprobado para 2017 era alrededor de un 30 % del que poseía el Centro de Estados Unidos para el Control de Enfermedades (CDC), el 4 % de los ingresos brutos de Pfizer y el 3 % de los ingresos de Unilever (Global Health Watch, 2018: 246).

Contribuciones voluntarias como principal forma de financiamiento

Esta situación financiera creada en la década de los años noventa del siglo xx es más tarde agudizada por el incumplimiento de las contribuciones señaladas de diversos Estados miembros.⁵ Esto influye en que, para garantizar el trabajo de la Organización Mundial de la Salud en función de su mandato, la Secretaría acepte el aumento considerable de las contribuciones voluntarias experimentado en esa etapa. Este comportamiento en la financiación de la entidad internacional ha perdurado hasta la actualidad. Y se ha visto acompañado por una tendencia al incremento de la falta de flexibilidad de las donaciones, contribuciones destinadas a elementos

⁵ Estos incumplimientos provinieron tanto de naciones desarrolladas como en desarrollo. El primer grupo de países no cumplieron con sus cuotas a causa de una voluntad política bien definida de debilitar la autoridad de la Organización Mundial de la Salud (por ejemplo, Estados Unidos). El segundo como consecuencia de su incapacidad económica para cumplir con los compromisos de pago.

concretos del trabajo de la organización internacional, que no pueden ser modificados por la Secretaría en función de las necesidades internacionales.



Por ejemplo, del presupuesto de 2 300 de millones de dólares concedidos en 2015, menos de un cuarto fue financiado por las contribuciones señaladas de los Estados miembros. Los aportes voluntarios flexibles fueron de 116 millones de dólares y los restantes 1 700 de millones de dólares fueron otorgados como contribuciones voluntarias poco flexibles por varios países miembros, otras agencias de Naciones Unidas, asociaciones público privadas⁶ y fundaciones filantrópicas como la Fundación Bill y Melinda Gates (FBMG)⁷ (Global Health Watch, 2018: 249).

La potestad de los contribuyentes para dirigir sus fondos hacia donde prefieran trae como consecuencia la fragmentación y descoordinación en la financiación de las prioridades de la Organización Mundial de la Salud. Así se producen casos donde la organización aprueba objetivos que luego no son financiados por los donantes o donde los donantes contribuyen a iniciativas cuyo impacto no beneficia ni a las prioridades de la entidad internacional ni a las exigencias de los países más necesitados. Esto

se evidencia en el presupuesto del año 2019. En este bienio, el 53,54 % de las contribuciones voluntarias fueron destinadas solamente a cuatro programas entre los cuales se encuentran la erradicación de la poliomielitis y las enfermedades prevenibles con vacunas. Estos son programas focalizados en la erradicación de enfermedades concretas y que arrojan resultados medibles en cortos periodos de tiempo, lo cual refleja una supuesta correcta relación costo-beneficio favorable a los intereses de los grandes donadores (WHO, 2019a).

Sin embargo, otras prioridades que demandan de un trabajo sistemático a largo plazo como las relacionadas con la promoción de la salud de los individuos (que no es simplemente la ausencia de enfermedades sino el estado de completo bienestar físico y mental), con el fortalecimiento de los sistemas de salud nacionales y con la formación de recursos humanos y tecnológicos de calidad que respondan a las necesidades de la sociedad, han quedado considerablemente desatendidas, lo que dificulta el trabajo de la Organización.

Por otra parte, las contribuciones voluntarias están siendo aprovechadas especialmente por las corporaciones transnacionales. Estas, a través de su vinculación con las fundaciones filantrópicas que actúan en la Organización Mundial de la Salud, pueden canalizar sus ganancias y, así, este capital no está expuesto a impuestos nacionales. A la misma vez, la poca flexibilidad de las contribuciones les permite dirigir su dinero hacia programas de los cuales puedan, más tarde, obtener beneficios. Ejemplo de ello es el reciente donativo de la Fundación Bill y Melinda Gates a la Organización Mundial de la Salud.

En abril de 2020, la Fundación Bill y Melinda Gates anunció que aumentarían a 250 millones de dólares sus contribuciones a la Organización Mundial de la Salud. Esta organización refirió que los fondos estarían dirigidos a ayudar a la detección, el aislamiento y el tratamiento de la COVID-19. Sin embargo, más de la mitad de estos recursos se usarán para el desarrollo de vacunas, área donde el dueño de la Microsoft tiene importantes intereses⁸ (La Vanguardia, 2020; Birn, 2017).

⁶ Entre ellas se encuentran el Fondo Mundial para luchar contra el VIH/sida, la tuberculosis y la malaria (GFATM) y la Alianza para la Vacunación (GAVI).

⁷ La Fundación Bill y Melinda Gates es la fundación privada de caridad más grande del mundo. Fue fundada en 1999 y tiene su sede en Seattle, Estados Unidos. Uno de los objetivos declarados de esta institución es promover los avances científicos y de tecnología para reducir las inequidades en la salud mundial (Birn, 2017), lo cual habla de su interés en vincular salud y tecnología. Desde 2008 es la principal fundación donadora de la Organización Mundial de la Salud. Esta organización ha sido, en varias ocasiones, acusada de entrar en conflictos de intereses con la Organización Mundial de la Salud.

⁸ Los lazos entre la Fundación Bill y Melinda Gates y las empresas farmacéuticas han sido bien documentados. De hecho el Dr. Trevor Mundel, Director del Programa de Salud Mundial de la fundación, es un exdirigente de la empresa Novartis y su predecesor fue miembro del consejo de administración de Glaxo Smith Kline.

En suma, la crisis de financiamiento de la Organización Mundial de la Salud no es un fenómeno reciente, está condicionada por políticas promovidas por Estados miembros que favorecen el escaso financiamiento a la Organización Mundial de la Salud, la falta de flexibilidad y previsibilidad en las contribuciones a la organización. El desequilibrio entre el incremento progresivo de las funciones de la entidad y el estancamiento de su presupuesto condiciona la aceptación de las contribuciones voluntarias como mecanismo de financiamiento mayoritario y la ampliación de la base de donadores. A su vez, estas políticas económicas afectan la implementación de las prioridades acordadas en los órganos deliberantes y favorecen los intereses de los más poderosos económicamente.

Salida de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud. Posibles implicaciones

Estados Unidos, en medio del enfrentamiento a la pandemia de COVID-19, anunció su retirada de la Organización Mundial de la Salud. Su justificación estuvo basada en supuestos errores cometidos por la Organización en el trabajo para frenar el virus SARS-CoV-2 y en una alegada concentración de la Organización Mundial de la Salud en los intereses de China. Sin embargo, esto responde a una tendencia dentro de la política exterior de la actual administración de abierto rechazo a organizaciones

e instrumentos multilaterales que, según el mandatario, limitan el poderío estadounidense o contradicen sus valores fundamentales.

Entre las principales implicaciones de la salida de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud pueden ser mencionadas: el aumento en las presiones financieras a la entidad internacional, el incremento del margen de actuación de los actores privados en la Organización Mundial de la Salud y el debilitamiento de la función directiva y coordinadora de la Organización en asuntos de sanidad internacional debido a la redistribución de los fondos estadounidenses hacia otras entidades que actúan en el sistema sanitario internacional.

Con la salida de Estados Unidos la Organización pierde a su máximo contribuyente, que en 2019 aportó alrededor de 400 millones de dólares (de los cuales cerca de 300 millones se dedicaban a las contribuciones voluntarias) (WHO, 2019b). En el contexto de una emergencia internacional de la COVID-19, esto agudiza la crisis financiera de la Organización Mundial de la Salud. Lo que resulta especialmente desventajoso para la Organización, pues en este contexto se necesita de recursos para apoyar a los países menos favorecidos, coordinar la labor de las entidades científicas para la producción y brindar consultas técnicas a los países que lo requieran.

Con la puesta en práctica de esta medida por la administración estadounidense, se verían afectados



los programas que actualmente son financiados, en gran parte, a través de las contribuciones de Estados Unidos. De acuerdo con las cifras publicadas por la Organización Mundial de la Salud, de los recursos aportados por Washington para el bienio 2018 a 2019, la mayor parte estuvo destinada a las zonas del Mediterráneo Oriental, África y las Oficinas Centrales de la Organización Mundial de la Salud. Estas han recibido 201, 151 y 101 millones de dólares respectivamente. Por otra parte, 100 millones de dólares fueron destinados a la erradicación de la poliomielitis en el mundo (Bermúdez, 2020).

Asimismo, la pérdida del principal proveedor de fondos puede contribuir a fortalecer la colaboración de la Organización con entidades privadas y fundaciones filantrópicas. De hecho, tras la salida de Estados Unidos, el principal contribuyente a la institución es la fundación Bill y Melinda Gates (EJIL Talk, 2020).

Sin embargo, el incremento de la participación de estos actores en la Organización puede originar consecuencias negativas. En este sentido, la dependencia económica hacia estos actores puede incrementar la vulnerabilidad de la Organización Mundial de la Salud a ser influenciada por los intereses de las grandes corporaciones y sociedades filantrópicas en los procesos de toma de decisión. Por ejemplo, en 2007, fue formulada una queja ante la entonces Directora General Margaret Chang sobre los riesgos que representaban los enormes desembolsos de dinero de la Fundación Bill y Melinda Gates para la diversidad de puntos de vista sobre la erradicación de la malaria y, en consecuencia, sobre la toma de decisiones políticas en el ámbito de la lucha contra esta enfermedad (Global Health Watch, 2018: 249).

Igualmente, estos actores promueven soluciones de corte empresarial que ponderan las intervenciones costo-beneficio sobre las que promueven el bienestar a largo plazo del individuo y de las naciones. Además, se crea una situación de mayor inestabilidad en las finanzas de la Organización, pues al no estar sujetos a obligaciones económicas con la OMS, toda forma de contribución es voluntaria y, además, pueden estar condicionadas por los ciclos de la economía internacional.

Por otra parte, es necesario subrayar que, la salida de Estados Unidos no equivale a un abandono de Washington del trabajo en el ámbito de la salud internacional. Aunque la Organización Mundial de la Salud es, oficialmente, la autoridad directiva y coordinadora, no es la única que actúa en el

ámbito de la salud mundial. De hecho, existen varias organizaciones internacionales como el Banco Mundial, asociaciones público-privadas y actores no estatales que son activos en la labor sanitaria internacional. La mayoría de estos actores impulsan iniciativas propias fuera de la estructura de la Organización Mundial de la Salud, las cuales no están sujetas a discusión en los órganos de gobernanza de la entidad internacional, ni tampoco deben rendir excesivas cuentas como los programas que se impulsan desde la Organización Mundial de la Salud. Además, muchas de estas instituciones (Banco Mundial), poseen una estructura de toma de decisiones favorable a sus mayores financiadores, los que pueden desde ahí promover sus intereses.

Este podría ser un posible destino para las contribuciones retiradas por Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud. Así fortalecería, aún más, otras organizaciones mundiales estrechamente vinculadas al poder económico capitalista de interés de Estados Unidos, las que en su mayoría poseen mayores recursos que la OMS. De esta manera podría seguir influenciando la agenda sanitaria internacional a través de terceras entidades que les sean totalmente afines. Lo que le permitiría impulsar con mayor facilidad y fuerza iniciativas favorables a sus objetivos en la política internacional.

En resumen, la salida de Estados Unidos de la Organización Mundial de la Salud, en el contexto de la actual pandemia, impone grandes retos a la institución. La retirada estadounidense causará mayor presión económica a la entidad y debilitará su función directiva y coordinadora del sistema sanitario internacional.

Asimismo, fortalecerá la participación de actores no estatales como empresas transnacionales y fundaciones filantrópicas en el financiamiento de la Organización. Este fenómeno pudiera tener como efectos la inestabilidad financiera, la primacía de enfoques costo-beneficios de corto plazo en detrimento de aproximaciones sistémicas y sostenibles y la vulnerabilidad en procesos de toma de decisión ante intereses de estos actores.

CONCLUSIONES

A partir del estudio de algunas de las implicaciones que posee para la Organización Mundial de la Salud la retirada de Estados Unidos se pudieron llegar a estas conclusiones:

- La crisis de financiamiento de la Organización Mundial de la Salud no es un fenómeno reciente.

Está condicionada por políticas promovidas por Estados miembros que favorecen el escaso financiamiento, la falta de flexibilidad y previsibilidad en las contribuciones a la Organización.

- El desequilibrio entre el incremento progresivo de las funciones de la Organización Mundial de la Salud y el estancamiento de su presupuesto condiciona la aceptación de las contribuciones voluntarias como mecanismo de financiamiento mayoritario y la ampliación de la base de donadores. A su vez, estas políticas económicas afectan la implementación de las prioridades acordadas en los órganos deliberantes.
- Aun cuando el estancamiento de las contribuciones señaladas de los Estados miembros haya tratado de ser balanceada a través de las contribuciones voluntarias, se puede afirmar que la Organización Mundial de la Salud se encuentra actualmente subfinanciada en relación con su mandato. Esta situación provoca que la capacidad de la institución para satisfacer las expectativas de sus Estados miembros sea puesta en dudas.
- La salida de Estados Unidos en el contexto de la actual pandemia, agudiza la crisis de financiamiento de la Organización Mundial de la Salud. Asimismo, impone grandes retos a la Organización entre los cuales se destacan: el aumento en las presiones financieras a la entidad internacional, el incremento del margen de actuación de los actores privados y el debilitamiento de la función directiva y coordinadora de la institución en asuntos de sanidad internacional.
- El fortalecimiento de la participación de las empresas transnacionales y fundaciones filantrópicas a raíz de la retirada de Trump puede tener como efectos negativos el incremento de la inestabilidad financiera, la primacía de enfoques costo-beneficios de corto plazo en detrimento de aproximaciones sistémicas y sostenibles y la vulnerabilidad en procesos de toma de decisión.
- La retirada constituye un elemento que limita el cumplimiento de las funciones recogidas en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud. En especial el debilitamiento de la fun-

ción directiva y coordinadora podrían tener como efecto agendas fragmentadas y superpuestas. Asimismo se podría promover relaciones basadas más en la competencia que en la colaboración.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bermúdez, Á. (2020). Coronavirus: quién financia a la OMS y qué impacto tiene la orden de Trump de suspender las aportaciones de EE.UU., el mayor contribuyente. *BBC News*. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/www.bbc.com/mundo/amp/noticias-internacional-52304822>
- Birn, A. E. (2017). Philantrocapiasme et santé mondiale: les fondations Rockefeller et Gates. *Mediapart*. Disponible en: <https://blogs.mediapart.fr/anne-emanuelle-birn/blog/011017/philantrocapiasme-et-sante-mondiale-les-fondations-rockefeller-et-gates-0>
- Chorev, N. (2012). The World Health Organization between North and South. *MUSE*. Disponible en: <https://muse.jhu.edu/book/24105>
- EJIL Talk (2020). The USA and the World Health Organization: What has president Trump actually decided and what are the consequences? Disponible en: Talk: <https://www.ejiltalk.org/the-usa-and-the-world-health-organization-what-has-president-trump-actually-decided-and-what-are-the-consequences/>
- Global Health Watch (2018). Money Talks at the World Health Organization. Disponible en: <https://www.ghwatch.org/node/45529>
- La Vanguardia (2020). Bill y Melinda Gates anuncian más dinero a la OMS para frenar la pandemia tras el desaire de Trump. Disponible en: <https://www.google.com/amp/s/www.lavanguardia.com/vida/20200416/48564812676/bill-gates-melinda-mas-dinero-oms-frenar-pandemia-coronavirus.html%3ffacet=amp>
- New York Times (2020). Trump Announces that the U.S. will withdraw from the WHO. Disponible en: <http://www.nytimes.com/video/us/politics/100000007163886/trump-who-coronavirus-china.html>
- Shear, M. D. (2020). Trumps attacks WHO over Criticisms of US Approach to coronavirus. *New York Times*. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2020/04/07/us/politics/coronavirus-trump-who.html>
- UNIDO (2020). Coronavirus: the economic impact. Disponible en: <http://www.unido.org/stories/coronavirus-economic-impact>
- WHO (1948). *WHO Constitution*.
- WHO (2019a). Contributors. Disponible en: <https://open.who.int/2018-2019/contributors/contributor>
- WHO (2019b). WHO Results Report. Programme Budget 2018-2019 Mid Term Review. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/328787>

Unilateralismo y multilateralismo. La coyuntura internacional Intervenciones en el panel del Espacio Balcón Latinoamericano en la Casa del ALBA Cultural de La Habana

Espacio Balcón Latinoamericano:
CON EL TEMA
Unilateralismo y multilateralismo. La coyuntura internacional

Panelistas
Dr. Jorge Hernández
Dr. Santiago Pérez
Dr. Leyde Rodríguez

Moderador
Dr. Lino Borroto López

**REFLEXIONES
Y DEBATES
en
LA CASA DEL ALBA**

**Miércoles 11 de marzo
10.00 a.m.**

Casa del ALBA Cultural de La Habana
Calle: Lirio No. 556, esq. D, El Vedado

Casa del ALBA Cultural Ministerio de Cultura ALBA



Estados Unidos y el unilateralismo

The United States and the Unilateralism

Dr. C. Jorge Hernández Martínez

Doctor en Ciencias Históricas. Sociólogo y politólogo. Profesor e Investigador Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU). e-mail: jhernandster@gmail.com. ORCID iD: 0000-0001-7264-6984

El unilateralismo es una práctica generalizada en el sistema internacional, asociada al ejercicio de la política exterior de un Estado que impone su voluntad e intereses a contrapelo de otros, y subestima, ignora e incluso viola reglas o normas jurídicas establecidas en ese sistema, afectando consensos y tratados fijados por la diplomacia, con una frecuente injerencia en otros países.

En la bibliografía especializada se le suele considerar como una predisposición a actuar en solitario para canalizar objetivos y resolver problemas de la política exterior de una nación. En rigor, el unilateralismo atenta, en muchos casos, contra la soberanía y la integridad territorial de otros Estados. Es una acción que se apoya en las capacidades de un país –políticas, militares, económicas, tecnológicas e ideológicas–, apelando a argumentaciones generalmente relacionadas con los intereses nacionales, y sobre todo, con la defensa, real o artificial, de la seguridad nacional.

El unilateralismo es una expresión de poder político, una de las herramientas del sistema de dominación imperialista, que se propaga y profundiza en el siglo xx, con particular acento luego de la Segunda Guerra Mundial. Presupone el uso de la fuerza, en alguna de sus dimensiones, no solo la militar, que caracteriza al quehacer actual de los Estados que representan al imperialismo contemporáneo, cuyas proyecciones geopolíticas conllevan, por definición, la ampliación de sus posicionamientos territoriales y financieros a través de actos intervencionistas directos e indirectos, burdos y sutiles, abiertos o encubiertos, que garanticen su control y dominio. Aunque en ocasiones se cuenta en los países que son objeto de tales acciones con la anuencia de sus gobiernos, subordinados a las políticas imperialistas, predomina el unilateralismo.

Quién mejor ha tipificado y típica ese comportamiento en las relaciones internacionales es el

imperialismo norteamericano. Sin embargo, dadas las particularidades históricas del desarrollo capitalista en Estados Unidos, desde la etapa colonial inicial, la Revolución de Independencia y la formación de la nación, la conducta unilateral aparece desde temprano en su proceso de expansión continental, como rasgo de la proyección geopolítica que antecede a la configuración del imperialismo en ese país. El despojo de los territorios de la población india, nativa, originaria, y de México, como parte del corrimiento de la frontera hacia el Oeste y el Sur, y la ulterior prolongación hacia Centroamérica y el Caribe, son las primeras manifestaciones de ello.

De alguna manera, el unilateralismo es un corolario ideológico, con implicaciones prácticas, de las codificaciones culturales fijadas por los valores y mitos de tradiciones fundacionales que nutren la política exterior de Estados Unidos, como las del Destino Manifiesto y el Excepcionalismo Norteamericano, a las que se suman las de la Doctrina Monroe, en su aplicación hacia América Latina, como vecino inmediato. Se trata de un unilateralismo que adquiere legitimidad y articulación por partida triple, al sustentarse en: (1) su utilidad simbólica para el consenso en su política interna; (2) los intereses y beneficios económicos; y (3) las razones que justifiquen la protección de su seguridad nacional.

La habitual distinción entre unilateralismo y multilateralismo no resulta muy funcional para la comprensión de la política exterior norteamericana, en la medida en que en su historia, la mayoría de las veces, no es esa antinomia la que le ha caracterizado, sino más bien una conjugación entre ambas tendencias, como tampoco lo ha sido la contraposición entre el aislacionismo y el internacionalismo, como conductas polarizadas en la conducta mundial de Estados Unidos, atribuyéndose el unilateralismo a lo segundo. En realidad, los esfuerzos de este tipo, orientados a clasificar y separar patrones



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

de política exterior, en buena medida esquematizan o simplifican las tendencias reales que guían la actuación internacional de los Estados, que son esencialmente entidades clasistas. Por tanto, sus imperativos están determinados por los intereses de las clases dominantes en cada caso y, en tal sentido, las direcciones de esa política responden a adecuaciones temporales, a situaciones concretas, calibradas según una lógica de costos y beneficios, en función del poder y la dominación. Y cuando se trata de estados imperialistas, como Estados Unidos, esa lógica responde siempre, en última instancia, a la burguesía monopólica, al capital financiero, y en las condiciones contemporáneas, a las estructuras del Capitalismo Monopolista de Estado, al Complejo Militar-Industrial, a los aparatos ideológicos creados por las estructuras del poder imperialista. Desde este punto de vista, los cambios de dirección u orientación como, por ejemplo, a favor de acciones unilaterales o multilaterales, no suponen mutaciones en sus bases y principios. Responden a reacomodos pragmáticos, en cada coyuntura o etapa.

De ahí que Estados Unidos no sea, pongamos por caso, ni aislacionista en sentido puro —entendido esto como la postura de promover los intereses nacionales mediante una “renuncia al mundo,” es decir, rechazando cualquier actividad de vinculación internacional o manifestándose como indiferentes antes eventos mundiales relevantes—, ya que lo ha combinado con prácticas internacionalistas constantes, como lo documentan sus involucramientos con invasiones, establecimiento de bases militares, instituciones educacionales y culturales, negocios y medios de comunicación. Como tampoco han sido unilaterales en términos absolutos, toda vez que han utilizado, alternativa o complementariamente, esquemas multilaterales de cooperación, concertación, integración, coaliciones y alianzas, de acuerdo con las posibilidades y los intereses, incluidas las relaciones con países considerados como enemigos, portadores de tendencias antinorteamericanas. Tales flexibilizaciones y combinaciones se advierten recurrentemente en la historia de la política exterior norteamericana.

Sobre esa base, esa pauta es palpable desde los tiempos del capitalismo premonopolista o de libre competencia en Estados Unidos, en el siglos XVIII y la mayor parte del siglo XIX, si bien es a partir de la transición hacia la etapa imperialista, desde finales de este último y comienzos del siglo XX que su fun-

cionalidad se hace más evidente, intensificándose a lo largo de la Guerra Fría, en la segunda posguerra. Podrían recordarse numerosos ejemplos que ilustran tanto el uso exclusivo del unilateralismo como su alternancia, coexistencia e incluso, amalgama, con acciones multilaterales. Así sucedería durante la Guerra Fría en el ámbito de sus relaciones con Europa Occidental, la Unión Soviética y los países socialistas o con las regiones del llamado Tercer Mundo. En la literatura de historia y teoría de las relaciones internacionales abundan los análisis que muestran esas interrelaciones. Entre los textos cubanos sobresalen los trabajos de Roberto González Gómez y de Leyde Ernesto Rodríguez Hernández.

Con una aproximación más específica, algunos autores como Robert Kagan, señalan que el unilateralismo implica una forma singular de interrelacionamiento en el escenario mundial, al que consideran anárquico, en el sentido hobbesiano, en el que los derechos y prácticas internacionales han dejado de merecer confianza. Consideran al poderío militar que pueda llegar a tener un Estado como lo más importante. La fuerza es su principal instrumento de política exterior. Se apela a su uso sin esperar los efectos de una gestión diplomática previa. Se emplea la coerción más que la persuasión.

Según esta perspectiva, se prefiere la aplicación de sanciones punitivas, en lugar de priorizarse la búsqueda de la cooperación en las instituciones internacionales para alcanzar objetivos comunes. El unilateralismo responde esencialmente a la razón de Estado, la *raison d'Etat*, en la medida en que es el Estado quien opera, en los países imperialistas, como el centro del poder político, dada su condición de gobierno permanente. Esta característica se registra de manera especial en un país como Estados Unidos, en tanto líder del sistema mundial de relaciones capitalistas, en el que el Estado, y no las administraciones de turno, que son gobiernos pasajeros o temporales, es la entidad que determina la conveniencia del unilateralismo ante situaciones específicas.

Más allá de esta precisión, son varios los factores que condicionan los comportamientos unilaterales por parte de los Estados, los que se definen dentro de los contextos particulares que fijan las características de los sistemas políticos correspondientes. Esta consideración es fundamental, toda vez que esos sistemas son muy diferentes, en casos, por ejemplo, como los de Estados Unidos y los países de Europa o Asia.

Entre tales factores, existe coincidencia en la bibliografía revisada, en cuanto a los más importantes. Un autor como John Ikenberry identifica entre estos factores la tendencia calificable de anárquica y asimétrica existente en el sistema internacional, las desigualdades de los países que lo integran como sujetos o actores, la posición dominante de los estados imperialistas y sus políticas unilateralistas, el elevado grado de ilegitimidad de no pocas instituciones multilaterales y de las normas que de ellas emanan, el ámbito temporal y espacial en el que se adopta el comportamiento unilateral, la descoordinación entre las instituciones internas de un país, que son competentes para adoptar las decisiones de su política exterior, y la ausencia de una cultura política internacional en la población de muchos países.

Ahora bien, cuando se aborda el unilateralismo en el caso de Estados Unidos se aprecian diferentes maneras de enfocarlo conceptualmente. En general, claro está, se asumen o comparten las consideraciones planteadas al inicio, que denotan lo esencial de esa tendencia. Queda claro que el unilateralismo encuentra asideros teóricos en la corriente del realismo político, en la medida que este paradigma descansa en una visión Estado-céntrica, enfatiza el papel del conflicto, la seguridad y el poder en el sistema internacional, pretendiendo ver el mundo tal cual es y no como se quisiera que fuese. Pero son diversas las miradas al respecto. Quizás la que de modo más preciso y gráfico distingue entre las diferentes expresiones del unilateralismo sea la clasificación que expone Walter Russell Mead, según la cual existen tres variantes o modalidades: el neowilsoniano, el jacksoniano y el hamiltoniano.

Si se pasa revista, siquiera brevemente, a estas clasificaciones, se pueden resumir los rasgos de cada una de ellas, cuyas denominaciones remiten al legado de conocidas figuras que ocuparon la presidencia de Estados Unidos, como Woodrow Wilson, Andrew Jackson y Alexander Hamilton:

- Unilateralismo neowilsoniano: representa a un sector político que ha seguido los lineamientos del neoconservadurismo y que, por ende, prestan mayor atención al llamado poder blando o *soft power*. Su gran preocupación gira en torno a temas como la democracia y los derechos humanos. No le concede importancia a las instituciones, e incluso las critican por considerarlas antidemocráticas y porque de ellas participan regímenes autoritarios.
- Unilateralismo jacksoniano: se refiere al enfoque que corresponde a un sector que le confiere gran importancia al poderío militar. Al respecto es oportuno hacer referencia al denominado “tablero de ajedrez tridimensional”, que elaboró Joseph Nye, con la finalidad de analizar la política mundial. Con esa perspectiva se asume que los jacksonianos solamente se preocupan del tablero superior, donde se analizan los temas militares clásicos, que son de naturaleza interestatal, y descuidan al tablero intermedio y al tablero inferior, que abordan, respectivamente, los temas económicos y los asuntos transnacionales. En la literatura especializada se señala que esta visión olvida que para ganar el juego debe jugarse tanto vertical como horizontalmente. Por esto se afirma que los unilateralistas jacksonianos son unos jugadores unidimensionales en un juego tridimensional.
- Unilateralismo hamiltoniano: representa al sector que presta mayor atención al comercio, siendo su principal objetivo la promoción de políticas de protección comercial, para, de esta manera, salvaguardar su mercado de los bienes y servicios que puedan proceder del exterior. En el tablero tridimensional de Nye se les ubica en el tablero intermedio, entendiéndose que se despreocupan de los temas militares y transnacionales.

Para una comprensión más profunda y detallada de las concepciones sobre el unilateralismo en que se ha apoyado la política exterior norteamericana resulta útil la revisión de los numerosos informes elaborados por los principales centros de pensamiento o *think tanks* que han nutrido con diagnósticos y recomendaciones a las instancias gubernamentales en diferentes etapas, principalmente los de afiliación conservadora como el American Enterprise Institute, la Heritage Foundation, el Center for Strategic and International Studies, el Project for the New American Century, si bien otros de orientación liberal o con enfoques de *establishment* como la Brookings Institution, la Rand Corporation, el Atlantic Council o el Council on Foreign Relations, también han influenciado la proyección internacional de Estados Unidos.

En su proyección internacional, la Administración Trump ha tenido una orientación general que contrasta con la pauta que caracterizó al doble gobierno de Obama, adoptando acciones que recuerdan el clima de la Guerra Fría, basadas en un enfoque unilateralista, de línea dura, belicista, que se apoya

en un incremento del presupuesto militar y en una retórica agresiva ante los países o situaciones que se consideran hostiles a los intereses norteamericanos. Deja atrás el esquema de Obama, que atendía al multilateralismo y la diplomacia, pero preserva la apuesta por acciones encaminadas al llamado *cam-bio de régimen*, a la superación de los denominados *estados fallidos*, viabilizadas, de ser posible, en los mecanismos de la seducción, la influencia, en la recreación de la confianza y el liderazgo del imperio, como medios de lograr que se olvide el pasado.

El soporte de esta proyección es de neta naturaleza geopolítica, marcada por gran unilateralismo, si bien en sus relaciones con otros países acude al bilateralismo. Para un país imperialista como Estados Unidos no podría ser de otra manera. Ese es el enfoque más funcional a la hora de enfrentar lo que considera como retos estratégicos y problemas en el mapa internacional, con el propósito de ajustar su poder al nuevo orden mundial.

En realidad lo que parece estar en despliegue actualmente en la política exterior norteamericana es un proceso como el que se definió con anterioridad, en apariencia contradictorio, que responde al conflicto entre dos visiones ideológicas en pugna, que intentan definir el proyecto de dominación imperialista: por un lado, la que se identifica como la del unipolarismo multilateral, asociada al enfoque aplicado por Obama, sostenido esencialmente por las empresas transnacionales, las redes financieras y el tradicional *establishment* liberal, y por otro, la que se caracteriza como la del unipolarismo unilateral estadounidense, impulsada por Trump, que refleja tendencias nacionalistas, proteccionistas e industrialistas, en parte cercanas al *establishment* neoconservador, promovido por W. Bush, pero con matices ideológicos de un enfoque afincado en la derecha más tradicional. Esta sería una hipótesis sobre las contradicciones ideológicas y el modo en que se expresan las distintas fracciones en disputa al interior de Estados Unidos, relacionadas, por ejemplo, con la guerra comercial en curso y al retorno a un enfoque de keynesianismo militar.

La filosofía “trumpista” en este ámbito refleja una mezcla ideológica ecléctica, confusa, difusa, que entrelaza en política exterior concepciones del realismo político o *real politik*, con otras que responden a un conservadurismo pragmático internacionalista, al estilo de la derecha tradicional, identificada convencionalmente con el Partido Republicano, o el “viejo” *establishment*. En esa combinación también

se advierten elementos de neoconservadurismo. Todo se esto se troquela en torno a los temas de la seguridad nacional, abordados en estrecha ligazón con los valores del ideario tradicional, que colocan en el centro la defensa de la identidad, la patria y los intereses nacionales. En este sentido se pone de manifiesto, una vez más, el activo papel de los factores ideológicos y, entre estos, los valores y las percepciones de amenaza a la nación, que se esgrimen como estandartes de la agresiva política exterior que promueve Trump, buscando ser consecuente con sus consignas, *America First* y *Make America Great Again*, apoyadas en mitos como el Excepcionalismo Norteamericano y el Destino Manifiesto.

Resultan de interés, entre otras fuentes, los documentos Estrategia de Seguridad Nacional y Estrategia de Defensa Nacional, divulgados respectivamente en diciembre de 2017 y enero de 2018, así como diversos discursos de Trump, como los referidos al Estado de la Unión, pronunciados en enero de 2018 y febrero de 2019, al terminar su primer y su segundo año de mandato, si bien cuando se contrasta su retórica con la política real que promueve se refleja inconsistencia e incoherencia en buena parte de los casos. No obstante, el unilateralismo sobresale como elemento constante.

Trump se proyecta siempre con la intención de elevar la autoestima de los norteamericanos, sobre la base de su experiencia en los medios de comunicación, manipulando la conciencia colectiva. Ha explotado con habilidad el tema de la identidad, retomando la idea del antiamericanismo, utilizada para bloquear reformas progresistas, tildándolas de contrarias a los supuestos valores estadounidenses, funcionales para estigmatizar cualquier crítica externa a las políticas gubernamentales. En esos esfuerzos utiliza elementos de índole ideológica, implantados en la cultura nacional, como el nativismo, el populismo y la xenofobia, conjugando la política exterior con la política doméstica. Así ha insistido en la importancia de reconocer, ante todo, “los errores del pasado, para colocar a Estados Unidos en el lugar que merece”, ha enfatizado la necesidad de “fortalecer y crear fronteras”, “proteger la patria” e incluir un plan económico internacional que defienda también sus intereses. “Una nación sin fronteras no es una nación —ha expresado—. Una nación que no protege la prosperidad en el país no puede proteger sus intereses en el extranjero” y “una nación que no está preparada para ganar una

guerra es una nación que no es capaz de prevenir una guerra”. Ha hablado de la conveniencia de “desarrollar nuevas formas de enfrentar a aquellos que usan los nuevos dominios, como el ciberespacio y las redes sociales, para atacar” al país y a su sociedad. Esos desempeños se conciben con un formato de unilateralismo.

En la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 se identifican cuatro pilares, definidos a partir de los ejes ideológicos que nutren las visiones internacionales de Estados Unidos: proteger la patria, promover la prosperidad de la nación, preservar la paz con el empleo de la fuerza e impulsar la influencia estadounidense. El documento afirma que el país se enfrenta a unos “poderes revisionistas” que intentan poner al mundo en conflicto con los valores estadounidenses, entre los que identifica a China y su papel en el Mar del Sur de China, y a Rusia, mencionando los casos Ucrania y Georgia. En este caso también se pone de relieve la proyección unilateralista.

En su discurso sobre el Estado de la Unión, pronunciado el 30 de enero de 2018, calificó a ambos países como Estados “rivales” de Estados Unidos. El tema del terrorismo, que durante los pasados presidentes había sido el eje de la discusión en materia de seguridad, particularmente luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, pasó a un segundo plano. En esa alocución Trump recabó del Congreso el apoyo a su propuesta de modernizar y reconstruir el arsenal nuclear del país, ubicando a países como la República Islámica de Irán y la República Popular Democrática de Corea como países vinculados al terrorismo, y, por otro lado, a la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela como Estados comunistas o socialistas sobre los cuales también Estados Unidos deberían presionar para modificar sus gobiernos. Según la opinión de muchos analistas fue en esencia un regreso al discurso del periodo más tensional de la Guerra Fría.

Vale la pena recordar, sin embargo, que a pesar de que se recuerde al gobierno de Obama con su énfasis en las políticas del “poder inteligente” (*smart power*), de que inició el proceso de mejoramiento de

relaciones con Cuba, en verdad auspició también instrumentos de “poder duro” (*hard power*), combinados con los del “poder blando” (*soft power*), apostando al funcional papel de las Fuerzas Armadas a favor de los intereses norteamericanos y aplicó, entre otras cosas, una amplia política migratoria basada en las deportaciones. Como recurso legitimador de esa amplia gama de acciones en el campo de la política exterior, algunas de ellas con implicaciones domésticas, Obama hizo un constante uso de los instrumentos ideológicos, acudiendo con frecuencia a consideraciones morales, combinadas con los intereses nacionales, los valores y las percepciones sobre los que consideraba como enemigos de la identidad y la seguridad nacional. En este sentido, cuando se compara con el ideario “trumpista,” se advierten puntos de contacto, vasos comunicantes, por lo que puede considerarse que la novedad de los soportes ideológicos de Trump es más bien relativa.

En resumen, la política exterior norteamericana evidencia en la actualidad más continuidades que cambios, a pesar de que en ocasiones las apariencias de determinada retórica demagógica, de declaraciones grandilocuentes, pomposas o espectaculares, parezcan indicar antinomias entre liberales y conservadores, rupturas o cambios esenciales entre demócratas y republicanos o entre liderazgos personales. En el fondo opera la razón de Estado, la lógica del imperialismo. En el caso de Trump su desempeño latinoamericano se ha beneficiado de la cosecha de Obama, muy funcional para los intereses del imperialismo, quién consiguió lo que no logró W. Bush con sus apelaciones a la línea dura, en el sentido de propiciar el cambio de rumbo en los procesos progresistas, emancipadores, antimperialistas y revolucionarios en la región, cuyo punto de inflexión se ubica con el golpe de Estado de nuevo rostro, el 28 de junio de 2009, en Honduras, a partir del cual se desarrollaron, refinaron y aplicaron los métodos subversivos de carácter judicial, legislativo, mediático, junto a los tradicionales de guerra económica, cultural, psicológica, presión diplomática y militar.

La “paz caliente”: impactos del militarismo de Estados Unidos en el sistema internacional

The “Hot Peace”: Impacts of United States militarism on the international system

Dr. C. Leyde Ernesto Rodríguez Hernández

Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular. Vicerrector de Investigación y Posgrado del Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García, e-mail: isri-vri01@isri.minrex.gob.cu. ORCID iD: 0000-0001-8659-9912

Las primeras expresiones del militarismo y el armamentismo han sido identificadas con la aparición del Estado y las sociedades divididas en clases antagónicas.

Este fenómeno del militarismo tiene raíces remotas. Tomó su mayor auge con la expansión del Complejo Militar-Industrial estadounidense en la época de la segunda posguerra mundial. Ya en los siglos XIX y XX, los clásicos del marxismo habían estudiado los orígenes del militarismo. Quiero recordar que para Lenin “el militarismo moderno es el resultado del capitalismo. Es, en sus dos formas, una ‘manifestación vital’ del capitalismo: como fuerza militar utilizada por los estados capitalistas en sus choques externos (*Militarismus nach aussen*, según dicen los alemanes) y como instrumento en manos de las clases dominantes”.

Con el surgimiento del arma nuclear y la conquista del espacio en el siglo XX, el ascendente desarrollo tecnológico del sistema capitalista liderado por Estados Unidos impulsó un creciente programa de militarización en la Tierra y en el espacio ultraterrestre, y las élites gobernantes norteamericanas utilizaron una parte considerable de los recursos de esa nación para el fortalecimiento de la fuerza militar. Ese enorme poderío fue erigido en una insustituible herramienta de poder y terror para materializar sus intereses de política exterior y afianzar sus objetivos clasistas a escala global.

En la coyuntura internacional actual, todas las sociedades se encuentran estremecidas por las tensiones militares. El sistema internacional no escapa a ese axioma y Estados Unidos no ha vacilado a recurrir a la fuerza militar para solucionar sus diferendos o para protegerse de una amenaza real o potencial.

La carrera de los armamentos es intemporal, general y multiforme, porque en ella participan todas las regiones del mundo y todos los tipos y

sistemas de armas nucleares o convencionales. La militarización, en tiempos del coronavirus, es más injustificable que en otros periodos de la historia de la humanidad, porque implica la utilización de considerables medios humanos, materiales, financieros, científicos y comerciales que podrían utilizarse para los enfermos y combatir la peligrosa enfermedad que amenaza a todos los pueblos.

La presencia, especialmente en los países del Tercer Mundo, de bases militares y arsenales desproporcionados representa un peligro permanente para el mantenimiento de la paz y la estabilidad mundial. La supremacía militar que ostentan Estados Unidos y sus aliados europeos le permite accionar preventivamente contra países del Tercer Mundo, como ocurrió contra Libia, mediante manipulados argumentos humanitarios.

Lo incomprensible en esta hora compleja es la invariable conducta unilateralista y agresiva del gobierno de Donald Trump, quien ha amenazado con incendiar aún más el ya de por sí convulso Medio Oriente con sus amenazas y chantajes contra Irán, destruir a Venezuela con un absurdo desplazamiento de unidades navales, para una supuesta intervención militar, cuyos engañosos argumentos sostienen que el presidente Nicolás Maduro promueve el narcoterrorismo en la región y constituye una “amenaza” a la llamada seguridad nacional de Estados Unidos. Queda claro que para Estados Unidos no tiene significado la Proclama de América Latina y el Caribe como “Zona de Paz”, establecida por los Estados miembros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en 2014, en una de sus Cumbres en La Habana.

En un escenario geopolítico global caracterizado por los cambios tectónicos en la correlación de fuerzas internacionales de una breve y convulsa unipolaridad hacia una inestable multipolaridad del



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

sistema internacional, que a mediano y largo plazo emergen Rusia y China con un poderío integral que cuestionará la hegemonía estadounidense en casi todos los terrenos, incluyendo el militar, los gastos militares a escala mundial aumentaron en el 2019 hasta su cifra más alta en los últimos diez años.

Lo ilustra el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo cuando refiere que se produjo un aumento global de un 4 % en 2019 en comparación con el año anterior, impulsados, en gran parte, por el significativo crecimiento del presupuesto militar de Estados Unidos, cuyo gasto subió en un 6,5 %, lo que significa un incremento de 53 400 millones de dólares hasta alcanzar el total de 684 600 millones, el mayor en la última década.

El aumento de los gastos militares de Estados Unidos está directamente vinculado a la política exterior agresiva y unilateralista del gobierno de Donald Trump. Justamente, en un contexto de histeria contra Rusia y China, el 10 de febrero de 2020, el gobierno estadounidense ratificó esa orientación mediante una propuesta denominada: "Un presupuesto para el futuro de América", en el que proyectó 4,8 billones de dólares para el militarismo, y se solicitó más de 700 millones de dólares para contrarrestar la influencia de Rusia a nivel global. Unos 740 500 millones de dólares serían destinados al gasto de guerra nacional, y también 20 300 millones de dólares para reforzar los programas de defensa antimisiles para el año fiscal 2021 y 3 200 millones de dólares para financiar el desarrollo de armas hipersónicas, que es un aumento de casi 500 millones de dólares comparado con 2020.

Con el sobredimensionamiento de los gastos militares, el unilateralismo de la Administración Trump desdeña el funcionamiento de los Organismos Internacionales y la existencia del Derecho Internacional. Se evidencia en el abandono del Tratado de Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio (INF) en 2019 y, con anterioridad, del acuerdo nuclear con Irán firmado por cinco potencias, denominado Grupo 5 + 1, la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) hacia el Este y del sistema antimisil de Estados Unidos hacia las fronteras de Rusia.

Estados Unidos despliega su "defensa" antimisil de manera consistente, enérgica e intensiva, lo que genera preocupación y respuestas asimétricas en la dirigencia rusa. Como si fuera poco en la Tierra, Estados Unidos no ve el espacio exterior como un bien común global y firmó una orden para la extracción comercial de los recursos naturales de la Luna.

El plan estadounidense de emplear proyectiles interceptores contra un objetivo que imita un misil balístico intercontinental confirmó que comenzaron a probar su sistema de defensa antimisiles contra Rusia. Las pruebas de la última modificación del misil SM-3 Block IIA contra un objetivo, que equivale a un misil balístico intercontinental, se encuentran en la misma lógica de desarrollar un proyectil, lo cual está a disposición de unos pocos países. Estados Unidos ensaya esos tipos de armas estratégicas para contrarrestar directamente a Rusia y crear capacidades que puedan devaluar los medios de disuasión nuclear rusos.

Ahora solo existe un documento para controlar el desarme: el Tratado de Limitaciones y Reducción de Armas Estratégicas defensivas (START), que vence en febrero de 2021, y no sabemos todavía si existe la posibilidad de concretar una negociación que permita su actualización y vigencia.

Han existido contactos entre Estados Unidos y Rusia para discutir el futuro del control de las armas nucleares estratégicas. Las conversaciones ruso-estadounidenses probablemente se centren en la ampliación del nuevo Tratado START, que limita a 1 550 la cantidad de ojivas nucleares estratégicas desplegadas por ambas partes.

Desde hace mucho tiempo, Rusia ha reiterado a Estados Unidos la importancia de prolongar la vigencia del nuevo START, por otros cinco años, sin precondiciones, pero no ha obtenido una respuesta satisfactoria, pues la Administración de Donald Trump ha vinculado la negociación a un régimen reformado sobre el desarme nuclear que incluya también a China, por sus nuevos desarrollos en armamentos estratégicos y nuevas tecnologías militares. Por su lado, Rusia ha propuesto la posibilidad de incluir otras potencias occidentales como Francia y el Reino Unido; mientras que China, que hasta ahora no ha aceptado la propuesta estadounidense, prefiere el respeto al multilateralismo en el tema del desarme nuclear mediante la participación de todas las potencias nucleares y no en un reducido grupo de tres superpotencias militares impulsoras, mediante acuerdos de desarme, de una carrera armamentista o arquitectura de seguridad internacional hegemónica.

Cuando estas divergencias prevalecen entre las tres principales potencias nucleares, Estados Unidos invierte miles de millones en la modernización de su tríada estratégica nuclear, que constituye la principal prioridad del presupuesto de guerra para

asegurar un poderío nuclear que ofrezca mayor seguridad, pues solo podría usar una fracción de sus armas nucleares de manera segura, sin matar a sus propios ciudadanos con una serie adversa e involuntaria de efectos ambientales en cascada.

Los científicos consideran que 100 ojivas nucleares son adecuadas para la disuasión nuclear en el peor de los casos, mientras que el uso de más de 100 armas nucleares frente a cualquier país—incluido el mejor posicionado estratégicamente para manejar las consecuencias involuntarias—incluso con suposiciones optimistas de ninguna represalia, causaría un daño inaceptable a la propia sociedad estadounidense.

Hay que recordar que Estados Unidos posee actualmente más de 3 000 de esas armas. La modernización del arsenal nuclear de Estados Unidos, para dotarlo de nuevas capacidades, eleva la probabilidad de que las empleen y genera preocupación mundial, porque también intenta aumentar la gama de armas nucleares de baja potencia, y esto

favorece una disminución del umbral para el uso de las armas nucleares, cuya argumentación se basa en las supuestas amenazas de Rusia y China, con la intención de legitimar sus acciones militaristas.

En este dilema de seguridad entre potencias nucleares, la pretendida seguridad absoluta estadounidense se convierte en factor de inseguridad para otras potencias nucleares y Estados no nucleares, las que gestionan su propia seguridad con nuevas armas nucleares e incentiva los gastos militares y la espiral de la carrera armamentista en un sistema internacional de proliferación nuclear con todos los peligros que significa para la supervivencia de la especie humana.

Lo anterior, como si fuera poco, se ha visto acompañado de un plan de más de 20 ejercicios para el 2020, entre los que se encuentran las maniobras Defender-Europa 2020, con el fin de entrenar el traslado de 20 000 soldados estadounidenses a Europa.

Los ejercicios Defender-Europa, con la participación de 37 000 soldados y oficiales de 19 países de



la Alianza Atlántica, es una de las mayores maniobras militares, desde que finalizó la “Guerra Fría,” y estaba previsto se celebrara justo en la misma fecha en que Rusia festejaría el 75 aniversario de la derrota del fascismo alemán en la Gran Guerra Patria. Los militares estadounidenses y europeos tenían concebido trasladarse a los territorios de Polonia y países del mar Báltico, teniendo el territorio de Alemania como centro logístico, pero la acelerada expansión de la pandemia del nuevo coronavirus (COVID-19) interrumpió estas peligrosas maniobras militares, las cuales seguramente serán retomadas cuando finalice la crisis global provocada por la plaga del coronavirus.

El unilateralismo estadounidense puede interpretarse como una reacción de la superpotencia ante la pérdida relativa de hegemonía global en el contexto de la transición intersistémica hacia la multipolaridad. De ahí que en la reciente 56 Sesión de la Conferencia de Seguridad de Múnich, otras potencias intentaron definir a grandes rasgos el concepto de “desoccidentalización” (*westlessness*) que consiste en que Estados Unidos y Europa pierden paulatinamente la iniciativa estratégica, “arrebataada” por China y Rusia, cuyas capacidades económicas y militares, en su conjunto, han ido en ascenso.

La estrategia unilateralista estadounidense ha tratado de debilitar a los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) y la cooperación militar entre Estados Unidos y la India ha ganado importancia. Los ejercicios militares Estados Unidos-India y Brasil deben intensificarse en el futuro inmediato. Pero igualmente la colaboración diplomática estratégica en ámbitos como Afganistán, Irán, Corea del Norte o los mares de la China, uno de los principales escenarios de tensión. La India es un componente integral de la estrategia de Estados Unidos en la región Indo-Pacífico, y pieza clave para su éxito en el empeño de doblegar a China.

Esa alianza creciente entre India y Estados Unidos afecta inevitablemente a los BRICS y acentúa escenarios de conflictividad en lo inmediato. El Brasil de Bolsonaro, pese a mantener la escala de los negocios con China, su primer socio comercial, al retirarse de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, también dejó en evidencia que se subordina a la estrategia diplomática y militarista

estadounidense. Este es otro pilar de los BRICS que ha sido neutralizado por Donald Trump y requiere de atención y estudio académico.

Para concluir, quiero expresar que, en este juego político global, resultan trascendentales las propuestas de Rusia y China para prevenir la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. La diplomacia rusa ha denunciado el propósito estadounidense de desplegar misiles de entre 500 y 5 500 kilómetros de alcance –prohibidos en 1987 por el Tratado de Fuerzas Nucleares de Rango Intermedio– en Europa, Japón, Corea del Sur y algunas islas del Pacífico.

Sin duda, el militarismo de Estados Unidos en el siglo XXI continúa impulsado por un Complejo Militar-Industrial cada vez más y más imponente, cuya justificación yace en su retorcida doctrina de seguridad nacional y belicosas estrategias político-militares patrocinadoras de la denominada *disuasión nuclear*.

No son los tiempos de la Guerra Fría, pero la “paz es caliente” y las actuales concepciones político-militares de la política exterior de Estados Unidos conducen inevitablemente al unilateralismo. Aunque no se trasladen todas sus prescripciones a la práctica de la política internacional, representan una gran amenaza para la diplomacia mundial en el ámbito multilateral, así como para las relaciones bilaterales entre los Estados, en un sistema internacional planetario e interdependiente en pugna transicional hacia la multipolaridad.

En las conclusiones del panel, el MSc. Santiago Pérez Benítez, Subdirector del Centro de Investigaciones de Política Internacional, explicó la tradicional actuación de la política exterior de los Estados Unidos en el ámbito multilateral, sin desestimar el unilateralismo, acentuado, en distintos períodos históricos, por intereses geopolíticos o económicos de la superpotencia, pero sin perder de vista que el unilateralismo es característico de la política internacional marcada por las relaciones de poder, y es también una proyección utilizada por otras potencias, en condiciones de aguda competencia geopolítica, en una época de graves problemas globales y escenarios internacionales convulsos que generan incertidumbre.

Reseña del libro: *El pensamiento económico de Fidel Castro en las relaciones económicas internacionales**

Review of the book: *Fidel Castro's Economic Thought in International Economic Relations*

Dr. C. Ernesto Molina Molina

Doctor en Ciencias Económicas. Miembro de Mérito de la Academia de Ciencias de Cuba. Profesor Titular de Economía Política, Historia del Pensamiento Económico y Teoría Económica, Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García. Presidente de la Sociedad Científica de Pensamiento Económico de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba, e-mail: emolina@isri.minrex.gob.cu. ORCID iD: 0000-0001-7825-5001

Recibido: 29 de abril de 2020

Aprobado: 25 de mayo de 2020

RESUMEN

Varios prestigiosos investigadores del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y colaboradores de este Centro lograron realizar este libro que resume un primer resultado del análisis del pensamiento económico del Comandante en Jefe en la esfera de las relaciones económicas internacionales. Todos los temas resultan aportes significativos asociados al momento en que fueron abordados por Fidel: el tema del socialismo como condición para el desarrollo, el libro *La crisis económica y social del mundo*, la deuda externa del Tercer Mundo, los peligros de la destrucción del medio ambiente y la necesidad de tomar medidas urgentes para preservar la vida en el planeta, y disímiles temas de la economía internacional que se encuentran en los discursos e intervenciones de Fidel en los encuentros sobre globalización y desarrollo.

Palabras clave

socialismo y desarrollo; crisis mundial; deuda externa; cambio climático.

ABSTRACT

Several prestigious researchers of the Center for Research on the World Economy and collaborators of this Center managed to make this book that summarizes a first result of the analysis of the economic thinking of the Commander in Chief in the field of international economic relations. All the issues are significant contributions associated with the moment they were addressed by Fidel: the issue of socialism as a condition for development, the book *The economic and social crisis of the world*, the external debt of the Third World, the dangers of environmental destruction and the need to take urgent measures to preserve life on the planet. In addition, dissimilar themes of the international economy Fidel dealt with in his speeches and interventions in the Globalization and Development meetings.

Keywords

socialism and development; world crisis; external debt; climate change.

INTRODUCCIÓN

La Revolución Cubana tuvo que contar con mucha creatividad con el vínculo imprescindible entre la economía y la política. Eso explica por qué las concepciones económicas de Fidel Castro tie-

nen que estudiarse principalmente a través de los discursos y documentos del Estado y del Partido, incluso a través de las leyes revolucionarias y su aplicación práctica. La política que se divorcia de la economía pierde su base objetiva y está condenada al fracaso. Al mismo tiempo no es posible cumplir

* Colectivo de autores (2018). *El pensamiento económico de Fidel Castro en las relaciones económicas internacionales*. Centro de Investigaciones de la Economía Mundial. La Habana: Editorial Academia.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

cabalmente las tareas económicas sin un acertado enfoque político, es decir, sin respetar los intereses de la sociedad en su conjunto, para lograr la plena unidad del pueblo ante un enemigo muy poderoso: el imperialismo yanqui.

Para cada momento histórico, nuestro pueblo tuvo que incorporar el aprendizaje de una nueva forma de lucha por su independencia y autodeterminación. Tuvo que aprender que Patria y Socialismo tendrían que unirse para lograr la “segunda independencia” de que hablara Martí en su testamento político. Y, sin embargo, treinta años después de iniciada la Revolución Cubana de 1959, hubo que plantearse de nuevo cómo convertir el revés del socialismo en victoria. La década de los años noventa nos obligaron a interiorizar en nuestra mentalidad aquella frase de Alegría del Pío: “aquí no se rinde nadie”, en circunstancias diferentes, ahora para un pueblo entero. Solo que este pueblo ya tenía mayor conciencia de sí mismo, de su propia historia; y de sus fortalezas y debilidades para continuar un nuevo tipo de lucha.

En forma muy breve, José Luis Rodríguez explica la labor realizada por investigadores del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y colaboradores de este Centro para lograr este libro que resume un primer resultado del análisis del pensamiento económico del Comandante en Jefe en la esfera de las relaciones económicas internacionales.

DESARROLLO

El prólogo de Osvaldo Martínez, si bien pudiera considerarse extenso, no lo es realmente, si se tiene presente el amplio periodo que abarca y que expone cómo se fue enriqueciendo el contenido científico en las relaciones económicas internacionales en el pensamiento económico de Fidel, y cómo el Comandante en Jefe se supo asesorar e intercambiar con instituciones como el Centro de Investigaciones de la Economía Mundial y el Centro de Investigaciones de Economía Internacional, y plantearle tareas acuciantes a la luz de los acontecimientos cada vez más complejos y conflictivos a escala global. Pero, además, de cierta manera este prólogo constituye una síntesis de todos los temas abordados en el libro.

A continuación, nos valemos del prólogo de Osvaldo Martínez en extenso:



Eran los años bien difíciles de la voz solitaria de Fidel Castro en las Cumbres de Jefes de Estado criticando al capitalismo globalizado transnacional, desafiando lo que parecía ser el *sentido común de la época*, aceptado y repetido por todos. En esos años multiplicó su estudio de la economía mundial y esta temática estuvo presente con más frecuencia que antes en sus intervenciones en diversos escenarios.

Consultando esas intervenciones de la década puede apreciarse que convirtió los temas de economía mundial en armas de frecuente utilización polémica en los discursos, conversaciones, preguntas y respuestas. En ellos profundizó su manejo de las complicadas tramas del mercado financiero globalizado, del funcionamiento de las Bolsas de Valores, los fondos de cobertura, las técnicas y trampas de la especulación financiera, la manipulación de las tasas de cambio, los entresijos del funcionamiento del FMI, del Departamento del Tesoro y la Reserva Federal de Estados Unidos, los irritantes privilegios del dólar de ese país y la actuación de su economía como un extractor de capitales procedentes del resto del mundo.

Es sabido cómo Carlos Marx logró explicar el carácter cíclico de las crisis a partir de la renovación masiva del capital fijo, cada vez que se producía una revolución científico técnica. Pero bajo las condiciones de una exacerbada especulación financiera, como la que hoy caracteriza el ciclo económico, Fidel hace su propio análisis:

El tema de las crisis capitalistas, estudiado por Marx y seguido durante mucho tiempo por casi todas las escuelas de pensamiento económico, volvió a debatirse, y sobre él se interesó Fidel Castro, aplicando al análisis su acervo de conocimientos acerca del mercado financiero, la política neoliberal y las tesis marxistas sobre ellas.

Expresó que el sistema capitalista en su versión globalizada neoliberal, con el peso determinante de la especulación financiera, con la preferencia por la inversión especulativa y la peligrosa tendencia a la formación de burbujas financieras prestas a estallar, podía desencadenar una más fuerte crisis en algún momento futuro no lejano. Esta crisis se vería agravada por el hecho de que el gasto militar, utilizado en el pasado como amortiguador de las crisis y el manejo anticíclico de tipo keynesiano de las tasas de interés, no producían ya los resultados esperados. Así ocurrió en la realidad cuando en 2008 el sistema entró en una crisis más aguda y abarcadora caracterizada, entre otras cosas, por una sumatoria de crisis en sectores específicos como el alimentario, energético, financiero, ambiental, de la que aún no parece haber salido por completo.

Cuando en 1998 se produce el evento internacional *Economía 98* en La Habana, Fidel propone iniciar los eventos de Globalización y Problemas del Desarrollo a partir de 1999; porque, precisamente los problemas globales ponían en peligro la vida en el planeta y hacían necesario el debate a escala global, con la participación de todas las escuelas de pensamiento y todas las instituciones internacionales que estuvieran dispuestas a una confrontación sensata. La participación de Fidel fue muy activa en esos primeros eventos.

En el año 2006 tiene lugar la salida del compañero Fidel de sus responsabilidades como gobernante por razones de salud, pero no cesó de trabajar su intelecto hasta su fallecimiento a finales de 2016.

Durante esos años mantuvo activa su inteligencia, su sed de saber y su vocación de servicio

a Cuba y a los humanos de cualquier nacionalidad. Sus *Reflexiones*, publicadas en los medios de información en forma de breves notas, dan cuenta de la amplitud de su registro intelectual.

Muchas de las *Reflexiones* fueron dedicadas a insistir sobre la catástrofe ambiental que continúa incubándose, sin que las muchas reuniones internacionales aporten acuerdos definidos para detener la suicida carrera y sin que los gobiernos de los países que más contribuyen a acelerarla asuman sus responsabilidades.

Fidel Castro había hecho referencia en numerosas intervenciones al modelo consumista norteamericano —destrutivo del medio ambiente— y que se exporta al resto del mundo. La conservación de este modelo consumista, que tiene como basamento el petróleo, encontró en los biocombustibles una nueva justificación económica, de espaldas a los intereses alimentarios de los pueblos:

Los llamados biocombustibles o agrocombustibles fueron objeto de un análisis crítico por representar un ejemplo de la capacidad del sistema capitalista transnacional para convertir los avances científicos en instrumentos de valorización del capital, antes que recursos para mejorar la vida de la especie. Esos agrocombustibles extraídos de cultivos comestibles como el maíz, la caña de azúcar, el aceite vegetal y otros, y transformados en combustibles para el consumo de automotores, significan una carga adicional sobre la crisis alimentaria, disminuyendo las tierras dedicadas a producir alimentos, estimulando la ocupación de nuevas tierras mediante la deforestación, y la expulsión de comunidades campesinas. Todo para satisfacer el consumo creciente de combustible en los países ricos y contribuir con más emisiones contaminantes.

El tema de la crisis volvió a entrar en escena. La escasez de liquidez y crédito en países con crisis financieras permitió a Estados Unidos —vía absorción de capitales ajenos— contar con liquidez abundante: Gloria al billete verde, Dios de la Economía Casino. ¿Hasta cuándo este pilar de Estados Unidos —el dólar— sostendrá el sistema monetario mundial? La burbuja hipotecaria, con sus célebres “hipotecas *subprime*”, explota en agosto del 2007:

La crisis económica desatada en la economía de Estados Unidos en 2008 —con un preámbulo en 2007—, que arrastró al mercado inmobilia-

rio registrando sucesos, desde la explosión de *créditos chatarra* hasta la quiebra de gigantes financieros como LehmanBrothers, expresó lo acertado del pronóstico sobre el estallido de otra crisis de mayor intensidad. La afanosa aplicación de programas de rescate de los especuladores entregándoles financiamiento concedido por el estado mediante procedimientos llamados de *flexibilización cuantitativa*, fue tratada desde diferentes ángulos en las *Reflexiones*.

Con los procesos de globalización neoliberal, las relaciones externas inciden de manera cada vez con más fuerza en el diseño de las políticas internas. Las disciplinas internacionales tienden a abarcar ámbitos cada vez más amplios. En lo económico inciden en las políticas fiscales y monetarias, en los impuestos y subsidios, en las condiciones de competencia, las prácticas laborales y los planes de promoción del desarrollo. En otras áreas abarcan campos tan diversos como el ámbito de competencia del Estado, la propiedad intelectual, la administración de justicia, la participación de la mujer, la preservación del ambiente, la gobernabilidad y la lucha contra la corrupción:

La crítica de Fidel Castro a la teoría y la política neoliberal merece un destaque especial. Muy temprano advirtió que esa corriente de pensamiento, en su esencia profundamente reaccionaria, es la teoría y la política que se adapta como anillo al dedo al capitalismo del mercado financiero desatado y al dominio del capital transnacional sobre las economías del Sur. Denunció también que la voracidad empresarial que incita, acelera la agresión al medio ambiente y exacerba las contradicciones que amenazan con hacer estallar una devastadora guerra nuclear.

Su crítica fue sistemática y siempre contrastando las promesas neoliberales con sus resultados reales, en particular, en la llamada *flexibilidad laboral*, para lo cual utilizaba detallada información sobre desempleo, trabajo informal, desigualdad de ingreso, pobreza, desnutrición, acceso a la educación y la salud, discriminación de la mujer, trabajo infantil y otros indicadores.

Osvaldo Martínez, quien se inició en su vida profesional como especialista en Historia del Pensamiento Económico, si bien devino después un experto en Relaciones Económicas Internacionales, brinda al final de su prólogo una observación meto-

dológica fundamental cuando se investiga el devenir teórico de un autor que a la vez es actor y líder de una revolución:

Para cerrar el prólogo, tal vez ya demasiado extenso, a este valioso trabajo del Centro de Investigaciones de la Economía Mundial que abre un necesario camino para la investigación y exposición del pensamiento de Fidel Castro, creo necesario señalar que para el estudio del pensamiento del líder sobre las relaciones económicas internacionales, los autores se vieron obligados a extraerlo de los contextos en que fue expresado, ya fueran discursos en diversos escenarios, en Cumbres de Jefes de Estado, entrevistas con periodistas o alguna de las innumerables ocasiones en que el Comandante hizo referencia al tema. Esta descontextualización tiene un costo inevitable que deberán pagar todos los especialistas que en sus áreas de conocimiento quieran segmentar su pensamiento.

Para ordenar la exposición, los autores elaboraron ocho capítulos diferentes sobre distintos aspectos de la evolución de las relaciones económicas internacionales, sobre todo en los últimos 40 años, etapa en la que se concentran las mayores reflexiones sobre el tema por parte de Fidel entre 1975 y 2006.

Los títulos de los capítulos definen muy claramente los temas seleccionados:

- Capítulo 1. El socialismo como condición para el desarrollo
Dr. José Luis Rodríguez
- Capítulo 2. Agricultura y alimentación
Dra. Jourdy Victoria James Heredia
- Capítulo 3. Aspectos monetarios y financieros
Lic. Francisco Soberón Valdés
- Capítulo 4. Las relaciones comerciales
MSc. Jonathán Quirós Santos
- Capítulo 5. Integración y cooperación internacional
Lic. Faustino Cobarrubias Gómez
- Capítulo 6. Fidel y las empresas transnacionales
MSc. Gladys Cecilia Hernández Pedraza
- Capítulo 7. Energía y medio ambiente. Contexto internacional
Dr. Ramón Pichs Madruga, Lic. Avelino Suárez Rodríguez y Lic. Julio Torres Martínez
- Capítulo 8. El Desarrollo Social
Dra. Blanca Munster

De esta manera se pueden presentar en síntesis los ocho temas, tal y como lo hace en la introducción José Luis Rodríguez:

El cuerpo de la investigación se inicia con un primer trabajo que aborda el tema del socialismo como condición para el desarrollo desde su génesis hasta su aplicación concreta en la práctica política de la Revolución cubana y en el desarrollo de diferentes movimientos revolucionarios de los últimos años.

A continuación, se abordan aspectos que fueron tratados por primera vez de manera sistemática por el Comandante en Jefe en el libro *La crisis económica y social del mundo*, escrito a modo de informe del Presidente del Movimiento de Países No Alineados a la VII Cumbre del MNOAL, celebrada en Nueva Delhi en 1983. A partir de entonces otros temas cobrarían singular relevancia más allá de lo referido en esa ocasión, los que serían abordados también profundamente por el Comandante en Jefe, como es el caso de la impagabilidad de la deuda externa del Tercer Mundo y su compensación mediante la reducción de los gastos militares (1985); los peligros de la destrucción del medio ambiente y la necesidad de tomar medidas urgentes para preservar la vida en el planeta (1992) o las múltiples referencias a disímiles temas de la economía internacional que se encuentran en los discursos e intervenciones de Fidel en los encuentros sobre Globalización y Desarrollo, los cuales se desarrollaron en Cuba entre 1999 y el 2009.

La flexibilidad del pensamiento económico de Fidel Castro ante las situaciones diversas que vive la economía mundial se hizo patente muy particularmente en el libro *La crisis económica y social del mundo*. Este libro puede considerarse una contribución teórica y práctica importante en el seno del movimiento revolucionario mundial, por su análisis de la crisis económica y social del mundo capitalista, y sus diversas manifestaciones en los países subdesarrollados: para hallar las formas de lucha idóneas contra el neocolonialismo en los difíciles años de las décadas de los setenta y ochenta, cuando el proceso de distensión internacional frente a la agresividad imperialista corría serios peligros.

Este análisis permitió reconocer el carácter estructural y, por tanto, mucho más grave, de la crisis económica y social del mundo capitalista, frente a la cual se propusieron soluciones realistas y sen-

satas, que permitían unir las fuerzas antimperialistas y progresistas que en Asia, África y América Latina, así como en los países capitalistas desarrollados, trabajaban por la liberación nacional, la paz y el progreso democrático de la humanidad.

Cuba es fundadora del Movimiento de Países No Alineados. Participó en su primera conferencia, celebrada en Belgrado, en 1961, y desde entonces ha tenido una acción destacada en este Movimiento, lo cual ha sido ampliamente reconocido por el conjunto de países integrantes del mismo, en especial, ha sido relevante el papel de Cuba por mantener la unión y cohesión del Movimiento a pesar de la disparidad de tendencias que en el mismo subsisten. Sin el arma poderosa de la unidad, los países emergentes no pueden enfrentarse a la voracidad del imperialismo, ni amortiguar los embates terribles de la crisis económica y social del mundo capitalista.

Esta actitud destacada de lucha tuvo su colofón en las VI y VII Cumbres del Movimiento celebradas respectivamente en los años 1979 y 1983. Cuba presidió el Movimiento de Países No Alineados entre ambas Cumbres. Gran resonancia tuvieron los informes del Comandante Fidel Castro a estas dos Cumbres, siendo Presidente del Movimiento de Países No Alineados entre estos años.

En el Informe Central, presentado en la VII Cumbre, celebrada en Nueva Delhi, India, en 1983, Fidel Castro, como presidente saliente, dio a conocer su libro: *La crisis económica y social del mundo, sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir*, que tiene la particularidad de reflejar los datos oficiales de aquellos organismos internacionales que tradicionalmente informan acerca de las cuestiones de la economía mundial y que permite reflejar la situación trágica del llamado Tercer Mundo ante la crisis económica y social del mundo capitalista.

Mediante cifras y datos el libro ilustra la esencia, causa y formas de manifestación de la crisis económica y social que vive el mundo capitalista. Y frente a ese diagnóstico se traza un programa de lucha que objetivamente debe contribuir, no solo a beneficiar la situación económica y social del llamado Tercer Mundo, sino también a ejercer una favorable influencia en toda la economía mundial, incluyendo la de los países capitalistas desarrollados.

Si bien el título del libro *La crisis económica y social del mundo* abarca también a los países socialistas desarrollados y aun cuando estos últi-

mos estaban experimentando durante estos años una notable desaceleración en sus tasas de crecimiento, el origen de la crisis y la transmisión de sus efectos al resto del mundo se identifica claramente en los países capitalistas desarrollados, sobre todo en el grupo de sus siete mayores potencias y en particular, en Estados Unidos.

Al mismo tiempo que se reconocía a la crisis como parte del curso cíclico característico de las economías capitalistas desarrolladas se destacaba su gravedad en que reunía no solo efectos cíclicos, sino la acumulación de deformaciones originadas en la división internacional capitalista del trabajo en los años posteriores a la Segunda Guerra Mundial, determinadas en gran medida por la revolución científica técnica.

Llama la atención, que hoy se reconoce que estamos ante una Cuarta Revolución Científico-Técnica; cómo si se nos llamara a una nueva tarea científica: investigar sus consecuencias para el Sur: las nuevas deformaciones que originará la polarización científico tecnológica en la división internacional capitalista del trabajo en estos inicios del siglo XXI.

A esta gama notable de manifestaciones de carácter estructural de la crisis económica y social del mundo capitalista, entrelazada con la crisis del sistema neocolonial del imperialismo, Fidel propuso una respuesta de soluciones coherentes unidas desde los países del Tercer Mundo:

- Traspasar el impresionante grado de control ejercido por las transnacionales sobre la comercialización a manos nacionales de los países del Tercer Mundo.
- Eliminar el carácter neocolonial del sistema monetario internacional y en particular, el de sus instrumentos como el Fondo Monetario Internacional con lo cual sería posible emprender las transformaciones necesarias para el desarrollo.
- La Reforma Agraria representaría un notable aporte a la solución de los problemas alimentarios del Tercer Mundo, al ampliar la producción agrícola y propiciar una distribución más equitativa de los ingresos. Esto crearía condiciones para combatir la crisis alimentaria, las dramáticas condiciones de salud que afectan a las masas del Tercer Mundo, actuar contra la acción degradante sobre la naturaleza de la erosión, la desertificación, el agotamiento y contaminación de fuentes de agua y otras formas de los suelos agrícolas del planeta, y eliminar el latifundio y el

minifundio, que actúan como un complejo contexto de herencia colonial y neocolonial.

- Fortalecer la política de reubicación de industrias de conformidad con los objetivos, las prioridades y las aspiraciones nacionales generales de los países en desarrollo y que no debe estar unida a la expansión de las empresas transnacionales en los países en desarrollo.
- Entre las soluciones más demandadas en esos años para enfrentar los efectos negativos que reportaba la actividad de las empresas transnacionales a los países subdesarrollados era el esfuerzo por establecer un código de conducta internacional que se aplicara y normara las actividades de esas entidades. Desde el punto de vista político, el código no representa ninguna protección que no pueda darse por sí mismo el país protector de las inversiones extranjeras. Un país subdesarrollado que dispusiera de un gobierno firmemente establecido, independiente y defensor de los intereses nacionales, si necesitara de ese código, lo debía promulgar él mismo sin tener que negociarlo internacionalmente.

El mundo encaraba entonces la más absurda carrera armamentista en toda su historia, que significaba por su magnitud, su poder destructivo y su grado de refinamiento tecnológico, el mayor peligro que jamás había conocido la humanidad, y ofrecía la prueba más evidente de la irracionalidad y el despilfarro que caracterizaba la crisis de las relaciones internacionales, la carrera armamentista significaba la amenaza más directa e inmediata para su propia supervivencia. Detenerla e invertirla era, sin duda alguna, el aporte más decisivo a la causa de la paz, el objetivo más esencial y determinante que el mundo tenía ante sí.

En el informe de la VII Cumbre de los Países No Alineados, Fidel Castro reiteró el programa propuesto por él, a nombre de la VI Cumbre en el XXXIV periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas, la de alcanzar un aporte adicional de no menos de 300 000 millones de dólares a los valores reales de 1977 en la próxima década. Estos recursos debían ser en forma de donaciones y créditos blandos, a largo plazo y mínimo interés, destinado a los países subdesarrollados.

El estudio profundo de las manifestaciones de la crisis económica y social del mundo capitalista

no solo permitió elaborar una consigna general de lucha para los países del llamado Tercer Mundo, sino concretar la consigna en un programa que identificara las formas de lucha, independientemente de que las mismas tuvieran que adaptarse a las situaciones particulares de cada país.

El libro *La crisis económica y social del mundo* resume y profundiza las ideas expuestas por Fidel Castro durante las décadas de los años setenta y ochenta en variados eventos internacionales, incluido el Foro de las Naciones Unidas. Contó con la colaboración de varios economistas y especialistas del Centro de Investigaciones de Economía Mundial y del Centro de Investigaciones de Economía Internacional. Este libro aún no contenía el tema de la crisis ambiental con la fuerza con que posteriormente fue abordada por Fidel Castro.

Sin embargo, ya desde la década de los años sesenta del siglo xx se lanzaron al mundo los primeros llamados de alerta de los académicos acerca de los problemas del medio ambiente (desertización, salinización y erosión de los suelos, deforestación, contaminación de aguas, aire y terrenos). En la década de los años setenta, a instancias de los informes al Club de Roma, la preocupación por la identificación, el estudio y la recomendación de medidas para la solución de los problemas globales mostró una importante extensión por prácticamente todo el mundo.

Los estudios acerca de los problemas globales en las décadas de los años setenta y ochenta, permitieron apreciar la naturaleza multidimensional de estos: problemas globales ambientales, sociales, político-militares, jurídico-institucionales, educacionales y culturales, científico-técnicos, éticos y, por supuesto, económicos.

En los dos primeros informes al Club de Roma, la dimensión de lo económico en los problemas globales se circunscribía a un eventual agotamiento de los recursos naturales no renovables y a los supuestos problemas relacionados con las diferencias entre las tendencias del crecimiento demográfico y del crecimiento de la producción de alimentos.

El tercer informe al Club de Roma, "Remodelando el orden mundial" (1975), inició el enfoque integral de los problemas económicos globales como un sistema de problemas íntimamente interrelacionados, enfoque que se continuaría por otros informes o modelos globales de los años 1970 y 1980 como: "¿Qué hacer?" (1975), "El futuro de la economía mundial" (1976), "¿Catástrofe o nueva sociedad?"

(1977), "Norte-Sur" (1980) y "Problemas globales de nuestro tiempo" (1984).

Posteriormente se añadieron al análisis de los problemas económicos globales, una visión multifacética de los problemas que se presentan a las naciones subdesarrolladas para alcanzar el desarrollo.

Llama la atención que estos informes hayan coincidido en el tiempo con la aplicación de las políticas neoliberales en el ámbito mundial y especialmente en América Latina, cuando en los años 1980 y 1990 estuvieron vigentes los planes de ajuste estructural del Fondo Monetario Internacional, con vistas a garantizar el pago de la deuda externa por los países subdesarrollados. Silvio Baró señala como causas posibles de la preponderancia de estas políticas neoliberales, las razones siguientes:

- Debilitamiento de la capacidad negociadora de las naciones subdesarrolladas y la imposición a estas de una segunda generación de políticas económicas neoliberales por parte de las potencias imperialistas y de las instituciones financieras internacionales.
- La extensión de la aplicación de las referidas políticas económicas a naciones industrializadas como las de la Unión Europea luego de la firma de tratado de Maastricht en 1992.
- El tránsito de las economías exsocialistas de Europa oriental y la antigua Unión Soviética a la economía de mercado y la consiguiente adopción por estas de las políticas económicas neoliberales.

Las políticas neoliberales agravaron la situación crítica en casi todo el mundo, con sus altas tasas de interés, elevados niveles de desempleo, retroceso en el tratamiento de los países subdesarrollados, introducción de normas y principios muy negativos para la regulación de las relaciones internacionales, entre otras, lo cual determinó que los problemas mundiales alcanzasen una gran difusión internacional. El 12 de junio de 1992, Fidel Castro pronuncia un breve discurso en Río de Janeiro en que define y enriquece las ideas que ya venía defendiendo en su libro *La crisis económica y social del mundo*:

Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre. [...] Ahora tomamos conciencia de este problema cuando casi es tarde para impedirlo.

[...] Es necesario señalar que las sociedades de consumo son las responsables fundamentales de la atroz destrucción del medio ambiente. Ellas nacieron de las antiguas metrópolis coloniales y de políticas imperiales que, a su vez, engendraron el atraso y la pobreza que hoy azotan a la inmensa mayoría de la humanidad. [...] Han envenenado los mares y ríos, han contaminado el aire, han debilitado y perforado la capa de ozono, han saturado la atmósfera de gases que alteran las condiciones climáticas con efectos catastróficos que ya empezaron a padecer. [...] No es posible culpar de esto a los países del Tercer Mundo, colonias ayer, naciones explotadas y saqueadas hoy por un orden económico mundial injusto (Castro, 1992: 13-14).

En relación con este discurso en Brasil, en agosto 25 del 2007, el propio Fidel Castro escribió el siguiente comentario:

Si hablé en Río de Janeiro del hombre como una especie en peligro de extinción por la destrucción de las condiciones naturales de vida, hace más de 15 años, hoy ese peligro está más cercano. Nuevos y no previstos problemas creados por la ciencia, la tecnología y el despilfarro congénito del neoliberalismo, multiplican los riesgos políticos, económicos y militares (Castro, 1992:13-14).

En la mayoría de los trabajos científicos que identifican esos problemas globales, no siempre se atribuyen sus causas a la dinámica del capital global. Una concepción científica del desarrollo exige un diagnóstico preciso que identifique el vínculo esencial entre la dinámica capitalista y los problemas globales.

CONCLUSIONES

Creemos muy positivo este libro, el cual puede estimular un debate científico muy creativo hacia los problemas globales, y muy en particular, para valorar el lugar que puede asumir nuestra pequeña nación en el concurso de los pueblos, que no es más que rehacer adecuadamente la utopía tan necesaria que movilice a los trabajadores hacia un mundo mejor posible, tal y como quiso Fidel y luchó por ello.

Ello supone también considerar todos los intereses legítimos de la humanidad, pues con cierta lógica racional se puede aceptar la existencia de un “tercer mundo” a lo interno del “primer mundo”. Ello hace posible y necesaria la búsqueda de una alianza global, concebida con gran creatividad, pues sin ella no es posible acceder a todas las formas de lucha efectiva contra el capital global.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro Ruz, F. (2007). Discurso pronunciado en Río de Janeiro en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, el 12 de junio de 1992. En: *El Diálogo de Civilizaciones*, La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, pp. 13-14.

BIBLIOGRAFÍA

- Baró, S. (2006). El desarrollo mundial como problema global. En: García Rabelo, M. *Teorías del subdesarrollo y el desarrollo*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Castro Ruz, F. (1983). *La crisis económica y social del mundo, sus repercusiones en los países subdesarrollados, sus perspectivas sombrías y la necesidad de luchar si queremos sobrevivir*. Informe a la VII Cumbre de los Países No Alineados. La Habana: Oficina de publicaciones del Consejo de Estado.
- Colectivo de autores (1984). *Problemas globales de nuestro tiempo*. Moscú: Editorial Progreso.

Uma revolução em perspectiva: uma análise de “Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario”

A revolution in perspective: an analysis of “Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario”

Dr. C. Marcos Antonio da Silva

Doutor em Estudos sobre a Integração da América Latina (PROLAM/USP). Professor do curso de Ciências Sociais e do Programa de Pós-Graduação em Sociologia (PPGS) da Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Membro do Laboratório Interdisciplinar de Estudos sobre América Latina (LIAL/UFGD). e-mail: marcosilva@ufgd.edu.br. ORCID iD: 0000-0003-1196-2814

Lic. Gabriel Dourado Rocha

Bacharel em Direito e mestrando do Programa de Pós-Graduação em Antropologia (PPGANT) pela Universidade Federal da Grande Dourados (UFGD). Foi membro do Laboratório Interdisciplinar de Estudos sobre a América Latina (LIAL). e-mail: gabriel_drocha@hotmail.com ORCID iD: 0000-0002-7641-9997

Recebido em: 16/04/2020

Aceito em: 27/04/2020



POLÍTICA & TRABALHO. Revista de Ciências Sociais, nº 51
Julho/Dezembro de 2019, p. 199-205

A Revolução Cubana é, sem dúvida, um dos acontecimentos mais emblemáticos da América Latina contemporânea e a celebração, em 2019, de seu sexagésimo aniversário foi marcada por diversas comemorações e eventos em Cuba e ao redor do planeta, demonstrando sua importância e transcendência e, principalmente, por inúmeros debates, reflexões e análises que procuraram discutir o significado, a dinâmica e os desafios atuais que caracterizam este processo.



Salazar, L. S. (coord.) (2019). *Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario*. Buenos Aires: CLACSO.
Disponível em: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191017033409/Cuba_en_revolucion.pdf

Apesar disto e do significado histórico da Revolução Cubana para toda a região, tal discussão não teve uma repercussão adequada e aprofundada no cenário brasileiro, que continua determinado, em grande medida, por uma perspectiva eurocêntrica das ciências que conduz a um desconhecimento persistente da América Latina e dos laços que nos unem a tal região —o que Francisco de

Oliveira (2006) denominou de “fronteiras invisíveis”, mais sutis, profundas e eficazes que as fronteiras oficiais— e que tem sido acentuado, recentemente, pelos efeitos de uma conjuntura política polarizada e por uma onda conservadora que dificulta o debate (e a divulgação) de questões, temas e perspectivas latino-americanas e emancipatórias.

De toda forma, nos debates e reflexões que ocorreram ao redor do planeta pode-se constatar o intuito de aprofundar diversos elementos do processo revolucionário cubano considerando, dentre outros, dois aspectos fundamentais. Por um lado, procuraram compreender.

Uma revolução em perspectiva: uma análise de “Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario” a natureza e o desenvolvimento de tal processo, incorporando elementos históricos que nos permitem observar os impactos, as contradições e os limites dessa onda revolucionária nas mais diversas dimensões da sociedade cubana contemporânea (arte, política, economia, demografia, cultura, educação etc.). Por outro lado, procuraram discutir a realidade contemporânea da ilha caribenha e, principalmente, a situação atual do socialismo cubano, buscando compreender e analisar suas especificidades, suas transformações e, principalmente, suas condições e desafios atuais num cenário internacional dominado pelo capitalismo financeiro, pelo consumismo excessivo, pelo hiperindividualismo e pela ampliação da desigualdade em escala global, bem como pela dificuldade de construção e afirmação de projetos alternativos viáveis, atraentes e de caráter global.

Por sua amplitude mundial, tal debate, embora tenha considerado diversas perspectivas, nem sempre, por inúmeras razões, envolveu a presença de visões e vozes de intelectuais da ilha caribenha, dificultando o desenvolvimento de visão multifacetada e aprofundada de temáticas que o envolviam. Neste sentido, esta obra preenche uma lacuna importante pois foi coordenada por Luis Suárez Salazar, um dos mais importantes intelectuais cubanos contemporâneos, e reúne trabalhos de autores cubanos e latino-americanos que conhecem profundamente a ilha e sua realidade atual e, principalmente, estão comprometidos na superação dos problemas e desafios que cercam a continuidade de tal processo, pois como afirma o organizador:

De lo dicho se desprende que en las páginas de este volumen los lectores encontrarán diversas

facetas escasamente conocidas o poco divulgadas de los logros, insuficiencias y dilemas económicos, sociales y políticos internos y externos que desde 1959 hasta la actualidad ha tenido, tiene y seguramente tendrá que enfrentar en el futuro previsible la que prefiero llamar “transición socialista cubana”, así como su sexagenaria y generalmente fructífera “proyección externa”, incluidos aquellos que, como se vio en el índice, se relacionan con la multifacética política exterior desplegada por los sucesivos Gobiernos revolucionarios cubanos presididos por Osvaldo Dorticós Torrado, Fidel y Raúl Castro, al igual que con la “dinámica generacional” que, desde 1959 hasta hoy, ha caracterizado a la sociedad civil y política de la Mayor de las Antillas (Salazar, 2019: 13).

Além disto, a obra foi publicada pelo Conselho Latino-Americano de Ciências Sociais (Clacso), que procura impulsionar e difundir o pensamento crítico latino-americano, inaugurando a série editorial “Fóruns”, que pretende publicar debates e reflexões derivadas de seus eventos, sendo este livro resultado de diversas mesas organizadas na sua oitava Conferência e no Primeiro Fórum Mundial do Pensamento Crítico, ocorrida em Buenos Aires, no final de 2018.

Da leitura da obra é possível apontar que as reflexões podem ser agrupadas em três eixos fundamentais (temas, processos e conjunturas nacionais, política externa e projeção internacional e, finalmente, fontes e lideranças políticas e intelectuais) que são introduzidos pela reflexão inicial de Gerardo Hernandez Nordelo, herói cubano que esteve detido nos EUA, resgatando alguns dos traços fundamentais da história da Revolução Cubana e, principalmente, discutindo as mudanças atuais que ocorrem na ilha caribenha.

O primeiro eixo se refere ao debate sobre as condições políticas, econômicas e sociais que caracterizam o socialismo cubano, analisando sua realidade interna, sua especificidade e os desafios atuais que cercam a continuidade e o aprofundamento desse processo.

Neste sentido, se destacam os trabalhos de Georgina Alfonso González, “La democracia en Cuba: algunos retos de la actualización del modelo socialista”, que procura discutir como o país tem procurado desenvolver, em contraposição à visão hegemônica de democracia representativa e procedimental, um modelo de democracia participativa,

popular e protagonica, que procura impulsionar os valores coletivos e solidários, em detrimento do hiperindividualismo contemporâneo, apresentando, desta forma, os pilares fundamentais do sistema político cubano contemporâneo relacionados à diversidade e à pluralidade dos atores políticos e sociais do país. Neste sentido, aponta para a emergência e o empoderamento de um sujeito popular, múltiplo e plural, em que a ampliação da participação e dos espaços decisórios será fundamental pois: “El modelo social y económico cubano socialista no podrá ser actualizado sin la participación y el Poder Popular. Diversas formas de gestión aparecen en este espacio, y pensar en alternativas de desarrollo local desde formas productivas comunitarias cooperadas es una posibilidad real” (Salazar, 2019: 34).

Em seguida, se pode destacar o trabalho de José Luis Rodríguez García, “Notas sobre la economía cubana y latino-americana: sesenta años después del triunfo de la Revolución”, que apresenta uma análise instigante sobre o desenvolvimento da economia cubana, considerando os indicadores econômicos e sociais mais relevantes no período recente, e, a partir disto, desenvolve uma análise comparativa com os demais países latino-americanos (considerando indicadores como desenvolvimento, PIB, comércio exterior, políticas públicas e gastos sociais, dentre outros), demonstrando as similaridades e as diferenças entre estas e que, no caso cubano, é possível constatar que a ênfase na dimensão social (gastos e políticas sociais universais) se constitui no traço distintivo cubano em relação à região, mesmo em momentos de crise.

A partir disto, o autor aponta que qualquer balanço da economia cubana contemporânea deve levar em consideração, além da perspectiva comparativa com o contexto latino-americano, uma abordagem mais complexa e multidimensional da noção de desenvolvimento incorporando elementos geopolíticos, dentre outros, pois:

Por un lado, contrasta la interpretación económica y social del desarrollo asumida por los revolucionarios cubanos frente a la concepción determinista y estrecha de que el desarrollo social debe estar condicionado por el crecimiento económico: visión que, de una u otra forma, ha estado presente en la forma que han evolucionado la mayoría de los países de la región. [...] La realidad es que Cuba ni ha explotado ni ha

agredido a nadie en toda su historia revolucionaria. En cambio, sí ha ayudado solidariamente a otros pueblos más necesitados, compartiendo no lo que le sobra, sino lo que tiene, a partir del esfuerzo y el sacrificio de sus hijos (Salazar, 2019: 75-76).

A esses artigos podem ser incorporados o trabalho de Ramón Pichs Madruga “La transición socialista cubana: una mirada a sus dimensiones científicas y socioambientales”, que discute a relação entre ciência, meio ambiente e desenvolvimento no país, destacando a implementação de um desenvolvimento sustentável, tanto social como ambiental, e as ações e adaptações do país à mudança climática global, demonstrando como tal temática foi incorporada à agenda política e econômica do país. Por fim, embora esteja na parte final do livro, pode-se incluir o trabalho de Maria Isabel Domínguez, “Las dinámicas generacionales en Cuba: el lugar y el papel de las juventudes”, que discute a dinâmica populacional da ilha, discutindo o processo de envelhecimento da população do país, acentuado pela onda migratória recente, e a transição geracional, demonstrando a necessidade de desenvolvimento de políticas públicas consistentes e do empoderamento da juventude cubana, como um elemento importante para a continuidade do processo revolucionário.

Um segundo eixo de abordagem refere-se à projeção internacional e à política externa cubana, discutindo os fundamentos, a atuação e os laços internacionais da Revolução Cubana, principalmente em relação à América Latina e sua adaptação ao novo contexto regional e internacional.

Neste sentido, destaca-se o trabalho de Isabel Allende Karam, rectora do Instituto Superior de Relaciones Internacionales (ISRI), intitulado “La política exterior de la Revolución cubana: una mirada a su universalidad y sus diferentes dimensiones”, que realiza um balanço da política externa cubana revolucionária, discutindo os princípios e prioridades que orientaram tal política, sua condução unificada em defesa da soberania e autodeterminação, as percepções equivocadas sobre esta, destacando o caráter terceiro-mundista e latino-americano como traço fundamental, permanente e distintivo de tal política, orientada pela liderança de Fidel Castro.

A partir disto, discute os desafios atuais, internos e internacionais, que cercam a continuidade e o aprofundamento de tal política, apontando que:

En esa difícilísima situación, muchos auguraron la desaparición de la Revolución cubana. En el plano interno la divisa esencial fue preservar la independencia y la soberanía de Cuba y proteger al máximo las principales conquistas de la Revolución y el socialismo. No obstante, los principios de la política exterior cubana se mantuvieron inalterables, pero a los esfuerzos internos habría que unir nuevas tácticas en el escenario internacional. [...] Mantener y consolidar su papel de vanguardia en la arena internacional; diversificar sus relaciones exteriores, buscar nuevas vías en el plano económico y nuevos socios comerciales. En resumen, afianzar su presencia y activismo en el mundo fueron objetivos prioritarios para la política exterior cubana (Salazar, 2019: 123-124).

Em seguida, se destaca o texto de coordenador da obra, Luis Suárez Salazar, “La proyección externa de la Revolución Cubana en América Latina y el Caribe: una aproximación en su sesenta aniversario”, coordenador da obra, que aponta que um conjunto de fatos ou acontecimentos (a vitória da guerrilha, a primeira lei de reforma agrária, a campanha de alfabetização, a vitória da invasão da Bahia dos Porcos, a afirmação do caráter socialista da revolução, dentre outras) indicam uma pluralidade de datas que podem indicar vários momentos emblemáticos relacionados a múltiplos sessenta anos.

Além disto, procura discutir a projeção internacional da revolução cubana, como uma categoria analítica que permite compreender diversas dimensões da atuação internacional da política revolucionária, e analisar, a partir disto, as raízes e os laços que unem tal processo à América Latina (*Nuestra América*) (retomando Martí e Bolívar, dentre outros) e como tais laços foram reforçados por políticas baseadas na solidariedade e integração e se consolidam com o contexto regional recente e o processo de atualização do modelo cubano. A partir disto, conclui que:

Asimismo, se reiteraron los conceptos acerca de la indisoluble articulación de todas esas luchas con la unidad y la integración económica y política de ese continente que, como hemos visto a lo largo de este escrito, siempre han estado presentes en el ideario y en la praxis de la proyección externa de la Revolución Cubana en América Latina y el Caribe (Salazar, 2019: 170).

A estes trabalhos, podemos inserir os textos de Marco Antonio Guandásegui (hijo) “El impacto de

la Revolución cubana sobre América Latina: ‘Solo sabemos que lo imposible es posible’”, que analisa o impacto dessa na América Latina, discutindo as condições de sua emergência, compartilhadas por toda a América Latina, e que nos permitem compreender, em seus anos iniciais, o seu impacto impressionante na região, bem como sua vigência atual, derivada do desejo de libertação nacional (ou regional) e da constituição de sociedades baseadas na solidariedade e justiça social.

Por fim, o artigo do argentino Julio Gambina denominado “Consideraciones sobre la experiencia de la Revolución cubana: una mirada desde el Sur”, que discute a relevância da experiência cubana, para se compreender as potencialidades e os limites dos processos de transformação social e, a partir disto, repensa os debates sobre a transição e o socialismo neste novo século, fundamentando-se em Mariátegui, para a mudança social diante do contexto atual e das especificidades latino-americanas.

Finalmente, é possível identificar um terceiro eixo, relacionado à influência e ao legado das principais referências intelectuais (Jose Martí) ou lideranças políticas e intelectuais de tal processo (Che Guevara e Fidel Castro), pois como indica uma das autoras:

De manera singular, han pasado a la historia de su accionar dos de sus figuras más emblemáticas: Fidel Castro Ruz y Ernesto Che Guevara. El primero, por ser su líder indiscutible, y el segundo, por su integralidad y lealtad al proyecto de liberación nacional y social asumido por los revolucionarios cubanos (Salazar, 2019: 257).

O primeiro trabalho deste eixo é o Pedro Pablo Rodríguez intitulado “Martí y la revolución del pensamiento: hacia una nueva cultura”, que discute a originalidade e o alcance do pensamento martiano, sua condição latino-americana em contraposição à mentalidade colonial e eurocêntrica, e seu papel como fonte fundamental do processo revolucionário e de inspiração e desenvolvimento de uma política cultural de caráter emancipatório e apropriada à Cuba e à *Nuestra América*.

Em seguida, emerge o artigo de Maria del Carmem Ariet García, diretora do Centro de Estudos Che Guevara, “Del pensamiento y actuar del Che: validez y trascendencia” que analisa a presença e a atuação do Che na construção do socialismo cubano, discute sua importância nas diferentes etapas do processo revolucionário cubano, e aponta

sua concepção inovadora do marxismo, como um sistema integral e crítico de transformação social, em que se destacam a moral e a consciência social (junto à solidariedade e ao exemplo) como um elemento fundamental para tal processo.

A partir disto, a autora aponta que, vislumbrando os erros e equívocos do socialismo soviético, Che Guevara destacava a importância da consciência e do compromisso social, e indicava que:

Ante la evidencia de esas manifestaciones negativas y la puesta en práctica de un modelo en retroceso, surgió en el Che la pregunta de lo que se debe hacer para impedirlo y sobre de qué manera actuar ante una traslación mecánica impuesta desde el modelo soviético entonces imperante. Las alternativas planteadas por él se sustentaron no solo en un pensamiento coherente, sino en la necesidad de la apropiación de una verdadera participación de todos, apoyados en una dirección que los involucre en el trabajo y en la vida cotidiana y que los eduque dando el ejemplo, y nunca por medio de decretos impositivos (Salazar, 2019: 272).

Por fim, destaca-se o texto da pesquisadora mexicana Josefina Morales, “Pensamiento y legado de una inmensidad histórica: Presentación de Yo soy Fidel” que, discutindo o livro de John Saxe-Fernández (*Yo soy Fidel: pensamiento y legado de una inmensidad histórica*), apresenta e analisa os diversos depoimentos dos intelectuais que contribuíram para a obra, demonstrando a relevância e a vigência do pensamento de Fidel Castro para o desenvolvimento da Revolução Cubana.

Diante disto, pode-se apontar que a obra oferece uma reflexão instigante e atualizada sobre a realidade contemporânea de Cuba e os desafios que perpassam a continuidade ou o aprofundamento do seu processo revolucionário. Além disto, por estar fundamentada em análises, informações, dados e estatísticas atualizadas contribui para um conhecimento mais objetivo dessa realidade e, em tempos de desinformação ou manipulação de dados, também propicia ao leitor a aprendizagem de um tratamento objetivo e cuidadoso com as informações disponíveis.

Desta forma, possibilita um balanço multidimensional do processo revolucionário cubano, indicando seus avanços, limites e desafios atuais, e contribui para uma compreensão histórica de tal processo e

uma análise comparativa, principalmente em relação à América Latina, que nos permite compreender a ilha caribenha de um modo mais realista e em perspectiva.

Apesar disto, vale mencionar que, certamente, apresenta algumas limitações, boa parte delas derivadas da amplitude e complexidade de tal temática ou da dificuldade de uma análise com maior distanciamento, que pudesse refletir sobre os equívocos ou limites do processo revolucionário cubano. Neste sentido, seria importante, por exemplo, aprofundar a herança do modelo soviético nas ações e instituições sociais e governamentais e relacionar o debate sobre o processo de atualização do modelo (cubano) com os enormes desafios de reconstrução, na atualidade, do ideário socialista e dos novos projetos emancipatórios diante do capitalismo global.

Além disto, alguns aspectos importantes relacionados à sociedade cubana ou a seu processo revolucionário contemporâneo estão ausentes ou mereceriam um tratamento mais aprofundado, como a dinâmica populacional e migratória (inclusive de temáticas associadas, como gênero e relações raciais), a emergência de uma relativa desigualdade e seus efeitos, os desafios atuais das manifestações e movimentos culturais (arte, literatura, dança, música etc.) ou a análise da eficácia de diversas políticas públicas, dentre outros, e na esfera internacional um balanço mais aprofundado das relações com China e Rússia (considerando sua dimensão e efeitos) ou com os novos movimentos emancipatórios que têm emergido ao redor do planeta.

De toda forma, trata-se de uma obra fundamental para compreender a natureza e a dinâmica do processo revolucionário cubano e, principalmente, sua realidade atual, desenvolvendo um balanço sóbrio e profundo sobre os sessenta anos da Revolução Cubana, permitindo vislumbrar como parte da intelectualidade cubana e latino-americana observa e analisa as transformações que o país está vivenciando e como isso irá incidir sobre o futuro da ilha caribenha e sua relação com a região, contribuindo para a superação das “fronteiras invisíveis” que marcam a relação do Brasil com a América Latina e, particularmente, com Cuba.

REFERÊNCIAS

- De Oliveira, F. (2006). Fronteiras invisíveis. In: NOVAES, Adauto (org.). Oito visões da América Latina. São Paulo: Editora SENAC, pp. 23-47.
- Salazar, L. S. (coord.) (2019). *Cuba en Revolución: miradas en torno a su sesenta aniversario*. Buenos Aires: CLACSO.

Cuba tiene la voluntad de impulsar y ampliar la colaboración en el frente de la Salud Pública en el ALBA-TCP

Cuba has the will to promote and expand collaboration on the public health front in the ALBA-TCP



Intervención de Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de la República de Cuba, en la conferencia virtual de alto nivel: Economía Pospandemia del ALBA-TCP, el 10 de junio de 2020, “Año 62 de la Revolución”

(Versiones Taquigráficas – Presidencia de la República)

Estimado Presidente Nicolás Maduro Moros;
Distinguidos Jefes de Estado y de Gobierno;
Jefes de delegaciones;

Estimadas autoridades económicas de los países de la Alianza e invitados que nos acompañan:

Quiero empezar por agradecer al hermano presidente Nicolás Maduro Moros su convocatoria a esta Conferencia económica del ALBA-TCP.

Urge intercambiar experiencias y concertar posiciones para enfrentar juntos los efectos de la COVID-19, una pandemia que amenaza con pro-

fundizar significativamente la crisis multisectorial que sufren nuestras sociedades, en particular, en el ámbito económico.

Por más que se prevé una afectación global, nadie discute que quienes sufrirán más las consecuencias de la crisis son las naciones del Sur, porque al pesado lastre del subdesarrollo y el endeudamiento se añaden las medidas coercitivas unilaterales a las que algunos de nosotros estamos sometidos, en el contexto de un orden internacional injusto, que compromete el desarrollo sostenible de nuestros pueblos.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Desde principios de año asistimos a una dolorosa clase de Economía Política global.

Cada barco al que se le cerraron los puertos; cada avión que no encontró pista para aterrizar; cada persona contagiada a la que se le exigió dinero para tratamiento; cada especulación financiera para obtener con ventaja medicamentos o medios de protección que todos necesitan; cada solicitud de ayuda sin respuesta; cada muerto sin tumba conocida -tragedias todas sobre las que hemos sabido a través de los más diversos medios- es una expresión del egoísmo y la injusticia de modelos económicos de un sistema cuyo único fin es enriquecer minorías a costa del sufrimiento de las mayorías.

Increíblemente, el mundo superdesarrollado, el que roba cerebros y deslumbra con el brillo de producciones sofisticadas, se ha mostrado incapaz de emplear sus descomunales recursos en la construcción de un frente global contra una pandemia que solo puede ser enfrentada con dos fuerzas al alcance de todos: cooperación y solidaridad.

En naciones desarrolladas de la Unión Europea, que han sido terriblemente golpeadas por la pandemia, muchas personas hablan de separación del bloque porque sienten que la integración comunitaria no ha funcionado ante la emergencia. Lo que podría ser una fortaleza añadida para países económicamente fuertes, ha terminado siendo una debilidad en la percepción de varios ciudadanos, por carencias éticas fundamentales.

Hoy pueden verse claramente las diferencias entre gobiernos que han defendido y fortalecido al Estado como garante de estabilidad social y los que, empujados por las teorías neoliberales, lo achicaron recortando las prestaciones sociales, los servicios públicos de salud y las investigaciones científicas.

China, con su eficaz respuesta a la epidemia en el país más poblado del planeta y sus aportes a la Organización Mundial de la Salud y a otras naciones, muestra la diferencia. Hasta aquellos que hablan despectivamente de un “virus chino” han sido favorecidos por la práctica solidaria de la gran nación.

En contraste, gobiernos que fueron supuestamente muy eficaces para integrar sus mercados, sus finanzas, sus tropas y hasta para organizar invasiones extrarregionales, fallaron en la articulación de esfuerzos para salvar a sus propios ciudadanos.

Hoy el mundo entero paga el precio de los abusos del capitalismo en su versión salvaje. El más cercano ejemplo lo ofrece América Latina, que se

ha convertido en el epicentro de la pandemia, para revelarnos, en toda su crudeza, el costo de poner el destino de los pueblos en manos del mercado.

El modelo neoliberal, extendido en nuestra región, no ha podido atender las necesidades de la pandemia ni podrá enfrentar el escenario pos-COVID-19. Los pueblos sometidos al fundamentalismo económico de derecha, hoy padecen los efectos de la reducción de los presupuestos destinados al sector de la Salud, a la protección social, a la investigación científica y a la formación de personal médico y paramédico.

La experiencia de estos meses nos confirma que, con una administración adecuada de la política fiscal y sin descuidar los equilibrios macroeconómicos, el Estado cumple un rol principal e indelegable en el deber de proteger, regular y proveer los medios necesarios para enfrentar la crisis, salvar vidas, mantener la vitalidad de la economía y al propio tiempo desarrollar programas de beneficio social.

Los pronósticos económicos son tan dramáticos como los datos diarios de la pandemia. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe -como explicaba Alicia- prevé para el final de 2020 una caída del 5,3 % en la actividad económica de América Latina, con el consecuente deterioro de importantes indicadores sociales. La tasa de desempleo se ubicaría en torno al 11,5 %, mientras que la tasa de pobreza aumentaría hasta 4,4 puntos porcentuales y la pobreza extrema 2,6 puntos porcentuales, con respecto a 2019. Esto implica que la pobreza alcanzaría en América Latina, la región más desigual del planeta, al 34,7 % de su población, lo que equivale a 214,7 millones de personas, y la pobreza extrema a 13 %, es decir, 83,4 millones de habitantes.

Ojalá fueran solo números, pero hablamos de seres humanos: millones de personas que van a sumarse a las grandes masas de excluidos exacerbando los graves conflictos actuales.

Se ha paralizado buena parte del comercio y las inversiones y han disminuido los ingresos fiscales y el acceso a las fuentes de financiamiento como resultado de la parálisis económica que enfrentamos, la reducción de la demanda de servicios y de las exportaciones de nuestros productos. Adicionalmente, el turismo, actividad de gran importancia para varias naciones del área, se ha afectado notablemente por el necesario cierre de fronteras.

El momento y el sentido común imponen a la comunidad internacional dejar a un lado las diferen-

cias políticas y, unidos, buscar soluciones mancomunadas, mediante la cooperación internacional y la imprescindible solidaridad.

La prioridad de nuestros gobiernos en la actual coyuntura debe dirigirse al fomento y desarrollo de la producción de alimentos, con énfasis en producciones locales que garanticen el autoabastecimiento y que demanden bajos niveles de importación.

Se requiere una mayor prioridad e inversión estatal en el sector de la salud, avanzando en el acceso universal y gratuito de la población a los servicios básicos de salud.

Nuestro líder histórico, Fidel Castro, lo dejó dicho y escrito en innumerables pronunciamientos: “[...] en vez de invertir tanto en el desarrollo de armas cada vez más sofisticadas, los que tienen los recursos para ello debieran promover las investigaciones médicas y poner al servicio de la humanidad los frutos de la ciencia, creando instrumentos de salud y de vida y no de muerte.”

Cuba se salva y aporta a la salvación de otras naciones bajo esa filosofía. Los países del ALBA-TCP pueden hacer mucho. Debemos identificar las potencialidades de cada uno, en función de una integración económica regional que priorice la complementariedad, produciendo cada país lo que le resulte más competitivo e intercambiando bienes y servicios.

Ofrecemos brindar asesoramiento para el enfrentamiento a nuevos retos en el campo epidemiológico, que puede ser mediante cursos y seminarios. Ofrecemos un ciclo de videoconferencias por expertos cubanos para transmitir su experiencia en el combate a la COVID-19 y a otras situaciones epidemiológicas, y ponemos a disposición de los países del ALBA al Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí como consultor en esta materia.

Cuba pone a disposición del ALBA un enfoque médico innovador para el manejo de la COVID-19, que tome en cuenta la prevención y potenciación de la inmunidad de los pacientes con sistema inmune disfuncional causado por el envejecimiento y comorbilidades; el tratamiento de la dificultad respiratoria causada por la tormenta de citoquinas en pacientes positivos al virus.

Cuba, además, propone el uso clínico de medicamentos biotecnológicos innovadores cubanos que han resultado favorables en tratamientos a pacientes cubanos, sobre todo críticos y graves de la tercera edad.

La solidaridad es indispensable y no ha faltado en estos años, pero urge perfeccionar las estructu-

ras institucionales del frente económico del ALBA-TCP para establecer una agenda económica a corto y mediano plazos, diseñar incentivos y trabajar con mayor agilidad y flexibilidad en la identificación de oportunidades y proyectos conjuntos. Tenemos la voluntad política para llevarlo a cabo y la capacidad demostrada de cooperar y complementarnos, todo lo cual puede multiplicarse.

La “nueva economía real” precisa de un enfoque más productivo y menos inclinado a la actividad financiera. Los financiamientos han de canalizarse hacia la generación de bienes y servicios, propiciando que “se gane más produciendo, que moviendo el dinero”

Y ya que nuestros históricos adversarios la emprenden contra la concertación global tan indispensable hoy, nos corresponde promover y fortalecer el multilateralismo y apoyar la gestión de la Organización Mundial de la Salud y de la Organización Panamericana de la Salud para coordinar una respuesta colectiva, única manera efectiva de ganarle la pelea a la pandemia.

Cuba ofrece, modestamente, las experiencias de nuestra estrategia nacional para superar los efectos de la COVID-19 y, en paralelo, enfrentar la crisis económica que amenaza al mundo entero y será más grave para los que somos víctimas de bloqueos genocidas.

A pesar de la compleja situación que atravesamos, Cuba no ha renunciado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030 por el bienestar, desarrollo y prosperidad del pueblo.

El aporte de la biotecnología cubana y de otros sectores de la ciencia ha resultado determinante. Nuestros talentosos científicos, con sus investigaciones y productos farmacéuticos de nueva creación, han derrotado literalmente a la muerte. Mientras en el resto del mundo el 80 % de los pacientes graves y críticos muere, la ciencia y la medicina cubana han salvado el 80 % de los pacientes críticos y graves contagiados por el virus SARS-CoV-2. Y esto se ha logrado sin renunciar a la práctica internacionalista de compartir lo que tenemos. La descomunal y mendaz campaña del Gobierno de Estados Unidos contra la colaboración médica cubana, que privó de servicios de salud a poblaciones vulnerables de Brasil, Bolivia y Ecuador, donde la pandemia está provocando fuertes estragos, ha sido derrotada. En este instante, 34 brigadas médicas cubanas, integradas por más de 2 500 cooperantes, contribuyen de manera solidaria a mitigar el impacto de la pan-

demia en 26 naciones, a pedido de sus gobiernos.

Ellos se suman a los más de 28 000 profesionales de la Salud que ya prestaban servicios en 59 países antes de la COVID-19.

Ninguno de esos aportes es reconocido por el Gobierno de Estados Unidos, cuya administración ha recrudecido el bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba con nuevas medidas coercitivas dirigidas a dificultar aún más el esfuerzo nacional de enfrentamiento a la pandemia y para la recuperación.

Excelencias y amigos:

La paz y la seguridad regionales también se encuentran amenazadas. La administración norteamericana rehusó pronunciarse públicamente y con claridad ante un acto terrorista ocurrido en la capital de ese país contra la Embajada de Cuba, lo que confirma la actitud de complicidad y contubernio con quienes promueven actos violentos contra nuestros países, y ratifica que el lenguaje agresivo e incitador de posiciones extremas y violentas cumple objetivos estratégicos del actual gobierno estadounidense.

En lugar de atender las justas demandas de decenas de miles de personas que, dentro y fuera de Estados Unidos, se pronuncian pacíficamente frente a los abusos policiales, el racismo, la xenofobia y el desprecio presidencial por los excluidos del “sueño americano”, la actual administración insiste en dedicar recursos y energías a sus maquiavélicos planes de intervenir en Nuestra América.

La hermana nación venezolana ha sido víctima de múltiples agresiones en contravención de las normas y principios del Derecho Internacional, consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, y de los postulados de la Proclama de América Latina y el Caribe como Zona de Paz.

Despierta indignación el carácter despiadado de las medidas económicas coercitivas que unilateralmente aplica el Gobierno de Estados Unidos contra Venezuela. La persecución de buques mercantes constituye un acto de piratería moderna, que sienta un precedente funesto en la región en relación con

las normas y regulaciones que rigen la navegación mercantil internacional.

Cuba reafirma su respaldo al presidente Nicolás Maduro y a la unión cívico-militar del pueblo bolivariano y chavista.

No menos repudiables son las medidas contra el pueblo de Nicaragua con el objetivo de impedir su bienestar y seguridad. Expresamos una vez más nuestra solidaridad con el Gobierno de Reconciliación y de Unidad Nacional de la hermana República de Nicaragua, presidido por el comandante Daniel Ortega Saavedra en su heroica resistencia frente a la injerencia y el intervencionismo.

Reiteramos nuestra solidaridad con los hermanos países caribeños, que padecieron los horrores de la esclavitud, la trata transatlántica y el saqueo colonial y neocolonial y que enfrentan hoy los retos resultantes del cambio climático, los desastres naturales, el injusto sistema financiero y la inclusión en listas de jurisdicciones no cooperativas, que ponen en peligro sus pequeñas economías. Demandamos para ellos un tratamiento justo, especial y diferenciado. El Caribe encontrará siempre en el ALBA-TCP una plataforma de articulación, cooperación y complementariedad para la defensa de sus legítimos reclamos.

Hermanos:

La realidad que afrontamos requiere solidaridad contra el egoísmo.

No hay modo de rendir, ni siquiera con la rodilla sobre el cuello, a los pueblos que aprendieron a respirar la libertad conquistada con la sangre de sus mejores hijos y se deciden a luchar unidos.

Estos tiempos difíciles deben motivarnos a continuar trabajando unidos, con más cooperación y concertación.

Este fue el sueño de nuestros predecesores y seguirá siendo una prioridad de nuestra Alianza. ¡Trabajando juntos, la victoria será nuestra, ahora y siempre!

Muchas gracias.

Tomado de: <https://www.presidencia.gob.cu/es/presidencia/intervenciones/intervencion-en-la-conferencia-virtual-de-alto-nivel-economia-pospandemia-del-alba-tcp/>

Son tiempos de solidaridad y de entender la salud como un derecho

These are times of solidarity and of understanding health as a right



Intervención del Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba Bruno Rodríguez Parrilla en la XXV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe el 22 de junio de 2020

Honorable Senador Dr. Jerome Walcott, J.P., Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Barbados,

Dra. June Soomer, Secretaría General de la Asociación

Distinguidos delegados e invitados,

Excelencias:

Deseo ante todo saludar la iniciativa del Gobierno de Barbados, en su condición de Presidente del Consejo de Ministros de la Asociación de Estados del Caribe, de convocar a esta reunión.

La COVID-19, cuyo epicentro se ha desplazado a los Estados Unidos y sus efectos amenazan gravemente a la América Latina y el Caribe, ha generado una crisis sanitaria de enorme magnitud, una amenaza a la vida de todos y confirma la necesidad de la cooperación y la solidaridad para enfrentar la pandemia y los crecientes desafíos derivados de ella.

La AEC generó acciones encaminadas a coordinar labores en beneficio de la salud de nuestros pueblos. Destacamos en particular la Primera Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Salud sobre la COVID-19 y la Primera Reunión Técnica Regional.

Son tiempos de solidaridad y de entender la salud como un derecho, principio que alienta la colaboración de nuestro país ante la emergencia. Cuba ha respondido solicitudes de varios países mediante el envío de profesionales y técnicos de la salud cubanos a desarrollar labores asistenciales y de asesoría en 16 Estados miembros de la AEC, que unidos a las brigadas médicas que permanecían desde antes, elevó a 20 el número de los Estados de la Asociación con los cuales hoy desarrollamos cooperación médica.

Al reto de preservar la vida humana en condiciones de pandemia se añade la necesidad de reactivar



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

las economías de nuestras naciones, tras la abrupta disminución de la actividad productiva, económica y comercial; economías duramente golpeadas por la crisis económica internacional, los efectos del cambio climático, los desastres naturales y la agobiante e insostenible carga de la deuda externa y del injusto sistema financiero internacional.

Excelencias:

Aun en este escenario, se continúan aplicando medidas coercitivas unilaterales contra países como Venezuela y Nicaragua que provocan daños humanitarios e imposibilitan que los gobiernos adquieran equipos médicos y fármacos para tratar a los enfermos.

En el caso de Cuba, se ha recrudecido el bloqueo y se acentúa una campaña políticamente motivada contra la cooperación médica cubana, dirigida a privar de estos servicios a cientos de miles de personas.

Deseo agradecer a la Asociación y a todos sus Estados miembros, su oposición a la irracional, ilegal y cruel política de bloqueo contra nuestro pueblo.

Reitero el rechazo de Cuba a las listas y certificaciones unilaterales que afectan a países de la Asociación, igual que repudia la inclusión de Estados

miembros en las listas de jurisdicciones no cooperativas y hace un llamado a un diálogo constructivo al respecto.

Saludamos la elección de República Dominicana como Presidente de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros y agradecemos la excelente conducción de la Primera Ministra, Honorable Señora Mia Mottley, y de nuestro amigo y Canciller Jerome Walcott.

Deseo encomiar también la eficaz ejecutoria de la Dra. June Soomer y dar una cálida bienvenida al Ingeniero Rodolfo Sabonge como nuevo Secretario General, con la certeza de que pondrá su amplia experiencia y capacidad en función del cumplimiento exitoso de los mandatos emanados de nuestros Jefes de Estado y Gobierno.

A quienes inician su periodo en tan importantes responsabilidades les expresamos nuestra disposición a continuar contribuyendo con la Asociación. A los que concluyen, les reiteramos nuestra gratitud.

Estoy seguro de que esta importante reunión contribuirá decididamente a hacer avanzar la Asociación. Cuba proseguirá trabajando en favor de la unidad, la concertación y la consolidación de nuestra Asociación.

¡Muchas gracias!

Tomado de: <http://www.minrex.gob.cu/es/intervencion-del-ministro-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-de-cuba-en-xxv-reunion-ordinaria>

Acto terrorista contra nuestra sede diplomática en Washington es resultado directo de la política agresiva del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba

Terrorist action perpetrated against our diplomatic mission in Washington is a direct consequence of the aggressive policy of the US Government against Cuba



**Conferencia virtual de Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, desde el Minrex, en relación con el atentado terrorista perpetrado contra nuestra Embajada en Estados Unidos el pasado 30 de abril.
12 de mayo de 2020, “Año 62 de la Revolución”**

(Versiones Taquigráficas – Presidencia de la República)

Juan A. Fernández (Presentador).- Buenas tardes.

Desde la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba damos inicio a la conferencia de prensa del ministro de Relaciones Exteriores Bruno Rodríguez Parrilla, en relación con el atentado terrorista perpetrado contra nuestra Embajada en Estados Unidos el pasado 30 de abril.

Primero el Ministro realizará una intervención con información novedosa sobre estos graves acontecimientos y posteriormente pasaremos a una breve sesión de preguntas y respuestas.

Informamos que esta conferencia se desarrolla en un formato virtual cumpliendo con las medidas sanitarias establecidas para el enfrentamiento a la

COVID-19. Se transmite en vivo como parte de la emisión del Noticiero al Mediodía de la Televisión Cubana y por la página en Facebook y el canal YouTube de la Presidencia y la Cancillería cubanas.

Ministro, por favor, tiene usted la palabra.

Bruno Rodríguez.- Muchas gracias a todos quienes desde sus casas siguen esta conferencia de prensa en Cuba o en otros países, y reitero la sugerencia de “Quédese en su casa.”

Como conoce nuestro pueblo, el pasado 30 de abril, a las dos y cinco de la madrugada se produjo un ataque con arma de fuego contra la Embajada de Cuba ante Estados Unidos.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

El autor, Alexander Alazo Baró, cuyas imágenes pueden verse (Señala), es una persona de origen cubano que vive en Estados Unidos desde 2010.

Hemos reconocido la actuación profesional y rápida de las fuerzas de la policía local y del servicio secreto en el momento del ataque; sin embargo, debo decir que el Departamento de Estado demoró casi cinco días para ponerse en comunicación con las autoridades cubanas y emitir alguna comunicación de carácter oficial sobre este grave suceso.

El Departamento de Estado y el Gobierno de Estados Unidos, lamentablemente, han optado por silenciar este grave ataque terrorista. Hasta este mismo instante no se ha producido ninguna declaración pública de condena a este hecho, ni de rechazo a un acto terrorista; ante una situación de esta gravedad, es necesario denunciar el silencio cómplice del Gobierno de Estados Unidos.

Como muestran las imágenes (Señala), el atacante se aproximó a la Embajada, gritó frases ofensivas y lanzó contra la reja una bandera cubana profanada con varias frases incoherentes y después trató de incendiarla con gasolina.

Se produjo entonces un ataque a tiros, como puede verse (Señala), contra la Embajada, que está en medio de la capital de Estados Unidos, a unas cuadras de la Casa Blanca, utilizando un fusil semiautomático de asalto por parte de un individuo que viajó con el arma y las municiones desde el estado de Pensilvania. Iba con la intención de batir lo que hubiera delante, incluso seres humanos si hubieren estado en su línea de fuego; él mismo confesó después que actuó con intención de matar.

Debe precisarse que en el momento del asalto y de los disparos –empleó 32 proyectiles– había 10 funcionarios cubanos en la sede de la Embajada bajo fuego.

Es necesario preguntar al Gobierno de Estados Unidos cuáles son sus motivaciones para mantener silencio sobre el hecho, mantenerlo alejado de la opinión pública y no lanzar mensajes de disuasión de actos como este en cumplimiento de sus obligaciones legales como país sede de la sede diplomática.

Se trata de un acto terrorista, un acto cometido contra nuestra sede diplomática en Washington, pero que no puede verse separado, sino como un resultado directo de la política y del discurso agresivo del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, del discurso de odio y de la permanente instigación a la violencia de políticos estadounidenses y grupos extremistas anticubanos que han hecho de este tipo de ataques su medio de vida.

Se sabe que Alazo Baró planificó el atentado con suficiente antelación, que visitó el lugar de los hechos previamente y con fines de exploración unas dos semanas antes del ataque.

Se declaró en el momento de la agresión como un seguidor del actual Presidente de Estados Unidos. Vieron los carteles que profanaban la bandera cubana, y se arrojó en la bandera de Estados Unidos. No ofreció resistencia al momento de ser arrestado, como acaban de ver en las imágenes de video (Señala).

En los documentos legales a los que el público ha tenido acceso, se establece que, según la esposa, Alazo Baró visitó un hospital, en el que seguramente expresó sus sentimientos y delirios de persecución de supuestos grupos criminales cubanos o del propio Gobierno cubano, y posteriormente visitó las oficinas de varias agencias de aplicación de la ley, es decir, de varias agencias de seguridad nacional de Estados Unidos para formular acusaciones contra nuestro Gobierno y denunciar que este supuestamente pretendía asesinarlo.

Corresponde al Gobierno de Estados Unidos explicar qué cursos dio a esas acusaciones de Alazo Baró o cómo actuó cuando un individuo con esas características y esos antecedentes formula ante las agencias de aplicación de la ley acusaciones de cualquier naturaleza contra un país que tiene una sede diplomática en territorio estadounidense.

Debo decir que se aprecia negligencia en la conducta del Gobierno de Estados Unidos, que no actuó ante informaciones de esa naturaleza.

El señor Alazo Baró había visitado las agencias de aplicación de la ley, era poseedor de una licencia para portar armas, dueño de una pistola marca Glock; obtuvo en el periodo previo al ataque un fusil AK-47 y dos semanas antes, como dije, hizo una exploración *in situ*, en el lugar de la Embajada.

El Gobierno de Estados Unidos incumplió su obligación de prevenir este ataque del cual recibió señales suficientes.

En los documentos legales del arresto se registra que Alazo Baró es una persona que sufre algún trastorno mental, que, según dijo, utiliza medicamentos; sin embargo, también en el propio documento del Gobierno de Estados Unidos se recoge que se encontró en su auto un paquete de polvo blanco que resultó ser cocaína.

Es sabido que Alazo Baró tenía dificultades económicas, había perdido un pequeño negocio y no tenía empleo en el momento del ataque. Según

declaró su esposa, ellos han transitado por periodos en que no han tenido siquiera vivienda, lo que los ha obligado a vivir en el auto.

Sin embargo, como ya dije, es una persona que tenía licencia para armas y licencia de conducir, ¿cómo pudo haber permitido el Gobierno de Estados Unidos, disponiendo evidentemente de estos antecedentes, que esta persona actuara de esa manera premeditada con ánimo de agresión y de matar? Corresponde al Gobierno de Estados Unidos, también, realizar una investigación exhaustiva, a fondo que permita determinar de dónde salió el dinero utilizado.

Según documentos legales, Alazo Baró actuó motivado por odio a Cuba y por temor a agresiones de supuestos grupos criminales cubanos, que todo el mundo sabe que no existen. Es sabido que en Cuba no hay organizaciones criminales ni crimen organizado, esto lo sabe el Gobierno de Estados Unidos y todo el mundo.

Debo informar que Alazo Baró en su infancia y juventud y mientras vivió en Cuba mantuvo una conducta social totalmente normal, con inclinaciones religiosas, y en su etapa profesional se dedicó a la labor pastoral. Cumplió de manera normal el Servicio Militar General, sin ninguna dificultad o suceso relevante alguno.

En el año 2003 Alazo Baró viajó a México con una visa religiosa para asentarse allí, habiéndose casado antes con una ciudadana mexicana de similar vocación. Residió en México durante varios años y mantuvo una relación normal con Cuba. Viajó a nuestro país en ocho ocasiones, la última vez en el año 2015, una relación como la que tienen con Cuba los cubanos que residen de manera permanente en el exterior.

Hay que recordar que en años normales, antes de las medidas de recrudescimiento del bloqueo y restricción de los viajes de cubanos a Cuba, nuestro país era visitado por más de 600 000 cubanos anualmente. De manera que dentro de las relaciones normales que tiene el país con los cubanos que residen en el exterior, dentro de sus propósitos de reunificación familiar, facilitación de los viajes y del derecho a viajar, Alazo Baró visitó frecuentemente nuestro país, la última vez en el año 2015.

Debo decir que durante su periodo en el exterior también tuvo contacto regular y recibió servicios consulares de manera normal por parte de nuestras

oficinas. De manera que ha quedado establecido que el señor Alazo Baró nunca tuvo ni ha tenido ningún problema en Cuba ni con su país de origen.

Hay que preguntarse y hay que preguntar al Gobierno de Estados Unidos cómo un individuo con una conducta normal, religiosa, pacífica se transforma en alguien con problemas mentales que, con escasos recursos económicos, se hace poseedor de un fusil de asalto, se traslada, viaja de un estado a otro de la Unión y se lanza a cometer una agresión armada contra una sede diplomática en la capital de esa nación.

Debo decir que Alazo Baró en el año 2010, incluso, antes de sus últimos viajes a Cuba, se mudó a Estados Unidos y radicó primero en Miami, después en Texas, posteriormente en Pensilvania y quizás en otros lugares; pero es obligación del Gobierno de Estados Unidos investigar a fondo, con precisión, cuáles son los vínculos, las conexiones de Alazo Baró con grupos e individuos, dentro de Estados Unidos, con una trayectoria conocida de manifestaciones de odio y de instigación a la violencia o, incluso, al terrorismo contra Cuba.

Puedo informar con toda responsabilidad que Alazo Baró durante su estancia en Miami se asoció a un centro religioso llamado Doral Jesus Worship Center, Centro de oración de Jesús, en Doral, en Miami Dade, al que se aproximan regularmente y en el que se reúnen personas con reconocida conducta a favor de la agresión, la hostilidad, la violencia y el extremismo contra Cuba. En ese centro entró en contacto Alazo Baró con esta persona (muestra), que es el pastor Frank López, al que mantenía un seguimiento permanente en Facebook.

El pastor López es un individuo que mantiene estrechas relaciones con personas como el senador Marco Rubio, con un venezolano —que es el que acaban de ver (muestra foto)—, llamado Carlos Vecchio y con otras figuras de conocido extremismo contra Cuba y promotores de la agresión a nuestro país, incluido el congresista Díaz-Balart.

El Vicepresidente de Estados Unidos, curiosamente, visitó hace poco tiempo esa iglesia; antes, el 1ro de febrero de 2019 había pronunciado allí un discurso de franca hostilidad contra Cuba, de desprecio hacia América Latina y de amenazas a la región. Entre las personas con quienes Alazo Baró se asoció estrechamente en esa iglesia está el ciudadano de origen cubano llamado Leandro Pérez, quien en su propio perfil de Facebook —que están viendo (Mues-

tra) o han visto— se declara como amigo cercano del tirador, a quien dice conocer y apreciar.

Leandro Pérez es conocido por sus incitaciones públicas en las redes sociales a favor de acciones de magnicidio en Cuba, ha singularizado en sus llamados a acciones violentas, precisamente contra el General de Ejército Raúl Castro Ruz y el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez. Basta con revisar en este momento sus cuentas en redes sociales para encontrar apelaciones como la que ven en pantalla (Señala), mediante la cual llama a atacar con drones lugares oficiales de la ciudad de La Habana.

El 5 de febrero de este año usó Facebook para intentar amenazar a Cuba con tener listos drones que se utilizarían para agredirnos. Ha usado también las redes y sus contactos para promover ayuda al terrorista —que aparece en pantalla (Señala)— Ramón Saúl Sánchez, cuya violación sistemática de las propias leyes norteamericanas, provocó la orden de deportación que, sin embargo, no se ejecuta. Los vínculos de Saúl Sánchez con el terrorismo contra Cuba están ampliamente documentados.

Alazo Baró tiene este perfil en Facebook (Señala), en el cual se hace llamar Hamilton Alexander, que es un personaje histórico, en él comparte los mensajes de un individuo, que han visto en pantalla, que promueve canciones de estilo y contenido marginal, con incitaciones abiertas a actos de violencia contra funcionarios diplomáticos, precisamente, en Estados Unidos.

En el sitio observan ustedes (Señala) vínculos con los autores de actos de profanación contra los bustos o esculturas de José Martí que se produjeron para ofensa de nuestra nación hace algunos meses. Esta información puede ser comprobada en este minuto accediendo a esas cuentas y a esos sitios.

Emplazo al Gobierno de Estados Unidos a explicar qué sabe sobre esos vínculos, qué conoce de los contactos y admiración mutua entre Alazo Baró e individuos que pertenecen a agrupaciones seguidoras que apoyan al actual Gobierno de Estados Unidos, pero que también incitan constantemente a la violencia y al odio contra Cuba.

Es obligación del Gobierno de Estados Unidos aclarar qué influencia ejerció en la conducta de Alazo Baró el sentimiento y la acción agresiva contra Cuba que se promueve en el Doral Jesus Worship Center, de Miami, qué papel pueden haber desempeñado los individuos que he mencionado en la decisión de Alazo Baró de abrir fuego contra la Embajada de Cuba.

El silencio cómplice del Gobierno de Estados Unidos se torna sospechoso, cuando se conoce que sus servicios de aplicación y cumplimiento de la ley tienen un monitoreo constante y preciso de los grupos violentos que actúan incluso contra Cuba en ese país e incluso se ufanan de ello.

Hay derecho a preguntarle al señor secretario de Estado Mike Pompeo qué sabe él de estos asuntos, sobre todo cuando suele pronunciarse de manera constante con relación a Cuba; pero que, sin embargo, no ha dicho una palabra sobre el ataque ocurrido.

Es deplorable que el Secretario de Estado mientras mantiene silencio sobre el ataque terrorista, se haya pronunciado contra Cuba, dedique pronunciamientos permanentes y casi diarios a atacar la cooperación médica internacional cubana y a calumniar a nuestros médicos que trabajan en otros países, incluso en medio de la pandemia de la COVID-19. Lo mismo hace su Subsecretario Asistente, quien con frecuencia y desvergüenza mayor publica a diario mentiras sobre la labor, la dedicación y el sentido ético de los profesionales cubanos de la salud, tal como ustedes han visto en su cuenta.

Es muy difícil separar la acción de Alazo Baró del discurso constante de los funcionarios del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba, contra nuestra cooperación médica, que alienta, que incita a la violencia contra personal médico cubano y sus constantes ataques contra la actividad diplomática de nuestro país.

Un gobierno que aplica una política genocida, que defiende como legítimo castigar a todo un pueblo que ha decidido ser libre, que aplica un bloqueo económico, comercial y financiero que tipifica, según la Convención contra el Crimen de Genocidio, como un acto de genocidio; un gobierno que considera aceptable agredir a las familias cubanas, qué relación existe entre esas políticas y estos actos.

Yo afirmo de manera directa que este ataque contra la Embajada de Cuba, de naturaleza terrorista, es un resultado directo de una política oficial de instigación al odio y a la violencia contra mi país.

Quien escuche los pronunciamientos y falsedades constantes del Departamento de Estado y del propio Secretario de Estado, observará que hay constantemente una apelación al resentimiento y al odio a Cuba.

Existen, además, evidencias de la participación de funcionarios del Gobierno de Estados Unidos en las acciones violentas que se produjeron contra

los colaboradores de la salud cubanos en Bolivia durante el reciente golpe de Estado. En su momento se presentó evidencia fotográfica de la participación de operativos estadounidenses y vehículos con chapa diplomática norteamericana en acciones de hostigamiento y acoso contra médicos cubanos en La Paz.

El que entienda que actúa en línea con la política agresiva y de hostilidad que pregona y practica constantemente el Gobierno de Estados Unidos, puede sentirse alentado a cometer actos violentos.

Quien crea que coincide con mensajes de odio y de violencia contra Cuba, que se promueven a diario en la radio, en la televisión y en las redes sociales de figuras oficiales y de grupos violentos desde territorio norteamericano, puede asumir que cuenta con respaldo para cometer actos como el del 30 de abril.

Si hubo odio en la actuación de Alazo Baró, puede afirmarse que es un odio inducido por el discurso agresivo del Gobierno de Estados Unidos, de los políticos y agrupaciones que viven de la hostilidad contra Cuba y resultado de la acción de promoción de la violencia que se realiza por diferentes grupos, en particular, en Miami.

El Gobierno de Cuba espera por resultados de una investigación exhaustiva y a fondo de este ataque terrorista. Veremos si el Gobierno de Estados Unidos encuentra alguna explicación plausible a los vínculos de Alazo Baró con las agrupaciones extremistas y violentas que he mencionado, y cómo explica la relación ineludible entre esos vínculos y esos actos y el ataque contra nuestra misión diplomática.

Observemos las imágenes –que esperamos que el Gobierno de Estados Unidos aclare en su momento– de personas que apenas horas después del ataque terrorista se acercan y fotografían la Embajada de Cuba y que son de reconocida conducta agresiva y de hostigamiento contra esa sede diplomática. Puedo mencionar a Yoaxis Marcheco Suárez y a Mario Félix Leonard Barrós, ambos asiduos participantes en actos de hostigamiento contra los diplomáticos cubanos.

Dejo en esta rueda de prensa varias preguntas al señor secretario de Estado Mike Pompeo; corresponde a usted, señor secretario, dar respuestas al pueblo de Estados Unidos, al pueblo de Cuba y a la opinión pública internacional sobre estos graves hechos y la evidencia ineludible que acabo de presentar.

No podría nadie olvidar la larga y cruenta historia de terrorismo contra las misiones diplomáticas de Cuba en Estados Unidos y contra sus funcionarios. Once mártires tiene el servicio exterior de la República de Cuba, asesinados violentamente por grupos terroristas, uno de ellos en 1980 en una avenida céntrica en Quinns, en la ciudad de Nueva York. El asesinato del excanciller chileno Orlando Letelier en una avenida céntrica de Washington es también parte de esa historia.

Muchas de las evidencias que existen sobre el ataque terrorista contra la Embajada cubana son públicas, no todas, no son las únicas, entre ellas hay abundante información en redes y en otros medios públicos.

Reitero que el Gobierno de Estados Unidos ha optado por silenciar, no denunciar, no condenar, no rechazar un acto terrorista cometido contra una sede diplomática en Washington. El ametrallamiento contra la Embajada de Cuba con un fusil de asalto y con la intención de matar es resultado directo de la política agresiva del Gobierno de Estados Unidos contra Cuba y de la tolerancia e instigación a la violencia de políticos y grupos extremistas anticubanos que han hecho de los ataques de este tipo un medio de vida.

No es un secreto que los sectores con una trayectoria extrema contra Cuba han logrado una influencia desproporcionada en la Casa Blanca y algunos de ellos hoy participan en el control, lamentablemente, de la política de Estados Unidos hacia Cuba, lo que nuestro Gobierno ha denunciado de manera contundente, oportuna y sistemática.

Estos son los hechos alrededor del ataque y las causas profundas que llevaron a este, junto a la omisión del Gobierno de Estados Unidos de condenar y denunciar, y junto a su negligencia criminal de no haber atendido los numerosos datos que tuvo previamente y que le pudieron haber permitido evitar que este ataque terrorista se consumara.

Muchas gracias.

Presentador.- Ministro, tenemos una primera pregunta, la formula el diario The Washington Post. La pregunta es la siguiente: ¿Está usted satisfecho con la manera en que la policía local manejó el ataque?

Bruno Rodríguez.- En mi conferencia de prensa anterior y en esta, acabo de expresar nuestro reconocimiento a la actuación rápida y eficaz, en el pre-

ciso momento de los hechos, de la policía local y del Servicio Secreto, para reprimir al agresor.

Presentador.- Hemos recibido también, Ministro, otra pregunta, en este caso del diario Granma:

Usted explica que ha habido silencio de las autoridades del Gobierno de Estados Unidos, incluido el Departamento de Estado. ¿Ha recibido reacciones de otros actores en Estados Unidos?

Bruno Rodríguez.- De numerosos. Varios senadores y congresistas se han dirigido a nuestro Embajador, a nuestra Embajada condenando lo ocurrido y expresando solidaridad frente a un hecho de naturaleza terrorista como este. Numerosos ciudadanos y ciudadanas norteamericanos han hecho lo mismo; diplomáticos, embajadores acreditados en Washington también; desde numerosos países hemos recibido también mensajes de condena y aliento en este sentido. Y debo decir también que numerosos cubanos residentes en distintos países, en particular en Estados Unidos, en la Florida, New Jersey, que son estados donde hay importante concentración de ellos, se han dirigido también a nuestra Embajada para condenar este hecho.

Presentador.- La siguiente pregunta la formula el Canal 10 ABC, Miami, y dice así: Canciller, en un tuit usted dijo y cita: “Es responsabilidad de los Estados proteger a los diplomáticos acreditados y sus instalaciones”; pero los críticos del Gobierno cubano y funcionarios del Gobierno de Estados Unidos han dicho que el Gobierno cubano no protegió a los diplomáticos estadounidenses en La Habana. ¿Qué similitudes o qué diferencias tienen ambos incidentes?

Bruno Rodríguez.- Confirmando rotundamente que es obligación de todo Estado la protección de la integridad, la dignidad y el normal funcionamiento de una misión diplomática y del personal diplomático y sus familiares, tal como Cuba cumple escrupulosamente.

Hay diferencias fundamentales. La primera diferencia es que contra el personal diplomático estadounidense en La Habana no hubo ningún ataque, no hubo ningún acto deliberado. Emplazo al Gobierno o al Departamento de Estado de Estados Unidos a presentar mínima información creíble o mínima evidencia. Puede la prensa preguntarle al Buró Federal de Investigaciones de Estados Unidos cuyo resultado de investigación coincide en este

sentido con la investigación cubana, que demuestra contundentemente que no hubo ni ataque ni acto deliberado.

En segundo lugar, el Gobierno cubano, desde los primeros momentos en que se movió alguna información con relación a este asunto o en las primeras horas después que la Embajada norteamericana se había puesto en contacto con nuestra Cancillería, al más alto nivel se dirigió al Gobierno de Estados Unidos, ofreció completa y plena cooperación, información, disposición a recibir investigadores norteamericanos y a cubrir todas sus necesidades, incluida la toma de muestras y la exportación de estas. Designó un equipo de expertos del más alto nivel internacional y propuso numerosas acciones de cooperación, incluso, en el plano de la cooperación entre ambos equipos médicos, el norteamericano y el cubano, que el Gobierno de Estados Unidos rechazó o impidió realizar.

En tercer lugar, respecto a los llamados incidentes de salud de diplomáticos norteamericanos en Cuba, no hay ni un autor, ni una hipótesis, ni una evidencia, ni un arma. Aquí hay un atacante, un fusil AK-47, 32 casquillos de proyectiles, 32 orificios de bala y declaraciones de la intención de agredir y de matar.

Recuerdo que en los documentos legales se reconoce que el atacante confesó que si hubiera salido de la Embajada cualquier diplomático, habría hecho fuego sobre él.

Y una diferencia —habría otras—, pero otra diferencia significativa: Cuba en este momento espera por el resultado de investigación del Gobierno de Estados Unidos, tiene la esperanza de que haya una investigación exhaustiva y de que se compartan con transparencia sus resultados. Tiene también la esperanza de que el Gobierno de Estados Unidos cumpla su obligación de adoptar medidas suficientes para prevenir que hechos como este se vuelvan a producir en el futuro contra diplomáticos o sedes diplomáticas cubanas o de cualquier otro país en Estados Unidos.

El Gobierno cubano no ha hecho amenazas, no ha aplicado medidas de bloqueo, no ha hecho advertencias a los viajeros, no ha expulsado personal norteamericano de La Habana, no ha desmantelado su Embajada o su Consulado en Washington. Todo esto sí se hizo sin una hipótesis, sin información creíble y sin una sola evidencia por parte del Gobierno de Estados Unidos de América contra Cuba, con el pretexto de aquellos llamados incidentes de salud.

Yo, en lo personal, viajé expresamente a Washington para reunirme en su oficina con el Secretario de Estado, señor Tillerson, a quien manifesté nuestras preocupaciones y compromiso de dar absoluta seguridad, como ha sido en la historia intachable de estos 60 años, a diplomáticos, delegaciones norteamericanas que han estado en nuestro país. No olvido que el señor Tillerson, cuando lo exhorté a investigar y a buscar hipótesis y evidencias, me dijo que no era de su interés, que para él bastaba con que un supuesto hecho hubiera ocurrido supuestamente en Cuba para responsabilizar y culpar de ello al Gobierno cubano.

Espero que el señor Pompeo, el Departamento de Estado y el Gobierno de Estados Unidos se atengan a esa conducta.

Presentador.- La siguiente pregunta nos llega desde la agencia de prensa AP, y dice así:

Ministro, medios de prensa en Estados Unidos aseguraron que la persona que atacó la Embajada tiene antecedentes psiquiátricos. Cuba sugirió que la retórica agresiva del presidente Trump fogonea este tipo de acciones. Dado que el atacante es una persona emigrada, ¿tiene Cuba antecedentes médicos o historia clínica de dicha persona que confirme o no su enfermedad?

Bruno Rodríguez.- He explicado que su conducta en Cuba fue totalmente normal durante los largos años que vivió en nuestro país y durante sus sistemáticas visitas a nuestro país, igual que su relación con los consulados cubanos que le brindaron servicio durante su estancia en el exterior.

Todo esto me hace reiterar que hay una conexión indisimulable e inocultable entre la política agresiva de odio y de instigación a la violencia que sigue el Gobierno de Estados Unidos; que grupos de políticos norteamericanos, de inclinación extremista y grupos de origen cubano u otros con antecedentes

de violencia, generaron las condiciones para que este ataque se produjera.

Invito también a preguntarle al Gobierno de Estados Unidos qué sabe sobre qué está pasando en el Doral Jesus Worship Center.

Presentador.- Una última pregunta, Ministro. Nos llega, en este caso, de la agencia de prensa DPA, y dice así:

Ministro, a raíz del ataque a la Embajada, Cuba convocó a la Encargada de Negocios en La Habana y se comunicó con el Departamento de Estado, pero no ha habido reacciones del Gobierno de Estados Unidos sobre este ataque. ¿Cuál sería el siguiente paso diplomático de Cuba?

Bruno Rodríguez.- Esperamos porque el Gobierno de Estados Unidos cumpla con sus obligaciones bajo tratados internacionales. Apelaremos a todas las instancias de Derecho Internacional. A menos que haya resultado evidente y apropiado, continuaremos nuestra denuncia. Por supuesto, seguiremos garantizando de manera plena y absoluta la seguridad de la Embajada de Estados Unidos en La Habana, de sus diplomáticos y de todas las demás.

Tenemos la esperanza de que el Gobierno de Estados Unidos intente por lo menos hacer coincidir su retórica contra el terrorismo y su política de lucha contra el terrorismo internacional con sus responsabilidades ante un ataque terrorista que se ha producido contra una Misión Diplomática en el centro de Washington.

Muchas gracias a todos.

Presentador. Muchas gracias, Ministro.

De esta forma damos por concluida la Conferencia de Prensa desde la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Tomado de: <http://misiones.minrex.gob.cu/es/articulo/conferencia-virtual-de-bruno-rodriguez-parrilla-ministro-de-relaciones-exteriores-de-la-12>

Cuba condena el terrorismo y la manipulación política

Cuba condemns terrorism and political manipulation



El Ministerio de Relaciones Exteriores expresa su enérgico rechazo a la calumniosa inclusión de la República de Cuba en una lista del Departamento de Estado de Estados Unidos referida a países que supuestamente no cooperan plenamente con los esfuerzos estadounidenses contra el terrorismo, hecha pública el 13 de mayo de 2020, que fue contundentemente rechazada por el Presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Se trata de un listado unilateral y arbitrario, sin fundamento, autoridad o respaldo internacional alguno y que, como se sabe, solo sirve a propósitos de difamación y coerción contra países que se niegan a acatar la voluntad del gobierno de Estados Unidos en sus decisiones soberanas.

El principal argumento utilizado por el gobierno de Estados Unidos fue la presencia en el territorio nacional cubano de miembros de la delegación de paz del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia.

Como es ampliamente conocido, la delegación de paz del Ejército de Liberación Nacional (ELN) de Colombia está en nuestro territorio porque, en virtud

del abandono repentino de Ecuador de su condición de sede y a solicitud del gobierno colombiano y del ELN, el proceso de paz se trasladó a La Habana en mayo del 2018.

Este diálogo de paz había comenzado el 7 de febrero del 2017 en Quito. Cuba, junto a Brasil, Chile, Ecuador, Venezuela y Noruega, ha fungido como Garante del proceso de paz, por petición de las partes.

A partir de la llegada del Sr. Iván Duque Márquez a la Presidencia de Colombia el 7 de agosto del 2018, representantes de ese gobierno sostuvieron, desde el 8 de agosto de ese año, hasta enero del 2019, varios intercambios con Cuba y con la delegación de paz del ELN con el propósito de continuar los diálogos que habían comenzado durante el mandato del Presidente Santos, proceso en el cual nuestro país actuó con la debida discreción y riguroso acatamiento de su papel de garante.

Tras el atentado en la Escuela de Cadetes de Policía de Bogotá, del 17 de enero de 2019, el Presidente de la República de Cuba y el Ministro de Relaciones Exteriores expresaron de inmediato sus



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

condolencias al gobierno y pueblo colombianos, en particular a los familiares de las víctimas del atentado, y reiteraron la firme posición de nuestro país de rechazo y condena a todos los actos, métodos y prácticas terroristas en todas sus formas y manifestaciones.

El gobierno colombiano tomó entonces acciones políticas y legales contra la delegación de paz del ELN que se encontraba en territorio cubano y rompió el diálogo de paz. Adicionalmente, decidió desconocer el Protocolo de Ruptura, en franco abandono y quiebre de los compromisos adquiridos por ese Estado con otras seis naciones firmantes del mismo.

El Protocolo de Ruptura se firmó en el marco de las negociaciones de paz por el Gobierno de Colombia, el ELN y los países Garantes, el 5 de abril de 2016. En él se establece el regreso seguro de la delegación guerrillera a Colombia en caso de romperse el diálogo.

El gobierno cubano sostuvo y sostiene hoy que lo que corresponde, según los documentos acordados, es la aplicación del Protocolo. Esta postura, respaldada ampliamente por la comunidad internacional y sectores comprometidos con la búsqueda de una solución negociada al conflicto armado colombiano, es una práctica universal reconocida y ratificada reiteradamente por apegarse al Derecho Internacional y a los compromisos del País Garante y Sede de los diálogos. Debido a la no aplicación de este Protocolo, es que aún permanecen en el país los miembros de la delegación de paz del ELN.

El gobierno colombiano ha incursionado en una serie de acciones hostiles contra Cuba, que incluyen declaraciones públicas, amenazas y emplazamientos, mediante la manipulación, ingrata y políticamente motivada, de nuestra inobjetable contribución a la paz en Colombia. Entre estas acciones, se registró la modificación de la postura histórica de Colombia de apoyo a la Resolución que cada año aprueba la Asamblea General de las Naciones Unidas en demanda del fin del bloqueo económico, comercial y financiero de Estados Unidos que provoca daños y sufrimiento al pueblo cubano. Esta acción cambió ostensiblemente la posición consistente e invariable de todos los gobiernos colombianos desde 1992.

El mismo día que EE.UU. anunció la inclusión de Cuba en la lista de países que supuestamente no cooperan plenamente con los esfuerzos estadounidenses contra el terrorismo, el Alto Comisionado para la Paz del gobierno de Colombia, Sr. Miguel

Ceballos Arévalo declaró públicamente que la decisión del Departamento de Estado de incluir a la isla era un “espaldarazo” al Gobierno de Colombia y a su “insistente solicitud” para que Cuba le entregara a los miembros de la delegación de paz del ELN.

Estas declaraciones del Sr. Ceballos han sido criticadas en Colombia por amplios sectores comprometidos con la paz y varios políticos colombianos han demandado del gobierno una explicación sobre las mismas y acerca del desconocimiento del Protocolo de Ruptura.

El Ministerio de Relaciones Exteriores rechaza, en términos enérgicos, las declaraciones del alto funcionario colombiano.

Lo que se desprende de los comentarios del Alto Comisionado para la Paz es que la conducta del gobierno de Colombia ha servido y facilitado los argumentos para los propósitos agresivos de Estados Unidos contra nuestra Nación y que ha brindado su “espaldarazo” a las infamias estadounidenses contra una nación de América Latina y el Caribe.

La presencia de representantes del ELN en nuestro territorio, en la que descansa la acusación estadounidense, no es más que un pretexto endeble y deshonesto, carente de sentido y facilitado por la actitud ingrata del gobierno de Colombia, si es que algún crédito merecen las declaraciones del Sr. Ceballos.

En cualquier caso y aún con esa supuesta ayuda del gobierno de Colombia, la acusación de Estados Unidos es totalmente infundada. Existen evidencias concretas, algunas de ellas muy recientes, de nuestra colaboración bilateral con Estados Unidos en el combate contra el terrorismo y en esfuerzos conjuntos de aplicación y cumplimiento de la ley, en acciones de particular interés para este, lo que convierte la calificación anunciada por el Departamento de Estado en un acto deliberado de distorsión de la verdad.

Debe recordarse que Cuba es un país que ha sido víctima de numerosos actos terroristas organizados, financiados y ejecutados desde territorio de Estados Unidos, por parte de grupos e individuos que han disfrutado allí de tolerancia y protección gubernamental, realidad que es de dominio público. Fue víctima también, en el pasado, del terrorismo de Estado perpetrado directamente por el gobierno de Estados Unidos, que actuó en ocasiones en contubernio con el crimen organizado de ese país. Por acciones de este tipo han muerto 3478 cubanos y 2099 sufren o han sufrido algún tipo de discapacidad.

El pasado 30 de abril, nuestra Embajada en Estados Unidos fue objeto de una agresión terrorista. El gobierno estadounidense mantiene desde entonces un silencio cómplice, sin condenar o siquiera rechazar el hecho, y se abstiene de tomar acciones contra personas y grupos terroristas radicados en territorio estadounidense que incitan a la violencia contra Cuba y sus instituciones.

Como consecuencia, tras el atentado terrorista contra nuestra Misión Diplomática en Washington, se han producido amenazas contra la integridad de diplomáticos y Embajadas cubanas en los propios Estados Unidos, así como en México, Costa Rica, Antigua y Barbuda, Canadá, Chipre, Austria y Angola, todo lo cual se ha informado a los respectivos gobiernos.

La actitud de manifiesta complicidad del gobierno de Estados Unidos conlleva el peligro de ser asumida como un endoso al terrorismo. Es consecuente con la intensificación de la política de agresión e instigación a la violencia contra Cuba, llevada incluso a los países donde labora personal cubano de la salud en programas bilaterales de cooperación.

El compromiso de nuestra Nación con la actuación enérgica y la condena del terrorismo está recogido en la Constitución. Es absoluto y categórico contra cualquiera de sus formas y manifestaciones, en particular el terrorismo de Estado, y está respaldado por la debida legislación. Existen sobradas razones para dudar de que el gobierno de Estados Unidos pueda emitir una afirmación tan categórica sobre su posición frente al terrorismo.

Cuba ha mantenido de manera invariable su apoyo a la paz de Colombia y ha trabajado desde su condición de Garante en la implementación del Acuerdo de paz entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), a pesar de que el Gobierno colombiano no ha garantizado la protección de dicho Acuerdo y no ha asegurado su estricto cumplimiento.

Como se ha planteado por vías diplomáticas, el Ministerio de Relaciones Exteriores solicita al gobierno de Colombia conocer cuál es su postura sobre la condición de los Garantes en el proceso de Paz de Colombia, en particular el de Cuba.

Igualmente, requiere conocer cuál es la posición del gobierno sobre la aplicación y el cumplimiento del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y la FARC-EP.

El Ministerio de Relaciones Exteriores insta al Gobierno de Colombia a que declare su posición oficial acerca de las razones que le atañen para la inclusión de Cuba en la lista elaborada por el Departamento de Estado de Estados Unidos y aclare cuál fue el papel y la postura de sus funcionarios en los intercambios previos realizados con Estados Unidos al respecto.

Como país que ha sido víctima del terrorismo, Cuba deplora toda manifestación de manipulación y oportunismo político al tratar un asunto tan sensible.

La Habana, 1 de junio del 2020

Tomado de: <http://www.minrex.gob.cu/es/cuba-condena-el-terrorismo-y-la-manipulacion-politica-declaracion-del-ministerio-de-relaciones>

Pensar la pandemia. Observatorio Social del Coronavirus

Think about the pandemic. Coronavirus Social Observatory



<https://www.clacso.org/pensar-la-pandemiaobservatorio-social-del-coronavirus/>

Les informamos a nuestros lectores, profesores y estudiantes que el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) inauguró un observatorio para interpretar el fenómeno de la pandemia global.

Con la convicción de que las ciencias sociales y las humanidades cumplen un rol central CLACSO pone al servicio de la sociedad un conjunto de reflexiones sobre un acontecimiento que afecta todas las dimensiones de la vida en común.

El conocimiento científico es hoy, más que nunca, una fuente de información indispensable para analizar los efectos sociales y advertir sobre las nuevas formas de desigualdad que pueden derivar de la encrucijada a la que nos enfrenta la pandemia COVID-19.



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

Los trabajos a presentar deberán ser originales y de las siguientes categorías:

1. Ponencias científicas, descripción de la investigación, metodología, análisis de resultados y conclusiones: extensión máxima 20 páginas.
2. Artículos, análisis, reflexiones y conclusiones sobre temas políticos y económicos: extensión entre 10 y 20 páginas.
3. Valoraciones, reseñas de tesis, disertaciones, comentarios de artículos, libros e investigaciones de reciente publicación: extensión de 1 a 5 páginas.

Los trabajos correspondientes a las categorías 1 y 2 deberán estar acompañados de una síntesis del trabajo de 10 líneas como máximo. Los datos biográficos del autor, de entre 50 y 75 palabras que indiquen su perfil académico y profesional, así como sus principales líneas de investigación.

Además, la indicación de palabras claves. La categoría 3 deberá identificar la publicación de la cual trata la reseña, comentario, libros u otras obras, con nombres de autores, lugar de edición y fecha de publicación.

En los trabajos se admitirán hasta tres autores, en caso necesario. El autor principal, en representación del resto, firmará la declaración de originalidad y de ceder sus derechos a la Revista para la distribución y la difusión de los contenidos. Además, los artículos deben ser inéditos; no se deben entregar materiales que hayan sido publicados o se quieran publicar en otros órganos de prensa. Los trabajos se publican sin costo para los autores.

Todos los trabajos recibidos son sometidos a un proceso de evaluación (arbitraje) por pares, iguales en grados científicos y en especialidades y a doble ciegos (para autores y evaluadores), bajo el control del Consejo Editorial. Si el trabajo tiene sugerencias por parte de los evaluadores, se le devuelve al autor para que las tenga en consideración. En caso de discrepancia en las evaluaciones escritas, se somete a un tercer revisor, bajo las mismas condiciones. Posteriormente el Consejo Editorial informa a los autores si su trabajo es rechazado, devuelto para modificaciones o aceptado para su publicación. En el caso de los devueltos para modificaciones, deben reintegrarse a la Revista en un plazo no mayor de 30 días para su reevaluación, con un documento en el cual consten los cambios efectuados u otras consideraciones.

Los trabajos enviados deben cumplir con las normas editoriales y los requisitos de presentación de esta publicación:

- Se exige la entrega de un original en soporte digital del trabajo que se quiere publicar. En formato carta, a espacio y medio, con márgenes laterales de 2,5 cm, sin espacios entre párrafos. Se debe utilizar la fuente tipográfica Arial 12 puntos. Todas las páginas deben estar correctamente foliadas en orden consecutivo. Se pueden entregar a través de la dirección electrónica de la Revista.
- El artículo para su entrega debe estar montado en la plantilla que se adjunta al final del documento.
- En la primera página debe aparecer el título del trabajo, autores: nombres y apellidos (los nombres de los autores se escribirán completamente), facultad de procedencia e institución, grado científico o título académico, categoría docente, categoría científica, correo electrónico y el número de registro en ORCID. En ninguno de los datos se emplearán abreviaturas.
- La segunda página llevará el título del trabajo en español e inglés y, seguidamente, se escribirán las partes y los elementos que lo componen.

RESUMEN

Con una extensión de 250 palabras, escritas en un solo párrafo, sin punto y aparte (párrafo americano); no se usarán siglas, abreviaturas ni citas bibliográficas. El *abstract* debe corresponderse con el resumen y se utilizarán cuatro o cinco palabras clave en español e inglés (*key words*) para proporcionar la indización.

En la estructura que adopta esta publicación los trabajos científicos deben constar de: introducción, desarrollo y conclusiones.

INTRODUCCIÓN

Debe proporcionar los elementos necesarios para la comprensión del trabajo e incluir los objetivos del mismo. Métodos empleados en la investigación, que incluye el centro donde se ha realizado, el tiempo de

duración, características de la serie, sistema de selección de la muestra y las técnicas utilizadas. En la investigación cuantitativa se ha de describir los métodos estadísticos. Resultados que deben reflejar una exposición de datos, nunca un comentario o discusión sobre alguno de estos. Los resultados deben corresponderse exactamente con los objetivos planteados en la introducción. Se pueden utilizar tablas o figuras o ambas para complementar la información, aunque debe evitarse las repeticiones innecesarias de los resultados que ya figuren en las tablas y limitarse a resaltar los datos más relevantes. En la discusión los autores comentan y analizan los resultados, relacionándolos con los ya obtenidos en otros estudios, con las correspondientes citas bibliográficas, así como las conclusiones a las que han llegado con su trabajo. La discusión y las conclusiones se deben derivar directamente de los resultados, evitando hacer afirmaciones que no estén refrendadas por los resultados obtenidos en el estudio e investigación.

En el sistema de citación se tendrá en cuenta lo dispuesto por la Norma APA sexta edición, por ejemplo:

"[...] ser culto es el único modo de ser libre [...]". (Martí, 1977: (Apellido, Año: número de página)

Las referencias se ordenarán alfabéticamente, según lo dispuesto por los requisitos uniformes (Norma APA). Ejemplo:

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Guevara, Ernesto Che (1977). *Guerra de Guerrillas. Escritos y discursos*. (t. 1). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

Haushofer, Karl (2012). Los fundamentos geográficos de la política exterior. *Revista de estudios sobre espacio y poder Geopolítica(s)*, 3(2).

Wilson, B. A., Alderman, N., Burgess, P. W., Emslie, H. C., y Evans, J. J. (1996). *The behavioral Assessment of the Dysexecutive Syndrome*. Flenpton, England: Thames Valley Test Company.

El término figura designa todo tipo de ilustración: fotografías, gráficos, dibujos, planos, mapas u otro tipo de ilustración incluida en un trabajo científico. Las citas o las referencias a las figuras en el texto se harán de la manera siguiente: en singular: ... (Fig. 1), en plural: ... (Figuras 1 y 2). Se numerarán consecutivamente en el mismo orden en el que se citan en el texto, con número arábigo y el formato de sus pies será el siguiente:

Fig. 1. Metodología lúdico-creativa.

Las tablas se numerarán con números arábigos, en forma consecutiva. Las referencias de estas en el texto se harán de la manera siguiente: en singular: ... (Tabla 1), en plural: ... (Tablas 1 y 2). El título se colocará en la parte superior de la tabla, de izquierda a derecha, en altas y bajas (letra inicial mayúscula), y los textos respectivos no se repetirán en el cuerpo del trabajo. Ejemplo de título:

Tabla 1. Modelo de predictores de adecuación de una estrategia pedagógica

Se utilizará el Sistema Internacional de Unidades. Se entregará una versión digital del trabajo escrito. Este documento debe ser elaborado mediante un procesador de texto (Microsoft Word), que agilizará el proceso de edición de la Revista.

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de publicar o no los trabajos.

PLANTILLA PARA LA ENTREGA DEL ARTÍCULO

TÍTULO: insertar título aquí (Arial, negrita, 14 pto)

TITLE: insert title here (Arial, negrita cursiva, 14 pto)

RESUMEN (Arial, negrita, 12 pto)

Palabras clave: separadas por coma.

ABSTRACT (Arial, negrita, 12 pto)

Keywords: separadas por coma

INTRODUCCIÓN (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto)

Debe contener una revisión de literatura actualizada, en pertinencia con la situación problemática planteada, garantizando la relevancia del tema expuesto y concluyendo con una breve descripción de los objetivos de la investigación.

Segundo nivel de encabezamiento (Arial, negrita cursiva, 12 pto)

Tercer nivel de encabezamiento (Arial, negrita cursiva, 12 pto, con sangría)

DESARROLLO (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto)

Las tablas deben aparecer centradas, usando Arial 10 pto y con encabezamientos en negrita, por ejemplo:

Tabla 1. Productividad por revistas

Revistas	# de artículos
Journal of Information Science	96
Journal of Documentation	81
Journal of Academic Librarianship	78
Revista Española de Documentación Científica	66
Journal of Librarianship and Information Science	45
Aslib Journal of Information Management	36

Las figuras deberán estar posicionadas de forma adecuada para su lectura en el texto, de manera centrada, usando Arial 10 pto y con encabezamientos en negrita, por ejemplo:



Fig. 1. Pirámide informacional.

CONCLUSIONES (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 pto)

Exponer las ideas resultantes según los objetivos planteados y efectuar recomendaciones para mantener la continuidad del estudio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 12 pto)

Las referencias deben elaborarse según APA sexta versión 6ta, con un espaciado entre ellas, por ejemplo: Julien, H. y Duggan, L. J. (2000). A longitudinal analysis of the information needs and uses literature. *Library and Information Science Research*, 22(3), 291-309.

Núñez Paula, I.A. (2004). AMIGA: una metodología integral para la determinación y la satisfacción dinámica de las necesidades de formación e información en las organizaciones y comunidades. *Acimed*, 12(4).

Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1024-94352004000400002&script=sci_arttext

Pérez Matos, N. E. (2010). Las disciplinas informativas en Cuba. Análisis de su literatura profesional y su relación con los períodos constitucionales de la nación. (Tesis doctoral no publicada). Universidad de Granada. Granada, España.

Wilson, T. D. (1994). Information needs and uses: fifty years of progress? En: Vickery, B. C. (Ed.). *Fifty years of information progress: a Journal of Documentation review*. London: Aslib, pp. 15-51.

Zins, C. (2007). Knowledge map of Information Science. *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 58(4), 526-535.

ANEXOS (Primer nivel de encabezamiento, Arial, negrita, 11 pt)

Se incluirán cuando sea de imprescindible comprensión para el texto, y de forma enumerada al final del manuscrito. Los editores tendrán en cuenta su publicación o no.

La decisión final de la publicación del trabajo presentado dependerá del Consejo Editorial de la Revista. Los autores de los materiales aceptados para su publicación recibirán tres ejemplares de la revista una vez publicada.

Los trabajos deben ser enviados a:

REVISTA POLÍTICA INTERNACIONAL

Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl Roa García

Calzada No. 308 esquina a H, Vedado, Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, Cuba.

E-mails: jsri-rpi@isri.minrex.gob.cu / politicainternacionadigital@gmail.com



Red Cubana de Investigaciones sobre Relaciones Internacionales (RedInt)

redint.isri.cu

La RedInt agrupa a profesionales cubanos dedicados a la investigación en el campo de las relaciones internacionales. Su misión es crear y fortalecer las relaciones colaborativas entre ellos, a fin de estimular la realización de proyectos conjuntos y apoyar la continua elevación del rigor científico de los estudios internacionales en Cuba.

Entre los objetivos que persigue se encuentran:

- Diseminar los resultados investigativos de los miembros de la red entre los órganos de gobierno y centros de estudio del país.
- Facilitar a los profesionales cubanos el acceso a artículos, ensayos, obras de referencia, documentos oficiales y otras publicaciones del más alto rigor científico a nivel internacional que puedan ser de utilidad en la labor investigativa.
- Desarrollar y perfeccionar el directorio de investigadores cubanos en relaciones internacionales.

Contacto:

Rafael Lázaro González Morales, coordinador académico: redint.coordinador@isri.minrex.gob.cu



**INSTITUTO SUPERIOR DE RELACIONES INTERNACIONALES
RAÚL ROA GARCÍA**

MinRex

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DE CUBA**